A LAS 22 HORAS ES LA REVANCHA:

Chile espera repetir su triunfo sobre Hungría

La Selección Nacional, que esta noche enfrentará en match revancha a Hungría, mantuvo con práctica de gimnasia su estado atlético para el encuentro con los magiares. En la mañana de ayer los jugadores de la divisa roja virtualmente descansaron en su concentración de El Quisco. En la tarde hicieron footing, y en la noche, tras comer, caminaron un rato.

Hoy, luego de realizar un suave footing en la mañana, almorzarán a las 12.30 horas; posteriormente descansarán o dormirán siesta, para venirse a la capital a las 17 horas. Alrededor de las 18 estarán en la Escuela "Juan Pinto", donde se servirán once-comida, para dirigirse al Estadio Nacional a las 20 horas.

EL EQUIPO CHILENO. — En vista de la lesión del medicvolante Humberto Cruz, se operarán dos cambios en la alineación del equipo chileno. Raúl Sánchez volverá en el puesto de back centro —en lugar de Hugo Lepe— y Eladio Rojas jugará de N.o 5, haciendo pareja con Sepúlveda. En la delantera no habrá cambios. De tal modo que el cuadro chileno saldrá esta noche a la cancha del Estadio Nacional con la siguiente alineación: Escuti; Valdés, R. Sánchez y M. Rodríguez; E. Rojas y Sepúlveda; Moreno, Toro, Landa, Fouilloux y L. Sánchez.

LOS HUNGAROS. — El equipo húngaro entrenó en la mañana de ayer para el match de hoy. Lajos Baroti, coach del team magiar, expresó su total confianza en una amplia rehabilitación de la escuadra a su cargo. Manifestó que, perdiendo o ganando, Hungría mostraría hoy, en el Estadio Nacional, la real capacidad de su fútbol. Varios cambios en la estructura del equipo magiar se han dispuesto para la revancha con los nacionales. Esto, lógicamente, en busca de un mejor rendimiento del cuadro. Especial cuidado se ha dispuesto en el team húngaro en cuanto a la disposición táctica defensiva —más rígida—, y con respecto al ataque, menos centralizado.

La alineación con que saldrá a la cancha la Selección de Hungría será la siguiente: Grosics; Matray, Meszaly y Sovari; Solymosi y Sipos; Kuharsky, Goroecs, Albert, Tichy y Fenyvesi.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,7° C a las 6.20 hrs. Máxima, 31,2° C a las 13.45 hrs.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrá el buen tiempo en la parte norte y central del país, con algunos bancos de nubosidad baja en la zona costera, que disiparán en las primeras horas de la mañana. El sur acusará buen tiempo, con cielos en general despejados, salvo en la parte austral.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.079

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Lea HOY



CHILE: El delegado chileno ante la Décimosexta Asamblea General de las Naciones Unidas, diputado Raúl Morales Adriasola, en destacada intervención planteó, en nombre de Chile, la oposición al desarrollo de las pruebas nucleares. (Pág. 5)

ARICA: Investigan, por instrucción del Ministerio de Hacienda, el paradero de 20 maletas perdidas entre Arica y Santiago. (Pág. 3)

POLIO: Antes del plazo fijado, que era de 15 días, fueron vacunados 310 mil niños con la vacuna "Sabin" contra la polio. .. (Pág. 5)

INAUDITO: Campesino atropellado por tren se dirigió a su hogar. Al día siguiente sintió una "picazón" y fue al hospital, donde le encontraron tres costillas quebradas. Está en tratamiento. .... (Pág. 3)

CONFIANZA: "Hay confianza pública ante su gestión como Gobernante", expresa Rector de Liceo de Coronel a S. E. (Pág. 2)

CONFIRMADO: Una Comisión Mixta confirmó a Diosdado Macapagal como Presidente Electo de Filipinas. .. (Pág. 12)

CONTACTOS: Fernando Donoso, Subsecretario de RR. EE. de Chile, señaló que nuestro país afianza sus contactos mundiales en la NU. .... (Pág. 12)

Otras dos concentraciones antichilenas hubo ayer en Bolivia

OBREROS FUERON INCITADOS CONTRA NUESTRO PAIS, AL CUAL LOS ORADORES CALIFICARON DE "LADRON" Y "USURPADOR".- CAMPAÑA PREVIA A LAS INCIDENCIAS DEMUESTRA PLAN PUBLICITARIO ANTICHILENO

RIO LAUCA
CHILE: Dispuso Desvío de sus Aguas
SANJINES URIARTE: NO IRA A SANTIAGO

ferroviaria por des argentinas

LA DESVIACION UNILATERAL DEL RIO LAUCA CAUSA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y CHILE

EL DIARIO

Fracasó la entrevista de ministros de Obras Públicas de Bolivia y Chile

Estímase inaceptable iniciar otras negociaciones con Chile después que alteró arreglos sobre el río Lauca

Presupuesto Gral. para 1962 es de 400 mil millones

Se encuentran ya casi concluidas varias obras del proyecto Alta Beni

La Comuna inició ayer una batida contra las

PRUEBAS CONCRETAS.— Las copias fotográficas de diarios de la capital boliviana, demuestran cómo fue preparado el ambiente para la realización de manifestaciones contrarias a Chile. La campaña comenzó a raíz de las proyectadas obras de regadío en el río Lauca, que nace en territorio nacional.

Prosiguieron en el día de ayer en Bolivia, con concentraciones en la ciudad de Oruro y en el centro minero de Huanuni, las demostraciones antichilenas, que el viernes pasado alcanzaron proporciones de gravedad al efectuarse en La Paz un mitin de la Central Obrera Boliviana, cuyo lamentable epílogo se sobradamente conocido. Durante todo el día de ayer, las emisoras bolivianas suspendieron sus programas habituales, cada quince minutos, para transmitir frases ofensivas para nuestro país y llamar a las concentraciones en los puntos ya citados.

INJURIAS A CHILE

ARICA, Dic. 12.— (Humberto Crossa, corresponsal).— "Usurpadores", "ladrones" y "autores de ultraje" fueron las expresiones más usadas por los oradores en el curso de una concentración auspiciada por la Central Obrera Boliviana en la localidad de Oruro, como protesta contra Chile por la utilización de las aguas del río Lauca.

Los discursos fueron captados en Arica, a través de Radio San José del departamento de Oruro, Bolivia, que transmitió todo el desarrollo del acto, el que finalizó minutos después de las 18 horas.

Bajo los auspicios de la Central Obrera Boliviana, la concentración contra Chile contó con oradores que representaban a diversas localidades, tales como Cachamarca, Viloco, Caracoles y Carangas.

Uno de los últimos oradores fue el profesor Daniel Salamanca, cerrando el acto un dirigente obrero de Oruro. Los oradores emplearon un lenguaje violento, advirtiéndose un peligroso clima de incitación contra Chile sobre los mineros, los obreros y los campesinos bolivianos de parte de los dirigentes.

CAMPAÑA DE PRENSA

El clima en contra de Chile, no ha disminuído en el Altiplano y responde a una cuidadosa campaña publicitaria en la que intervienen todos los diarios de Bolivia, especialmente los de La Paz. La campaña se inició en la última semana de noviembre y registra detalles como estos:

***El vespertino "La Tarde", en su edición del 23 de noviembre —ver facsímil— destaca a grandes titulares la "desviación" de aguas del río Lauca, anunciando de paso la suspensión del viaje a Santiago del Ministro de Obras Públicas de Bolivia, Mario Sanjines. En aquellos días en que el problema del Lauca ni siquiera era mencionado en nuestro país, el mismo diario señalaba: "Urge reclamación diplomática ante el Gobierno de Alessandri". La información de ese título consideraba la captación de aguas— y no la "desviación", como se sostiene en Bolivia— como un "paso de franca hostilidad" y como "una actitud arbitraria y poco amistosa".

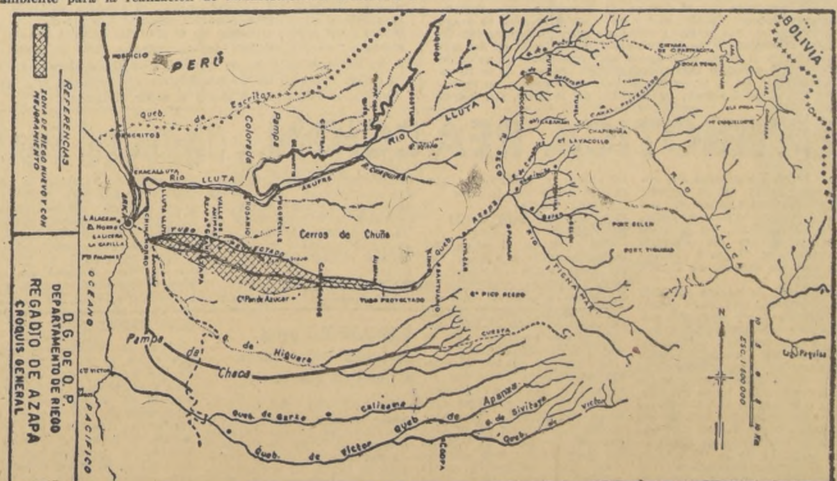
***El diario católico "Presencia", señalaba ya el 24 de noviembre que la "desviación" del Lauca por parte de Chile es un "peligroso antecedente contra nuestro país". Igualmente menciona que "La actitud unilateral del Gobierno de la Moneda, ha creado una situación delicada al haber dispuesto sin el consentimiento de Bolivia, el uso exclusivo del caudal de ese río. En círculos oficiales —la crónica es del 24 de noviembre— se asigna especial importancia al problema por sí mismo y por las derivaciones que puede tener.

"A SANTIAGO EN TANQUE"

El mismo diario "Presencia", en la misma fecha, sugiere en un comentario firmado por "Paulovich" el cambio del Lauca por el coronel chileno Luis Gayan, ex jefe de la policía boliviana, ahora detenido por presunto espionaje a favor de Chile y por supuesto tráfico de estupefacientes. El articulista señala que el trueque podría evitar la guerra y "el tener que ir hasta Santiago en tanque".

"El Diario", matutino paceño, en un lenguaje algo más mesurado, informó también el 24 de noviembre que "estímase inaceptable iniciar otras negociaciones con Chile después que alteró arreglos sobre el río Lauca". Erradamente, dicho matutino sostiene que se "ha desviado el cauce normal del río Lauca, a fin de que se desplace exclusivamente por territorio chileno y sin ingresar a Bolivia".

Tal aserto es falso, ya que el caudal del Lauca, enriquecido por media docena de afluentes totalmente chilenos, continúa fluyendo hacia el Altiplano, puesto que nuestro país ha utilizado, para el plan de regadío del Valle de Azapa, un porcentaje muy inferior al que tiene derecho. Igualmente, debe recordarse que Bolivia había estado informada del plan chileno desde 1949, año en que se iniciaron las consultas y peritajes técnicos, en los que actuaron comisiones mixtas chileno-bolivianas.



El regadío de Azapa, en el departamento de Arica —la obra de mayor envergadura que ha realizado el Ministerio de Obras Públicas hasta la fecha—, incorporará 3.000 nuevas hectáreas del fértil valle de Azapa. Su costo en moneda actual fluctúa entre los dos y tres millones de escudos. El regadío de Azapa consiste en la captación del caudal de agua de 2,7 metros cúbicos por segundo del río Lauca, que corre hacia la frontera boliviana, y su conducción hacia el valle de Azapa al pie del lado occidental de la Cordillera. La captación se hace en las Ciénagas de Parinacota, donde se forma el Lauca, a 4.500 metros de altura. Desde ahí se conduce el agua por un canal revestido de 29 kilómetros de largo hasta el portezuelo de Chapiquiña, que debe cruzarse con un túnel de 4.5 kilómetros de largo. Enseguida se bota el agua a caminos naturales, hasta la parte alta del valle de Azapa, donde vuelve a captarse en un acueducto de más o menos 20 kilómetros, que la lleva hasta el lugar de utilización. Los trabajos preliminares se empezaron hace varios años. Sin embargo, las faenas propiamente dichas se iniciaron en 1953, a cargo de la Dirección de Riego y con colaboración del Servicio Militar del Trabajo. La Dirección de Vialidad construyó los primeros 30 kilómetros de un camino de montaña de 100 kilómetros de largo, entre Azapa y Chapiquiña, para el acceso directo al regadío. El ingeniero jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Riego, Luis Lemarque, informó que el regadío de Azapa capta aguas no aprovechadas en la Alta Cordillera, que se perdían totalmente, por evaporación. Para la construcción de esta obra se actuó de acuerdo con el Gobierno de Bolivia, porque el Lauca, que nace en territorio chileno, muere en el Salar de Colpasa, en Bolivia. Esta obra permitirá que la ENDESA construya tres o cuatro plantas en Chapiquiña y Portezuelo, aprovechando la caída de las aguas. Con ello se podrá abastecer de energía eléctrica a una vasta región.

No ha disminuido caudal del río Lauca en Bolivia

El ingeniero jefe de las obras del río Lauca, Nicanor Rojas, informó a los periodistas de Arica que no ha disminuido el caudal de dicho río en Bolivia, por cuanto las aguas no llegan todavía al valle de Azapa.

Agregó que las informaciones procedentes del Altiplano en este sentido carecen de veracidad. Los canales se encuentran aún inconclusos.

DIPUTADOS LIBERALES SOLIDARIZAN CON MANIFESTACION DE ARIQUEÑOS

● Telegrama a la Asamblea de Arica

La Sala de Diputados Liberales acordó enviar el siguiente telegrama a la asamblea liberal de Arica:

"Sala de Diputados Liberales solidariza ampliamente con la patriótica manifestación de defensa de los incontrovertibles derechos chilenos sobre el Río Lauca, y protesta frente al desafortunado telegrama del senador González Madariaga. Atentos saludos. Diputados liberales".

Los parlamentarios señalados fueron informados por Bernardino Guerra, en su sesión-almuerzo de mediodía, de la manifestación que la asamblea liberal de Arica inició a las 19 horas, en la Plaza de Armas de esa ciudad.

El diputado Guerra, en la Hora de Incidentes, se refirió al problema del Lauca, llamando la atención a lo ocurrido en La Paz y, en forma especial, a la actitud del vicepresidente Juan Lechín, quien —según expresó— pretente así ocultar su fracaso en la política interna de Bolivia. Destacó que el Río Lauca es chileno en su origen, y el que Chile está en su pleno derecho al utilizar sus aguas en la forma en que lo ha hecho.

...atriótica reacción chilena ...s conducta de "bribones", ...gún diario "Ultima Hora"

...rios y radios de oposición de nuestro país se pre...upan más de la defensa de Cuba que del interés ...cional. Increíbles conceptos publicados y emitidos en los últimos días

...a única nota discordante ...el respaldo nacional al Go...erno por su conducta de de...sa de la dignidad nacional ...el caso del río Lauca la ...proporcionado la prensa y ...de oposición, las cuales ...llegado hasta el extremo ...negar los incidentes antichilenos producidos el viernes último en La Paz.

"TODO FALSO", DICE "VISTAZO"

Aquellos sectores que anteponen la defensa de las causas pro soviéticas antes que el interés nacional se vieron representados en la revista "Vistazo", órgano semanal del Partido Comunista, que el lunes último acotaba:

"Revelamos toda la falsedad del "conflicto" chileno-boliviano". Agregaba: "Jefe del Senado boliviano acusó a Estados Unidos de la intriga", y el párrafo siguiente, en una información en páginas centrales:

"Vistazo" está en condiciones de afirmar que todo lo dicho en la prensa y la radio chilenas es falso, de falsedad total. Realmente hubo una manifestación en la capital boliviana. Pero a ella no asistió Juan Lechín, sino que el Vicepresidente del Senado, Mario Torres, ex Ministro y secretario general de la COB, quien en un discurso apaciguador, y en plena manifestación (y esto, por supuesto, no lo dijeron las agencias noticiosas), acusó al "imperialismo yanqui", a los elementos chauvinistas y al Gobierno de extrema derecha de Chile, de crear un conflicto artificial, con el cual ambos pueblos nada tenían que ver."

Las afirmaciones de "Vistazo" quedan desbaratadas con las fotocopias de diarios bolivianos del sábado último que muestran a Juan Lechín, Vicepresidente de Bolivia, que no asistió al acto según la publicación comunista, encabezando las demostraciones. En cuanto al "apaciguador" discurso del senador boliviano Mario Torres —que en ninguna parte acusó al "imperialismo yanqui"—, éste contiene alusiones a Chile tales como "asalto", "artera conducta", "nación de voracidad insaciable", etc.

"EL SIGLO": CHAUVINISMO

Por su parte, el diario comunista "El Siglo" se limitó a informar de las incidencias en su última página, el sábado último, con un título a sólo dos columnas. La primera página estaba ocupada con "Mañana en el Teatro Balmaceda, cita de honor en apoyo a Cuba", a seis columnas.

El domingo pasado, "El Si-

(PASA A LA PAGINA 2)

...MITE "PATRIA ...SOBERANIA" ...POYA POSICION ...E CANCILLERIA

...Comité "Patria y Soberanía" ha entregado la siguiente ...ración:

...Comité "Patria y Soberanía" ratificó en sesión extraordinaria del 11 de diciembre sus ...dos en orden a expresar ...anco apoyo a la actitud ...y serena de la Cancillería ante las infundadas reclamaciones bolivianas por el uso ...aguas del río Lauca.

...trabajos de captación de ...aguas, que nacen y ...curren por más de cien ...etros en territorio chileno ...para morir en los salares ...Altiplano, sin utilización ...para Bolivia, forman ...del plan de desarrollo ...la e industrial del departamento de Arica, y se vienen ...ando desde hace varios ...con conocimiento del Gobierno de Bolivia y con la aprobación de los técnicos designados por aquel país para inspeccionar las obras.

...protesta boliviana carece, ...de todo fundamento y ...ración, y por ello resulta ...más extraño y sorprendente el clima bélico contra ...que se está fomentando ...en el pueblo boliviano, con ...participación de personeros ...Gobierno y de elementos ...extranjeros.

...Comité "Patria y Soberanía" se hace un deber en expresar además, su preocupación ...a coincidencia de estos actos provocativos, destinados a comprometer las relaciones entre Chile y Bolivia, con los ...nuncios de nuevas e injustificadas compras de armamentos ...países vecinos, mientras ...permanece en la inde-

AYER, HOY y MAÑANA

Juguetes para personal de circos

El Comité de Navidad anunció ayer que hay juguetes para los hijos de los personales de los circos. Las inscripciones se reciben en Bustamante 1006.

Centro de Amigos de Cartagena

En los salones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, se reunirán, a las 18.30 horas, los Amigos de Cartagena, para pasar revista de la labor ejecutada durante el año en curso.

Foro radial sobre puertos libres

En el Teatro Auditórium de Radio Cooperativa Vitalicia se efectuará hoy, a las 19 horas, el Foro en que la Junta de Adelanto de Arica cambiará ideas con la Sociedad de Fomento Fabril y SIDECO. Por estas últimas entidades y el comercio del centro del país, intervendrán Arturo Aldunate Phillips y Horacio González Padilla. Por Arica: uno de los pioneros, el industrial minero Antonio Weinborn Perea.

Jefe de Kennecott Copper

Ayer a las 11 horas el Director General de Carabineros recibió la visita del vicepresidente de la Kennecott Copper Co. con sede en Nueva York, Charles D. Michaelen, quien se encuentra de paso en nuestro país.

Centro Baha'i

Tendrá hoy su charla habitual, a las 19.30 horas, en Av. Barros Borgoño 44, por Providencia, sobre "El Desarrollo Espiritual como Fuerza Vivificadora".

Sesión del Rotary Club de Santiago

Bajo la presidencia de Samuel Claro Velasco se efectuará hoy la sesión-almuerzo semanal del Rotary Club de Santiago, en el Club de la Unión, 4.o piso. La charla será sobre la Educación en EE. UU., por el Director del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, G. MacCready.

Consejero de la OPS en Santiago

Ayer llegó a Santiago, de paso por Chile, el Consejero de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. René García Valenzuela, con sede en Washington, el que fue recibido en Los Cerrillos por autoridades del SNS.

Congreso de psicología

Manuel Poblete Badal, Director de la Escuela Técnica de Prisiones, fue nombrado ayer, en representación del Gobierno de Chile, para que participe en el Séptimo Congreso Interamericano de Psicología, que se celebrará este mes en México.

Compra de inmueble

Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Justicia, se autorizó al Fisco para que invierta 9.000 escudos en la compra de un inmueble ubicado en Coihaique. Servirá al funcionamiento del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esa ciudad.

Aceptan propuestas

Por decretos cursados ayer en el Ministerio de Obras Públicas fueron autorizadas propuestas por 1.700.000 escudos para la construcción de nuevas obras en el país.

SE INICIO AYER PRIMER SEMINARIO TECNICO PARA PERSONAL DEL CONFIN

Luego de la ceremonia inaugural, se dictó clase inicial

Cincuenta alumnos iniciaron ayer el Primer Seminario de Perfeccionamiento y Capacitación Técnica, destinado al personal del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola y de la Dirección de Agricultura, patrocinado por la Gerencia del CONFIN.

El acto inaugural contó, además, con la asistencia del Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, Alberto Rioseco; el Gerente de CONFIN, Aurelio Montenegro; los jefes de los departamentos de Economía Agraria, Gregorio Amunátegui; del de Conservación y Asistencia Técnica, Emilio Williams; del de Pesca y Caza, Jorge Salazar; la asesora en Administración del CONFIN, doña María Angélica Ortiz, y otros funcionarios del Ministerio de Agricultura.

PROGRAMA DE TRABAJO

El Seminario abarcará: Organización y Métodos; Relaciones Humanas; Nociones de Contabilidad, Estadística, Derecho y Legislación Tributaria; Derecho Administrativo; Redacción Administrativa y Organización. Las clases serán dictadas en cuarenta sesiones, durante dos meses.

Hicieron uso de la palabra en el acto de apertura el Director del Instituto, Alberto Rioseco, y el Gerente de CONFIN, Aurelio Montenegro.

Terminada esta ceremonia, el profesor Samuel Godoy dio comienzo a la primera clase, sobre Organización y Métodos. Las clases serán dictadas diariamente, de 16.45 a 18.15 horas.

S. E. aceptó renuncia del Subsecretario de Minería, C. Pistelli

El Presidente de la República aceptó la renuncia que presentó a su cargo el Subsecretario de Minería Carlos Pistelli, a través de la siguiente carta en la que lamenta su alejamiento del cargo y hace votos por el éxito de sus nuevas tareas en el cargo de subgerente de la Empresa Nacional de Minería:

"Estimado amigo: He recibido su carta en la que me reitera su determinación de renunciar al cargo de Subsecretario de Minería que hasta la fecha ha desempeñado. Lamento sinceramente su alejamiento de estas funciones que con tanto brillo y eficiencia ha ejercido, pero comprendo las razones que me ha expuesto y su aspiración de volver a desempeñarse en actividades más cercanas a su profesión.

"Hago votos para que en las nuevas tareas que le ha encomendado el Gobierno, desde el cargo de subgerente de la Empresa Nacional de Minería, obtenga el mismo éxito que ha coronado sus actuaciones funcionarias y profesionales. Es muy grato para mí saber que el Gobierno seguirá contando con su valiosa colaboración.

Con los sentimientos de mi mayor consideración, lo saluda su afectísimo amigo,

(Fdo.) Jorge Alessandri R.".

DECLARACION DE BRASIL SOBRE EL PROBLEMA DE GOA

La Embajada del Portugal en Santiago distribuyó ayer la siguiente declaración del Gobierno del Brasil, sobre el problema de Goa y otras posesiones lusitanas en India:

"Brasil, habiendo tomado conocimiento con la mayor preocupación de las noticias que circulan sobre la posibilidad de una acción militar contra los territorios portugueses de Goa, Damao y Diu, reafirma su formal rechazo al empleo de la fuerza armada y manifiesta la confianza de que la Unión India se abstendrá de cualquier medida contraria a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. El Gobierno brasileño, dentro de los principios que fundamentan el tratado de amistad y consulta entre Portugal y Brasil, continúa a acompañar los acontecimientos con la mayor atención, pronto a prestar su completa colaboración para que los procesos pacíficos de solución a las controversias tradicionalmente defendidos por los más ilustres líderes de la Unión India, se aplique a las actuales divergencias con Portugal."

Inauguraron el Servicio Tach



Este es el C-47-960, del tipo Douglas, que la FACH empleó para poner en marcha el novedoso Servicio de Transporte Aéreo Chileno, que se conocerá mejor por su sigla TACH, y que servirá de correo a las Embajadas chilenas en la vertiente del Atlántico, incluyendo las de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Habitualmente, la máquina hará escala especial en Porto Alegre para abastecerse de combustible. EN EL GRABADO, la delegación que participó en el vuelo inaugural, presidida por el general de Aviación Humberto Contreras, Comandante en Jefe de las Unidades Aéreas.

DICEN A S. E.:

"Hay confianza pública ante su gestión como gobernante"

Carta al Presidente de la República del Rector del Liceo de Coronel

El Rector del Liceo de Coronel, Antonio Salamanca Morales, envió una nota de agradecimiento al Presidente de la República con motivo de la entrega del nuevo edificio destinado a ese plantel educacional. Su texto es el siguiente:

"Excmo. señor: Me es altamente grato poner en conocimiento de V. E., que con fecha 24 de noviembre, esta Rectoría se ha recibido del nuevo edificio destinado a este plantel educacional, proyectado y construido por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

"El término total de esta magnífica obra, ha constituido un acontecimiento de relevante importancia regional para la educación y la cultura y, en forma muy especial, ha significado la ratifación material de su interés por el adelanto de esta zona, al darle prioridad a las terminaciones de las obras ya iniciadas, despertando júbilo y confianza pública ante su gestión como gobernante."

Nueva donación sueca para Puerto Saavedra

En una sencilla ceremonia, el Comité Sueco Pro-Ayuda a Chile hizo entrega ayer a nuestro Gobierno de una nueva donación para la rehabilitación de Puerto Saavedra, localidad en que Suecia y la colectividad residente han volcado su valiosa ayuda, con motivo de los sismos de mayo de 1960. La donación consistió en doce motores marinos fuera de borda, enviados por el Comité de Estocolmo, una embarcación pesquera de alta mar y un grupo generador de energía eléctrica, con potencia suficiente para la iluminación de 150 residencias. Tanto la embarcación (avaluada en dos mil escudos) y el grupo electrógeno (que representa un valor de 4 mil 500 escudos) corresponden a un obsequio de la firma sueca SKF. En la ceremonia estuvieron presentes, en representación del Gobierno, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el Jefe de la Oficina Coordinadora de Ayuda al Sur, Luis Hoffmann; el Embajador de Suecia en Santiago, Harry Bagge; el Gerente de SKF, Carl Otto Blomberg; el Alcalde de Puerto Saavedra, Miguel Larroulet, y miembros de la colectividad sueca residente y de la firma donante. Hizo entrega de la donación el Embajador Bagge y la recibió el Ministro del Interior, quien, en sentidas palabras, agradeció el significativo obsequio sueco en nombre del Gobierno y del pueblo chilenos. En el grabado, durante el acto efectuado en las oficinas de Rodamientos SKF de Chile S. A., mientras hace uso de la palabra, el diplomático sueco. Al centro aparecen los señores Blomberg y Larroulet y, a la derecha, el Ministro Del Río y el señor Hoffmann.

PATRIOTICA REACCION... (De la 1a. Pág)

glo" ocupa las mismas dos columnas en la última página, otra vez, para señalar: "21 heridos en incidentes antichilenos en La Paz". La primera página de ese día, ocupada nuevamente: "A las 9 comienza acto en defensa de Cuba".

El lunes, la página editorial del matutino comunista decía: "Pero, de igual evidencia son los reaccionarios chilenos, que intempestivamente levantaron la tapa del Lauca... ¡Desde impacientes que realizan obras sin medir sus consecuencias internacionales, hasta cancilleres que incitan al peor de los chauvinismos para ocultar sus desaciertos!". (La alusión era por la abstención de Chile en la votación de la OEA sobre la Conferencia pedida por Colombia.) La primera página de "El Siglo", con majadera insistencia, volvía a pregonar a lo ancho de su primera plana: "Cuba no será sometida", también a seis columnas.

Ayer, "El Siglo", en su página editorial pregunta: "¿Qué se pretende ahora? ¿Distraer al pueblo con asaltos a Embajadas, mientras otros atracan los bancos y las finanzas de Bolivia y de Chile? ¿O emborracharnos la perdiz mientras el señor Kennedy se dedica a cazar en Cuba...?"

En la última página, inevitablemente a dos columnas, un párrafo titulado "Inflan campaña "chauvinista", refiriéndose a la entrega de fotocopias de las injurias antichilenas publicadas en diarios bolivianos y distribuidas por el Ministerio del Interior.

ULTIMA HORA: "PATRIOTAS SON UNOS BRIBONES"

Por su parte, el vespertino socialista "Ultima Hora", se dedicó el sábado —día siguiente de las graves incidencias en La Paz— a publicar sólo las declaraciones de la Embajada de Bolivia, denunciando una "sospechosa confusión" en el episodio del río Lauca.

El domingo último, el mismo vespertino, publicaba en su página tres una resolución del PADENA sobre este episodio, con el título "Hay maniobra política en el problema del río Lauca". Uno de los párrafos de ese acuerdo dice: "La utilización en la política interna de nuestros países de problemas limítrofes o subalternos, como el del río Lauca, son de una inmensa gravedad y siempre son contrarios a los intereses del pueblo".

En la página 15, se habla de "intriga informativa con Bolivia" y el editorial del mismo día menciona que "resulta claro que los acontecimientos fueron abultados".

Ayer, el editorial de "Ultima Hora", se titula "El último refugio de los bribones" y uno de sus párrafos dice:

"Fue el padre de los diccionarios, el Dr. Samuel Johnson, quien señaló que el patrioterismo es "el último refugio de los bribones". El ilustrado doctor sabía, hace siglos, los males que causa el chauvinismo, en demostración del cual vemos un ruidoso despliegue de los diarios derechistas, a consecuencias de las manifestaciones efectuadas en La Paz ante la actitud chilena en el caso del río Lauca."

TAMBIEN LA RADIO

Los elementos de oposición, han utilizado también la radio en nuestro país para exponer sus tesis antinacionales. La audición "Póker de Ases", de Radio Nuevo Mundo, incluye una "exposición" del ex director de cine y ex Director de "La Tercera de La Hora", René Olivares Becerra, sobre el caso del Lauca. He aquí algunos párrafos de dicho programa:

"Toda la región boliviana que cruza el río Lauca vive de sus aguas y las comunidades campesinas desaparecerían si su caudal mermase o desapareciese. Lo que sí es efectivo es que hasta este momento, su cruce por territorio chileno no produce beneficio ni a Chile ni a los chilenos" (La audición ignora que Chile ha invertido casi tres millones de dólares en un plan de riego para Azapa y que el propio Canciller boliviano, Arze Quiroga, dijo al Embajador Trucco en cierta ocasión que el interés de su país no estaba en el Lauca, sino en obtener un precedente para negociar el uso común de las aguas del Titicaca, entre Perú y Bolivia."

El mismo programa, agrega: "Aunque nos haga mucha falta y aunque tengamos derecho a ello, debemos buscar una solución que no perjudique mucho a un pueblo injustamente castigado por un destino histórico a su triste condición".

Biblioteca del poeta Jerónimo Lagos donan a Liceo de San Javier

La biblioteca del fallecido poeta Jerónimo Lagos fue donada por su esposa, Carolina Salgado, al Liceo de Hombres de San Javier. Así lo comunicó el Rector de ese establecimiento al Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez.

El Director ordenó que los libros fueran enviados a San Javier, donde el Rector procederá a inventariarlos. En su nota de agradecimiento a la viuda del escritor, expresa que en la biblioteca del liceo perdurará la obra que realizara el poeta para la exaltación de los valores espirituales.

EN LA MONEDA:

MINISTRO CHANA SOLUCIONARA PROBLEMA DEL CARBON

Reunión de Ministros acordó encomendarle los estudios de una fórmula

En la reunión de Ministros celebrada, como todas las semanas, bajo la presidencia del titular del Interior, se acordó encargar al Secretario de Minería, Julio Chaná, buscar una solución al problema del carbón. Colaborarán con el señor Chaná, en esta materia, sus colegas de Trabajo, Hugo Gálvez, y de Economía, Luis Escobar. En la sesión, que se prolongó desde las 9.30 hasta las 11 horas, se consideraron además problemas surgidos en reducciones indígenas de Cautín y Malleco, y los Ministros de Estado que viajaron recientemente al sur, dieron a conocer observaciones de la jira. Al analizar materias internacionales, se encargó a los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Obras Públicas e Interior, el estudio de las materias relacionadas con el río Lauca. Al respecto, el Canciller expresó que aún no se ha programado una reunión entre los cuatro Secretarios de Estado para considerar la materia.

Reunión de Ministros y dirigentes del radicalismo

En el gabinete del Canciller Carlos Martínez se efectuó una reunión entre los cuatro Ministros radicales y la directiva de su partido, a fin de considerar el proyecto de reforma agraria, problemas internacionales y algunos proyectos de ley. Asistieron, además del Ministro Martínez, sus colegas de Economía, Luis Escobar Cerda; de Agricultura, Orlando Sandoval; de Salud, Benjamín Cid; el presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, y el vicepresidente, Hernán Brücher.

La reunión se inició alrededor de las 10 horas; abandonando dichos Secretarios de Estado la sesión de gabinete, que presidía el Ministro Sótero del Río.

Prácticamente listo proyecto de la Reforma Agraria

En relación al proyecto de reforma agraria, conversaron ayer con el Presidente de la República los Ministros de Interior, doctor Sótero del Río, y de Tierras, Julio Philippi. Al respecto, el doctor Del Río expresó que el proyecto está prácticamente listo, faltando sólo algunos puntos sin mayor importancia. Es probable que en la próxima semana se envíe al Congreso.

Regreso de Embajador de España en Chile

El 18 se embarcará para Chile el Embajador de España ante la Moneda, Tomás Suñer y Ferrer, quien se encuentra en su patria en uso de licencia. El diplomático se detendrá en Buenos Aires para seguir luego a Mendoza y desde allí regresar por vía terrestre a Santiago.

Embajador Huneeus visitará a S. E.

Hoy a las 16.30 horas será recibido por el Presidente de la República el Embajador de Chile en Ecuador, Sergio Huneeus, quien se encuentra en Chile en uso de licencia. Informará al Jefe del Estado sobre su misión diplomática.

Audiencia del Jefe del Estado

Sobre materias de orden económico y crediticio se entrevistaron ayer con el Jefe del Estado el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y el Presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa.

Reasumió Director del Ceremonial



Reasumió sus funciones de Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui, luego de un viaje de ... a España, invitado por la Línea "Iberia". El señor Amunátegui visitó ayer al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Recibió instrucciones nueva secretaria de Zona de Libre Comercio

Instrucciones respecto a sus nuevas funciones de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio recibió ayer del Presidente de la República la ex Subsecretaria de Hacienda, Vivian Shwerter.





A la audiencia con el Jefe del Estado concurrió acompañada del Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide. Es probable que Vivian Shwerter viaje próximamente a Montevideo, sede de la Asociación de la Zona.

Autoridades garantizan examen acucioso y serio para tratar caso del Liceo N.o 2

Sólo cinco niñas darán examen en otro establecimiento. Dirección de Educación Secundaria desea evitar que publicidad siga dañando el prestigio de alumnas

Luego de entrevistarse con tres apoderados del Liceo N.o 2 de Niñas, ayer en la tarde, el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar, hizo declaraciones a la prensa sobre el conflicto que ha creado en ese establecimiento un grupo de alumnas.

—Lo que ha sucedido son problemas de la adolescencia que a veces revisten carácter de mayor gravedad, y por lo tanto el colegio no puede dejar de considerarlos, ya que su deber es actuar en beneficio de las dos mil niñas que allí se educan, dijo el Director.

—Hay cinco niñas expulsadas, y no veintitrés como se ha publicado. Estas alumnas no perderán su año, pues darán examen en otro liceo. Se trata de una medida corriente para estos casos, y con ella están de acuerdo los apoderados que hoy se entrevistaron conmigo. El Departamento Pedagógico de esta Dirección las colocará en otro colegio el próximo año en forma silenciosa y evitando todos los medios que se están usando el nombre de estas niñas para escándalo.

—Naturalmente, agregó Meléndez, el éxito de estas jóvenes en los exámenes dependerá directamente del rendimiento que en ellos se ... ve y de ningún otro fac...

NUEVO NUNCIO AGRADECE LOS SALUDOS DE CHILE

El nuevo Nuncio Apostólico en Chile, envió desde Roma los agradecimientos por las felicitaciones que le hicieron llegar con motivo de su consagración episcopal.

En un cable enviado a los Obispos chilenos dice lo siguiente: "Monseñor Jara, Secretario Episcopado Chileno, Santiago de Chile. Ruego Vuestra Señoría transmita Venerable Episcopado chileno expresiones de gratitud por felicitación recibida. Monseñor Albrandi, Nuncio Apostólico."

Otro cable envió a Cáritas-Chile, es el siguiente: Señor presidente Cáritas-Chile, Santiago. Agradeciendo cordialmente felicitación, bendígoles. Monseñor Alibrandi, Nuncio Apostólico..

Embajador de Uruguay da conferencia sobre legislación electoral

Una conferencia sobre legislación electoral uruguaya dictará el Embajador de Uruguay, doctor ... varo Vásquez, el 19 del mes, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Universidad de Chile.

El diplomático es uno de los autores y miembro redactor de las leyes electorales de su país. Organiza el acto, el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

ARTE Y CULTURA

ASOC. ESCRITORES ELIGE NUEVO DIRECTORIO

En la última asamblea general de socios, se constituyó la nueva mesa directiva de la institución, quedando en la siguiente forma:

Presidente, señor Fernando González Urizar.

Vicepresidenta, señora Carmen de Alonso.

Secretaria, señorita Nelly Correa.

Prosecretario, señor Juan Chávez Gacitúa.

Tesorero, señor Francisco Santana.

Protesorero, señor Hernán Cañas.

Directores, señores Juvencio Valle, Alfonso Gómez Libano y Marco Aurelio González.

Las reuniones seguirán efectuándose todos los martes a las 19.30 horas, en el Museo Histórico de la Biblioteca Nacional, calle Moneda 610. Se encarece la asistencia de todos los socios, a fin de nombrar las diferentes comisiones de trabajo para el próximo año 1962.

FORO SOBRE AÑO LITERARIO DE 1961

El Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile inaugura un ciclo de foros sobre: **El Año Literario 1961; apreciación y perspectiva**".

La primera sesión: Mesa Redonda del Pen Club de Chile", se efectuará en la Sala Valentín Letelier, el viernes 15 del presente, a las 19 horas, Huérfanos 1117, tercer piso.

Actuarán como relatores: Ensayo, Milton Rossel; Cuento, Vicente Mengod; Poesía, Luis Droguett Alfaro; Novela, Leoncio Guerrero.

Al término de las exposiciones individuales, se abrirá un foro público. La entrada es libre.

PREMIADOS EN CONCURSO "ALERCE"

En el concurso "ALERCE" organizado por la Sociedad de Escritores y la Universidad de Chile, fueron premiados los siguientes escritores: En género de Cuento, ... Jara, por su novela ... otros cuentos titulados "..." zo", firmado por "Gu..." cas", y Poli Délano, por colección de cuentos "..." neció nublado", firmado ... Dragón. En Poesía, ... Naranjo, por su libro ... sueños de Nefertitis", ... do por "Horus"; en Ensayo, Guillermo Sanhueza Arriagada, por su obra "El Pensamiento Pedagógico de Montaigne", firmado por "..." to"; y en Teatro, el escritor José Chesta Arpangui, por su obra "El Umbral", firmado por "Caracol".

De acuerdo con las bases, las obras premiadas serán publicadas por la Editorial Universitaria, dependiente de la Universidad de Chile.

BALLET HOY EN CASA DE CULTURA ÑUÑOA

A las 22 horas de hoy, se efectuará en los jardines de la Casa de la Cultura de Ñuñoa una presentación extraordinaria del Ballet Nacional Chileno que dirige Ernst Uthoff, bajo los auspicios de la Municipalidad de esa comuna.

Este acto forma parte de la programación al aire libre que ha fijado el Instituto de Extensión Musical a sus principales conjuntos artísticos para el presente mes de diciembre y enero próximo.

Ayer tarde, tuvo lugar en la misma Casa de la Cultura un concierto sinfónico dirigido por el maestro Agustín Cullell, que se vio complementado por la interesante programación y por la belleza y tranquilidad del recinto.

El ballet presentará el siguiente repertorio: "...certino", con música de ...golesi y coreografía de ...lina Koner, "Surazo", música de Alberto ... y coreografía de Patricio Bunster, y "Alotria", ... Strauss y coreografía de Ernst Uthoff. El acceso a la Casa de la Cultura es ...

MITSUBISHI AMPLIA SUS MINERALES EN COPIAPO

Para el efecto internará maquinarias y divisas por 641 mil dólares

En el Ministerio de Economía se cursó la autorización para que la firma japonesa Mitsubishi Mining y Mitsubishi Shoji Kaisha, internen al país, como aporte de capital la suma de US$ 641.000 en divisas y maquinarias, de acuerdo con la legislación vigente, destinadas a la explotación de los yacimientos de mineral de hierro "Las Adrianitas", ubicados en Copiapó.

La maquinaria consiste en elementos especializados para faenas extractivas que no se fabrican en Chile: una perforadora, una pala mecánica de gran capacidad, cortarroscas de pernos, ventiladores para chancadoras y para cargadoras, romanas para pesar camiones, bulldozer, taller de mantención móvil, diversos tipos de camiones, etcétera.

También se autorizó a la firma Arica Motors Ltda. para instalar una industria de vehículos motorizados en Arica, a base de piezas, partes, elementos y materias primas importadas y nacionales. Al señor Gregorio Oxman para instalar en Arica una fábrica de paneles de madera para casas prefabricadas y otras fábricas similares en Conchalí.

"Reuniones Médicas"

LA SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES DE TORAX Y TUBERCULOSIS prepara, como sesión de clausura de sus actividades del presente año, una reunión sobre los aspectos de "Atención Médica, Docencia y Formación de Especialistas", en relación con "Tuberculosis Pulmonar". Participan en la Mesa Redonda, los siguientes representantes de la Facultad de Medicina: profesores Hernán Alessandri, Alejandro Garretón Silva, Héctor Orrego Puelma, Ramón Valdivieso, Rodolfo Armas Cruz, Italo Alessandrini, Dr. Benjamín Viel, profesor Francisco Rojas Villegas, Dr. Armando Alonso Vial, Prof. Juan Allamand; del Servicio Nacional de Salud: Drs. Alfredo Leonardo Bravo, Salvador Díaz, Gonzalo Corbalán, Enrique García Suárez, Osvaldo Vigorena; del Colegio Médico: Dr. Rafael Donoso.

Visiblemente preocupada, descendió anoche de un avión LAN, a las 22.15 horas, en la losa de Los Cerrillos, Teresa Saavedra Yoacham, esposa de nuestro Embajador ante el Gobierno de La Paz, Manuel Trucco Gaete. —"He viajado muy bien y no me he mareado. No puede decir lo mismo mi pequeño Felipe, de 13 meses, que se sintió mal a poco de despegar de La Paz", dijo a LA NACION. Interrogada acerca de los graves sucesos acaecidos en el Altiplano, se excusó de hacer declaraciones, si bien confirmó que el día de la concentración, estuvo en la sede de la Embajada argentina, "porque somos amigos de los Embajadores del país hermano; por ninguna otra causa". Agregó que pasaría —por lo menos— todo el verano en Chile. EN EL GRABADO, Teresa, que lleva un ramo de flores, recibe el abrazo de su esposo, el Embajador Trucco.

AL INAUGURAR SU BUSTO:

En emocionadas palabras destacaron increíble hazaña de Dagoberto Godoy

"Hace justamente 43 años, en un día como hoy y poco antes de las cinco de la mañana, un hombre de esta tierra y formado en cuna militar como O'Higgins y como Prat, trepó por modestia, pero con inquebrantable decisión, a una frágil aeronave Bristol de 110 HP. Era el teniente de Ejército don Dagoberto Godoy Fuentealba, un hijo de la provincia de Cautín y que a la sazón contaba con 25 años de edad. Lo guiaba el anhelo noble e incontenible de ser el primer aviador que en aeroplano transmontaba el macizo andino, por su parte más alta."

Esta fue una de las sentidas frases que pronunció ayer, a las 10.30 horas, en el patio de la Escuela de Aviación, el coronel Germán Díaz Visconti, con motivo de la inauguración del busto del pionero de la aviación chilena, Dagoberto Godoy.

Prosiguió diciendo el coronel Díaz Visconti que "su preparación, su arrojo y su firme voluntad de dar a Chile toda una gloria que no deseaba para sí, le condujeron con serenidad y maestría, junto a los más altos colosos de granito y luego, tras titánica lucha, en medio de turbulencias desconocidas hasta esa época, lo convirtieron en un héroe de la aeronáutica mundial."

Asistieron a este acto el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Eduardo Iensen, los altos jefes y oficiales, los cuatro sobrevivientes de la época heroica del arma aérea y delegaciones de todas las unidades.

PALABRAS INAUGURALES

Acto seguido, se inauguró el TACH, Servicio de Transporte Aéreo Chileno, dependiente de la FACH y que tendrá por objeto servir de correo aéreo a nuestras Embajadas de la vertiente del Atlántico.

Con este motivo, el Comandante en Jefe de las Unidades Aéreas, general de aviación Humberto Contreras Fuentes, que presidiría —minutos después— la delegación en el vuelo inaugural Santiago-Mendoza-Buenos Aires-Montevideo-Río, pronunció un breve y conceptuoso discurso, que reproducimos a continuación:

"A semejanza de los Servicios de Transporte Aéreo Militares de las hermanas Repúblicas de Argentina y Brasil, que desde hace algunos años llegan hasta Chile, el nuestro persigue los mismos loables objetivos de armonía y concordia entre las naciones mencionadas, además, de la República Oriental del Uruguay.

"Nuestro vuelo inagural es, pues, símbolo de la amistad inalterable que nos une a esos países y constituye una feliz reiteración del legado que recibimos de los ilustres precursores que fundaron nuestras respectivas nacionalidades. Además, de tan loables objetivos, el Servicio que tenemos el honor de inaugurar hoy, aspira a hacer aún más sólidos los lazos que unen a la Fuerza Aérea de Chile con las de Argentina, Brasil y Uruguay."



Con el rostro juvenil de la época en que era un modesto teniente de aviación y se aprestaba a atravesar el macizo andino por la parte más alta, quedó inmortalizado Dagoberto Godoy, pionero de la aviación chilena, en el busto modelado con mano maestra por Marta Lillo. EN EL GRABADO, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Eduardo Iensen, y Hernán Godoy, hijo del héroe, después de haber inaugurado la estatua.

LO CONTO "TODO":

HAY MAS PERSONAJES LIGADOS AL "LOCO PEPE" Y SUS ATRACOS

La identidad es mantenida en el más estricto secreto.— El pistolero argentino utilizaba pelucas. Toda la banda es declarada reo hoy

El proceso que instruye la Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell Gómez, contra el pistolero argentino José Rubio Sánchez, y sus "diferentes socios", por los siete atracos a mano armada y otros tantos robos de automóviles, puede convertirse, en un futuro próximo, en la noticia que acapare la curiosidad pública.

El asaltante argentino —más conocido como el "Loco Pepe"— en su declaración ante el tribunal —duró más de diez horas— no sólo demostró facilidad de palabra y buena memoria, sino que una agilidad mental extraordinaria y narró a la juez María Onell "valiosos detalles" que ante los policías de la Brigada Móvil ocultó o no quiso exteriorizar. ¿Por qué?

El otro personaje que también en el tribunal siguió la senda de "la verdad" es Oscar Riquelme Morales —"El Crespo"—, a quien durante la mañana y tarde de ayer al Magistrado Onell prosiguió interrogando. "El Crespo" no sólo es actor de los atracos al pagador del Matadero y a la sucursal Quinta Normal del Banco Nacional del Trabajo; sino también conoció de "oída" todas las andanzas de cada uno de los que junto al "Loco Pepe" participaron en los hechos delictuosos cometidos desde su llegada a Santiago, a fines del mes de abril último.

NO ESTAN TODOS LOS QUE SON

Las exhaustivas declaraciones del pistolero argentino Rubio Sánchez y de su último cómplice Riquelme Morales ("El Crespo") revelaron de que hubo más personas de las que intervinieron junto al "Loco Pepe" en otros delitos ya conocidos hasta ahora o que la policía no pensó jamás que podían haber tenido coautor al delincuente argentino.

En círculos allegados al tribunal no sólo se advirtió el habitual y natural mutismo del ministerio respecto del proceso, sino que era fácil deducir que "nadie" quería revelar la identidad de los "otros" componentes de la banda, que aún gozan de la impunidad. ¿Quiénes son?

A juzgar por el temor a revelar su identidad no parece que se trate de "delincuentes habituales".

EL "LOCO PEPE" UTILIZABA PELUCAS

Otro hecho de que en círculos de la policía fue negado categóricamente a los periodistas está virtualmente acreditado en el tribunal. Se refiere al "detalle" del uso de "pelucas" por parte del delincuente argentino Rubio Sánchez. Estamos en condiciones de informar que el "Loco Pepe" empleó dos tipos de pelucas en sus diversas "actuaciones": pelo castaño rizado y negro ondulado.

Este hecho es de suma importancia porque bien se sabe que ofrece dificultades a las personas llamadas a "reconocer" el haber visto en un momento dado "a un hombre alto, tez blanca y de pelo ONDULADO CASI RUBIO" a que le exhiban a "un hombre alto, tez blanca, CASI TOTALMENTE CALVO".

En este último caso, "el individuo" es mostrado al testigo, con la agravante de que el detenido tiene su rostro demacrado, barba larga, producto de más de 24 horas sin dormir y agobiado por los interrogatorios.

HOY DECLARAN REOS A TODOS LOS DETENIDOS

En las últimas horas de la tarde de hoy la Juez del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell Gómez, adoptará la resolución de declarar reos a los detenidos e incomunicados José Rubio Sánchez (el "Loco Pepe"), Raimundo y Carlos Charlín Castro, Juan Araujo Chiarabonelli, Roberto Lizarro Garzón, Antonio Lozano Gómez y Noemí del Carmen Rioseco Ibarra.

En círculos del tribunal se aseguraba ayer de que la medida de incomunicación que actualmente pesa sobre todos los integrantes de la banda del "Loco Pepe", sería prorrogada por otros cinco días y de ellos serán notificados los reos junto con la misma resolución que los declara culpables en los hechos materia del sumario.

Nacional de fútbol:

SAN FELIPE SE IMPUSO ANOCHE A COPIAPO: 3-2

Calama y Osorno empataron a tres

En la tercera fecha del 29.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, cumplida anoche en cancha de Chuquicamata, se registraron los siguientes resultados:

Calama, 3-Osorno, 3.
San Felipe, 3-Copiapó, 2.

Esta noche, en la cuarta jornada, se jugarán los siguientes encuentros:

Traiguén con Peñaflor y Curicó con Chuquicamata.

20 MALETAS SE PIERDEN DE UN AVION ENTRE ARICA Y SANTIAGO

SE ORDENARA SEVERA INVESTIGACION

El Ministro de Hacienda ordenó una investigación para establecer las causas por las cuales 20 maletas, que venían desde Arica, y que estaban consignadas en la carga, no llegaron el lunes en la noche, a las 24 horas.

Según se informó, en la lista de mercaderías consignadas a Santiago, venían estas valijas, las cuales han desaparecido misteriosamente. La investigación se efectuará tanto en Arica, oficina que inició el despacho, como en Los Cerrillos, que debió recibirlo.

Esta anomalía fue sorprendida por el Subsecretario de Hacienda, Hernán Borcher, quien se dirigió el lunes en la noche a Los Cerrillos, acompañado de dos funcionarios, y pudo controlar en la llegada del avión la falta de las 20 maletas.

Por otra parte, con una gran unanimidad, todos los pasajeros traían exactamente lo que legalmente pueden internar al resto del país, es decir, doscientos pesos oro en impuestos aduaneros.

Ahijado ultimó de 4 disparos a un cabo de carabineros

Un cabo de Carabineros de la Primera Comisaría, falleció a raíz de las heridas sufridas por cuatro balazos que le disparó su ahijado.

La víctima fue el cabo Oscar Montenegro, quien falleció en el Hospital de Carabineros, a consecuencia de cuatro balazos que le disparó Fernando Ayala Pino, de 18 años de edad. El hecho se produjo la noche del domingo 3 de este mes, en el interior del domicilio del policía, Bío Bío 3364, San Miguel.

Después de la agresión la esposa del carabinero María Lorca golpeó con un palo al hechor, quien huyó. Fernando Ayala intentó suicidarse posteriormente, pero sólo se hirió en un brazo. Fue internado en el Hospital Barros Luco y pasará ahora a disposición de la justicia por homicidio.

DIPUTADO LAVANDERO DECLARADO REO, AYER

Se negó a obtener la excarcelación

Burlando la vigilancia policial que existía en las puertas de acceso al Palacio de los Tribunales, el Diputado padenista Jorge Lavandero Illanes, logró llegar hasta la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, acompañado del presidente del PADENA, Carlos Montero, y de su abogado, Sergio Recabarren.

El Ministro en Visita, Juan Pomés García, que instruye el proceso por injurias graves al Presidente de la República, atendió de inmediato al parlamentario, notificándole la resolución que lo declara reo en la causa.

Como el Diputado Lavandero contestara negativamente al ofrecimiento del Ministro sumariante, de otorgarle la excarcelación bajo fianza efectiva de cincuenta escudos, dispuso la orden de ingreso a la Cárcel, del inculpado.

Poco después del mediodía, el Diputado Lavandero fue trasladado al Anexo Capuchinos, en donde también se encuentra su colega Esteban Leyton, que también se negó a obtener la excarcelación bajo fianza.

APELAN DE LA DECLARATORIA DE REOS

El abogado de los parlamentarios declarados reos por el Ministro Pomés García, expresó ayer en la mañana, cuando el Diputado Lavandero esperaba ser llevado a la Cárcel, de que los tres parlamentarios apelarían ante la Corte de Apelaciones de la resolución del Ministro sumariante.

Carlos Montero y Sergio Recabarren estaban presentes en los momentos que el Ministro Pomés notificó el auto de reo al Diputado Lavandero, y expresaron su extrañeza por la forma en que el Magistrado trató al parlamentario, cuando éste quiso formular algunas preguntas.

Recabarren textualmente dijo: "Esta actitud no se compadece con la calidad de Juez".

Tren arrolló a un campesino: al día siguiente se sintió herido

Un campesino atropellado por un tren entre San Fernando y Alcones escapó con vida y quince horas después se presentó al Hospital de Marchigüe, comprobándose que había sufrido heridas de gravedad.

Eduardo Tapia Tapia, de 47 años de edad, caminaba por la vía férrea en viaje de San Fernando a Alcones, a las 19 horas del lunes pasado. Se encontraba en estado bebido. No se dio cuenta de la proximidad del tren N.o 37, que se dirigía a la primera ciudad. Fue arrollado por el convoy, siendo lanzado a un costado de la vía. Se repuso del golpe y encaminó los pasos a su casa.

En la mañana del martes, a las 10 horas, sintió dolores en el tórax. Viajó al Hospital Marchigüe para ser sometido a examen médico y se comprobó que había sufrido la fractura de tres costillas y lesiones múltiples en distintas partes del cuerpo. Quedó internado en estado de gravedad.

MUERTES EN ATROPELLAMIENTOS

A las 12.45 horas de ayer falleció en el Hospital Barros Luco, Carmen Salas Dávila, de 30 años de edad. Fue llevada al hospital desde Gran Avenida frente al número ..., donde fue atropellada por el camión que manejaba ... Gorrone Pérez. La mujer cruzó la calzada descuidadamente y antes de ser atropellada por el camión, había sorteado a una motoneta que estuvo a punto de arrollarla.

● Media hora después falleció en el mismo hospital el menor José Orellana Lavín, de cinco años de edad. En la esquina de Avenida Maipú y Matías Delgado fue atropellado por el camión que manejaba Julio 2.o Avila, de 28 años de edad.

INTERRUPCION EN TRAFICO DE TRENES

El servicio de trenes a Valparaíso estuvo interrumpido durante dos horas, en la mañana de ayer, al desprenderse un cable de alta tensión. El desperfecto fue provocado por el principio de incendio ocurrido en el automotor 544, del recorrido Quillota-Valparaíso. El hecho se registró a las 6.25 horas, y alrededor de las 8.30 quedó reanudado el servicio de trenes.

DOS HERMANOS PERECIERON EN VOLCAMIENTO

● Los hermanos José y Manuel Vásquez Torrealba, de 23 y 24 años de edad, perecieron al volcar un tractor en el fundo Sierra Nevada, próximo a Rancagua. Ambos se encontraban realizando faenas agrícolas y fallecieron en forma instantánea.

● Dos jóvenes que viajaban en una motocicleta resultaron heridos de gravedad al ser embestido el vehículo por un camión. El accidente ocurrió en San Felipe y fueron hospitalizados Euclides Silva Molina y Guillermo Arancibia Córdova. Carabineros detuvieron al conductor del camión, Raúl Videla Ovalle.

HOMICIDIO

En San Felipe fue detenido Eusebio Orlando Araya Guerrero, de 20 años de edad, por ser el autor de un homicidio. Dio muerte a puñaladas a Adolfo Pino Pino, durante una riña que sostuvieron el día de Purísima.

AGRESIONES

● Manuel Chamorro Certia y Héctor Olivos Bravo, de 21 y 22 años, fueron detenidos por ser autores de una agresión al chofer de taxi Roberto Díaz Gutiérrez, en Molina. Ambos, además, golpearon a Juan Vargas Arenas, pasajero que viajaba en el mismo automóvil.

● Una mujer, Zoraida Díaz Pizarro y tres desconocidos, asaltaron a una pareja en Talca. Carlos Rojas Valenzuela, de 39 años e Isaura Ramos Manríquez, de 40, fueron atacados a medianoche, mientras caminaban por la línea férrea del ramal a San Clemente. Ambos sufrieron heridas graves y la agresora fue detenida.

Jurisprudencia:

No es delito militar ofensas hechas a un oficial del Litoral

Corte Suprema lo acordó acogiendo un recurso de amparo

La Corte Suprema ordenó, telegráficamente a la Fiscalía Naval de Valparaíso, ayer, dejar en libertad al comerciante Héctor Vera Miranda, por haber acogido favorablemente el recurso de amparo que había deducido en contra del Fiscal Naval, Osvaldo Araya del Campo.

El comerciante Vera fue denunciado por la Dirección del Litoral, de haber proferido injurias en contra del teniente 1.o del Litoral, Luis Zapata Varas, cuando éste lo detuvo bajo acusación de tratar de internar, en forma ilegal, mercadería de procedencia extranjera.

El recurso de amparo había sido desechado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, quien estimó que la Fiscalía Naval era competente para conocer del delito; pero la Segunda Sala de la Corte Suprema, ayer revocó dicha resolución, basado en que siendo Miranda un civil y el teniente del Litoral "no es fuerza pública", su detención no emanaba de "autoridad competente".

"Como introducción de nuestro concierto matinal, hemos presentado "Ilusión", de Grothe. Ahora interpretaremos un mambo."

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Conducta inexplicable

Diríase que hay quienes desearían que fuera justo ese furor artificioso que se advierte en Bolivia.

¿Cómo explicarse de otro modo la actitud de cierta prensa nacional que trata de minimizar el fenómeno, de limar sus contornos de chovinismo y de apañar sus efectos en Chile?

¿Es que no está a la vista lo inquietante de esas explosiones populares fomentadas y dirigidas sin razón aparente que las justifique?

Examínese el caso desde el punto de vista del interés chileno.

El problema abastecimiento alimenticio en la provincia de Tarapacá es tan serio que, en más de una oportunidad, la prensa lo ha señalado con gruesos caracteres y durante muchos años ha sido preocupación constante del Gobierno de Chile. Y la solución no podía ser sino una: aumentar la capacidad de producción de la zona, incorporando nuevos terrenos a la agricultura.

Por eso se pensó en utilizar la parte que nos corresponde del río Lauca, que recorre cien kilómetros por territorio chileno, antes de internarse en Bolivia. Las obras de captación de aguas, que significa incorporar tres mil nuevas hectáreas a la producción agrícola del valle de Azapa, servirán para alimentar a más de ciento veinte mil chilenos que viven en la provincia de Tarapacá.

No cabe, entonces, ninguna duda de la importancia que tiene para Chile la utilización del Lauca, en la parte que nos corresponde.

Nuestra Cancillería, desde que el Gobierno resolvió ejecutar las obras del Lauca, inició las gestiones pertinentes frente al Gobierno de Bolivia, con el objeto de resolver la utilización de las aguas dentro de la mayor armonía y de acuerdo con las normas jurídicas, de derecho y de respeto mutuo que rigen las relaciones de los Estados civilizados.

Las obras de captación de aguas se han terminado recién ahora, después de 12 años de que se iniciaron las gestiones con las autoridades bolivianas y después de la firma de dos actas —una en 1949 y otra en 1960— de comisiones chileno-bolivianas, en las que hubo unidad de pareceres para ejecutarlas.

Sorpresivamente, a mediados de noviembre de este año, y cuando se han invertido más de dos millones de escudos en la ejecución de los trabajos para irrigar el valle de Azapa, estallan movimientos en Bolivia, en los que interviene el Vicepresidente de ese país, don Juan Lechín Oquendo, para impedir la inauguración del regadío.

Curiosa y extraña actitud. Pero mucho más extraña y curiosa es la de la prensa de oposición en nuestro país. El diario socialista "Ultima Hora", en su edición de ayer, ignora el problema, pero dedica tres artículos para atacar al Canciller Martínez Sotomayor, señalando la política que Chile debe seguir en relación con Cuba y China comunista. El diario "El Siglo" habla de "chovinismo" y cubre de denuestos al Embajador Trucco, con el propósito evidente de responsabilizarlo de la incidencia, en forma injusta por cierto.

Pero no es sólo la prensa oposicionista la que asume estas actitudes equívocas y reñidas con los intereses de Chile. Hay algo más notorio aún. Es la actitud de esos líderes "populares" que no habían perdido ocasión, hasta ahora, de opinar sobre cuanto hecho ocurre en el panorama internacional. Pero, como no se trata de Cuba, y se trata de Chile, están mudos, con olvido evidente de su deber de chilenos.

Como se ve, para la oposición y sus líderes son más importantes Cuba y China comunista que alimentar a 120 mil chilenos en el norte del país. Todo ello, sin contar las manifestaciones antichilenas, repetidas ayer en Bolivia, y el vejamen a nuestra Bandera Nacional en La Paz.

La sangre, espejo fiel

Al estudiar las causas que provocan la sedimentación de la sangre, el Instituto Max Planck de Bioquímica de Munich ha hecho un importante descubrimiento y ha hallado al mismo tiempo nuevos medicamentos antiflogísticos. Y todo sin necesidad de utilizar conejillos de Indias sino simplemente con la ayuda de tubos de ensaye.

Cuando se deja durante un cierto tiempo la sangre de una persona de un tubo de ensaye se sedimentan los glóbulos rojos, formando una capa que se diferencia claramente del suero sanguíneo, acuoso y de color amarillento. Los glóbulos rojos de una persona que sufre accesos de fiebre, inflamaciones extensas, reumatismo articular, enfermedades renales, tuberculosis o defectos hepáticos, se precipitan en el tubo de ensaye con mucha mayor rapidez, variando ésta con arreglo a la clase de enfermedad que se padezca. De esta manera es decir, a base de la prueba de la velocidad de sedimentación de la sangre, puede determinarse si una persona está, por ejemplo, tuberculosa o padece de los riñones.

El hecho de que los glóbulos rojos de las personas que padecen dichas enfermedades se separen con mayor rapidez del suero sanguíneo se debe a que en la sangre existe un determinado tipo de moléculas albuminoideas —las aglomerinas—, las cuales hacen, como su mismo nombre indica, que los glóbulos rojos se aglomeren, lo que da lugar a la sedimentación y un aumento de su peso. Estas moléculas albuminoideas surgen cuando las bacterias o células que han penetrado en el organismo mueren, produciendo entonces compuestos de glucosa y grasas. Parece ser que estas células ejercen una función no conocida en la defensa del organismo contra las enfermedades. En los estudios y experimentos ha podido comprobarse que los productos residuales de las bacterias y células muertas actúan, por así decir lo, dando la señal de alarma que moviliza las fuerzas defensivas naturales del organismo.

Lo que todavía les queda por determinar a los científicos alemanes que trabajan en el Instituto Max Planck de Munich es qué clase de sustancias defensivas son éstas y de qué manera actúan, para dar así con nuevas posibilidades de reconocimiento y curación de las enfermedades inflamatorias. Los científicos han hecho ya grandes progresos en este campo aún inexplorado, comprobando que cuando en la sangre de una persona que padece una de estas enfermedades existe una determinada sustancia, ésta bloquea primeramente la velocidad de sedimentación de los glóbulos rojos, la cual está relacionada directamente con la enfermedad, y elimina al mismo tiempo —al menos hasta un cierto grado— los efectos de la enfermedad.

MUNICH, Alemania.

B. R. G.

Un zulú entre los vikings

Pocos Premios Nóbel de la Paz pueden ser más emocionantes que los concedidos a John Albert Luthuli y Dag Hammarskjold, el uno, ex cacique zulú y campeón de la lucha no violenta contra la segregación en Sudáfrica, y el otro, ex Secretario General de las Naciones Unidas, muerto trágicamente en el continente negro en un accidente de aviación.

Si alguna vez ha de haber una paz duradera en Africa, ella no podrá basarse sino sobre el acuerdo de razas, y nadie podría simbolizar mejor dicho ideal que estos dos hombres que tanto han hecho por la hermandad de todos los africanos, al extremo de que uno de ellos cayó para siempre en el cumplimiento de esta elevada misión.

Hammarskjold, con su vida y su muerte, mostró el absurdo de los prejuicios contra la gente de color. El, un nórdico, un superblanco, fue el mejor campeón de la fraternidad interracial, que no podrá obtenerse nunca sino mediante la proscripción definitiva del apartheid que subsiste en la Unión Sudafricana.

Nórdicos, descendientes de vikings, fueron también los que recibieron en Oslo al caudillo zulú, que llegó a la presencia del Rey de Noruega vestido con el pintoresco atuendo de su tribu, consistente en una flotante bata azul, una gorra de piel de leopardo con colas de monos y un collar de dientes de león.

La escena, seguramente merecerá una página en la historia. La fraternidad es todavía un sueño, porque los prejuicios, los temores y las incertidumbres son aún los que prevalecen. Mientras en Africa del Sur el blanco sigue una despreciativa política contra el negro, en el Congo caótico y bárbaro, el negro, por su parte, no se reprime de atacar y matar al blanco.

La lucha de Luthuli está encaminada a terminar con todo esto. Para él, sólo cuenta la Madre Africa. Así lo dijo al recibir la magna recompensa y dedicársela a ella y a todos sus pueblos, cualesquiera que sean su raza, color o credo.

Es la tolerancia que falta para hacer un nuevo mundo. La tolerancia que puede permitirse hasta la flor de la ironía. Mientras el Presidente de la Comisión Nóbel del Parlamento lo calificaba como un "líder recto y valiente", Luthuli dijo que concordaba con el Gobierno de Sudáfrica "de que él era indigno de recibir el Premio".

Alguna vez, estas palabras tendrán que penetrar en la dura coraza de los segregacionistas, para terminar con todos los apartheids.

CRITIAS

Asamblea y exposición del progreso económico mundial: Participación de Chile

Recientemente puso fin a su visita a Chile el Sr. Robert H. Pitt, representante del Comité de Desarrollo Económico Internacional, quien realiza una jira por once países de América Latina celebrando entrevistas con funcionarios de gobierno y hombres de negocios, para tratar la forma e importancia de la participación de estas naciones en la Asamblea y Exposición del Progreso Económico Mundial (WEPEX) —de la que el señor Pitt es presidente— que tendrá lugar en Chicago, entre el 10 y el 25 de noviembre de 1962.

El objetivo primordial de la Asamblea y Exposición será crear nuevas oportunidades para la cooperación local, regional e internacional entre Gobiernos, organismos privados sin fin de lucro y empresas comerciales, para que trabajen en forma conjunta por el progreso económico. Será la primera reunión que enfocará el progreso económico en escala mundial, y también la primera en que representantes gubernamentales y de organizaciones privadas encararán juntos este problema.

La Asamblea y Exposición es patrocinada por el Comité para el Desarrollo Económico Internacional, entidad sin fines de lucro y apolítica, que representa el interés de los ciudadanos de los Estados Unidos por la educación pública, la economía y el avance social en todo el mundo. Al referirse a ese acontecimiento, el Presidente Kennedy lo calificó como "una oportuna reacción ante la apremiante necesidad de ampliar la comprensión, aquí y en el extranjero, del progreso y reto del desenvolvimiento económico internacional", agregando:

"Es mi esperanza que la participación en esta empresa sea amplia y representativa de los distintos gobiernos y de las organizaciones públicas y privadas interesadas en la creciente reacción de cooperación internacional ante las aspiraciones de una vida mejor de los pueblos de todas partes."

Los principales tópicos a ser discutidos en las deliberaciones de la Asamblea abarcarán la agricultura, el comercio, las comunicaciones, la educación, los alimentos, la salubridad, las inversiones, los créditos, la fuerza de trabajo, la planificación, la energía eléctrica, la sanidad, la tecnología, el entretenimiento y el transporte.

Dictadura partidista

Los partidos políticos, nacidos al amparo de la libertad de asociación y otras garantías democráticas, no siempre hacen honor a los sagrados principios que permitieran su existencia y su subsistencia ulterior. Y —¡oh ironía del destino!— en donde dicha inconsecuencia se observa es, precisamente, en aquellos que se dicen libertarios, como queriendo destacar al máximo el concepto de libertad.

Nos referimos a los comunistas y socialistas.

Pero no se crea que queremos hacer una alusión inmediata y directa a los partidos que aquí ostentan este nombre y obedecen a semejante organización, porque ésta ha sido copiada al pie de la letra, del extranjero. Y quizás si aquí esta organización aún sea benévola —para que se vea que analizamos objetivamente—, en comparación con los modelos de Rusia, de Alemania oriental y de otros países europeos, porque aquí se respira otro clima que influye en los ánimos y nuestra herencia latino-indígena es menos adaptable a severas disciplinas.

Los partidos comunistas y socialistas no conocen una organización interna democrática, en la que se refleja, en el ámbito más reducido de una fracción —como se califica también a los partidos en algunos países—, una cierta separación de poderes, con funciones específicas.

No hay directores generales permanentes que representan en forma amplia las provincias y diversos sectores internos. No hay una Junta Ejecutiva que adopta las resoluciones decisivas. No hay una mesa colegiada, en que el presidente comparte la cabecera con uno, dos o más vicepresidentes que se alternan y subrogan sin dificultad alguna. No hay un secretario, que se limite a la función delicada de dar fe de lo que se ha dicho y de lo que ha sido acordado, sin colocarse por encima de los debates como árbitro de los mismos.

Así tocamos algo que es esencial. En esos partidos autodenominados libertarios, el Secretario General es la única autoridad. Lo que, desde luego, en el aspecto puramente formal, es un contrasentido, que deniega toda posibilidad democrática El Secretario General preside, dirige los debates, encauza las discusiones, es dueño absoluto de hacer la tabla, de ofrecer la palabra y con la agravante de que de él sólo depende la facción del acta. Puede omitir la mención de las expresiones que no le son gratas, silenciar lo que quiera, y no le faltarán pretextos, cuya importancia nadie puede calificar ni rebatir, ya que el Secretario reúne, en una sola persona, la acumulación de todo el poder. No es el secretario colaborador, relativamente subordinado —menos en su función de dar fe de la verdad—

El caso de Voroshilov, a quien Khrushchev le negó la palabra en el reciente Congreso Comunista de Moscú, es el más notable y conocido, pero lo mismo ocurre en pequeño todos los días en partidos como estos. Y no sólo en los tiempos presentes, detrás de la Cortina de Hierro, porque ha ocurrido siempre. La literatura alemana —de antes de Hitler— está llena de casos en que se critica la vida interna de los partidos socialistas, aun de los grandes tiempos de Marx, de Engels, de Lasalle. ¿Por qué, si no fuera por disensiones internas, se dividieron las Internacionales? No se permitían deliberaciones, porque dominaban las imposiciones.

¿Se ha oído hablar alguna vez de luchas internas de asambleas para elegir candidatos a senadores, a diputados, a regidores, o como se llamen los mandatarios de elección popular en otros países, dentro de aquellos partidos?

De ahí que en ellos se destaque el culto a la personalidad. Nadie sabe en el mundo cómo se llaman el Presidente, los Vicepresidentes y el Secretario de partidos, aun de los más importantes, de Francia, Alemania, EE. UU., Japón, etc., pero los jefes socialistas de países tan democráticos como Inglaterra, Bélgica y, aun, de la Alemania occidental de hoy, esos sí que figuran, porque son los mismos que mandan indefinidamente, en tanto que los comunistas no se apartan de un Togliati, de un Thorez, que tienen un poder de mandato eterno, en base a su fuerza y a su prepotencia.

A los que miramos estos fenómenos de lejos o de otra trinchera, no nos sorprende, porque la dictadura interna es inseparable de los partidos antidemocráticos. Ha sido el germen de muchos de sus fracasos, toda vez que pequeños afanes de predominio doméstico han malogrado lo atractivo de su doctrina, la que ha quedado opacada, reducida a segundo orden, ante el caudillaje siempre visible de los mismos.

NEMROD

Campaña de alfabetización en Venezuela

Un millón sesenta y nueve mil personas han aprendido a leer y escribir a los tres años de iniciada la Campaña de Alfabetización que se desarrolla en Venezuela. El índice de analfabetismo se ha reducido a un 18,4 por ciento, sobre la base de la población total del país, de 7.523.999 habitantes.

A través de toda la nación se han celebrado dichos resultados con reuniones, exposiciones, desfiles y otros actos a los cuales se incorporaron los Legionarios Alfabetizadores, Instituciones Sociales, Sindicatos, Ligas Campesinas y la población en general.

Para enero de 1958, a la caída de la dictadura que durante 10 años había sumido al país en la ignorancia, Venezuela contaba con 56,8 por ciento de analfabetos en su población adulta. La Campaña de Alfabetización había sido totalmente liquidada. Igual suerte habían corrido todas las demás Instituciones destinadas a la Educación de Adultos, Centros de Cultura Popular, Bibliotecas, Cine Educativo, etcétera. 2.426.463 era la cantidad de analfabetos, para ese momento.

A partir de entonces se inició una vasta campaña de alfabetización que incorporó inmensos contingentes de voluntarios para enseñar a leer y escribir, en Legiones, Centros Sindicales, Campesinos, Fábricas y Barrios.

Simultáneamente, un total de 12.853 centros colectivos de alfabetización atendían a más de 600.000 venezolanos. Empresarios, Industriales, Organismos Gubernamentales, establecieron premios y estímulos para aquellos trabajadores que aprendían a leer y escribir, para quienes se interesaban en su propia superación cultural.

El Director de la Campaña, Dr. Félix Adam, uno de los siete miembros del Comité Internacional de Educación de Adultos —al referirse a los resultados obtenidos por Venezuela a los 3 años de iniciada su Campaña de Alfabetización—, destacó el hecho importante de que se ha logrado rebajar no sólo el porcentaje de analfabetismo, sino el número absoluto de personas que no saben leer y escribir, de 2.426.463 a 1.357.108.



ROMULO BETANCOURT

Esto fue posible lograrlo con la creación de escuelas para toda la población infantil, y mediante la labor de recuperación de la inmensa cantidad de niños y jóvenes analfabetos que quedaron a la caída de la dictadura a través de la enseñanza impartida en las escuelas especiales de Alfabetización creadas por la Oficina de Educación de Adultos, que dirige la Campaña de Alfabetización.

Para alcanzar tan impresionantes resultados se ha dispuesto —ha señalado el Dr. Félix Adam— de una organización eficiente y dinámica, mística y vocación de servicio del personal, amplia y bien concebida campaña de propaganda y, sobre todo, el apoyo total de la población.

Venezuela ha participado con importantes ponencias en las Conferencias Mundiales de Educación de Adultos realizadas en Washington, Montreal y la India, donde ha expuesto la experiencia lograda en esta rama de la educación.

Para elevar aún más el nivel educativo y cultural de los recién alfabetizados y de los adultos en general, Venezuela se esfuerza en la creación de Centros de Cultura Popular, Centros de Extensión Cultural, Escuelas Artesanales de Producción, Escuelas Granjas Comunales, y prepara establecer de inmediato Escuelas Radiofónicas. Misiones Culturales y Cursos por Correspondencia para Adultos. La Campaña de Alfabetización proseguirá hasta alcanzar su meta de un 10 por ciento de analfabetismo para 1963, según los planes.

Así mismo, debido a la experiencia alcanzada, Venezuela presta colaboración técnica en el desarrollo de la Educación de Adultos en otros países, de lo cual se destaca la ayuda para organizar la Campaña de Alfabetización en Panamá.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Ni la mentira ni el insulto

En las luchas políticas, y más aun en las luchas revolucionarias, hay una tendencia sutil —consciente unas veces, inconsciente otras— a imitar los procedimientos del adversario. Es que, llevado por las circunstancias, uno tiene que ir a me[illegible] a pelear en el terreno del otro. Hasta en los conflictos más [illegible] aquéllos que ocurren entre la gente del hampa y los representantes de la ley, se puede observar este fenómeno.

Tal era una de nuestras preocupaciones durante la lucha contra Batista. Y en numerosas ocasiones lo manifestamos a otros compañeros, muy proclives a dejarse llevar por esa malhadada imitación. Cuando se produjo la ocupación del poder por las fuerzas del 26 de Julio el fenómeno no tardó en ponerse en evidencia. Muchos de los nuevos comandantes y capitanes usaban la misma arrogancia, el mismo autoritario desplante de sus antecesores, y, como a ellos, les gustaban la escolta numerosa, el chirrido de las ruedas y el aullar de las sirenas, al hacer sus recorridos, el aire de perdonavidas...

Después vino la imitación general de los procedimientos de abuso del poder, hasta hacer lucir aquéllos pequeños y distantes.

LAS HABILIDADES DEL ADVERSARIO

Hoy estamos empeñados en una nueva empresa revolucionaria, en una lucha mucho más profunda, universal y dramática. El adversario, asesorado por toda la experiencia de cuarenta años de totalitarismo soviético, sabe utilizar las artes de la fuerza, la corrupción y la mentira. Su técnica para confundir o para usar inescrupulosamente tanto de la injuria como del halago, es casi perfecta. Su habilidad es la suma de su propia inspiración y de todas las lecciones aprendidas en pueblos de culturas y técnicas diversas que, antes que el nuestro, han sido sometidos a igual servidumbre a lo largo de esta apasionante y trágica etapa de la historia humana.

Y otra vez en medio del fragor del combate, es preciso detenerse a meditar acerca de nuestras armas, nuestros métodos y nuestros procedimientos; es indispensable examinar en nuestras conciencias las tendencias a imitar los métodos malsanos del adversario, sean dichas tendencias de naturaleza consciente o inconsciente.

MENTIR ES UN CRIMEN Y UNA ESTUPIDEZ

Es sabido que una de las armas favoritas del comunismo es la mentira. La usa reiterada, sistemática, casi "científicamente". Y con resultados apreciables, en su propósito de confundir a la opinión pública sincera. Ese éxito parcial se basa en dos premisas: en que sabe llevarla hasta sus últimas consecuencias y en que tiene seguidores o fanáticos que están dispuestos a morir por ella. Lenin advertía que el marxismo "había que aceptarlo con todos sus supuestos o de lo contrario toda su estructura se derrumbaría inexorablemente."

Usar la mentira sería —es— en nuestro caso un gravísimo error.

Error en términos metafísicos porque entra en contradicción con toda la actitud filosófica occidental, que es el doloroso peregrinaje de la verdad. Error en términos estratégicos porque el enemigo nos suministra abundantísimo material casuístico, sin necesidad de ir a enfrentarnos a él en una arena movediza en [illegible] siempre nos sacará ventaja.

Por eso, el uso de la [illegible] o de la falsedad sería [illegible] de nuestra parte, además [illegible] crimen, una estupidez. Y [illegible] rrer el riesgo de que [illegible] mentira comprometa la [illegible] de nuestras grandes verdades [illegible] de las verdades basadas [illegible] nuestra razón y en la [illegible] del contrario.

NO GANAREMOS ALIADOS INSULTANDO A OTROS GOBIERNOS

Tampoco nos parece [illegible] gente o constructivo el uso [illegible] insulto.

En el terreno internacional [illegible] Castro disfruta del dudoso privilegio de que, de su lado, todas las naciones están [illegible] menos espontáneamente [illegible] neadas. No ocurre lo mismo [illegible] el nuestro. El derecho a la discrepancia, que nosotros [illegible] clamamos a él, nos es, a [illegible] reclamado a nosotros. No [illegible] basta, pues, tener la razón [illegible] que debemos convencer a [illegible] demás de que la tenemos [illegible] pelea del lado de los [illegible] títeres, nosotros del de [illegible] bios libres.

No podemos, por consiguiente, dejarnos arrebatar por [illegible] impaciencia y dirigir [illegible] o amenazas contra aquellos [illegible] ya cooperación buscamos.

El insulto es un arma [illegible] secuente que no refuerza [illegible] tra posición y, al contrario, [illegible] hace perder la buena voluntad [illegible] de algunos presuntos aliados. La amenaza mueve a [illegible] quien reflexione en que [illegible] nuestros labios, se parece [illegible] poco al cuento del [illegible] que gritaba desde el fondo [illegible] pozo: "Si me sacas de aquí [illegible] perdono la vida..."

Insultar a otros gobiernos [illegible] otros estadistas, a otros [illegible] latinoamericanos que [illegible] mantienen vacilantes e [illegible] sos con respecto a "nuestro [illegible] so", es un modo de contribuir [illegible] a que persistan en su [illegible] lidad. Y aun cuando [illegible] mos que sus vacilaciones [illegible] ponden a los peores intereses [illegible] es darles una excusa [illegible] para persistir en ellas.

Tales reflexiones nos parecen de gran actualidad, ahora [illegible] la lucha se desborda cada [illegible] más al plano internacional. Nuestros errores o nuestras torpezas, en ese plano, las pagaremos con más sangre y sufrimiento en nuestra patria.

El traje de oso está bien [illegible] ra los guerrilleros que, en [illegible] montañas indómitas de la [illegible] tria, combaten al comunismo. Para los que somos sus delegados y colaboradores en el extranjero mucho mejor nos [illegible] drá el uso de la honestidad [illegible] de la cortesía.

Y sobre todo, por Dios [illegible] la inteligencia.

ANGEL DEL CER[illegible]



TEMBLEQUEA

Don Salvador es el candidato del Partido Socialista, siempre que no salga otro mejor, declaró Ampuero.

Como se ve, el Congreso Socialista fue una especie de "zancadilla party".

¿QUIEN SERA?

Es demócratacristiano; pero no es completamente demócratacristiano.

Es fidelista; pero no es completamente fidelista.

Quiere ser candidato del FRAP; pero no es completamente del FRAP.

¿Será don Radomiro? ¿Será?

AMBICIONES QUE MATAN

El P. S. quiere ser el rector de los destinos de la clase obrera.

Sólo que resucitara la Línea Recta.

PATA-GONIA

Don Exequiel quiere cambiar el Norte por la Patagonia.

Eso se llama metida de pata...

CHILE, SEDE DE CONFERENCI[A] SOBRE EDUCACION Y DESARROL[LO]

Se efectuará en marzo del próximo año

Para dar las líneas generales del temario de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico que se efectuará en Santiago del 5 al 19 de marzo, se entrevistó con el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer Pizarro, el Subdirector del Centro Regional de UNESCO, Oscar Vera.

La Conferencia es de primera importancia, ya que en ella se tratarán las bases del Programa Alianza para el Progreso. Concurrirán Ministros de Educación de diversos países americanos, representantes de gobiernos europeos y observadores de todo el mundo.

Mañana, a las 16 horas, se reunirán expertos de UNESCO y funcionarios chilenos que intervendrán en la reunión internacional con el Ministro de Educación, Patricio Bar[illegible] Alemparte.

Participarán oficialmente del Gobierno chileno, funcionarios de los Ministerios de Educación, Relaciones Exteriores, Economía, Salud, CORFO, Banco Central, Servicio de Seguro Social y Oficina del Presupuesto.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 1[illegible] a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Inst. de Cult. de Providencia, Av. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO.— Ampliaciones fotográficas del maestro italiano, de 1300 Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cultura. Patio Occidente de la Casa Central U. de Chile.

ALUMNOS ESCUELA BELLAS ARTES: Escult. Pint. Grab. Affich. y Dibuj. en Hall de la Escuela, hasta el 14 de Dic.

SALON DE ARTISTAS MEDICOS: Ausp. por Coleg. Médico. Pinturas, esculturas, cerámicas, grabados. Sala de Exp. de Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

ARTES MANUALES: Exp. del curso Prof. Esc. de Artes Aplic. de la U. de Chile. Hall de entrada al Minist. de Educación, A. V. O'Higgins 1371, piso 1.o.

ALUMNOS DE PINTURA DE U. CATOLICA: Exposic. presentada por Prof. P. Harris de 3 alumnos. Facultad Arquitect. U. Católica. Los Encomenderos 1916 (P. de Valdivia Norte).

SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA.— Ausp. Foto-Cine Club. Sala Prev. del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

PINTURAS YUGOSLAVAS. — Exp. de socios del Inst. Cult. Yugoslavo. San Antonio 31, entrepiso.

PINTURA INFANTIL BRASILEÑA: Sala Ministerio Educación. Av. O'Higgins 1371, interior.

MURALES DECORATIVOS.— Bob Borowicz, en Sala Reifschneider, Galería Alessandri, interior.

ACADEMIA "JUAN FRANCISCO GONZALEZ".— Casa de la Cultura, Irarrázaval 4055. 22 alumnos exponen sus obras. Clausura hoy.

ELSA BOLIVAR.— Oleos. Sala Exposic. Inst. Ext. Cult. Altos Librería Universitaria. Avda. O'Higgins y A. Prat, de 10 a 15 y 16 a 20.30 horas. Inaugura a las 19 hrs.

SABER Y CONTAR.— Exposic. de cuentos infantiles. Patio Exposic. (calle Moneda). Biblioteca Nacional. Inaugura a las 19 hrs. Organizado por Mario Rivas y Ester Matte.

4.o SALON NACIONAL BANCARIO DE FOTOGRAFIA.— En Huérfanos 1234, hasta el 23 del pte., de 11 a 13 y 16 a 21 hrs.

PERIODISMO GRAFICO.— De la Esc. de Artes Aplicadas, en Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Inaugura a las 18 hrs.

RECITAL DE PIANO, FLAUTA Y GUITARRA.— Alumnos del Cons. Nac. de Música. Club de la Unión, a las 19 hrs. Entrada libre.

MARTA BRUNET, EN "SABER Y CONTAR".— Leerá sus cuentos a niños. Salón Auditórium Biblioteca Nac. 19 hrs.

PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS.— Conf. del Pte. Soc. Ch. Astronomía, Gral. Julio Perea. Inst. Ch.-N. Americano, a las 19 hrs. Moneda 1467. Entrada libre. Con diapositivas.

BALLET NACIONAL CHILENO EN ÑUÑOA.— A las 22 hrs., en los Jardines de la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

MAÑANA

ALGUNOS ASPECTOS DE LA NOVELA REGIONAL: Conf. [illegible] la escritora Alejandra [illegible] a las 18.30 hrs. en Sala Se[illegible]bre, Huérfanos 1147, piso 1[illegible]

EN SAN BERNARDO: PAISAJE CHILENO Y [illegible]MO: Conf. de Manuel [illegible] diapositivas de Alfredo [illegible] las 19 hrs., en el Club [illegible] de San Bernardo, ausp. [illegible] de S. Bernardo.

RICARDO YRARRAZABAL. — Cerámica, en Galería [illegible] Waugh, inaugura el 14, a la[illegible] hrs. Bandera 183, subterráneo. Hasta fin de mes.

EXPOSICION DE IMPRESOS CHILENOS DE 1776 AL 18[illegible] Biblioteca Nac. Inaugura 14 las 19 hrs.

SECCION COLORES DE [illegible] XXV EXPOSICION INTER[illegible] FOTOGRAFICO.— Inst. Ch[illegible] Americano, jueves 14, a las [illegible] hrs. Moneda 1467. Proyec[illegible] diapositivas. Entrada libre.

PROXIMAMENTE

RECITAL DE ALFONSO [illegible]TESINO.— Dará el [illegible] pianista, auspiciado por [illegible] blioteca Nacional en el [illegible] Auditorio de la Bibl. Nacional. El viernes 15, a las 19.

SALON DE ARTE DE A[illegible]DOS: Inaugura el 18 dic[illegible] a las 16 hrs. Trabajos de [illegible] plásticas, se reciben hasta el [illegible] en la Secretaría de la Asoc. [illegible]gados Stgo. Tribunales.

RECITALES DE PIANO [illegible] Ausp. Bibliot. Nac. Viernes [illegible] a las 19 hrs., de Alfonso [illegible]tesino, y viernes 22, a [illegible] hrs., por Edith Fisher.

LUIS GUZMAN.— Escultura[illegible] cerámicas. Sala Libertad [illegible]nas 1022, piso 3.o. Inaugura [illegible] 14, al 30 del pte.

EXPOSICION DE BELE[illegible] Círculo "Isabel La Católica" [illegible] las alumnas del Taller de [illegible] Huérfanos 1820, inaugura el [illegible]nes 15, a las 19 hrs. Abierta [illegible] 10.30 a 13 y de 18 a 21 [illegible] incluso sábados y domingos [illegible]ta el 22 del pte.

VOLANTINES DE GUI[illegible]MO PRADO, Y TAPICES [illegible] HECTOR HERRERA: Desde [illegible] del pte. en el Centro Estudiantil [illegible] de Cultura, Alameda 1[illegible], [illegible]gura, a las 19 hrs.

INFORME MENSUAL DEL MERCADO DEL TRIGO

Santiago, noviembre hasta el 12 de diciembre de 1961.

SITUACION GENERAL.— Ninguna novedad que dar en lo que se refiere a movimiento del mercado, por trigo listo. Las actividades se han concretado a operaciones para la próxima cosecha. El monto durante noviembre ha sido muy inferior al registrado en 1960 en el mismo período.

POSICION PARA 1962.— El cálculo del déficit asciende a 300.000 toneladas como minimum. La cifra indicada tiene como base la menor área sembrada; sin embargo, el estado actual de las sementeras, en todo el país, puede mejorar el tonelaje a recolectarse; pero existe un antecedente que no permite ser optimista, y sería el siguiente: La recolección 1961/1962, con mayor área sembrada, acusó un rinde excepcional centro y sur, y ante esta buena cosecha efectiva era lógico esperar que el déficit en ningún caso sería superior a las cien mil toneladas. La realidad marcó un saldo en contra del abastecimiento de 200 mil toneladas, tonelaje servido por los Estados Unidos.

Como operadores en lo que se refiere a los enormes déficit anuales, ya hemos dado nuestra opinión al respecto, y esperamos estar equivocados, para beneficio de las finanzas nacionales.

OFICIAL PARA DICIEMBRE.— Eº 8,03, granel, Alameda.

PRECIOS MINIMOS PARA LA COSECHA 1961/1962.— Regirán los que anotamos a continuación, pero estos aún no han sido publicados en el "Diario Oficial":

	Eº
Enero 1962	8.—
Febrero	8,08
Marzo	8,16
Abril	8,24
Mayo	8,32
Junio	8,40
Julio	8,48

Todo los cien kilos, granel, Alameda. Aumento mensual de 1 por ciento.

Los agricultores estarían conformes con los precios fijados pero siempre que se les dé la compensación para bajar los actuales costos de producción; y anotan los siguientes rubros: Rebaja de los intereses bancarios. Mayor bonificación que la actual para los abonos, y con intereses no superior al 8 por ciento anual. Rebaja importante en la semilla que comercia el Banco del Estado. Liberación de los derechos de aduana a la maquinaria agrícola.

Si los rubros indicados no se concretan, existiría consenso general que la producción del cereal no puede mejorar, y con indicación de seguir reduciendo el área a sembrar; razón específica: "el precio y los costos actuales les producen pérdidas". Existe una esperanza: que la actual Administración ya se ha dado cuenta de lo que al país le significa ser tributario del exterior de un artículo de primerísima necesidad, como es el trigo, y confían en la política agraria del señor Presidente de la República. La gran incógnita es la reforma agraria, si prima sobre el interés general el criterio político.

TRIGO NUEVO.— La cosecha en la zona central ha principiado, y con buen arrastre a los molinos. Se espera un buen rinde general.

POSIBILIDADES DEL SUR.— Las noticias son optimistas por el buen estado de las sementeras. Es de esperar que diciembre no les dé una sorpresa desagradable.

INTERVENCION DE E. C. A. EN EL MERCADO.— La Sociedad Nacional de Agricultura, en la exposición publicada en la prensa, y bajo el rubro "Necesidad de una política triguera integral", con motivo de la fijación de precio al trigo, analiza exhaustivamente la posición del mismo en lo que se refiere a los límites a regir, como, asimismo, a la incidencia de los costos en el aumento de la producción, y, consecuencialmente, la utilidad lógica que debe tener el agricultor.

Bajo el rubro 'Condiciones de comercialización", recomienda que ECA amplíe su plan de compras en el mercado interno, e indica que para ello se le mejoren sensiblemente sus disponibilidades financieras, con el objeto de llegar a adquirir hasta **tres millones quinientos mil quintales métricos**. Las operaciones normales, salvo casos excepcionales, no son superiores al **millón**. Motivo: el poder comprador no le merece confianza por el momento difícil por que ha atravesado la industria.

La exposición de la Sociedad Nacional de Agricultura cumple con defender los intereses de la producción, pero tenemos que objetar la recomendación de mayor intervención de ECA en el mercado. Las razones las manifestamos en el Informe de julio. La cosecha global será muy corta para las necesidades, y el 90 por ciento del tonelaje a recolectarse está ya vendido, bajo contratos que indican las condiciones generales, y taxativamente los anticipos concedidos por la molinería, anticipos que en muchos casos han sido del monto de 5.000 pesos por quintal.

Si el Banco Central aumenta el financiamiento a ECA para adquirir hasta 3.500.000 quintales, los contratos con la industria molinera sufrirán las consecuencias, pues el remanente disponible será tan pequeño, que apenas alcanzará para que ECA cubra su compra de 1961.

Ante esta situación, ECA (o el Ministerio de Agricultura, si autoriza) tendría la responsabilidad de agudizar aún más la actual situación financiera de la molinería, ya que no hay competencia posible entre las formas de pago: ECA, al contado contra entrega, y la industria, con documentos hasta 180 días, documentos que descuenta el Banco Central como ayuda al agricultor y molinería. El procedimiento que comentamos induciría al agricultor a faltar a sus compromisos, los cuales está obligado a respetar. Nos explicamos cómo faltaría a sus compromisos de cosecha ya vendida: Si ECA, la cuota a comprar, que actualmente es de 500 quintales como máximo, la aumenta a 1.000 quintales, los contratos serán mermados en la cantidad indicada (salvo cobrantes una vez cubierto el contrato pero estos casos son pocos). A nuestro entender, no puede prosperar el procedimiento.

ECA debe reservar sus disponibilidades de bodegas y silos en construcción para almacenar el déficit de 300.000 toneladas. Hacemos traslado de esta posible situación a presentarse al señor Ministro de Agricultura, ya que estamos ciertos de que este Secretario de Estado y el señor Presidente de la República no pueden ser partidarios de que el Estado maneje y monopolice el mercado de trigo.

MEJORAMIENTO DE LA MOLINERIA.— La Asociación de Molineros está gestionando lo siguiente: Racionalización de la industria, y distribución por ECA de toda la harina a producirse. El objeto de la racionalización es eliminar la sobreproducción de harina, y cerrar los molinos viejos y de alto costo. La distribución por ECA, el panadero obligado a pagar al contado la harina que necesita para su industria. Ambas situaciones están en estudio en el Ministerio de Economía, y sabemos que existe buen ambiente gubernativo.

DISPONIBILIDADES DE "ECA".— Arrastre para el próximo año de más o menos 600.000 quintales de trigo extranjero, tonelaje que servirá para los molinos del sur, los que no tienen trigo nuevo hasta febrero. Las 200.000 toneladas de norteamericano llegadas integramente.

COSECHA ARGENTINA.— El Ministerio de Agricultura argentino pronostica 5.100.000 toneladas. La mayoría de los cálculos particulares oscilan entre los 5.300.000 y 5.700.000 toneladas (de nuestro corresponsal en Buenos Aires).

ACLAMADA EN EUROPA, BABY BELL DEBUTA AHORA EN EL SHOW ESTELAR DE ALMACENES PARIS



Éxito en todos los escenarios en que actuó, tuvo en su jira por Europa la encantadora y juvenil cantante, estrella de la Televisión Argentina, Baby Bell, actualmente en Chile y primera estrella del Show Estelar de Almacenes París. Le bastaron unas pocas actuaciones en su patria, Argentina, para que su nombre empezara a sonar en boca de la juventud, que la siguió entusiasmada y le franqueó a lo ancho la puerta de la fama. Dio un salto hacia Europa, constituyendo atracción en las capitales más importantes. Convertida en una estrella llega a Chile, donde será presentada en el Show Estelar de Almacenes París, como una auténtica artista, y la más talentosa exponente de la nueva ola, justificando la comparación con Brenda Lee, que de ella hacen en su patria. En medio de agitada expectación y rodeada del afecto de sus admiradores, hizo su presentación en el Salón Auditórium de Radio Minería, donde ofreció una conferencia de prensa, ocasión que aprovechó el señor John Wolf, Gerente de Ventas de Almacenes París, para saludarla y declararla huésped ilustre de la Tienda y de sus celebrados programas radiales.

Cuerpo Simbólico de Bomberos



Durante los actos con que el Cuerpo Simbólico de Bomberos celebró a fines de semana su quinto aniversario, actos que culminaron con un homenaje a los voluntarios distinguidos ya fallecidos y una reunión de camaradería en el Club de la Unión, se constituyó también la nuevo directiva de esta entidad. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen las nuevas autoridades del Cuerpo Simbólico de Bomberos, señores Eduardo Moreno Figueroa, voluntario honorario; César Guzmán Castro, vicesuperintendente; Gustavo Boestch, superintendente; Roberto Matus Núñez, director honorario; Luis Alberto Baeza, secretario general. De pie, directores Waldo Parada Henríquez; Julio Oportot Cueto (tesorero); Martín Manterola de Ferrari; Ricardo Gil González (comandante), Carlos Troncoso Silva, Aurelio Pinochet Alvis, Ernesto Jiliberto Pizarro y Julio Bocanegra Olivares.

CHILE PLANTEO EN LA ONU SU OPOSICION A PRUEBAS NUCLEARES

Conceptos del diputado Raúl Morales Adriasola en la Comisión Política

En la Comisión Política de las Naciones Unidas se adoptó una resolución que insta a todos los Estados, y en particular a los que poseen actualmente armas nucleares, a hacer cuanto puedan por concertar un acuerdo internacional en virtud de cuyas disposiciones los Estados que poseen armas nucleares se comprometan a abstenerse de ceder el dominio de tales armas y de comunicar la información necesaria para fabricarlas a los Estados que no las posean, y los Estados que no posean dichas armas se comprometan a no fabricarlas y a no adquirir en forma alguna el dominio de tales armas.

DIPUTADO RAUL MORALES

Esta resolución se tomó con posterioridad a las recomendaciones acordadas en orden a que los Estados Unidos y la Unión Soviética lleguen a un acuerdo para proscribirlas y suspender, desde luego, los ensayos nucleares y termonucleares.

Durante la discusión, intervino el representante de Chile en dicha Comisión, diputado Raúl Morales Adriasola, quien refiriéndose al proyecto de resolución de Irlanda fundamentó el voto favorable de su país expresando en una parte de su discurso, textualmente:

"...En efecto, a pesar de los reiterados anuncios de que no se rompería la tregua de no reanudar las pruebas de bombas nucleares, que atentan tan gravemente contra la humanidad, se hizo explotar una que culminó con la de más de 50 megatones, sobre lo cual ya se ha abierto discusión en los organismos de las Naciones Unidas y en esta Comisión.

Dicha explosión ha puesto en alarma a mi país, como a otras regiones del mundo, pues se ha comprobado en informes científicos inobjetables que en Chile, como en otras regiones, por estar comprendido en el área de 30-60º de latitud sur, se radicará un porcentaje importante de la radiactividad que caerá en el área 30-60º de latitud norte.

Conocemos el efecto de estas explosiones. Hay conciencia mundial por repudiar el hecho y temer sus consecuencias. Grave daño a las generaciones presentes y trágico augurio para las futuras. Con mucha razón se calificó esta experiencia de un desprecio por la especie humana."

Con el Informe de la Comisión y los votos aprobados, la Asamblea General iniciará el debate en la semana próxima.

Mercados de barrio no se instalarán en las áreas verdes

Los mercados menores de barrio no serán construidos en las áreas verdes de la comuna.

Esta seguridad dio el Intendente-Alcalde a la Sociedad de Amigos del Arbol, en respuesta a una petición en el sentido de que el plan de mercados con que se reemplazará las ferias libres, no ocupe lugares destinados a parques o jardines.

Dice el jefe comunal que tales establecimientos se instalarán en sitios eriazos que para estos efectos expropiará la Municipalidad o terrenos que ceda el Fisco con este propósito, evitando de este modo reducir las áreas verdes.

Mañana se pagarán quinquenios en la Caja de Carabineros

La Caja de Previsión de Carabineros comunica a los señores imponentes que el pago de quinquenios de quienes figuran en las relaciones recibidas por la Caja y que alcanzan hasta la 96, se cancelarán en la siguiente forma, a contar desde las 13 horas de las fechas indicadas:

Suboficiales, el jueves 14; jefes y oficiales, el viernes 15 del presente mes.

Persiguen formación de maestros con título de especialidad industrial

Hoy a las 11 horas, se reunen los representantes del Departamento Industrial del Ministerio de Educación, la directiva del Colegio de Directores Industriales, y el Director del Instituto Pedagógico Técnico, para esbozar un plan de acción que los lleve a dictar una disciplina docente al personal de Talleres y Departamento Industrial.

Se pretende conseguir que lleguen a formarse profesores de Estado con el título de la especialidad industrial, tal como profesor de Estado en manejo de máquinas.

CAMPAÑA ANTIPOLIO:

310 mil niños fueron vacunados en ocho días

NO HAY EPIDEMIA EN LOS CIPRESES, DICE EL SNS

Con la vacunación de más de 310 mil niños, entre los 3 meses y 7 años de edad, se puso término ayer en Santiago a la vacunación masiva de menores contra la poliomielitis, mediante la aplicación de la vacuna oral "Sabin", lo que ha constituído un éxito, ya que se superó el plazo de 15 días fijado para esta tarea.

De ahora en adelante, los menores entre las edades indicadas que deseen aplicarse esta vacuna, deberán acudir a los vacunatorios normales para colocarse la dosis correspondiente.

NUEVAS VACUNAS

Para hoy, el SNS ha recibido aviso de la llegada desde Bélgica de una partida de 2 millones 700 mil vacunas orales "Sabin", correspondiente al saldo de la cantidad de 3 millones que este organismo adquirió en ese país.

VACUNACION EN VALPARAISO

La próxima semana, de acuerdo con un programa similar al realizado en Santiago, los equipos del SNS, se trasladarán a Valparaíso para iniciar la vacunación con este tipo de vacuna oral.

Terminada esta etapa en Valparaíso, se proseguirá con un programa igual en Concepción, para así, continuar con el resto del país, dando prioridad a aquellas provincias y ciudades donde las estadísticas arrojan mayor número de casos de poliomielitis.

VACUNA SALK

Por otra parte, ayer el SNS recibió de Austria, una partida de 50 mil dosis de vacuna Salk, contra la poliomielitis, la que será aplicada en forma normal a los menores mayores de 7 años, y hasta los 14 años de edad

EN "LOS CIPRESES".

El Servicio Nacional de Salud ha desmentido las informaciones llegadas desde el Campamento "Los Cipreses" de Talca, trasmitidas a través de Carabineros, que en ese lugar se hubiesen presentado 18 casos de poliomielitis.

Ante estas informaciones, la Dirección Zonal de Salud de Talca envió al Pediatra, doctor Julio Contardo, quien pudo comprobar que sólo existía un caso de poliomielitis y que los otros correspondían a una encefalitis, cuyo enfermito falleció debido a la gravedad de su estado, otro de bronconeumonía y el resto a casos de gastroenteritis y diarreas estivales.

El caso de polio, fue trasladado inmediatamente a Talca, donde quedó internado en el Hospital Regional, como también el caso de bronconeumonía. El SNS ha tomado todas las medidas en esa zona, como en otras, para evitar el aparecimiento de brotes epidémicos de esta enfermedad.

Eº 40.000 SE INVERTIRAN EN ESTA NAVIDAD

Cuarenta mil escudos invertirá la Municipalidad de Santiago en la realización de actos culturales, entretenimientos populares y reparto de juguetes en la Navidad.

Los espectáculos se efectuarán en el Teatro Municipal y el Teatro Infantil, con presentación gratuita de conciertos y ballet.

Otro decreto alcaldicio autoriza al comercio de Santiago para instalar provisoriamente, sobre las aceras y calzadas situadas frente a sus establecimientos durante el lapso comprendido entre el 10 de diciembre y el 2 de enero de 1962, adornos y elementos alusivos a la Navidad y Año Nuevo, como igualmente la colocación de guirnaldas de un lado a otro de las calles.

Bachillerato se realizará del 19 al 23 de febrero

Las pruebas de bachillerato de la primera temporada de 1962 se tomarán del 19 al 23 de febrero, según informó la Universidad de Chile. Las sedes en que se tomará examen son Santiago, Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Talca, Concepción, Los Angeles, Temuco, Osorno, Valdivia, Puerto Montt, Punta Arenas y Puerto Aisén.

La sección Títulos y Grados, de la Casa Central Universitaria, atiende diariamente la recepción de solicitudes de repetición, mejora de calificación, nueva mención o postulantes a bachillerato que se presenten por primera vez.

Esta sección no extenderá certificados entre el 26 de febrero y el 16 de marzo, de manera que los bachilleres aprobados con anterioridad a la presente temporada, deberán solicitarlos con anticipación. Los de provincia pueden hacerlo por carta dirigida a Sección Títulos y Grados de la Universidad de Chile, casilla 10-D, Santiago, acompañándola de Eº 0,40 por cada certificado que soliciten e incluyendo número de carnet.

Hoy sesiona el Centro de "Amigos de Arauco"

Hoy miércoles, a las 21 horas, en el Círculo de Veteranos del 79, Avda. Bernardo O'Higgins 1454, celebrará una sesión-comida el Centro "Amigos de Arauco", como término de las labores del año.

A esta reunión, como de costumbre, asistirán parlamentarios de la zona, jefes de servicios y destacados elementos representativos de dicha provincia.

General repudio ante insólitas declaraciones del senador González

● Senadores radicales y el CEN. del Partido le ordenaron su inmediato regreso. ● Protesta del Canciller y del Ministro de Relaciones Exteriores. ● Intervenciones en la Cámara de Diputados

Enérgicas protestas se formularon ayer, tanto en el Gobierno como en el Congreso Nacional y en los partidos políticos, por las insólitas declaraciones del senador Exequiel González Madariaga, relacionadas con la presencia, en el Morro de Arica, de la Escuela Militar.

En su reunión semanal de los martes, los senadores radicales acordaron dirigirle el siguiente telegrama:

"Señor don Exequiel González.— Punta Arenas.— Reunidos senadores radicales acordamos: primero, pedir a Ud. su inmediato regreso; segundo, solicitarle confirmación o desmentido telegráfico a telegrama prensa afirma ser suyo dirigido Director Escuela Militar refiriéndose textualmente "graves errores históricos que condujeron a apropiarnos de territorios extranjeros"; tercero, de ser ellas efectivas, senadores radicales repudiaríamos y condenaríamos terminantemente estas injustificadas e incalificables afirmaciones. (Fdos.) Isauro Torres, presidente en ejercicio del Senado; Humberto Alvarez y Hermes Ahumada, Comités."

DECLARACION DE DOS MINISTROS

En relación con este mismo asunto, los Ministros Martínez y Pereira hicieron la siguiente declaración:

"Ante declaraciones atribuídas al senador Exequiel González Madariaga, los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional que suscriben, expresan su más enérgico repudio a los términos empleados y su condenación por haberse tergiversado hechos históricos que constituyen un legítimo orgullo para la Nación. Manifiestan, a la vez, su protesta porque se ha atentado contra el prestigio de las Fuerzas Armadas y llaman la atención hacia la flagrante inoportunidad en que tales declaraciones han sido formuladas. (Fdos.) **Carlos Martínez Sotomayor**, Ministro de Relaciones Exteriores; **Julio Pereira Larraín**, Ministro de Defensa Nacional."

Esta declaración fue entregada a la prensa, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, después de una reunión de los Ministros Martínez y Pereira, con el Presidente de la República.

EN LA CAMARA.— Las declaraciones del senador González Madariaga también fueron condenadas, en la tarde de ayer, durante la Hora de Incidentes de la Cámara de Diputados.

A nombre de los liberales habló, en primer lugar el diputado Iván Urzúa, quién hizo llegar sus sentimientos de adhesión a todo el personal, jefes y oficiales de la Escuela Militar, por las expresiones manifestadas por el referido senador. "Al igual que todos los chilenos, nos sentimos más y más orgullosos de las tradiciones militares y cívicas de nuestras instituciones Armadas", concluyó diciendo el diputado Urzúa.

Jaime Bulnes, del mismo partido, adhirió de inmediato a estas palabras. Calificó de grave y inaceptable que un senador, como don Exequiel González, califique la "heroica y sangrienta conquista del Morro de Arica, como un error histórico". terminó solicitando que la Cámara dirigiera un telegrama de desagravio al Director de la Escuela Militar, coronel Ricardo Lecaros Amunátegui, y así se acordó, por unanimidad.

Luego habló el diputado radical Eduardo Clavel, quién dijo que lo expresado por Urzúa y Bulnes reflejan, a su juicio el pensamiento nacional que en estos momentos existe acerca de las declaraciones del senador González Madariaga.

Julio Subercaseaux, protestó airadamente por la actitud de dicho senador, diciendo que ella evidenciaba síntomas de una manifiesta decadencia. Reclamó, también, de que en ésto se pretenda mezclar a la iglesia católica.

DECLARACION DE DIEZ.— El diputado Sergio Diez, presidente en ejercicio del Partido Conservador, entregó la siguiente declaración:

"Considero que las insólitas expresiones del senador González Madariaga constituyen una afrenta contra las tradiciones patrias, un grave error y un insulto a páginas gloriosas de nuestra historia.

"Estoy seguro que el Partido Radical adoptará en su contra medidas ejemplarizadoras para resguardar debidamente el honor nacional y el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas.

"Personalmente estimo que cualquiera que sean las causas que hayan motivado su declaración, el señor González Madariaga, no puede seguir perteneciendo al Senado de la República. Tengo la esperanza de que el señor González Madariaga renuncie a su cargo de senador en forma voluntaria, para evitarnos el bochorno de una acción legal en su contra".

ACUERDO DEL CEN.— En su sesión ordinaria de ayer, el CEN del Partido Radical solidarizó ampliamente con la posición adoptada por los senadores radicales frente al señor González Madariaga, y al efecto envió a éste el siguiente telegrama: "Impuesto CEN en sesión de hoy de la comunicación telegráfica enviada a Su Señoría por Senadores Radicales acordó hacerla suya, solicitándole su inmediato regreso, ya que de ser efectiva su comunicación al Director Escuela Militar, la Directiva Nacional la repudiaría terminantemente".

POSICION DEMOCRATACRISTIANA.— En reunión del mediodía de ayer, la Sala de Diputados Démocratacristianos acordó repudiar y expresar su extrañeza, por las expresiones del senador Exequiel González. Dicen que "la ceremonia patriótica realizada por la Escuela Militar, en el Morro de Arica, constituye un acto rutinario que nuestras gloriosas Fuerzas Armadas realizan a lo largo del territorio nacional". Después señalan que la opinión del senador, "sobre hechos históricos pasados, raya en irresponsabilidad inaceptable en un hombre de su investidura".

PATRIA Y SOBERANIA.— Finalmente, el Comité "Patria y Soberanía", que preside el senador Hugo Zepeda Barrios, adoptó el acuerdo que sigue:

"El Comité "Patria y Soberanía" en conocimiento del telegrama dirigido por el Senador don Exequiel González Madariaga al Director de la Escuela Militar, considera que sólo un error en la transmisión radiotelegráfica podría explicar los términos de dicha comunicación, y confía que a su regreso el señor senador pondrá en claro su verdadero pensamiento.

El Comité "Patria y Soberanía" no puede aceptar que se sostenga que el juramento a la bandera efectuado por los cadetes de la Escuela Militar en el Morro de Arica haga "revivir graves errores históricos que condujeron a apropiarnos de territorios extranjeros". Chile conquistó esos territorios con el sacrificio y heroísmo de sus hijos en una guerra que no buscó y que le fue impuesta".

HOY REGRESA HERNAN VIDELA L.

A mediodía de hoy llegará a Los Cerrillos, procedente de los Estados Unidos, el presidente del Senado, Hernán Videla Lira.

El señor Videla Lira regresa, acompañado de su esposa, de una jira por países de Europa y del Oriente, que duró más de dos meses.



CEN Radical acordó su más amplio respaldo al Canciller Martínez

● Estudio sobre plan de trabajo en zona del carbón

Sesionó el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, don Raúl Rettig, y con la asistencia de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Salud Pública y Agricultura.

"El Canciller señor Martínez Sotomayor —dice la versión oficial—, hizo una amplia exposición sobre Política Internacional, en particular, sobre sus últimas actuaciones en el Senado de la República, como también, en relación con los hechos derivados del aprovechamiento de partes del caudal de las aguas del río Lauca, en el departamento de Arica.

"Al respecto, el Consejo Ejecutivo Nacional acordó solidarizar con el señor Ministro de Relaciones y darle su más amplio respaldo a su actuación.

"La Directiva Nacional tomó conocimiento de una comunicación telegráfica dirigida por los señores Senadores radicales a don Exequiel González Madariaga, a raíz de la publicación en la prensa de un telegrama que este señor Senador había dirigido al Director de la Escuela Militar. Al efecto, acordó pedirle al señor González Madariaga su inmediato regreso a Santiago y hacer suyo el contenido del telegrama que le dirigieran los Senadores radicales, en cuanto a que, de ser efectiva la comunicación que se le ha atribuído, el Consejo Ejecutivo Nacional las rechazaría categóricamente.

"A indicación del Senador Aguirre, del señor Pedro Enrique Alfonso y Diputado Sáez, se acordó designar una Comisión que de inmediato se aboque al estudio de las medidas necesarias para evitar la cesantía en la zona del carbón y proponga un plan integral sobre nuevas fuentes de trabajo para dicha región, considerando el Partido, como única solución definitiva, la nacionalización de estas minas, que por constituír fuentes de energía, son fundamentos de la economía nacional.

Viajarán a Arica diputados del PL.

El sábado o domingo próximo viajarán a Arica cinco diputados del Partido Liberal. El acuerdo fue adoptado ayer por la Sala de Diputados Liberales, a petición de Bernardino Guerra, que también integrará la comitiva.

El resto son el presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara, Guillermo Donoso, y sus colegas Domingo Cuadra, Patricio Phillips y Fernando Maturana.

El objeto del viaje es solidarizar personalmente con los liberales de Arica ante los últimos sucesos internacionales.

Prosecretario y Jefe de Comisiones nombró el Senado



F. Walker

P. Figueroa

En sesión de ayer del Senado fue ascendido al cargo de prosecretario y tesorero, el señor Pelagio Figueroa Toro, quien se desempeñaba como secretario-jefe de Comisiones. A este último cargo fue ascendido, asimismo, el señor Federico Walker Letelier, que ocupaba el de secretario de Comisión.

Ambos nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

El señor Figueroa ingresó al Senado el 1.o de XI de 1937 como Oficial 2.o de Secretaría. Ascendió luego a los cargos de Oficial 1.o; Oficial de Partes, Archivero, Oficial Mayor y Secretario de Comisiones, actuando en las de Hacienda y Defensa Nacional por espacio de 9 años.

El señor Walker se recibió de abogado el año 1938. Ingresó al Senado en 1941, desempeñando todos los cargos del escalafón. Desde 1953 se desempeñaba como secretario de la Comisión de Gobierno. Ocupa, además, el cargo de prosecretario del Consejo General del Colegio de Abogados.

Almuerzo popular a Aguirre Doolan

El sábado próximo, a las 13 horas, en el Parque Rosedal, simpatizantes de Santiago y de provincias de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan, le ofrecerán un almuerzo popular.

Las adhesiones pueden retirarse en Tienda Glamour, Estado 332, Fono 33613; Electro Radio, San Antonio 339, Fono 30839; Fluoresco, Merced 754, Fono 33243; Tienda Chartier, Matías Cousiño, 187, Fono 381962, y José Jara A., Emilio Weisse 558, Fono 490503.

Una subcomisión de diputados evacuará informe sobre LAN

La Comisión Especial de la Cámara que investiga la situación de la Línea Aérea Nacional y el accidente del LAN DC-3 210 terminó ayer su tarea, luego de escuchar declaraciones de los señores Tijero y Duarte, jefes de la Oficina Meteorológica de la LAN.

Designó una subcomisión para que evacúe un preinforme. Quedó integrada por los diputados Manuel Magalhaes, Hernán Leigh, Carlos Sívori, José Cademártori y Jaime Bulnes.



SENADO APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DEL MAGISTERIO

● Volvió a Comisión, para segundo informe y será despachado el martes 19

En dos sesiones especiales, desarrolladas entre las 16.15 y las 20.55 horas, el Senado aprobó ayer, en general, y por unanimidad, el proyecto que aumenta las remuneraciones del Magisterio.

Ambas sesiones fueron presididas por el Dr. Isauro Torres y a ellas concurrieron los Ministros Patricio Barros Alemparte, de Educación; Luis Mackenna, de Hacienda, y Julio Chaná Cariola, de Minería.

En primer lugar hizo un extenso análisis sobre el significado del proyecto el Ministro Patricio Barros.

Se trata —dijo— de un proyecto de ley que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, para dar cumplimiento a los compromisos contraídos con las directivas de los profesores; proyecto que considera un reajuste complementario al establecido por la Ley 14.688, en favor del personal del Magisterio.

Además —agregó—, el proyecto propone diversas rectificaciones a la Ley 14.453, que reajustó las rentas del profesorado y las nuevas plantas y sueldos de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

A continuación terciaron en el debate los senadores Humberto Enríquez, radical; Luis Felipe Letelier, conservador; Luis Quinteros, socialista; Radomiro Tomic, democratacristiano; Luis Bossay, radical; Julio von Mühlenbrock, liberal, y Luis Corvalán, comunista.

El proyecto, luego de aprobado, volvió a segundo informe a las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda.

Se le admitirán indicaciones hasta las [illegible] horas de hoy.

El Senado votará el segundo informe de este proyecto, hasta su total despacho, el martes 19.

Suma urgencia acordó Cámara para la Reforma Electoral

El trámite de "suma urgencia" acordó la Cámara de Diputados para el proyecto que prorroga de 180 a 360 días el plazo concedido al Servicio Nacional de Salud para efectuar el reencasillamiento de su personal. Igual trámite se acordó, también, para el proyecto que reforma las leyes de Inscripciones Electorales y General de Elecciones.

La suma urgencia significa el despacho de un proyecto en el plazo de cinco días; pero para la segunda iniciativa mencionada, se acordaron plazos especiales, que se cumplirán el 22 del presente, día en que la Cámara deberá debatir y votar, en particular, la Reforma Electoral, prorrogando las sesiones especiales, que se efectuarán de 11 a 13 y de 15.15 a 19 horas, en todo el tiempo que sea necesario.

Para el debate general de la Reforma Electoral, se destinará una sesión especial, que se celebrará el martes próximo, de 11 a 13 horas, y la ordinaria del mismo día, haya o no informe de Comisión.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— Cita a sesión ordinaria para esta tarde, a las 19.30 horas, en Manuel Montt 178.

CIRCULO "VALENTIN LETELIER".— Inaugurará mañana, a las 19.30 horas, en Catedral 1111, 2.o piso, una exposición con más de cien fotografías sobre Berlín, que muestra la actual y dramática situación de la ciudad dividida por la muralla comunista.

SECRETARIA DE CAPACITACION SINDICAL.— Abrió la matrícula para un curso de dirigentes gremiales y elementos de base que se interesen por sus problemas. Se atenderá de 11 a 13 y de 17 a 20 horas, en Huérfanos 1349. Las clases empezarán el martes, de 19 a 21 horas, en Catedral 1111.

PARTIDO CONSERVADOR

QUINTA COMUNA.— Hoy se realizará una concentración relámpago de repudio al comunismo y de apoyo al diputado Jorge Iván Hübner, en el local de Maruri 734. Se iniciará a las 19.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATACRISTIANO

CONSEJO NACIONAL.— En su última sesión recibió al Ministro de Agricultura de Venezuela, señor Víctor Jiménez Landínez, quien ofreció una charla sobre Reforma Agraria. Se acordó apoyar los planteamientos del Comité de Defensa del Carbón. El senador Pablo y el diputado Jerez, estudiarán este problema.

Aprobaron proyecto que crea la nueva Comuna de La Reina

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara aprobó, en general, el proyecto que crea la nueva comuna de La Reina, con el solo voto en contra del diputado Juan Acevedo.

También se aprobó el artículo 1.o, que fija sus límites. Al respecto, se incluyó el triángulo comprendido entre la Avenida Ossa, Tobalaba y la continuación de Arrieta.

Abogaron por el despacho del proyecto los diputados Gustavo Alessandri y Hernán Leigh.

CAMARA DESPACHO MODIFICACION EN PLANTAS DE OBRAS PUBLICAS

En su sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados despachó, en primer trámite constitucional, el proyecto que modifica las Plantas Permanentes Administrativas del Ministerio de Obras Públicas. Fue informado por el diputado conservador Salvador Correa, quien destacó la justicia de la iniciativa. En el debate intervinieron los diputados Oyarzún y Millas. Este criticó, entre otras cosas, el actual sistema de calificaciones

Quedó totalmente despachado el proyecto que libera de impuestos a los mensajes periodísticos que se envíen al exterior. La Cámara rechazó las modificaciones del Senado en el sentido de reducir la liberación al año 1962, y sólo para envíos periodístico-deportivos, e insistió en una liberación amplia y sin fijación de plazos.

Todos los demás proyectos de la Tabla quedaron pendientes.

LLEGO DE EUROPA EL SENADOR FREI

Antes de ayer regresó de Europa el senador Eduardo Frei, ex presidente del Partido Demócrata Cristiano.

Participó en el Primer Coloquio de Ultramar, para considerar problemas de Alemania con América Latina, organizado por los rectores de las Universidades alemanas. Luego, asistió, en Bruselas, al Congreso Socialcristiano belga y en París, a una reunión del Comité Nacional del MRP.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 17 de diciembre de 1961

...MERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.32 horas.

1	A. Mundos	56	14	2034	5.o de Pichingal en 1.400 mts. con 56, condicional. T.: 1.30.
2	Aquárium	56	10	2068	4.o de Robinson en 1.100 mts. con 52,8, condicional. Club.
3	Scévola	56	11	1718	9.o de Nizám en 1.300 con 56 kls., condicional. T.: 1.22.
4	Bereco	56	1	2068	3.o de Robinson en 1.100 mts. con 55, condicional. Club.
5	Cantarito	56	2	2033	Penúltimo de Bobby en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.29.
6	Golden Crown	56	4	1845	9.o de Cuto en 1.200 mts. con 56, condicional. Tpo.: 1.17.
7	Jackie	56	12	1717	12.o de Telémaco en 1.300 con 54,2 kls., condicional. 1.22 2/5.
8	L. Afghan	56	7	2033	4.o de Bobby en 1.400 mts. con 56, condicional. T.: 1.29.
9	Manchego	56	13	2034	Penúltimo de Pichingal en 1.400 con 52,1 kls., condicional. 1.30.
10	Quiet	56	9	2069	2.o de O. de Tigre en 1.100 mts. con 55, condicional. 1.08.
11	Sagitario	56	8	2070	6.o de Recanto en 1.100 mts con 55, condicional. 1.07 3/5. Cl.
12	Sibi	56	15	1958	7.o de Garnier en 1.300 con 56 kls., condicional. T.: 1.24 2/5.
13	Suspiro	56	3	1912	11.o de Senechal en 1.500 mts. con 56, condicional. 1.35 2/5.
14	Teatino	56	5	1533	8.o de Valenciano en 1.400 mts. con 56.3, condicional. 1.29 3/5.
15	Windsor L.	56	6	2034	6.o de Pichingal en 1.400 con 56 kls., condicional. T.: 1.30.

...NDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

1	Atila	56	9	1845	12.o de Cuto en 1.200 con 52 kls., condicional. Tpo.: 1.17.
2	Cri Guerre	56	13	2034	9.o de Pichingal en 1.400 mts. con 55,1, condicional. T.: 1.30.
3	Cumbanchero	56	15	2033	3.o de Bobby en 1.400 mts. con 52, condicional. T.: 1.29.
4	El Resuelto	56	10	2033	8.o de Bobby en 1.400 mts. con 56, condicional. T.: 1.29.
5	Escalpelo	56	14	1444	Penúltimo de Tata León en 1.200 con 51,6 kls., condicional. Cl.
6	Etéreo	56	12	1959	Ultimo de Yacotí en 1.300 con 52,1 kls., condicional. T.: 1.24.
7	Hill Land	56	2	1134	13.o de El Lolo en 1.400 mts. con 54,1, condicional. 1.29 4/5.
8	Inca	56	11	685	12.o de Licurgo en 1.200 con 53 kls., condicional. T.: 1.16.
9	Lucano	56	8	1339	15.o de Edmund en 1.200 mts. con 56, condicional. T.: 1.17 2/5.
10	Meissen	56	3	1958	8.o de Garnir en 1.300 mts. con 54, condicional. T.: 1.24 2/5.
11	Oskol	56	4	1958	14.o de Garnir en 1.300 con 52,1 kls., condicional. 1.24 2/5.
12	Palmito	56	7	2034	4.o de Pichingal en 1.400 mts. con 56, condicional. T.: 1.30.
13	Quillén	56	5	1959	11.o de Yacotí en 1.300 mts. con 52,2, condicional. 1.24.
14	Romántico	56	6	1959	10.o de Yacotí en 1.300 mts. con 54, condicional. T.: 1.24.
15	Vámpiro	56	1	1844	13.o de Huiscapi en 1.200 mts. con 56, condicional. 1.17 1/5.

...ERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

1	Blonda	54	8	1878	Ganó a Salinita en 1.200 mts. con 52, condicional. 1.17 2/5.
2	Borracha	54	3	2018	9a. de Bayao en 1.100 mts. con 54, 5a. serie. 1.06. Club.
3	Cabiria	54	12	1846	7a. de Rose Mary en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.17.
4	Cambusa	54	4	2035	6a. de Nágara en 1.300 con 54 kls., condicional. T.: 1.22.
5	Cargosa	54	14	1897	13a. de Miss Locura en 1.600 con 54 kls., 6a. serie. Club.
6	Jalapa	54	9	2036	2a. de Payada en 1.300 mts. con 54,1, condicional. 1.21 4/5.
7	Jalma	54	2	2035	Penúltima de Nágara en 1.300 mts. con 54, condicional. 1.22.
8	La Habana	54	1	2002	Ganó a Rhoda en 1.300 con 54 kls., condicional. T.: 1.23 4/5.
9	Nacarada	54	7	2035	3a. de Nágara en 1.300 mts. con 54, condicional. T.: 1.22.
10	Noris	54	15	2035	8a. de Nágara en 1.300 mts. con 53, condicional. T.: 1.22.
11	P. Casta	54	10	2035	5a. de Nágara en 1.300 con 52 kls., condicional. T.: 1.22.
12	Quichén	54	11	1997	4a. de Monigote en 1.700 mts. con 48, 3a. serie. 1.45 1/5. Viña.
13	Rapa	54	16	2036	3a. de Payada en 1.300 con 50,2 kls., condicional. T.: 1.21 4/5.
14	T. Misión	54	5	2021	Penúltima de Sibila en 1.100 con 53 kls., 6a. serie. Club.
15	Trotinette	54	13	2057	Ganó a Big Moon en 1.400 con 54 kls., condicional. T.: 1.30.
16	Ultima H.	54	6	2035	2a. de Nágara en 1.300 mts. con 54, condicional. T.: 1.22.

...RTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.05 horas.

1	H. Segundo	56	2	2059	4.o de Sensato en 1.200 con 54 kls., 7a. serie. T.: 1.16 2/5.
2	Pícaro	55	18	2059	3.o de Sensato en 1.200 mts. con 51,5, 7a. serie. T.: 1.16 2/5.
3	Vino Dulce	55	14	2038	9.o de Magalito en 1.400 con 48,5 kls., 7a. serie. 1.29 2/5.
4	Entusiasmo	55	16	2059	5.o de Sensato en 1.200 mts. con 54, 7a. serie. T.: 1.16 2/5.
5	Extinguidor	55	15	2059	Penúltimo de Sensato en 1.200 mts. con 54,1, 7a. serie. 1.16 2/5.
6	Itahue	54	9	1663	9.o de Lombardero en 1.400 mts. con 52,5, 8a. serie. 1.29 2/5.
7	Cursado	54	1	2037	6.o de Rivotorto en 1.400 con 57 kls., 8a. serie. T.: 1.28.
8	Austríaco	53	11	1742	Ganó a Harris en 1.400 mts. con 56, 8a. serie. 1.29 4/5. Viña.
9	Lucero	53	3	2037	2.o de Rivotorto en 1.400 con 51,5 kls., 8a. serie, T.: 1.28.
10	Caddie	51	13	2037	3.o de Rivotorto en 1.400 mts. con 51,5, 8a. serie. T.: 1.28.
11	La Pompadour	50	17	2003	3a. de Merluza en 1.300 con 51,5 kls., 9a. serie. 1.23 2/5.
12	O. en Polvo	50	5	2058	10.o de Billete en 1.200 mts. con 54, 8a. serie. T.: 1.16 2/5.
13	Furtiva	49	8	2058	4a. de Billete en 1.200 mts. con 52,2, 8a. serie. T.: 1.16 2/5.
14	Ocoa	48	10	2037	8a. de Rivotorto en 1.400 con 51 kls., 8a. serie. T.: 1.28.
15	Trompeta	48	4	2037	4a. de Rivotorto en 1.400 mts. con 50, 8a. serie. T.: 1.28.
16	Miss Amores	47	6	2037	5a. de Rivotorto en 1.400 con 50,6 kls., 8a. serie. T.: 1.28.
17	Monte Real	46	7	1913	4.o de Torrentoso en 1.400 con 48,5 kls., 9a. serie. T.: 1.29.1.
18	La Martinica	45	12	2058	6a. de Billete en 1.200 mts. con 47.5. 8a. serie. T.: 1.16 2/5.

...NTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 9.40 horas.

1	Chambery	54	9	2038	3.o de Magalito en 1.400 mts. con 53,5, 7a. serie. 1.29 2/5.
2	Azulejo	53	3	2041	5.o de Lady Fau en 1.400 con 48,7 kls., 6a. serie. 1.27 2/5.
3	Virgencita	53	13	2017	Penúltima de Ruralina en 1.100 con 50 kls., 6a. serie. Club.
4	Golden F.	53	10	2060	6.o de Pista en 1.200 mts. con 54, 6a. serie. T.: 1.14 3/5.
5	La Trololó	53	14	2011	11a. de Maranguapé en 1.300 con 49,2 kls., 6a. serie. 1.22.
6	Bravío	52	15	2038	11.o de Magalito en 1.400 mts. con 53,5, 7a. serie. 1.29 2/5.
7	Tiburona	52	4	2038	8a. de Magalito en 1.400 mts. con 53,5, 7a. serie. 1.29 2/5.
8	Emula	52	16	2038	12a. de Magalito en 1.400 con 53 kls., 7a. serie. T.: 1.29 2/5.
9	Lombardero	52	7	2038	6.o de Magalito en 1.400 mts. con 53,1, 7a. serie. 1.29 2/5.
10	Mohín	52	18	2005	6.o de Paicaví en 1.300 con 53,1 kls., 7a. serie. 1.22 3/5.
11	Moulinet	52	8	2038	5.o de Magalito en 1.400 mts. con 53, 7a. serie. 1.29 2/5.
12	Niña Guapa	52	1	2004	Ganó a Taladro en 1.300 mts. con 52, 8a. serie. T.: 1.24.
13	Trilaleo	52	5	1615	15a. de Good Metal en 1.300 mts. con 52, 7a. serie. 1.22 3/5.
14	Olimpia	52	17	1826	10.o de Tómbola en 1.000 mts. con 45, 5a. serie. Sporting.
15	Baquiano	51	11	2038	7.o de Magalito en 1.400 mts. con 51,9, 7a. serie. 1.29 2/5.
16	Status	51	2	2038	10.o de Magalito en 1.400 mts. con 52,1, 7a. serie. 1.29 2/5.
17	Torrentoso	49	12	2038	4.o de Magalito en 1.400 mts. con 49, 7a. serie. T.: 1.29 2/5.
18	Billete	48	6	2058	Ganó a Aura en 1.200 mts. con 49.6. 8a. serie. T.: 1.16 2/5.

...XTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.15 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

1	Alí Babá	56	10	1208	3.o de Z. Veloz en 2.000 mts. con 51,1 kls. Carrera especial.
2	G. Muchacho	55	4	2039	3.o de Le Girondin en 1.200 con 50 kls., Carrera especial.
3	Candente	54	7	2064	6.o de Broche de O. en 1.200 con 57 kls., 1a. serie. 1.14.
4	Fastuosa	53	5	1941	Penúltimo de Picarquín en 3.200 mts. con 56, Clásico. Club.
5	Huambalí	52	8	1898	6.o de Rescatado en 1.300 con 48 kls., carrera especial. Club.
6	Shabatoko	50	9	2009	6.o de Miss Therese en 2.000 mts. con 56. Clásico. Gran P.
7	Alouet	49	2	2064	Ultimo de Broche de O. en 1.200 mts. con 52,1 kls., 1a. serie.
8	Magnate	49	3	2008	5.o de San Marino en 1.300 mts. con 51, 1a. serie. 1.20 3/5.
9	Positivo	48	1	2008	10.o de San Marino en 1.300 con 50 kls., 1a. serie. 1.20 3/5.
10	Anita Luisa	47	6	2008	6a. de San Marino en 1.300 con 49,5 kls., 1a. serie. 1.20 3/5.

...TIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 10.50 horas.

1	Lady Fau	55	3	2041	Ganó a Príncipe Azul en 1.400 con 48 kilos, 6a. serie, 1.27 2/5.
2	Teche	55	16	2042	8a. de Brazilian en 1.400 con 49,6 kilos, 5a. serie, 1.28 1/5.
3	Purapinta	55	6	2967	7a. de Universo en 1.200 con 52 kilos, 5a serie, 1.15 1/5.
4	Cielo Claro	54	1	1853	3.o de Rigor en 1.400 con 49,1 kilos, 5a. serie, 1.27 3/5.
5	Vierol	55	11	1981	11.o de Confucio en 1.500 con 46,2 kilos, 6a. serie, 1.31.
6	Sofista	54	8	2012	7a. de Greenwich en 1.300 con 48,3 kilos, 5a. serie, 1.22.
7	La Golondrina	53	12	2041	3a. de Lady Fau en 1.400 con 52,5 kilos, 6a. serie, 1.27 2/5.
8	P. Azul	53	5	2041	2.o de Lady Fau en 1.400 con 52 kilos, 6a. serie, 1.27 2/5.
9	El Irlandés	52	14	1962	8.o de Hincapié en 1.500 con 52,5 kilos, 6a. serie, 1.35 1/5.
10	Lariate	51	2	1962	6.o de Hincapié en 1.500 con 51,5 kilos, 6a. serie, 1.35 1/5.
11	Stock	51	7	1703	12.o de Influenza en 1.200 con 48,5 kilos, 5a. serie 1.15 3/5.
12	Tremal Naik	51	13	1962	9.o de Hincapié en 1.400 con 51,5 kilos, 6a. serie, 1.35 1/5.
13	Gaviol	51	10	2041	6.o de Lady Fau en 1.400 con 52,1 kilos, 6a. serie, 1.27 2/5.
14	Magalito	50	9	2038	Ganó a Bayón en 1.400 con 52,5 kilos, 7a. serie, 1.29 2/5.
15	Niké	49	4	2073	5.o de Alexandra en 1.000 con 54 kilos, 6a. serie 1.01, Club H.
16	Bayón	48	17	2038	2.o de Magalito en 1.400 con 53 kilos, 7a. serie, 1.29 2/5.
17	Big Lady	48	15	2011	5a. de Maranguapé en 1.300 con 50 kilos, 6a. serie. 1.22.

...VA CARRERA.— 1.800 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

1	Fazendeiro	56	2	2063	2.o de Atropello en 1.400 con 54,5 kilos, Carrera Esp. 1.25 1/5.
2	Opositor	56	7	2075	4.o de Rescatado en 1.700 con 53,4 kilos, Clásico. 1.44 3/5. Club.
3	Zorro Veloz	54	4	1851	4.o de Opositor en 2.000 con 54,5 kilos, Carrera Especial, 2.06.
4	Yaqui	52	3	1930	4.o de Atropello en 1.500 con 47,6 kilos, Carrera Esp., 1.31 3/5.
5	Conspiradora	50	6	1964	Ganó a Garbiñe en 1.800 con 59 kilos, Clásico, 1.54 3/5.
6	Panacea	48	1	1824	Ganó a Apasionado en 1.300 con 51,5 kilos, 1a. serie 1.20 3/5.
7	Carta Blanca	45	8	2020	2.a de Queen Bess en 2.000 con 54 kilos, 3a. serie, 2.04, Club H.
8	Hereje	45	5	2062	Ganó a Kim West en 1.500 con 56 kilos, Condicional, 1.33 2/5.

...NA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 12 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

1	Alighieri	54	8	2040	Ganó a Italo Romano en 1.400 con 47 kilos, 2a. serie 1.26 2/5.
2	Big Chancellor	54	1	2040	7.o de Alighieri en 1.400 con 55,5 kilos, 2a. serie, 1.26 3/5.
3	Beligerante	54	6	2007	4.o de Rey del Bosque en 1.500 con 556 kilos, clásico, a 4 1/2 cpos.
4	Black Bar	53	7	1966	4.o de Big Chancellor en 1.500 con 55,5 kilos, 2a. serie, 1.33.
5	Hungría	53	4	2040	3a. de Alighieri en 1.400 con 53 kilos, 2a. serie, 1.26 3/5.
6	Italo Romano	53	9	2040	2.o de Alighieri en 1.400 con 52 kilos, 2a. serie, 1.26 3/5.
7	Lao Tse	50	2	1776	4.o de Gringo Bravo en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie, Club Hípico.
8	Fairy Tale	49	3	2006	5.o de Arc de Thiomphe en 1.300 con 54.1 kilos, 2a. serie, 1.21 2/5.
9	Marcianita	48	5	1945	3a. de Peñaflor en 1.200 con 53 kilos, 4a. serie, 1.11 3/5. Club H.

...IMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda, válida para la apuesta doble.)

1	Yungay	56	5	2044	3.o de Liz en 1.400 mts. con 57.1, 3a. serie. T.: 1.27 1/5.
2	Boquinegra	56	9	2024	6a. de Delia en 1.500 mts. con 56, 3a. serie. 1.30 3/5. Club.
3	Inquisidor	55	6	1895	4.o de C. Linda en 1.100 con 52 kls., 3a. serie. T.: 1.04 3/5.
4	Anjou	54	1	2074	Ultimo de Confucio en 1.500 con 58 kls., 5a. serie. Club.
5	Kong	54	12	2044	2.o de Liz en 1.400 mts. con 53,2 kls., 3a. serie. 1.27 1/5.
6	Conroy	53	4	——	Reaparece de un largo descanso el pupilo de A. Petit. Observar.
7	Ashley	52	7	2061	4.o de Peiping en 1.800 mts. con 53,5, handicap. 1.55 1/5.
8	Liz	52	14	2044	Ganó a Kong en 1.400 mts. con 50,5, 3a. serie. T.: 1.27 1/5.
9	Melala	52	8	1916	Penúltima de Novial en 1.400 con 47,5 kls., 2a. serie. 1.27 1/5.
10	A la Carga	52	11	1970	3a. de Ashley en 1.500 mts. con 52,5, 3a. serie. T.: 1.34.
11	Amigable	51	2	1923	7.o de Qué Será en 1.400 con 55 kls., 3a. serie. T.: 1.26 4/5.
12	Bataglia	50	10	2006	7a. de Arc de Triomphe en 1.300 con 46,5, 2a. serie. 1.21.2.
13	P. Nuevo	50	13	2010	3.o de Pistón en 1.300 mts. con 58,5, 4a. serie. T.: 1.21 2/5.
14	Tasajo	47	3	2044	5.o de Liz en 1.400 mts. con 50 kls., 3a. serie. T.: 1.27 1/5.
15	Brisa Fresca	46	15	1945	8a. de Peñaflor en 1.200 con 50,4 kls., 4a. serie. 1.11 3/5. Club.
16	Castañar	46	16	2066	6.o de Riña en 1.200 mts. con 58. 4a. serie. T.: 1.15 2/5.

...MOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

1	Pueyrredón	55	14	1886	14.o de Fraguador en 1.200 mts. con 56, 5a. serie. 1.15.
2	Maldidilla	48	4	2067	5a. de Universo en 1.200 mts. con 53, 5a. serie. 1.15 1/5.
3	Sardiniere	55	12	1795	Penúltima de Lázaro en 1.500 mts. con 53,1 kls., 5a. serie.
4	Liebling	54	2	1542	13.o de Black Emperor en 1.500 mts. con 49,5, 4a. serie.
5	Gagarin	53	3	2066	3.o de Riña en 1.200 mts. con 46,5, 4a. serie. T.: 1.15 2/5.
6	Dorman	52	1	1965	10.o de Compresor en 1.500 mts. con 54, 5a. serie. 1.33 2/5.
7	Souvenir	52	10	2042	3.o de Brazilian en 1.400 con 52 kls., 5a. serie. T.: 1.28.1.
8	La Lolito	51	9	1543	12a. de Siniscola en 1.500 mts. con 54, 5a. serie. T.: 1.34.
9	Srta. Trini	51	5	2067	8a. de Universo en 1.200 mts. con 56, 5a. serie. T.: 1.15 1/5.
10	Chañal	50	13	1965	9.o de Compresor en 1.500 con 52 5 kls., 5a. serie. 1.33.2.
11	Iván	50	6	2042	4.o de Brazilian en 1.400 con 51,5 kls., 5a. serie. T.: 1.28.1.
12	Don Sata	50	7	2042	5.o de Brazilian en 1.400 mts. con 52, 5a. serie. 1.28.1.
13	Chapeada	49	11	2067	10a. de Universo en 1.200 con 54 kls., 5a. serie. 1.15 1/5.
14	Monte B.	48	15	1968	11.o de Asturia en 1.200 mts. con 47,5, 5a. serie. T.: 1.15.
15	Paicaví	48	8	2005	Ganó a Elite en 1.300 mts. con 52,5, 7a. serie. T.: 1.22 3/5.

...MOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14 horas.

1	G. and Rhum	54	14	2044	7.o de Liz en 1.400 mts. con 48,7 kls., 3a. serie. T.: 1.27 1/5.
2	Airil	54	11	1017	Ganó a Gitano en 1.500 mts. con 53,6, 6a. serie. 1.33 4/5.
3	Compresor	54	13	2061	6.o de Peiping en 1.800 mts. con 46,2, handicap. T.: 1.55 1/5.
4	Las Condes	54	2	1829	4a. de Marcianita en 1.300 con 48,1 kls., 4a. serie. 1.20 2/5.
5	Abejita	51	7	2043	4a. de El Cuyano en 1.400 con 51,5 kls., 4a. serie. 1.27 3/5.
6	Greenwich	54	12	2012	Ganó a Binding en 1.300 mts. con 55,5, 5a. serie. T.: 1.22.
7	Náutico	54	3	2048	4.o de Ivonette en 1.500 con 55 kls., condicional. 1.33. Club.
8	Conelona	53	1	1802	11a. de Alighieri en 1.400 con 55.5 kls., 4a. serie. 1.27 2/5.
9	Asturia	52	5	1968	Ganó a Gagarin en 1.200 mts. con 47,5, 5a. serie. T.: 1.15.
10	Nágara	52	8	2035	Ganó a Ultima H. en 1.300 mts. con 54, condicional. T.: 1.22.
11	Binding	49	1	2012	2.o de Greenwich en 1.300 con 57 kls., 5a. serie. T.: 1.22.
12	Don Fausto	48	6	1946	15.o de Palaciego en 1.200 con 52 kls., 5a. serie. 1.12. Cl.
13	Chambeco	47	9	1509	6.o de Imperial E. en 1.300 mts. con 49, 4a. serie. 1.22 1/5.
14	Stefan	47	10	2042	2.o de Brazilian en 1.400 con 54 kls., 5a. serie. T.: 1.28 1/5.



ANTONIO VODANOVIC se ha reincorporado de lleno a sus actividades, luego que el Directorio del Hipódromo Chile le levantó la suspensión que pesaba sobre él. En pocas palabras, fue un acto de estricta justicia.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

QUIET.— El 5 de noviembre su jinete dio cuenta que se le corrió la silla.

SEGUNDA CARRERA

MEISSEN.— El 26 de noviembre fue cargado a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable. El juez de cancha comprobó que sufrió en los 900 metros un serio contratiempo.

OSKOL.— El 26 de noviembre fue cargado en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

QUILLEN.— Vista la película del 26 de noviembre se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 500 metros.

TERCERA CARRERA

CAMBUSA.— El 8 de diciembre fue cargada a los 100 metros corridos, multándose al jinete culpable.

JALMA.— El 8 de diciembre fue cargado a los 100 metros corridos, multándose al jinete culpable.

RAPA.— El 8 de diciembre fue encerrada a 200 metros de la meta, por dos competidores, cuyos jinetes fueron suspendidos, uno, y multado el otro, por no conservar su línea en tierra derecha.

ULTIMA HORA.— El 8 de diciembre fue abierta a la entrada de la tierra derecha, suspendiéndose al jinete culpable.

CUARTA CARRERA

HUASO SEGUNDO.— El 10 de diciembre reclamó por haber sido cargado desde la partida hasta los 900 metros, multándose al jinete culpable.

ENTUSIASMO.— El 10 de diciembre reclamó por haber sido cargado desde la partida, hasta los 900 metros, multándose al jinete culpable.

EXTINGUIDOR.— El 10 de diciembre reclamó por haber sido cargado desde la partida, hasta los 900 metros, multándose al jinete culpable.

LUCERO.— El 8 de diciembre se desestimó su reclamo por haber sido cargado a los 100 metros corridos.

LA POMPADOUR.— El 3 de diciembre el jinete dio cuenta que partió rezagada y que no se empleó.

QUINTA CARRERA

GOLDEN FUTURE.— El 10 de diciembre fue abierto al entrar a tierra derecha, multándose al jinete culpable.

LA TROLOLO.— El 3 de diciembre no se comprobó su reclamo por haber sido cargada en la partida.

BRAVIO.— El 8 de diciembre reclamó por haber sido cargado a 100 metros de la meta.

LOMBARDERO.— El 8 de diciembre reclamó por haber sido cargado en los 500 metros.

SEXTA CARRERA

CANDENTE.— El 10 de diciembre reclamó por haber sido huasqueado su caballo a 200 metros de la meta.

ALOUET.— Su preparador no quedó conforme con su carrera del 10 de diciembre, no obstante haber terminado cerca del ganador y haber sufrido un contratiempo a 100 metros de la meta.

MAGNATE.— El 3 de diciembre reclamó por haber sido cargado en los primeros 300 metros. Vista la película se multó al jinete culpable. Este contratiempo le impidió correr adelante, conforme a las instrucciones recibidas. Además se abrió en tierra derecha.

POSITIVO.— Posteriormente a su carrera del 3 de diciembre se presentó su preparador a manifestar que no se explica su mala carrera y exhibió un certificado del Servicio Veterinario en que constan que el caballo está en buenas condiciones sanitarias y de training y que lo correrá hoy con toda su confianza.

ANITA LUISA.— El 3 de diciembre su jinete dio cuenta que se le abrió en los 600 metros. Vista la película se estimó sin importancia esta abertura.

SEPTIMA CARRERA

PURAPINTA.— El 10 de diciembre el jinete dio cuenta de haber recibido un fuerte cabezazo en la partida, haciéndolo sangrar abundantemente de la nariz.

PRINCIPE AZUL.— El 8 de diciembre reclamó por haber sido encerrado entre dos competidores a 200 metros de la meta.

TREMAL NAIK.— El 26 de noviembre su preparador no quedó conforme con la carrera, exhibiendo juego. El jinete declaró haber corrido 3.o hasta la curva. El 3 de diciembre su preparador presentó un certificado del Servicio Veterinario en que se declara que el caballo se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

GAVIOL.— El 8 de diciembre se comprobó que partió rezagado y su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos.

BIG LADY.— El 3 de diciembre el jinete dio cuenta que la yegua levantó la cabeza en la partida quedando un poco rezagada.

OCTAVA CARRERA

FAZENDEIRO.— El 10 de diciembre se desestimó su reclamo por haber sido abierto al entrar a tierra derecha.

NOVENA CARRERA

BLACK BAR.— El 26 de noviembre el jinete dio cuenta de que el caballo tropezó en los 1.200 metros, perdiendo él momentáneamente un estribo.

HUNGRIA.— El 8 de diciembre se desestimó un reclamo suyo por haber sido abierta en los 500 metros.

DECIMA CARRERA

MELALA.— El 15 de noviembre su jinete dio cuenta de haber tenido contratiempos en la partida, estrellándose con otro competidor, lo que fue comprobado. El preparador no quedó conforme con la carrera y la descansará.

BATAGLIA.— El 3 de diciembre su jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera. Vista la película se comprobaron serios contratiempos que le fueron ocasionados por un competidor a 250 metros de la raya, multándose al jinete culpable.

TASAJO.— El 8 de diciembre su jinete dio cuenta de haber partido rezado.

UNDECIMA CARRERA

GAGARIN.— El 10 de diciembre se comprobó por la declaración del juez de partida, que partió rezagado.

MONTE BRAVO.— El 26 de noviembre reclamó por haber sido cargado en los 1.000 metros. El 10 de diciembre se presentó su preparador y manifestó que atribuía esa mala carrera a que venía de rentré y que por haberse visto muy bien en sus trabajos lo correrá hoy.

DUODECIMA CARRERA

COMPRESOR.— El 10 de diciembre el preparador no quedó conforme con la carrera, atribuyéndola a que fue conducido precipitadamente en una distancia que excedió a sus medios.

DON FAUSTO.— El 3 de dcbre. su preparador presentó un certificado del Servicio Veterinario en que consta que el caballo se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training. Además dejó constancia que no corre desde el 10 de septiembre en este Hipódromo.

CLUB HIPICO. - Domingo 17 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.

C. Galdames	1	Acendrada	52	2	1936	5a. de Scandaleuse, 1.200 metros, condicional, con 52 kilos
L. Jaque	2	Dedicatoria	52	6	2046	7a. de Calcis en 1.300 metros, condicional, con 52 kilos
G. Monetta	2a	Mañanita	52	4	——	Debuta hija de Forest Row, pupila de Diego Sotomayor
F. Arredondo	3	Doña Nena	52	9	2046	6a. de Calcis en 1.300 metros, condicinal, con 53,8 kilos
E. Guajardo	4	Liberia	52	13	——	Debuta hija de Sycomore II, adiestrada por J. Maldonado
R. Neira	5	Nitela	52	10	1731	8a. de Magancia en 1.000 metros, condicional, con 52 kilos
E. Salas	6	Ofelita	52	14	1674	18a. de Amagana en 1.100 metros, condicional, con 52 kilos
C. Sepúlveda	7	Philippa	52	7	1835	11a. de Hill Prince en 1.100 metros, condicional, con 49 k.
R. Medel	8	Quiquita	52	1	2013	5a. de Surcouf en 1.800 metros, condicional, con 49 kilos
J. Castro	9	Romaña	52	12	2046	4a. de Calcis en 1.300 metros condicional, con 52 kilos
O. Muñoz	10	Sakkara	52	8	1937	11a. de Q. of Clubs en 1.200 metros, condicional, con 52 k.
A. Núñez	11	Suzy Beny	52	11	2045	4a. de Iris en 1.300 metros condicional, con 52 kilos
J. M. Aravena	12	Takamatsu	52	5	2045	2a. de Iris en 1.300 metros, condicional, con 52 kilos
L. Hevia	13	Weidem	52	3	1925	10a. de Ola Marina, 1.300 metros, condicional, con 52. H. Ch.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble.— Cierre a las 13.45 horas.)

A. Núñez	1	Agitación	52	3	2045	7a. de Iris en 1.300 metros, condicional, con 52 kilos
V. Barra	2	Belarmina	52	5	2045	3a. de Iris en 1.300 metros, condicional, con 51 kilos
P. Muñoz	3	Dinamita	52	7	1936	Ultima de Scandaleuse, 1.200 metros, condicional, 53 kilos
L. Marchant	4	Discretita	52	9	2002	14a. de La Habana, 1.300 metros, condic., con 50 k. H. Ch.
H. Salas	5	Espadista	52	13	1732	7a. de Marikay en 1.000 metros, condicional con 52,4 kilos
G. Saavedra	6	Fina Dicha	52	11	1135	Penúlt. de Salima, 1.200 metros, condic. con 53 k. H. Chile
J. M. Aravena	7	Flamme	52	12	2046	10a. de Calcis en 1.300 metros, condicional, con 52 kilos
R. Medel	7a	Queskela	52	8	2045	8a. de Iris en 1.300 metros, condicional, con 48 kilos
G. Monetta	8	Fondo Azul	52	6	1281	14a. de Nebreda en 1.100 metros, condicional, con 48,6 k.
L. Muñoz	9	Ilusión	52	10	2057	Ultima de Trotinette, 1.400 m. condic. con 53 k. H. Chile
R. Jaque	10	Jamaicana	52	1	1937	6a. de Q. of Clubs en 1.200 metros, condicional, con 52 k.
C. Galdames	11	Johanna	52	14	2046	2a. de Calcis en 1.300 metros, condicional, con 48,2 kilos
E. Guajardo	12	Lady Jazz	52	4	——	Debuta hija de Neópolis, en poder de Pedro Avaria
C. Sepúlveda	13	Pachamanca	52	2	2046	5a. de Calcis en 1.300 metros, condicional, con 48,6 kilos

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

S. Meneses	1	Corbacho	55	2	1963	Ultimo de Rebotado, 1.300 m., condicional, con 52 k. H. Ch
C. Galdames	2	Cortito	55	3	2078	11.o de Byron en 1.000 metros con 47 kilos en 5a. serie
R. Parodi	3	Hill Prince	55	3	2016	4.o de Pelagio en 1.200 metros condicional con 53 kilos
P. Ulloa	4	Muzhnieks	55	8	2074	3.o de Confucio en 1.500 metros, 5a. serie, con 56 kilos
J. Escobar	5	Róbinson	55	7	2068	Ganó a Timbao en 1.100 metros condicional con 55 kilos
E. Saavedra	6	Royal Flush	55	4	2074	6.o de Confucio en 1.500 metros con 54 kilos en 5a. serie
G. Monetta	7	Soplido	55	6	2007	Ultimo de R. del Bosque, 1.500 metros, cond., con 56. H. Ch.
L. Espinoza	8	Tata León	55	1	2055	11.o de Manotón en 1.300 metros con 55 kilos en 5a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.45 horas.— Sexta Serie. — Handicap. — (Segunda válida para la apuesta doble, cierre a las 14.35 horas.)

S. Meneses	1	Caudalosa	57	3	2078	3a. de Byron en 1.000 mts. co n54 kilos en 6a. serie.
L. Camus	2	C. Cosa	54	5	2042	7a. de Brazilian 1.400 mts. con 51,5 kls en 5a. ser. H. Ch.
E. Núñez	3	Panhandle	54	8	2050	3.o de Ferid en 1.300 mts. con 50 kilos en 5a. serie.
M. Aravena	4	Patrulla	54	1	1981	12a. de Confucio en 1.500 mts. con 52 kilos en 6a. serie.
G. Saavedra	5	Década	52	9	2018	8a. de Mayao en 1.100 mts. con 50 kilos en 5a. serie.
V. Barra	6	S. Montiel	52	11	1836	11a. de Amambay en 1.500 mts. con 54,4 kls. en 6a. serie.
D. Reyes	7	Lixie	51	14	2017	Ultima de Ruralina en 1.100 mts. con 56 kilos en 6a. serie.
L. Hevia	8	Alazán	50	6	2067	2.o de Universo en 1.200 mts. con 47 kilos en 5a. ser. H. Ch.
C. Galdames	9	Bricketazo	48	13	2017	8.o de Ruralina en 1.100 mts. con 54 kilos en 5a. serie.
S. Escudero	10	Chinesca	47	4	2017	5a. de Ruralina en 1.100 mts. con 52 kilos en 5a. ser.
O. Cerda	11	L. Caracolina	46	12	2038	13a. de Magalito en 1.400 mts. con 52 kls. en 7a. ser. H. Ch.
N. N.	12	C. Ataque	45	10	2059	14.o de Sensato en 1.200 mts. con 53 kls. en 7a. ser. H. Ch.
L. Muñoz	12a	M. Theresia	45	2	2060	4a. de Pista en 1.200 mts. con 49 kls. en 6a. ser. H. Chile.
L. Marchant	13	Inversionista	45	7	2060	Esta en buena condiciones la pupila de R. Albornoz.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.10 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

R. Parodi	1	Jaramago	56	4	2016	3.o de Pelagio en 1.200 metros condicional con 57 kls.
J. M. Aravena	1a	Discorola	48	2	2809	9a. de R. Gil en 1.100 metros con 51 kls., en 3a. serie.
G. Jorquera	2	Tronio	55	1	1893	4.o de Hamurabi en 1.100 metros con 47 kls., 1a. serie.
E. Araya	3	C. Linda	54	9	2054	4a. de Pelagio en 1.300 metros con 54 kls., 3a. serie.
F. Arredondo	3a	Lupako	45	10	2054	3.o de Pelagio en 1.300 metros con 45 kls., 3a. serie.
F. Toro	4	N. Brujo	54	8	1975	6.o de Polichinela en 1.000 metros con 56 kls. en 3a. serie.
J. Caro	5	Alerón	51	5	2024	8.o de Delia en 1.500 metros con 55 kls. en 3a. serie.
S. Meneses	6	Bataclán	49	6	2071	Ganó a Frivolité en 1.000 metros con 53 kls., 4a. serie.
E. Guajardo	7	Mateo	48	7	1975	9.o de Polichinela en 1.000 metros con 45,8 kls., 3a. serie.
C. Sepúlveda	8	V. Eugenia	48	3	1324	11a. de Azorella en 1.600 metros, clásico, condicional, 55 kls.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.15 horas.— Sexta Serie.— Handicap.— (Primera válida para la apuesta triple, cierre, a las 15.35 horas.)

R. Parodi	1	Birlocho	57	1	2048	2.o de Ivonette en 1.500 metros condicional con 55 kls.
J. L. Silva	2	Toronto	56	7	2048	3.o de Ivonette en 1.500 metros condicional con 55 kls.
C. Sepúlveda	3	Miss Locura	54	10	2052	4a. de Cimbrón en 1.700 metros con 51 kls., 5a. serie.
E. Araya	4	Mollendo	54	3	2048	6.o de Ivonette en 1.500 metros condicional con 55 kls.
G. Jorquera	5	Sarmiento	53	6	1693	11.o de Flaubert en 1.500 metros con 55 kls., 3a. serie. V.S.C.
C. Galdames	6	Bad Berka	52	8	2017	3a. de Ruralina en 1.100 metros con 56 kls., 6a. serie.
J. M. Baeza	7	Marañento	51	5	2052	9.o de Cimbrón en 1.300 metros con 49 kls., 5a. serie.
C. Pezoa	8	Crown	50	9	1965	6a. de Compresor en 1.500 metros con 51 kls., 5a. serie H. Ch.
F. Meneses	9	Gitano	49	2	2052	3.o de Cimbrón en 1.700 metros con 45 kls., 5a. serie.
L. Hevia	10	El Pirata	48	4	2052	7.o de Cimbrón en 1.700 metros con 53 kls., 5a. serie.
J. M. Aravena	11	Bajita	45	11	1792	7a. de Floretista en 1.500 metros con 51,6, 7a. serie. H. Ch.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.10 horas.— Handicap.— Clásico.— Premio: ROBERTO VIAL S.

E. Salas	1	Invasor	59	2	2039	4.o de Le Girondin en 1.200 mts. C. especial, 59 kls. H. Ch.
P. Valenzuela	2	Hamurabi	58	4	1895	Difícil compromiso le espera al pupilo de J. Maldonado.
F. Toro	3	Riesgo	53	7	1918	5.o de Invasor en 1.200 mts. C. especial, 52 kls. H. Ch.
E. Vera	4	Shadow	53	8	1898	5a. de Rescatado en 1.300 metros. C. especial, con 52 kls.
A. Núñez	5	Mambrino	52	5	1943	3.o de El Cometa en 1.100 metros. C. especial, con 56 kls.
J. M. Aravena	6	Maquiavél	52	9	1943	2.o de El Cometa en 1.000 metros. C. especial, con 55 kls.
C. Sepúlveda	7	El Cometa	50	6	1943	Ganó a Maquiavélico en 1.000 metros con 52 kls., C. especial.
R. Gatica	8	C. Azul	47	1	1943	8.o de El Cometa en 1.000 metros. C. especial, con 52 kls.
A. González	9	Guin Lac	45	3	2039	2.o de Le Girondin en 1.200 metros, C. especial, 45,8. H. Ch.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.40 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

A. Núñez	1	Begue	55	2	1976	2.o de Halcón en 1.500 con 49 kilos en 4a. serie.
E. Araya	2	Quirquincho	54	5	2047	2.o de Victimado en 1.700 metros con 55 kilos en 4a. serie.
J. M. Aravena	2a	Chacalluta	49	7	1940	Ganó a Toronto en 1.600 metros con 54 kilos en 5a. serie.
C. Jorquera	3	Victimado	54	8	2047	Ganó a Quirquincho en 1.700 metros con 52 kilos en 4a. serie.
M. Yáñez	4	Rubirosa	53	1	1768	8a. de Conspiradora en 1.800 metros condicional con 49 kilos.
A. Jaque	5	Big Dandy	52	9	2054	6a. de Pelagio en 1.300 metros con 51 kilos en 3a. serie.
O. Muñoz	6	Nevado	52	4	1413	7.o de Cecil Rhodes en 1.500 metros con 56 kilos, 3a. serie.
C. Sepúlveda	7	Confucio	48	10	2074	Ganó a Ebanista en 1.500 metros con 52 kilos en 3a. serie.
J. Martínez	8	Molinero	48	6	2024	5.o de Delia en 1.500 metros con 50 kilos en 3a. serie.
F. Arredondo	9	Bule	45	3	2047	5.o de Victimado en 1.700 metros con 49 kilos en 4a. serie.

CARRERA "A".— 3.600 metros.— A las 17 horas.— Clásico "LA COPA".

J. Araya	1	Tolpán	61	3	1415	7.o de P. Médicis en 1.600 metros, clásico con 61 kilos.
R. Parodi	2	Picarquín	59	1	1941	Ganó a P. Médicis en 3.200 metros "La Prueba" con 61 kilos.
F. Toro	3	P. Médicis	59	2	1941	2.o de Picarquín en 3.200 metros, clásico con 59 kilos, 3.23.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.20 horas.— Quinta Serie. — Handicap.— (Segunda válida para la apuesta triple, cierre a las 17.10 horas.)

E. Araya	1	Aladín	56	7	2047	4.o de Victimado en 1.700 metros con 46,6 kilos en 4a. serie.
P. Ulloa	2	Surcouf	55	3	2013	Ganó a Lucanor en 1.800 metros condicional con 56 kilos.
V. Bravo	3	Río Tajo	54	1	2053	6.o de R. Girl en 1.300 metros con 51 kilos en 4a. serie.
J. Caro	4	Monterilla	53	11	2022	8a. de Cimbrón en 1.500 metros con 55 kilos en 5a. serie.
M. Yáñez	5	Asamblea	52	6	1947	14a. de Q. Fou_Riña, 1.200 metros con 54 kilos en 5a. serie.
A. Núñez	6	Again	49	4	2052	8.o de Cimbrón en 1.700 metros con 55 kilos en 5a. serie.
J. M Aravena	7	Bramante	49	8	1980	13.o de Sabina en 1.000 metros con 55 kilos en 5a. serie.
S. Sepúlveda	8	La Buly	48	10	2052	2a. de Cimbrón en 1.700 metros con 51 kilos en 5a. serie.
D. Cerda	9	Jardín	47	2	2055	10.o de Manotón en 1.300 metros con 50 kilos en 5a. serie.
L. Marchant	10	Yochil	47	9	2055	14.o de Manotón en 1.300 metros con 50 kilos en 5a. serie.
R. Gatica	11	Aquila	45	5	2022	4a. de Cimbrón en 1.500 metros con 46 kilos en 5a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.30 horas.

E. Araya	1	Salteño	56	2	2019	7.o de Condecorado en 1.800 metros condicional, 52 kilos.
R. Parodi	2	Parisién	54	8	1726	7.o de Granadino en 1.400 con 53 kilos, 3a. serie, H. Ch.
F. Toro	3	Tabalí	54	5	2054	5.o de Pelagio en 1.300 metros con 50 kilos en 3a. serie.
C. Pezoa	4	Azul y Verde	52	9	2053	2.o de R. Girl en 1.300 metros con 54 kilos en 4a. serie.
R. Montoya	5	P. Sour	52	6	2053	7.o de R. Girl en 1.300 metros con 57 kilos en 4a. serie.
A. Núñez	6	Idéntico	51	10	1804	12.o de Agradecida en 1.600 metros con 49,4 kilos, 3a. serie.
S. Meneses	7	Matalinda	50	1	1859	6a. de Maquiavélico en 1.300 metros con 45 kilos en 3a. serie.
G. Jorquera	8	Mosquete	49	4	1978	7.o de Fru Fru en 1.000 metros con 56 kilos en 4a. serie.
J. Caro	9	Frivolité	48	7	2071	2a. de Bataclán en 1.000 metros con 52 kilos en 4a. serie.
C. Sepúlveda	10	Antonina	47	11	2053	3a. de R. Girl en 1.300 metros con 50 kilos en 4a. serie.
A. González	11	Hill Master	47	3	2023	2.o de Telaraña en 1.100 metros con 52 kilos en 4a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 18.20 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 18.10 horas.)

J. Escobar	1	Recanto	56	7	2070	Ganó a Raspador en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
J. Araya	2	Tiberio	56	2	2014	Ganó a Timbao en 1.200 metros con 55 kilos en condicional.
A. Jaque	3	Endimión	54	5	1963	9.o de Rebotado en 1.300 metros condic. con 56 kilos, H. Ch.
P. Ulloa	4	P. Verde	54	12	1969	9.o de Tanaguarena, 1.200 con 46 kilos, 3a. serie, H. Ch.
E. Araya	5	V. Negro	54	3	2055	8.o de Manotón en 1.300 metros con 51 kilos, 5a. serie.
H. Salas	6	Alter Ego	52	9	2050	5.o de Ferid en 1.300 metros con 55 kilos en 5a serie.
M. Yáñez	7	Lomaso	52	13	2066	5.o de Riña en 1.200 metros con 48 kilos en 4a. serie, H. Ch.
G. Jorquera	8	Mayor	52	1	1946	18.o de Palaciego en 1.200 metros con 53 kilos en 5a. serie.
L. Camus	9	Sioux	52	14	2043	6.o de El Cuyano en 1.300 con 48 kilos, 4a. serie, H. Ch.
R. Valenzuela	10	Terneza	51	10	2021	6a. de Sibila en 1.100 metros con 49 kilos en 5a. serie.
C. Galdames	11	Abydos	50	6	1847	13a. de B. Pinta, 1.200 metros condicional con 52 kilos. H. Ch.
C. Pezoa	12	Ferid	50	15	2050	Ganó a Bayao en 1.300 metros con 46 kilos en 5a. serie.
A. González	13	Catavieto	48	8	2021	5.o de Sibila en 1.100 metros con 46 kilos en 5a. serie.
C. Sepúlveda	14	Ruralina	48	11	2078	5a. de Byron en 1.000 metros con 51 kilos en 5a. serie.
S. Escudero	15	Aldebarán	46	4	2018	6.o de Bayao en 1.100 metros con 50 kilos en 5a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 18.55 horas.

J. Escobar	1	Maciza	56	4	1840	9a. de Maquiavélico en 1.000 mts. con 51 kilos en 4a. ser.
F. Toro	2	Sibila	54	9	2021	Ganó a Astén en 1.100 mts. con 53 kilos en 5a. serie.
A. Núñez	3	Angurriento	53	2	2055	3.o de Manotón en 1.300 mts. con 54 kilos en 5a. serie.
R. Montoya	4	Casalis	52	8	2055	17.o de Manotón en 1.300 mts. con 55 kilos en 5a. serie.
J. Martínez	5	Astén	51	7	2021	2.o de Sibila en 1.100 mts. con 52 kilos en 5a. serie.
J. Caro	6	Busca	51	5	1947	6a. de Q. Fou-Riña en 1.200 mts. con 53 kilos en 5a. ser.
S. Meneses	7	Loco Verde	51	11	2071	3.o de Bataclán en 1.000 mts. con 47 kilos en 4a. serie.
H. Salas	8	Luzón	51	13	2055	4o de Manotón en 1.300 mts. con 53 kilos en 5a. serie.
A. González	9	Helón	50	3	——	Debuta, hijo de Huaraculén en poder dt H. Cáter.
L. A. Paredes	10	Somalia	50	12	2077	8a. de R. Apure en 1.000 mts. con 53 kilos en 5a. serie.
R. Gatica	11	Last Dream	49	10	1980	3a. de Sabina en 1.000 mts. con 53 kilos en 5a. serie.
R. Valenzuela	12	Nortina	49	6	2021	3a. de Sabina en 1.000 mts. con 53 kilos en 5a. serie.
D. Cerda	13	Vera Cruz	49	1	2021	3a. de Sibila en 1.100 mts. co n51 kilos en 5a. serie.

Cámara de Diputados

SESION 29ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1961

(De 20.45 a 22.37 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación, suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente de la Corporación se sirva citar a sesión especial para el día de hoy, miércoles 6, de 20,30 a 22,30 horas, con el objeto de tratar sobre "la denuncia contra el Colegio Químico Farmacéutico y precios de medicamentos".

2.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor García, sobre límites de los departamentos de Vallenar y Freirina, en el lugar denominado "Maitencillo".

3.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Acevedo, Montes, Teitelboim y Valente, que establece el Carnet Profesional para los Pescadores y Mariscadores Costeros y Pescadores de Alta Mar, y

El señor Osorio, que libera de derechos de internación y otros a una incubadora destinada al Hospital de la ciudad de Los Andes.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—DENUNCIA CONTRA EL COLEGIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS.— PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.— PETICION DE OFICIO.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— La presente sesión tiene por objeto tratar sobre la "denuncia contra el Colegio Químico-Farmacéutico y precios de los medicamentos".

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente: en agosto del presente año, el señor Ministro de Justicia formuló una denuncia a la Comisión Antimonopolios, en contra del Colegio de Químicos Farmacéuticos; esta comisión dictó sentencia acogiendo la denuncia y ordenando que los antecedentes fueran entregados al Consejo de Defensa del Estado para que se dedujera una querella criminal contra los miembros de la directiva del Colegio y de su Comisión Comercial, querella que debía ser instruida por un Ministro designado por el Tribunal de Alzada. Esta resolución fue apelada ante la Corte Suprema y los trámites de la denuncia han seguido de acuerdo con la ley; en estos momentos, un Ministro de la Corte de Apelaciones efectúa la investigación respectiva.

Por mera coincidencia, el mismo día en que la Excelentísima Corte Suprema debía conocer por primera vez la denuncia hecha por el Ejecutivo contra el Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile, el diario del Gobierno publicó en forma extraordinariamente destacada, en el centro de su página editorial, un comentario en contra de dicho Colegio y de un proyecto de ley presentado a esta Honorable Cámara por la Diputada que habla, que dice relación al ejercicio de las funciones de estos profesionales.

No vamos a suponer intenciones al autor o a quienes han inspirado este "curioso" comentario, que demuestra desconocer total y absolutamente la función químico-farmacéutica y que, por la coincidencia señalada, significaría ejercer presión sobre el más alto tribunal de justicia de nuestra patria.

Nos limitamos a señalar hechos a fin de que la opinión pública pueda tener una visión de conjunto que le permita formarse un criterio justo.

El comentario del diario "La Nación" dice textualmente:

"Iniciativa monopolística

La opinión pública ha estado preocupada de la resolución que pende de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia respecto de la apelación hecha por el Colegio de Químicos-Farmacéuticos de Chile, en contra del fallo de la Comisión Antimonopolios, que estimó como un hecho punible, imputable a ese organismo, el acto de impedir o entrabar la publicidad para ofrecer al público artículos de farmacia a menor precio del que aparece señalado en los envases respectivos.

Como se sabe, dicho Colegio se ha exceptuado, sosteniendo que no pretende impedir la venta de esos artículos a menor precio, y que sólo estima como contraria a la ética profesional la publicidad realizada en torno a ella.

En el hecho, de este modo, se ha tratado de bloquear la competencia comercial, que es de la esencia del régimen de libre comercio en que estamos viviendo.

A un objetivo similar tiende, incuestionablemente, un proyecto de ley presentado a la consideración de la Cámara de Diputados por un parlamentario que es químico-farmacéutico, y que pertenece a ese Colegio.

De su texto, aparecido en el boletín N.o 301, de la Comisión de Hacienda de la Cámara, se desprende claramente que él se inspira en el solo propósito de excluir a las farmacias de las disposiciones de la Ley Antimonopolios, otorgándoles un curioso carácter de oficinas técnicas y, de paso, obligarlas a vender a los precios que fija el Ministerio de Economía para los productos farmacéuticos y que, como es del conocimiento público, son precios máximos.

Esta iniciativa —presentada al Congreso antes que se conozca un pronunciamiento definitivo sobre el fallo apelado ante la Excelentísima Corte Suprema—, revela que las argumentaciones con que ha pretendido exceptuarse el Colegio no corresponden a sus verdaderos propósitos, sino a los de consolidar, legalmente, el régimen de monopolios que, en la práctica, esa institución ha tratado de imponer en el país, en perjuicio de las masas populares, que son las que mayor número de productos farmacéuticos consumen, y que serían las llamadas a pagar esos precios de monopolio.

Naturalmente, una iniciativa semejante sólo puede ser mirada como atentatoria del interés nacional".

Como Sus Señorías han oído, atribuye al proyecto que rola en el Boletín N.o 301, de la Comisión de Hacienda de ésta Honorable Cámara, intenciones contrarias al interés público, lo que significa una falta de respeto a un miembro del Parlamento y una prueba de la forma apasionada como este diario cumple lo que cree su deber, ser caja de resonancia de lo que piensa el Gobierno. Expresa taxativamente, que el único objetivo de este proyecto es imponer un régimen de monopolios. Gran error o solemne falta a la verdad, como lo demostraré más adelante.

El proyecto en referencia, fuera de diversas disposiciones para regular el funcionamiento de las farmacias, cuya importancia puede pasar inadvertida, como en este caso, sólo para quienes no conocen este problema, trata de una materia de extraordinaria significación, por cuanto clarifica conceptos con respecto a las farmacias que hasta ahora no se han definido perfectamente, lo que ha llevado a un confusionismo desorientador, como lo prueba el conflicto que nos preocupa en estos momentos.

La verdad es que la profesión químico-farmacéutica vive una magnífica oportunidad para que de una vez por todas se le haga justicia, porque va a poder demostrar que las Farmacias no constituyen un comercio vulgar y corriente, sino que, específicamente, son oficinas técnicas que prestan servicios técnicos en relación con la salud, aun cuando al comentarista de "La Nación" le parezca esto una "curiosa" calificación.

Que las farmacias no son un comercio vulgar y corriente lo demuestran innumerables hechos irredargüibles, si se examinan con ecuanimidad y sin prejuicios. Por ejemplo, podemos desde luego, señalar las siguientes diferenciaciones:

Los medicamentos se compran por indicación médica y en un momento determinado. Los medicamentos no son perdurables en forma indefinida: la mayoría tienen fecha de vencimiento y todos sufren transformaciones o pierden su calidad óptima a través de menor o mayor tiempo.

Los medicamentos carecen de todas las características de las mercaderías en general: su uso, su oportunidad y cantidad, son determinados por voluntad ajena (médicos, dentistas, matronas, etcétera). Muchas mercaderías pueden comprarse para guardarlas con el objeto de aprovechar un menor precio; los medicamentos, nó.

No puede hacerse una realización de medicamentos como cuando se venden géneros mojados por incendio, o productos que amenazan descomponerse, o que van a ser desvalorizados por nueva producción, como en el caso de los porotos, lentejas o garbanzos del año, cuando va a salir una nueva cosecha; géneros de verano, cuando se avecina el invierno, etcétera.

La compra y el uso no estrictamente justificado de medicamentos están prohibidos por los Reglamentos Sanitarios y a menudo se notifica a los profesionales que recetan, la reserva de determinados medicamentos para circunstancias especiales: Antibióticos, sulfas, sueros, diversas drogas, etcétera.

Fuera de estas diferenciaciones de sentido común, al alcance de quien quiera aplicar un mínimo de ecuanimidad existen otras emanadas de Leyes y Reglamentos dictados por el Ejecutivo, que dan a las farmacias un régimen totalmente distinto de cualquier industria o comercio, a tal extremo que le exige un "stock" —mínimo llamado Petitorio— que, como lo veremos más adelante, incide en la existencia misma de la farmacia.

El personal auxiliar que interviene en la farmacia debe tener a lo menos 4.o año de humanidades* y conocimientos especiales que la autoridad sanitaria controla previo examen de capacidad. En todo comercio, los empresarios tienen plena libertad para emplear a cualquier persona, aunque tenga conocimientos mínimos.

La instalación de una farmacia está rigurosamente reglamentada en relación con el número de habitantes de la comuna y su ubicación entre una y otra, debe cumplir distancia determinada; debe tener instalaciones especiales; es total y absolutamente diversa a la de todo otro comercio o industria.

Largo sería referirse a todas las disposiciones reglamentarias que rigen para las farmacias y que no rigen para comercio alguno. A este respecto, debemos señalar nuestra extrañeza de que el propio Ejecutivo, encargado de aplicar estas disposiciones a través de sus propios organismos, haya confundido a la farmacia con el comercio en general.

Si todas estas razones no fueran suficientes para establecer una diferencia substancial entre las farmacias y un comercio cualquiera, sería necesario analizarlo a un mismo nivel con el de las otras dos profesiones, médica y odontológica, que con ella constituyen la base del arte de curar. Nivelación establecida por las leyes y comprobadá a diario por el rol que las tres desempeñan en la lucha por la salud.

Nadie podría decir que la oficina de un dentista es un comercio y, sin embargo, el hecho real es que el dentista compra mercaderías que entrega al cliente transformadas en placas, obturaciones, etcétera, así como el farmacéutico entrega pociones, obleas, o píldoras confeccionadas con drogas que tiene en "stock".

La radiografía que toma un médico de esta especialidad no puede considerarse un comercio sino una función técnica y no se podría suponer que estos profesionales mantienen un monopolio si no permiten al cliente adquirir en forma directa las placas a fin de aprovechar una posible diferencia de precio.

Nadie podría señalar como un monopolio o especulación el hecho de que los laboratorios clínicos valoricen sus prestaciones de servicios sin considerar el costo de las materias primas.

Todo esto sucede porque ninguna de estas funciones de las tres profesiones constituye un comercio; son servicios técnicos de carácter universitario que no se pueden valorizar con el criterio que se aplica a la venta de carne, huevos, zapatos, verduras, géneros, etcétera.

Se trata de tres profesiones universitarias que requieren 15 o más años de estudio, y en las cuales quienes las ejercen entregan su esfuerzo, en cada caso irreemplazable, al servicio de la colectividad. Tres grupos de profesionales a ninguno de los cuales se puede injuriar atribuyéndole, como en el caso actual que afecta a todos los Químicos-Farmacéuticos, un propósito de lucro indebido.

La profesión químico-farmacéutico exige no sólo los vastos conocimientos que su programa le señala, sino también una conformación mental, un criterio científico y una ética profesional profunda, en virtud de su actuación autónoma y casi incontrolable.

El químico-farmacéutico, en el momento de despachar una receta está solamente frente a Dios y su conciencia; y si ésta es controlada, no por un criterio profesional estricto, sino por un criterio comercial, cuyo fin de lucro tiene horizontes muy vastos, puede hacer la "gauchada" de colocar en una receta menor cantidad de una droga, con una ganancia, en algunos casos, muy "lucrativa"; pero siempre perniciosa para el enfermo y desorientadora para el profesional que receta.

Requiere, pues, elementos morales que sólo le pueden dar el conocimiento perfecto de la función técnica que realiza y una disciplina de largos años de estudio todo lo cual crea una conciencia profesional recta como un riel, limpia y generosa, como es la profesión de químico-farmacéutico.

Debe decirse claramente generosa, porque presta servicios a la ciudadanía que le representan no sólo ingentes gastos —verdadero gravamen económico extra legal a una profesión—, sino también un sacrificio personal que le exige un esfuerzo extraordinario; nos referimos a los turnos de farmacia que obligan al químico-farmacéutico a permanecer trabajando día y noche, sin descanso durante una semana.

En los Servicios de Salud, cuando se quiere defender un material de posibles pérdidas se entrega su control a las Farmacias aún cuando no le corresponda por su naturaleza Más del 50 por ciento del presupuesto de estos Servicios pasa por mano de los farmacéuticos, regentes y su administración, no sólo es correcta y eficiente, sino que la forma responsable en que cumple sus obligaciones significa siempre un régimen de economía que no perjudica la mejor atención que es dable proporcionar.

Podemos expresar concretamente que la conformación mental de un químico-farmacéutico es diversa a la de un comerciante, y la excepción, o sea, un químico-farmacéutico con mentalidad de comerciante, constituye un verdadero peligro para el correcto desempeño de sus funciones.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue el tiempo de la Honorable señorita Lacoste, porque son muy interesantes sus observaciones.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Solicito la venia de la Sala para prorrogar el tiempo de la Honorable señorita Lacoste, hasta el término de sus observaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — Con prórroga de la hora.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) — ... con prórroga de la hora de término de la presente sesión.

Acordado.

Puede continuar la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE. — Muchas gracias.

El diario "La Nación", en su curioso, oportuno e inocente comentario que la Honorable Cámara ha oído, expresa que el Colegio de Químicos-Farmacéuticos, en el caso denunciado, por el Ejecutivo, ha "tratado de bloquear la competencia comercial, que es la esencia del régimen de libre comercio en que estamos viviendo". Parece que el autor de este comentario viviera en la luna, pues desconoce toda la legislación que controla las transacciones comerciales aquí en Chile, así como desconoce la organización y funciones de las farmacias. Más vale dejarlo creyendo que vivimos un régimen de libre comercio.

Demuestra, además, ignorar la naturaleza de todo colegio profesional, cuya esencia es velar por la ética de sus componentes; o sea, el correcto desempeño de sus funciones.

El caso denunciado, que investiga un Ministro de la Corte de Apelaciones, es muy sencillo. El regente de una farmacia fue llamado por el Colegio, en uso de atribuciones taxativas que lo obligan a velar por el prestigio profesional, por haber publicado grandes avisos ofreciendo diversos medicamentos a precio rebajado, junto con artículos de aseo, tocador y otros que no corresponden a las farmacias.

Ofrecía una serie de artículos, cuya venta está expresamente prohibida en las farmacias por el Reglamento respectivo, de aseo, o lavandería, condimentos, etcétera. El giro de las farmacias está limitado por el Código Sanitario a los artículos sanitarios que se relacionan con el arte de curar.

Ofrecía varios productos sin marca, haciendo mención a sus propiedades terapéuticas, lo que también está prohibido expresamente.

Ofrecía obsequiar una serie de medicamentos, todos los cuales han estado fuera de uso desde hace más de 20 años, lo que hizo pensar, fundadamente, en un engaño publicitario, ya que lo más probable era que esos preparados se encontraran en mal estado.

Indicaba que la farmacia se liquidaba, cosa no permitida por el Reglamento, que establece, a través de todo su articulado, disposiciones de carácter técnico inaplicables a un establecimiento comercial en verdadera liquidación; falsa afirmación que demostraba un charlatanismo inaceptable.

Una farmacia no puede liquidarse, sencillamente, porque mientras permanezca abierta debe contar con un petitorio mínimo de medicamentos. No puede liquidarse como cualquier negocio comercial, pues si ya no cuenta con el petitorio exigido, debe cerrar automáticamente.

Si todas estas razones no fueran suficientes para la intervención del Colegio Profesional, hubo otro motivo perfectamente lícito y en relación directa con la ética profesional que no consideró, porque el regente de la referida farmacia aceptó las observaciones que se le hicieron y prometió no reincidir en estos hechos.

Pero, el Colegio de Químicos-Farmacéuticos pudo con perfecto derecho investigar de dónde salía una diferencia de precio que, al generalizarse, podría hacer imposible el funcionamiento de muchas farmacias; procedimiento con el cual los servicios que prestan dichos establecimientos se concentrarían en determinadas manos, especialmente del gran capital, estableciendo de hecho un monopolio.

Esta concentración producida por la eliminación de las farmacias con capital limitado, que son las más, constituiría el primer paso hacia un verdadero monopolio.

No siempre la libre competencia es el camino más seguro para proteger al consumidor, y es por eso que existen monopolios lícitos y legales.

Además, sabemos que la "libre competencia" dio vida al monopolio del teléfono; la "libre competencia" permitió a una firma absorber las pequeñas y medianas fábricas refinadoras de azúcar, dejando en una sola mano el control de este artículo.

El caso en discusión podríamos señalarlo, pues, como una forma de eliminar a un gran número de farmacias que disponen de un capital limitado para concentrarlo en empresas que cuenten con grandes recursos.

La denuncia del Ejecutivo, que hoy día nos preocupa, constituye, en el hecho, una verdadera agresión monopolista en contra del 80 ó 90 por ciento de las farmacias que existen actualmente en el país.

Si la tesis planteada por esta denuncia subsistiera, este 80 ó 90 por ciento de las farmacias, en su mayoría de los barrios populares, tendría que desaparecer, y se concentrarían las restantes en manos del gran capital, mercantilizando funciones que deben estar al margen de toda consideración que no sea de orden estrictamente profesional.

El concepto de monopolio aplicado por el Ejecutivo desde la vigencia de la ley, ha sido contradictorio, y la jurisprudencia no ha sido respetada. Recordamos, para muestra, que la Contraloría General de la República —organismo que, a mi juicio, es un ejemplo de acuciosidad y corrección— ha rechazado alzas de precios de luz que habían sido autorizadas, transgrediendo disposiciones legales vigentes.

Podría también citarse, como prueba de los diferentes criterios que se aplican en materias análogas, un caso en relación con las Compañías Petrolíferas. La fijación de precios, por común acuerdo de las Compañías Petrolíferas mediante escritura pública, fue declarada legal por la Comisión Antimonopolios en su sentencia del 9 de agosto de 1960, y, sin embargo, desconociendo esta jurisprudencia, la misma Comisión ha dictaminado que procede instruir proceso contra el Colegio Químico-Farmacéutico, cuya situación frente al artículo 173 de la Ley 13.305 es mucho más clara y excluyente que el caso de las Compañías anteriormente señaladas.

La Comisión Antimonopolios dictaminó que se debe enjuiciar al Colegio de Químicos-Farmacéuticos, porque hizo un llamado y una reconvención verbal a una farmacia por las razones antes indicadas, a pesar de que la inculpada reconoció la inconveniencia de su actuación profesional y prometió no reincidir.

Si el acto del Colegio hubiera sido en verdad delictuoso, si hubiera procedido fuera de Derecho, la simple conversación juzgada con suma severidad, podría, a lo sumo, constituir un "conato de delito", ya que no aplicó medida disciplinaria alguna.

Juzgue la opinión pública la opuesta actitud, de benevolencia frente a las Compañías Petrolíferas, que, mediante escritura pública, se ponen de acuerdo para fijar los precios de sus productos, y la severidad que se aplica a un acto de un colegio profesional, institución que no persigue fines de lucro, por una actuación verbal intrascendente.

Profundizando el caso de la farmacia que se pretende transformar en "víctima por su resolución de servir a la ciudadanía al ofrecer rebaja de precios", para quienes conocen este problema y el limitado margen de ganancias que obtienen las farmacias para solventar sus gastos, inclusive la remuneración del profesional universitario que las dirige, la diferencia de precio ofrecida en baratura puede tener los siguientes orígenes:

a) Compra en excesiva cantidad, en relación con el consumo, y posibilidades económicas, hecho cuya improcedencia es manifiesta, porque puede llevar a situaciones desdorosas para dicha profesión;

b) Menor precio obtenido a base de bonificaciones en mercadería, sistema que facilita la evasión de impuestos y mistificación de las contabilidades;

c) Venta rápida para evitar descomposición iniciada o próxima, que puede sobrevivir en manos del comprador, lo que significaría una estafa;

d) Propósito de lesionar legítimos intereses de sus competidores que mantienen el margen señalado por el Ministerio de Economía.

Esta agresión en contra de los propietarios de farmacias con capital limitado, tiene proyecciones "monopolistas", como se ha explicado anteriormente.

e) Aplicación de un criterio exclusivamente comercial, que permite compensar la rebaja de un artículo con alza en otro, generalmente mayor. Criterio incompatible con la esencia misma de la profesión químico-farmacéutica y que constituye un peligro grave para las delicadas funciones que desempeña. Tanto más grave cuanto que afecta a la vida del enfermo.

f) Expendio de medicamentos de uso vencido, hecho en forma fraccionada para evitar que el público se de cuenta de esta irregularidad, etcétera.

Pudo el Colegio Químico-Farmacéutico investigar éstos y otros hechos, pero, como se ha expresado, sólo se limitó a señalar la inconveniencia de una publicación que constituye una propaganda que no se compadece con las normas éticas que deben regir una farmacia.

No obstante estas circunstancias, el Ejecutivo intervino en forma sensacional, moviendo todo el mecanismo del Estado que se debe destinar a impedir los verdaderos y grandes monopolios.

Tenemos la seguridad que si a un dentista se le ocurriera poner a la puerta de su estudio una muela gigante que en la noche se iluminara para llamar la atención, como hemos visto en Río de Janeiro, aquí en Chile el Colegio Profesional lo impediría, por tratarse de una propaganda que no está de acuerdo con la ética profesional que exige a sus miembros.

Los Colegios Médico y Dental revisan también los avisos de sus profesionales y a veces exigen retirar frases que consideran no ajustadas a la ética profesional y jamás permiten señalar como antecedente una baratura de prestaciones de servicios.

No permitirían publicar una página para ofrecer precios rebajados por los trabajos que ejecutan o para garantizar la eficiencia de cualquier atención.

¿Por qué ha de ser una acción penada por la ley el mismo procedimiento aplicado a las farmacias?

Nuestros profesionales universitarios tienen merecido prestigio en todos los países del mundo civilizado, y ellos se empinan incuestionablemente sobre todos los profesionales de latinoamérica y de otros diversos continentes. ¿Por qué este prestigio y la aceptación que tienen en todas partes? ¿Por qué vienen a nuestra patria a estudiar jóvenes de muchos otros países? ¿Por qué pueden triunfar y servir de guías en Universidades extranjeras? Sencillamente porque poseen un acervo de conocimientos técnicos recibidos a través de programas muy completos y por la calidad humana que adquieren a través de una ética profesional desde la Escuela Universitaria, que se completa por la acción de los Colegios Profesionales que ponen un marco de dignidad a su desempeño.

Repetimos: ninguna de las tres profesiones constituyen un comercio, sino las tres consisten en prestaciones de servicios técnicos especializados de la mayor jerarquía, pues son de carácter universitario.

Para clarificar este concepto a través de una ley, suprema expresión democrática a que puede aspirar un vasto e importante sector de la ciudadanía, constituido por los químico-farmacéuticos de Chile, es que la Diputada que habla presentó un proyecto en el cual, como ya se ha dicho, se incluyen además diversas disposiciones que permitirán a las farmacias el mejor cumplimiento de su cometido.

Se ha dicho en el comentario del Diario "La Nación" —vocero del Gobierno, que leí al iniciar estas palabras, que este proyecto tiene por objeto encarecer los medicamentos: interpretación personal basada en la ignorancia del problema.

Pero no sólo "La Nación" sino también algunas revistas y diarios llamados "chicos", se han lanzado en contra de esta profesión con un entusiasmo extraordinario.

Una revista muy difundida, hace algunas semanas, a todo lo ancho de su página, dijo: "Se hacen millonarios cambiándole nombre a los medicamentos", y alrededor de este tema —precio de los medicamentos— gira una serie de consideraciones, cada cual más ofensiva para la profesión químico-farmacéutica y para su Colegio Profesional.

El autor de esta diatriba ignora que dicho Colegio no tiene ingerencia alguna en la fijación de precio de los medicamentos y, por lo tanto, sólo por ignorancia o mala fe se le puede atribuir responsabilidad en cualquier aspecto relacionado con esta materia.

El autor de esta diatriba ignora también que es el Ministerio de Economía quien fija los precios y así, como señala, a dos artículos de un mismo contenido químico les asigna diferente valor, es de su exclusiva responsabilidad el acierto o desacierto de sus actuaciones.

Esta función fijadora de precios del Ministerio de Economía se rige por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 70 del año 1942, con que se inicia y los números 873, 879, 955, 981, 808, 967 y 788 todos los cuales contienen una serie de disposiciones que se van anulando unas con otras, formando un conjunto incongruente difícil de interpretar.

Es de absoluta necesidad estructurar un solo cuerpo legal coordinado y de una claridad meridiana, ya que realiza una tarea extremadamente compleja.

Noticias de prensa y radio recientes, indican que este llamado "escándalo de los precios" ha sido considerado por el Ejecutivo y que el Ministerio de Economía se encuentra haciendo una revisión general de ellos.

A nuestro juicio, esta tarea es secundaria. En primer lugar, debe revisarse, ordenarse y completarse las disposiciones legales, a fin de que se disponga de una pauta precisa dentro de la cual pueda ajustar sus procedimientos. Después de esto, correspondería hacer una revisión general de precios.

De manera que toda la página de la revista mencionada, que reprodujo una importante radioemisora, lanzando esta diatriba a través de todo el país, constituye una burda calumnia para la profesión de químico-farmacéutico.

El proyecto presentado por la Diputada que habla, tiene también por objeto revisar el procedimiento con que el Ministerio de Economía fija los precios, ya que constituye un anhelo permanente de la profesión químico-farmacéutica la fijación de un precio único, calculado a base de un estricto control de gastos que permita entregar a la ciudadanía los medicamentos al menor precio posible.

Esta uniformidad absoluta de pensamiento, frente a este problema —precio único para los medicamentos— es la mejor prueba de que los químicos-farmacéuticos no se sienten comerciantes, ni son como se les ha dicho, "explotadores inescrupulosos de la salud pública".

Personalmente he recorrido gran parte del país y he conversado con los químico-farmacéuticos de ciudades y rincones más apartados y puedo declarar en estos momentos, con satisfacción, que ninguno —absolutamente ninguno— se manifestó contrario al precio único fijado por el Ministerio de Economía a base de un estricto control de costos. Por el contrario, todos expresaron espontáneamente su sincera aspiración de que se llegue a establecer.

Considere esta Honorable Cámara la enorme injusticia que se comete con este gremio profesional a cuyos miembros se le suponen propósitos diametralmente contrarios a su íntima y sincera manera de pensar.

Esperamos que los Tribunales de Justicia restablezcan la verdad; el Colegio de Químico-Farmacéuticos y sus profesionales todos, saben que les asiste la razón y que tienen el respaldo de la ley.

En el aspecto legal, podemos señalar que ninguno de los elementos que la ley señala y que tipifican el delito de monopolio, coinciden con los hechos denunciados: el sujeto activo, o sea, el Colegio, es una Corporación de Derecho Público, no es una entidad comercial o industrial, no es una institución que persiga fines de lucro y su campo de acción recae sobre la conducta de profesionales que no operan en el área de la libre competencia —sueldos fijados por la ley y precios regulados, no por la ley de la oferta y la demanda, sino por la acción directa del Estado a través del Ministerio de Economía.

Más aún, la historia fidedigna de esta ley y su jurisprudencia ya acumulada sobre monopolios, corrobora en términos que no admiten duda, la inaplicabilidad al Colegio de Farmacéuticos de Chile del artículo 173 de la Ley 13.305, por haber ejecutado hechos que constituyen el ejercicio de atribuciones privativas que le confiere su Ley Orgánica y que, en todo caso, podrían tener conexión secundaria con actividades en que tampoco se reúnen todas las condiciones que podrían clasificarla como comercio, según se ha explicado anteriormente y que no se encuentra protegido por la libre competencia.

Los legisladores que aprobaron esta ley —muchos de los cuales se encuentran presentes en esta Sala— jamás pensaron que pudiera ser aplicada a un Colegio Profesional; por el contrario, en todas sus discusiones se refirieron clara, reiterada y concretamente al "comercio y a la industria".

Al informarse a esta Honorable Cámara sobre el proyecto de esta ley, se dijo: "Como comprenderá la Honorable Cámara, la introducción en nuestro sistema de esta nueva figura delictiva, de naturaleza compleja y cuyo análisis requerirá en muchos casos el estudio de contratos y acuerdos de la más variada naturaleza, hace necesario dar al comercio y a la industria la seguridad de que no será empleada en forma abusiva, mediante denuncias o querellas infundadas que pongan en tela de juicio el buen nombre y reputación de quienes honradamente laboran en la industria y en el comercio.

Se ve claro que el legislador quiso cuidar el buen nombre y la reputación de los denunciados y poner a cubierto al comercio y a la industria de querellas y denuncias indebidas. ¡Con cuánta mayor razón esas elementales precauciones deben regir para un Colegio Profesional investido de altas funciones éticas y que no persigue fines de lucro!

La opinión pública conoce numerosas publicaciones y transmisiones radiales inspiradas o hechas para denigrar al Colegio que han tratado de "criminales", "agiotistas", "especuladores", etc., a sus dirigentes y a la profesión en general. En el expediente del juicio que instruye en este momento un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago rola un certificado firmado por el señor Rafael Maluenda, que comprueba que la inserción injuriosa que apareció en el diario "El Mercurio" del día 11 de septiembre pasado, fue solicitada y pagada por el detractor del Colegio, propietario de la Farmacia que originó este conflicto.

Este hecho se repite a menudo en el curso de esta campaña. Recién llega a mi poder una inserción aparecida en el diario "El Mercurio" de Santiago, del domingo pasado, que reproduce un editorial de "La Unión" de Valparaíso, a cuyo contenido intrascendente no me voy a referir en esta oportunidad por falta de tiempo. Pero, debo señalar a esta Honorable Cámara cómo hay dineros sin límites para desorientar a la opinión pública, para denigrar a nuestra profesión; para aprovechar la iniciativa del Ejecutivo con fines inconfesables.

Investigando la injuriosa campaña desencadenada en contra de la profesión químico-farmacéutica, podríamos comprobar cómo esta denuncia ha significado una magnífica propaganda en favor de dicha farmacia. En efecto, el público hace fila para comprar en ella, creyendo que todo lo vende más barato.

Esta oportunidad de enriquecerse indebidamente le ha sido dada con la insólita e injusta denuncia hecha por el Ejecutivo en contra del Colegio Químico-Farmacéutico.

No hacemos al Ejecutivo la ofensa de que haya tenido el propósito de favorecerla en este aspecto comercial, sino le señalamos un error concreto de procedimiento, ya que antes de tomar tan grave determinación, debió consultar a los organismos técnicos especializados en la materia, con que cuenta.

Tiene a su disposición un organismo que se llama Servicio Nacional de Salud, dentro del cual hay un Departamento Químico-Farmacéutico, encargado del control de las farmacias, que cuenta con numerosos profesionales que pudieron informarlo al respecto. Este informe pudo ser refrendado a través de los diferentes jefes de dicho Servicio para dar garantía de ecuanimidad y conocimiento de causa. Pero, no se hizo.

Si se hubiera hecho, la situación sería totalmente diversa. El conocimiento perfecto del problema habría permitido tomar medidas previas como: a) investigación del origen de la diferencia de precios, con lo que habrían aparecido seguramente las docenas brujas de catorce a dieciocho unidades; b) descuentos a base de mercaderías, o sea, se habría comprobado flagrante evasión de impuestos; c) análisis de específicos antiguos ofrecidos, cuyo estado de conservación es incuestionablemente malo; y, otras infracciones que habrían colocado este problema en su justo lugar.

El sentido de la ley ha sido, pues, trasgredido con gran perjuicio para un Colegio Profesional. Considere esta Honorable Cámara el grave precedente que este ataque inmerecido significa para todos los Colegios Profesionales que la ley ha creado como herramienta de perfección de las respectivas profesiones.

Desde esta alta tribuna, quiero decir a mis colegas de profesión, los químicos-farmacéuticos de todo el país, que no deben olvidar que la hora de la justicia tarda, a veces, pero siempre llega.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— La hora de término de la presente sesión ha quedado prorrogada en veinticuatro minutos.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor LAGOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAGOS.— Señor Presidente, en mi calidad de parlamentario y de médico quiero hacer uso de la palabra para referirme a la segunda parte de la citación de la sesión de esta noche: a los precios de los medicamentos.

En realidad es una verdadera angustia la que sufren los médicos cuando tienen que [illegible] der una receta a la gente [illegible] desta y de escasos recursos [illegible] mo son las que pertenecen [illegible] clase media y al pueblo. [illegible] chas oportunidades estas [illegible] nas vuelven más tarde al [illegible] sultorio médico y dicen: [illegible] tor, por favor cámbieme [illegible] dicamento, porque no me [illegible] canza el dinero para [illegible] su despacho en la farmacia".

Este es un problema [illegible] observan los parlamentarios que son médicos, que [illegible] en este momento mis [illegible] ciones, y que se dedican a [illegible] der clientela particular [illegible] dero que tal situación [illegible] tuye un grave problema [illegible] debemos ponerle atajo y [illegible] de solucionar. Por eso [illegible] querido alzar mi voz desde [illegible] Tribuna, a fin de ver [illegible] estudiar esta materia [illegible] nada con los precios de los [illegible] dicamentos.

En el precio de las medicinas incide un gran número de [illegible] tores, y si los enumerara [illegible] rán Sus Señorías que son [illegible] más variado. Forma el [illegible] de un producto, en primer lugar, lo que se llama "costo [illegible] tario de producción", [illegible] del cual hay que considerar [illegible] costo directo y un gasto [illegible] recto de explotación. En el [illegible] to directo entran a valorizar las materias primas, drogas [illegible] medicamentos, la mano de [illegible] directa para la confección de estos productos y el valor de [illegible] envases, sean frascos, [illegible] cajas, o ampolletas. Estas materias entran a formar [illegible] te de lo que en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se llama "costos [illegible] rectos".

Por otro lado, incide en el precio de los medicamentos la asesoría técnica que se [illegible] ciona en los laboratorios [illegible] fabrican estos productos [illegible] gastos de administración, [illegible] gía, combustible, los gastos [illegible] mantención y desgaste de [illegible] po industrial, la mantención [illegible] servicios para la reparación [illegible] equipos y repuestos. En el [illegible] gaste entra el uso de maquinarias, vehículos y diversas herramientas, útiles y enseres.

En la mano de obra indirecta encontramos también el [illegible] taller, el jefe de servicio [illegible] químico-farmacéutico, que [illegible] ben pagarse, y las materias [illegible] mas de orden indirecto [illegible] ser: goma de pegar, etiquetas [illegible].

Todo lo que he enumerado [illegible] tra a formar parte de lo [illegible] da en llamar "costo unitario de producción". Más adelante [illegible] nemos también que computar los gastos de propaganda [illegible] impuestos y estampillas al [illegible] ducto, el control biológico [illegible] cargo fiscal para el que [illegible] calas establecidas—, la [illegible] del industrial, los gastos de distribución y el margen de la farmacia.

Toda esta enorme lista [illegible] motivos da, al final, el precio de un producto.

Yo me pregunto, señor Presidente y Honorables colegas, ¿por qué si esto está tan demostrado y estudiado, [illegible] muchas veces —como [illegible] mi Honorable colega— que algunas farmacias se [illegible] productos mucho más baratos? ¿Esto se debe al hecho de que reciben "docenas" de catorce, de dieciocho unidades? [illegible] qué, entonces, estos laboratorios pueden entregar a la farmacia el producto más bajo y [illegible] en esta forma? ¿Es que los más laboratorios están [illegible] tiendo cuando cobran un precio y dan una docena de [illegible] unidades?

Quisiera, señor Presidente, Honorable Cámara, que se [illegible] tuara una revisión de los [illegible] cios, tendiente a obtener [illegible] bajas de diferentes productos especialmente de aquellos [illegible] útiles, como son los antibióticos.

Hemos visto que, hace [illegible] el Gobierno ha rebajado el precio del cloramfenicol. [illegible] bien, esto mismo ocurrió con penicilina. En los años 19[illegible] 1941, cuando llegaba a [illegible] desde el extranjero, se [illegible] a precios exorbitantes. [illegible] adelante, cuando empezó a fabricarse aquí, y debido a [illegible] mejoras en la técnica [illegible] producción, estos precios [illegible] bajando y llegaron al [illegible] que, en realidad, no se [illegible] bajar más.

Yo digo, entonces: ¿no [illegible] rá pasando lo mismo con [illegible] demás antibióticos, tan [illegible] mente caros? Puede decirse [illegible] si el médico receta un [illegible] de critromicina, el enfermo [illegible] be desembolsar más de [illegible] mil pesos en estos momentos. Para otros antibióticos, [illegible] más o menos lo mismo.

Considero que ésta es [illegible] oportunidad para que el [illegible] Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción haga [illegible] sar los costos de producción [illegible] los antibióticos, porque [illegible] contrario, llegará el [illegible] en que no tengamos [illegible] echar mano para recetar [illegible] pueblo de Chile, que no [illegible] como digo, gastar en [illegible] macia dos a tres mil pesos [illegible] una receta, aparte de [illegible] cima, tiene que pagar los [illegible] rarios del médico y, más [illegible] practicante.

Señor Presidente, [illegible] te, más de algún Honorable [illegible] lega, al usar de la palabra [illegible] referirá a este tema.

Si me permite la Honorable Cámara, quiero formular [illegible] petición al señor Ministro [illegible] Economía, Fomento y Reconstrucción, en el sentido [illegible] se debe efectuar una [illegible] de los precios de los [illegible] mentos, especialmente [illegible] antibióticos.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

¿Ha solicitado el envío de algún oficio, Honorable señor Lagos?

El señor LAGOS.— Sí, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno corresponde al Comité [illegible]

El señor ZEPEDA [illegible] Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— [illegible] pedido una interrupción [illegible] norable señor Lagos.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la pa[illegible]

tado, el fondo de su interrupción, porque he tratado de ser lo más breve posible, ya que mi ánimo no es el de distraer la atención de los señores Diputados, sino aportar, modestamente, algunas ideas al debate, con el fin de aclarar los hechos. No otra ha sido mi intención, Honorable señor Acevedo.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Honorable señor Zepeda Coll, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ZEPEDA COLL. — Porque una materia tan importante como la que se debate, tan directamente relacionada con la salud de nuestros conciudadanos, debe ser plenamente investigada, no con fines sensacionalistas, sino con propósitos serios y responsables. Y esto, señor Presidente, lo ha podido apreciar la Honorable Cámara respecto de mí, por la serenidad con que he intervenido en el debate, en el deseo que tengo de que el asunto en discusión sea plenamente aclarado.

En cuanto al problema técnico de los medicamentos, esto es, a su calidad y precio, cedo la palabra a mi Honorable colega el doctor Lehuedé.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE. — Señor Presidente, mi Honorable colega señor Lagos dió una explicación sobre los costos de los productos farmacéuticos, concluyendo en la necesidad de rebajar el precio de los medicamentos, ya que el de algunos de éstos es sumamente subido.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que a los gastos directos e indirectos de los medicamentos, hay que agregar una serie de recargos, que tienen los siguientes porcentajes: 10 por ciento para propaganda; 15 por ciento para utilidad del industrial; 5 por ciento para estampillas; 15 por ciento para gastos de distribución, y 35 por ciento para margen de utilidad de la farmacia. Para antibióticos y drogas no hay gastos de propaganda. En este último caso, el porcentaje es el siguiente: 10 por ciento para utilidad del industrial; 10 por ciento para distribución, y 20 por ciento para utilidad de la farmacia.

Ahora bien, los gastos de propaganda se fijan en un 15 por ciento en el primer año, rebajándose a un 10 por ciento en el segundo año.

Yo creo que este sistema de fijar los precios, conocido con el nombre de "sistema de las normas rígidas", es el causante de que no se pueda obtener rebaja en el precio de los medicamentos.

Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole ordene la revisión de los precios de los medicamentos, eliminando, en lo posible, el sistema de las normas rígidas para fijar el precio de los productos farmacéuticos.

Creo obvio manifestar que fijar un 15 por ciento para gastos de propaganda de un producto nuevo puede ser razonable y justificado; pero es indiscutible que después de que este medicamento ya ha sido conocido por los profesionales médicos y el público está plenamente satisfecho de su empleo, no necesita la misma propaganda. En consecuencia, a mí me parece exagerado que se siga permitiendo a los industriales este 10 por ciento que se está aplicando todos los años para propaganda.

Por esto, creo que modificando las normas rígidas de fijación de los precios de los medicamentos, se puede obtener una rebaja de ellos.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Se dirigirán los oficios pedidos por los Honorables señores Diputados Zepeda y Lehuedé.

El señor ZEPEDA COLL. — ¿No es posible enviar el oficio en nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — No hay número, para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DECOMBE.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el debate iniciado en esta sesión tiene una enorme trascendencia y preocupa hondamente a la opinión pública. Se trata de un problema que afecta muy directamente a la población de nuestro país, especialmente a la gran masa de trabajadores, que son las principales víctimas de las enfermedades, debido a la desnutrición, y que por los bajos salarios y la carestía de los medicamentos, muchas veces carecen de la atención médica oportuna y adecuada, y a menudo mueren sin el auxilio médico indispensable.

En nuestro país se está gastando al año una suma superior a los ciento cincuenta mil millones de pesos en productos farmacéuticos. Cabe preguntarse: ¿se justifica este enorme desembolso, que en su mayor parte proviene de los bolsillos populares? ¿No está siendo aprovechado por un grupo de grandes capitalistas que son los que se benefician, como en todo orden de cosas en nuestra patria, de la desgracia y del dolor de nuestro pueblo?

Me alegro, señor Presidente, que la presente situación haya originado, en el seno de esta Honorable Cámara, algunas intervenciones de los parlamentarios de Gobierno, que han reconocido su preocupación por la forma como está actuando el propio Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que es el organismo competente, encargado por la ley, de fijar los precios y encarar la solución de este importante problema. Porque, a nuestro juicio, allí radica la verdadera causa de este grave mal que estamos analizando.

Seguramente, todos los Comités de esta Honorable Corporación han recibido una comunicación de la Asociación de Empleados Jubilados de Chile, y de la propia Confederación de Empleados Particulares, donde plantean su disconformidad ante estos hechos, y aplauden la actitud de los parlamentarios que se han preocupado de este problema y también de la prensa, que ha denunciado esta grave e irregular situación.

En sesiones pasadas, alcancé a denunciar algunos hechos sintomáticos de lo que está ocurriendo en relación con esta materia. Hice una simple comparación entre el valor de importación de estos productos y antibióticos por el Servicio Nacional de Salud, y su precio de venta por las firmas que los expenden, elaborados en el país, incluyendo todos los recargos que establece el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el margen de utilidades y los demás factores. Pues bien, confrontando estos valores, con los precios a que se expenden estos productos por las famacias, resultan diferencias brutales, abismantes que carecen de toda justificación.

Señor Presidente, podría agregar muchos otros antecedentes sobre el particular. Analizando lo que algunos productos cuestan al Servicio Nacional d Salud y los precios a que se venden, se llega a la conclusión de que ellos son excesivos y no tienen ninguna justificación. Es lo que está ocurriendo con los antibióticos y los demás productos que mencioné en mi anterior intervención.

Puedo citar el caso del "Epamin". Según los datos que obran en mi poder, el Servicio Nacional de Salud, de acuerdo con el costo de e[illegible] le ha fijado un precio, en su propia Farmacia, para el consumo de los hospitales, de $ 1.200 los 30 comprimidos de 100 miligramos. En cambio, este mismo medicamento, fabricado y expendido por el Laboratorio Parke-Davis, tiene un precio de $ 1.500.

Lo mismo ocurre con el "Luminal" 0,10, y con muchos otros productos, que sería largo enumerar.

Pero también existe otra irregularidad manifiesta, que no tiene sentido, ni la menor explicación lógica. Me refiero al hecho de que productos químicamente iguales, técnicamente similares y que producen los mismos resultados, desde el punto de vista médico, sean expendidos a precios total y absolutamente diferentes, sin ninguna relación entre sí. Voy a señalar algunos casos.

Los 25 comprimidos de 100 miligramos de Vitamina "C" se venden a los siguientes precios: Laboratorio Bayer, $ 540; Laboratorio Organa, $ 440; Laboratorio Funk, $ 400; Laboratorio Socorex, $ 395; Laboratorio Hoechstetter, $ 390; Laboratorio Labor, $ 330; Laboratorio Benguerel, $ 314; Laboratorio Chile, $ 270, y Laboratorio Sanitas, $ 525.

Puedo señalar algunos casos más para que se vea el abuso que esto significa. Por ejemplo, citaré el de la "Aspirina", elaborada por la "Bayer", y de un producto denominado "Ewin", que se fabrica por la filial chilena del laboratorio Winthrop. Estos productos se expenden en envases de 20 tabletas de 500 miligramos cada una. Ambos consisten en tabletas de 0,5 gramos de ácido acetil salicílico y almidón. Y mientras la "Aspirina" se vende a $ 160 la caja, el "Ewin" vale $ 255 lo que da una diferencia de $ 95, que no tiene ninguna explicación.

Luego, señor Presidente, puedo mencionar otros tres productos: el "Desenfriol", el "Asafen" y el "Asaletten", fabricados por los laboratorios Winthrop, Schering y Farmo Química del Pacífico, respectivamente. Los tres se elaboran con la misma droga, en igual cantidad, y sirven para una misma enfermedad, pero mientras el "Desenfriol" vale $ 395, el "Asafén" cuesta $ 760 y el "Asaletten", $ 910.

Ya cité el caso de la Vitamina "C", pero podría mencionar el de otras vitaminas, respecto de las cuales existe diferencia de precio. ¿Qué ocurre, entonces?

Que se está efectuando una especulación escandalosa, que no es de ayer o anteayer, sino que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo, por lo que es necesario ponerle coto de una vez por todas. Este problema se ha puesto de actualidad nuevamente a raíz del conflicto surgido entre el Colegio de Farmacéuticos y algunos de sus miembros.

Los parlamentarios comunistas queremos dejar bien en claro nuestra posición en este sentido. Creemos, en primer lugar, que deben primar los intereses de la población consumidora y que para cautelarlos, los precios que deba pagar el consumidor necesariamente han de ser los más bajos posibles. En este sentido, no podemos sino aceptar la existencia de una sana competencia, que beneficiará al consumidor y a la gran masa ciudadana.

Estamos en contra, por lo tanto, de todas las prácticas monopolistas que puedan utilizarse para impedir esto, pero, al mismo tiempo, queremos dejar sentada muy claramente nuestra posición en el sentido que no creemos que el mejor camino sea el que ha seguido el Gobierno al entablar una querella, al utilizar la Ley Antimonopolios para atacar al Colegio Farmacéutico y, en general, a los químico-farmacéuticos y a los propietarios o dueños de farmacia, que suman muchos miles a lo largo del país y que no son los responsables de la carestía de estos productos. Por consiguiente, quiero rectificar a mi Honorable colega, la Diputada demócratacristiana señorita Lacoste, quien tal vez se ha dejado llevar un poco por la pasión, al decir que la revista "Vistazo", al publicar la información a que ella hacía referencia, ha llenado de lodo a la profesión, a los químico-farmacéuticos o a los dueños de farmacia. Muy por el contrario, a la revista "Vistazo" y a los parlamentarios comunistas nos merecen el mayor respeto todos los químico-farmacéuticos y los modestos dueños de farmacia, que no son los que se enriquecen con su profesión, salvo algunas excepciones.

Creemos que debe buscarse la raíz del mal, el fondo del problema; hay que ir a lo más profundo. Y lo profundo, en este caso, está en la fabricación, el envase y la venta de los medicamentos, por un puñado de laboratorios en nuestro país, la mayoría de los cuales están en combinación, son filiales o agencias de las grandes empresas monopolistas extranjeras, especialmente de los Estados Unidos.

Y vamos a demostrar concretamente nuestra afirmación. Se trata, como decía, de un conjunto de grandes empresas que están ligadas entre sí o a empresas extranjeras, de las que muchas veces son filiales. ¿Qué ocurre, por ejemplo, con un producto de importancia vital para la salud del pueblo chileno como es la penicilina? Todos saben la importancia y el valor que tiene. Lógicamente que todos los productos químicos, en un principio, tienen un valor relativamente alto, pero una vez que se difunde su producción, que se establece la manera de elaborarlos industrialmente, tiende, naturalmente, a bajar su costo. Pues bien, una vez que se difundió suficientemente la penicilina su producción técnica el Instituto Bacteriológico pudo establecer en nuestro país una planta para fabricarla, con buenos resultados desde el punto de vista médico, químico y económico, porque, evidentemente, Chile puede y debe aprovechar sus materias primas y capacidad de mano de obra para elaborar todos aquellos productos cuya importación significa ingentes gastos para el Erario y para el presupuesto de divisas.

¿Qué está pasando con la penicilina, por la presión de estos monopolios? Ocurre que hoy día, para fabricar este producto, se importa la materia prima, la que tiene un alto gravamen aduanero. Pues bien, este Gobierno ha rebajado, e, incluso, entiendo que ha eliminado el arancel para la internación de este medicamento, pero no para la materia prima, a fin de que pueda ser fabricado a menor costo y vendido más barato, sino para el producto elaborado. ¿Por qué razón ha hecho esto? Para permitirle a estos monopolios o empresas extranjeras vender en nuestro país la penicilina, compitiendo con un organismo nacional estatal que no tiene fines de lucro, como es el Instituto Bacteriológico, dependiente del Servicio Nacional de Salud.

Detrás de todo esto se esconde el afán de liquidar esta planta que elabora penicilina en Chile. Elementos enquistados en el Servicio Nacional de Salud, altos funcionarios de esta repartición, vinculados a los intereses extranjeros, verdaderos "vendepatria", están interviniendo para lograr que se elimine esa planta elaboradora de penicilina y se permita la importación libre y masiva de este producto tan vital para la salud de nuestro pueblo.

Hay una firma monopolista norteamericana que está haciendo competencia al Instituto Bacteriológico al traer penicilina al país y venderla a un precio que, aparentemente es bajo. Porque estas empresas están acostumbradas a practicar lo que se llama el "dumping", o sea, el sistema que consiste en vender un producto en el extranjero a precios inferiores, incluso más bajos que los vigentes dentro del país productor, con el fin de apoderarse de ese mercado externo, desalojando toda competencia para, enseguida, elevar los precios a niveles prohibitivos. Esto ha sucedido con la penicilina en nuestros países. Tengo antecedentes que en las discusiones habidas en el seno del Servicio Nacional de Salud, en relación con este problema, se ha traído a colación el caso de Pakistán, donde se construyó una planta estatal elaboradora de penicilina, la que, por presiones de este mismo monopolio norteamericano, hubo de cerrar sus puertas, ante el argumento de que costaba menos importar la penicilina que producirla en el país; pero después este consorcio extranjero elevó los precios en forma desmedida.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio, (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor OYARZUN— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio, (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Honorable señor Oyarzún, ¿me concede una interrupción?

El señor OYARZUN.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Oyarzún la interrupción que me ha concedido, la que me permitirá completar mis observaciones.

Decía que estos laboratorios están obteniendo ganancias ilícitas por las cuales no pagan impuestos. Sostengo que ellos, amparados por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, venden sus productos a precios abusivos e incluso, falsean sus declaraciones de costos. Tienen un procedimiento muy fácil para hacer aparecer costos abultados.

En primer lugar, cabe tener presente lo que ha señalado el doctor Lehuedé, que sabe mucho sobre la materia. ¿Puede justificarse el hecho de que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción contemple en su sistema de costos el rubro de gastos de propaganda? ¿No se considera monstruoso el hecho de que para los productos medicinales, que son fabricados por uno u otro laboratorio, con la misma composición química, con el mismo efecto medicinal, se aplique el mismo sistema de autorización para hacer abultados gastos de propaganda que se aplica a la coca-cola, pepsi-cola, etcétera? Pues bien, el Ministerio se está haciendo cómplice de este atentado contra las clases populares, sobre todo al permitir que estos laboratorios declaren, con toda tranquilidad, gastos de miles de escudos por concepto de propaganda, que van a recargar los precios y que les permitirá obtener enormes utilidades. Si contara con el tiempo necesario, podría analizar hasta dónde llega la corruptela en materia de autorización de gastos de propaganda.

Creo que el Colegio Médico de Chile, con el prestigio que tiene, debe intervenir y tomar cartas en el asunto, porque está en juego la salud y la situación económica de la gran mayoría de la población. Repito: el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, tiene gran responsabilidad en esta materia.

El señor Ministro de Justicia, con esa manera de actuar que se le conoce, ha tratado de eludir la responsabilidad del Gobierno, utilizando, en este caso, la ley antimonopolios. Nosotros advertimos que esta ley nunca se iba a usar para lo que efectivamente debería ser, o sea, para liquidar los monopolios del cobre, del salitre, del acero y tantos otros que están impunes en Chile. En cambio, se la está empleando en otro sentido.

El Congreso Nacional debe exigir una investigación a fondo sobre esta materia. Es indispensable que se investigue la forma en que estos laboratorios falsean sus gastos e incluso, las facturas de los precios de las materias primas que importan, haciendo aparecer precios superiores a los que realmente existen en el mercado internacional, con lo cual están cometiendo nuevamente delitos, como el de enviar utilidades al extranjero, el de utilizar divisas en forma ilícita, el de hacer aparecer utilidades menores que las que tienen y, por lo tanto, el de tributar menos de lo que deben. Finalmente, con esta manera de proceder, causa un grave perjuicio al público consumidor. Por eso, creo que se justifica ampliamente la investigación que los parlamentarios comunistas, con la firma de otros Honorables colegas, hemos pedido, solicitud que haremos efectiva en el momento oportuno.

Muchas gracias.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, se ha citado a esta Honorable Cámara para considerar la denuncia del Ejecutivo en contra del Colegio de Farmacéuticos de Chile y los altos precios de los medicamentos. Estas son dos materias que revisten suma importancia y que están preocupando a la ciudadanía.

Hace algunos meses, la opinión pública fue sorprendida con una denuncia del Ministro de Justicia a la Comisión Antimonopolios en contra del Colegio de Farmacéuticos de Chile.

A los parlamentarios que actuamos en el período anterior, nos correspondió estudiar la Ley N.o 13.305, cuyo Título V reprime los monopolios. Conocemos perfectamente el texto y el sentido de esta ley, y podemos expresar, con absoluto conocimiento de causa, que en ningún momento nos pasó por la mente que pudiera ser aplicada a un Colegio Profesional que no constituye ni un comercio ni una industria, y al margen de los fines para la cual fue dictada. Esto quedó claramente esclarecido en largas discusiones en esta Sala y en las Comisiones; a tal punto fueron y precisos los conceptos, que el señor Ministro, al ser interrogado por diversos parlamentarios acerca de si afectaría a tal o cual grupo, diferente de los dos enunciados, respondió reiteradamente que se había redactado en forma positiva, es decir, que no incluía a nadie más que a los señalados taxativamente.

Con esta denuncia, el Ejecutivo ha querido aparecer ante la opinión pública como defensor de los intereses del pueblo cuando en la realidad sólo ha defendido a una farmacia cuyo socio capitalista no oculta su amistad con altos personeros del Gobierno y se jacta de haber contribuido económicamente a la candidatura del actual Mandatario.

Si hubiera querido defender los intereses del pueblo, habría vigilado la actuación de sus funcionarios del Ministerio de Economía encargados de fijar los precios de los medicamentos que en la actualidad son extraordinariamente exagerados.

Nuestra Honorable colega señorita Graciela Lacoste, acaba de explicarnos este problema en forma clara y convincente, con perfecto conocimiento de él, ya que se trata de una profesional distinguida, profesora universitaria en su especialidad, quien ha demostrado que en esta denuncia hay un notable error y una gran injusticia para una profesión que merece respeto y reconocimiento públicos.

Así también pensamos los parlamentarios de estos bancos, que hemos sido también víctimas de un error del Ejecutivo a través de una denuncia que constituirá una mancha imborrable en la historia de la democracia de nuestra patria.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el origen de todo este conflicto emana de la política de precios de los medicamentos que el Ejecutivo realiza a través de su Ministerio de Economía. Si la fijación del precio de venta hubiera sido hecha de acuerdo con el sentido de la ley, no se habría producido la situación actual en que los precios de los medicamentos son extraordinariamente caros en comparación de su materia prima y de los costos normales de producción.

De acuerdo con la ley, se destina sólo un diez por ciento del costo neto para propaganda; y, sin embargo, los laboratorios, especialmente los extranjeros que instalan sucursales en Chile para envasar sus productos, gastan cifras siderales en propaganda.

¿Quiénes pagan los folletos editados a todo lujo en papel importado —porque el de la papelera de Puente Alto les parece poco elegante— y hasta impresos en el extranjero, que se reparten a destajo, muchos de los cuales valen, cada ejemplar, miles de pesos? Los enfermos.

¿Quiénes pagan esos miles de avisos en diarios y revistas, en murales y letreros luminosos de los caminos, en las pantallas de los teatros? Los enfermos.

Y, ¿por qué ha de realizarse esta ampulosa campaña de propaganda, cuyo costo encarece los medicamentos, si éstos deben ser recetados por profesionales que conocen las propiedades de todos ellos, profesionales que no necesitan que se les esté enseñando lo que deben recetar?

¿Por qué no ha llamado la atención al señor Ministro de Economía y a sus funcionarios esta propaganda fastuosa y carísima, que sobrepasa con creces el margen de diez por ciento que puede destinarse a este objeto?

Que los medicamentos son caros en Chile, no hay duda alguna. Un propietario de farmacia de Arica me explicaba hace algunos meses que a los ariqueños les conviene más trasladarse a Tacna a despachar sus recetas que comprarlas en dicha ciudad.

Propietarios de farmacias de diversas ciudades del país se han dirigido a las directivas regionales para explicar el grave problema que les significa el alto precio de los medicamentos que, por su continuo encarecimiento hacen cada día más insuficiente su capital.

Nos han declarado, sincera y lealmente, que nadie es más interesado que los propietarios de farmacia en que el precio de los medicamentos sea lo más reducido posible, pues el menor precio les permite contar con un mayor surtido y, así, servir mejor a su clientela.

Hay también otro problema, Honorable Cámara, que debe considerarse: el enorme número de específicos que se patenta. Con un mismo contenido químico hay veinte o más productos, específicos que se venden a precios diferentes, llegando algunos a duplicar o triplicar al más barato. La única diferencia que tienen consiste en el envase, las etiquetas, la presentación.

¿Por qué el Ministerio de Economía no ha reparado en la necesidad de adoptar disposiciones para que esto no suceda?

¿Puede un Ejecutivo, que es responsable de la ineficacia de los organismos estatales, descargar injusta persecución en contra de todo un gremio cuando el origen de todas las dificultades emana del propio Ministerio de Economía?

Me consta que todos los propietarios de farmacia que conozco —y que son muchos— desean que se fije precio único para los medicamentos, pero, como lo explican muy claro, precio único a base de un estricto control de costos.

A un gremio que piensa esto, ¿se le puede tratar como a "gangster" especulador, agiotista, explotador de la enfermedad, aplicándosele una ley que castiga con prisión inconmutable, como a cualquier salteador de caminos?

Si todo un gremio piensa igual, ¿se puede pensar que en él se han juntado todos los inescrupulosos, todos los explotadores, todos los inhumanos, todos los degenerados? No, Honorable Cámara. Esta denuncia constituye a nuestro juicio un hecho total y absolutamente injustificado.

¿Será capaz el Ejecutivo de poner mano firme en este problema que tiene tanta relación con la salud del pueblo? ¿Será capaz de controlar las contabilidades de los laboratorios que son sucursales de firmas extranjeras, para comprobar las irregularidades que se cometen y que redundan en perjuicio del pueblo de Chile y de los intereses del Estado?

La prensa ha explicado que uno de los antecedentes que tuvo el señor Ministro de Justicia, para hacer la denuncia fue proporcionado por un organismo fiscal, el Servicio Nacional de Salud. Esta repartición importó el 13 de marzo del presente año, tetraciclina, pagando 126 dólares por kilo; considerando los gastos, la cápsula corriente, podría llegar a costar a lo sumo 100 pesos, y se cobran sobre 300 pesos. Se comprobó que el precio internacional es más bajo que el que estaban facturando los laboratorios que operan en Chile a través de sucursales, lo que significa adulteración de los costos.

Pues bien, el Ejecutivo ¿contra quién procedió? Digno de un cuento de Ripley: contra la profesión químico-farmacéutica, que es la primera víctima de esta irregularidad.

¿Por qué procedió así? En primer lugar, por falta de visión de conjunto, por desconocimiento del problema en toda su magnitud, por su afán de aparentar lo que no es —defensor de los derechos del pueblo—; por presentarse ante la opinión pública como depositario exclusivo de la rectitud, de la sabiduría.

La Comisión Antimonopolios está presidida por un Ministro de la Corte Suprema, e integrada por el Superintendente de Bancos, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, todos respetabilísimas e ilustradas personas en las materias de su jurisdicción, pero, ignorantes del problema que se discute.

Con su actuación demuestran que ignoraban que los precios son fijados por el Ministerio de Economía, puesto que aceptaron que la querella se dedujera en contra de un Colegio Profesional que no tiene atribución alguna en la materia.

Algo más, Honorable Cámara: el fallo de la Comisión Antimonopolios contiene conceptos que demuestran su ignorancia y su falta de ecuanimidad, elemento indispensable para todo tribunal.

En una parte de su dictamen, dice "esta actitud abusiva del Colegio es de mayor gravedad si se considera que con ella se dificulta que las medicinas sean vendidas a menor precio, para dejarlas al alcance de personas de escasos recursos".

En primer lugar, da como cosa juzgada la actitud "abusiva" del Colegio y ve un delito en un hecho permitido por la ley, ya que al fijar precios mínimos y máximos, es lícito vender a cualquier precio dentro de estos límites.

En otra parte de su fallo, la Comisión Antimonopolios encuentra muy natural que se ofrezcan regalos de medicamentos —considere esta Honorable Cámara que datan de 20 o más años— y expresa que el Colegio no puede impedir esta generosidad, siempre que se exija receta médica.

Estos conceptos, demuestran una ingenuidad extraordinaria y una ignorancia que desprestigia a un alto tribunal, creado para evitar perjuicio inmerecido en caso de denuncias infundadas.

Todo esto sucedió porque la Comisión Antimonopolios quiso ser complaciente con el Ejecutivo —uno de sus miembros es hoy Ministro de Estado— que quiere aparentar una rectitud que no tiene, una ecuanimidad que no siente.

Es duro decir estas cosas, pero son reales. En nuestro país no se fiscaliza la venta de medicamentos; los precios tienen variaciones según el barrio donde se viva. Nadie hace nada por evitar estos abusos que recaen sobre las espaldas del pueblo, de la clase media, de los más humildes y modestos.

Sin embargo, Honorable Cámara, tenemos en nuestro país un laboratorio que da trabajo a cientos de obreros y empleados, que cumple fielmente con toda clase de tributaciones y de leyes sociales, que gira con capitales aportados por el Seguro Social y otras entidades que dependen del Estado; y se está haciendo todo lo posible por lanzarlo a la quiebra, por cerrarlo, liquidarlo del todo...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor OYARZUN.— ¿Por qué no se prorroga por tres minutos, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Oyarzún, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela, puede continuar el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, me refiero al Laboratorio Chile que expende medicamentos de buena calidad, que los puede fabricar a menor costo; pero los Laboratorios dirigidos por firmas extranjeras y en cuyos directorios hay malos chilenos que persiguen su cierre total, pretenden, como he dicho, hacerla desaparecer.

Todo esto que se ha manifestado en la Honorable Cámara es intolerable, y por ello, mi Partido, el Democrático Nacional, apoyará todos los proyectos de acuerdo que tiendan a solucionar este conflicto, acuerdos con los cuales se lleve la tranquilidad y la justicia a la profesión químico-farmacéutica, a quien rendimos nuestro sincero homenaje de adhesión y gratitud en esta hora de incertidumbres e incomprensiones para sus componentes.

Termino, señor Presidente, solicitando que se dirija oficio, por intermedio de la Honorable Cámara, al señor Director General de Impuestos Internos, a fin de que sus funcionarios Contadores inicien una investigación a fondo en todos los laboratorios existentes en nuestro país, se revisen sus contabilidades, adquisiciones, importaciones, ventas, facturas, etcétera, y se hagan las denuncias correspondientes a la justicia, si de esta investigación aparecen culpables en la desmesurada alza de precios de los medicamentos. Asimismo, se solicite que la Contraloría General de la República, en lo que a ella compete, por su parte, también investigue a fondo este bullado caso de la venta y fabricación de medicamentos y sus consecuencias, dadas a conocer en todo este debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor MILLAS.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).—... Y del Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, después de escuchar esta noche las diversas intervenciones de los distinguidos colegas que se han referido a los dos problemas que inciden en la citación de la Honorable Cámara, deseo expresar muy brevemente algunas ideas que es conveniente dejar en claro en este debate, de suyo interesante.

En mi carácter de Diputado del Partido Demócrata Cristiano y como químico-farmacéutico, en primer lugar, quiero expresar mi gratitud a los distintos Honorables colegas que han tenido la gentileza de abordar, en términos justos y precisos, el problema que ha afectado al Colegio Químico-Farmacéutico y que le ha significado ser llevado ante los estrados judiciales.

Se trata de una persona de derecho público, creada por la Ley número 7.205. Este Colegio profesional, como se ha dicho por todos los Honorables colegas, no tiene una función de lucro, sino que sus altas funciones son éticas, científicas y sociales. Es un Colegio, al igual que sus hermanos los Colegios Médico, Odontológico, de Abogados, etcétera, que representa una aspiración profesional profunda, aquella que implica el ir realizando, paulatinamente, el perfeccionamiento, en el orden científico y profesional, de cada uno de sus integrantes.

En segundo término, quería hacer presente esta noche que es indudable que, como se desprende de la historia fidedigna de la Ley número 13.305 a una Corporación de derecho público, que no persigue un fin de lucro, se puede incoar proceso criminal, si comete alguno de los delitos que sanciona o previene el artículo 173.o de la mencionada ley.

¿Qué es lo que ha pasado, señor Presidente? Mi distinguida y Honorable colega, la señorita Lacoste, se ha referido a este problema con lujo de detalles. Pero quiero que quede bien en claro esta noche, en esta Honorable Corporación, que el Consejo del Colegio Químico-Farmacéutico de Chile no ha intervenido en materia alguna relacionada con los precios de los medicamentos, porque ello no es de su competencia ni de su jurisdicción, sino que, exclusivamente, se ha referido a un problema de orden ético, como es la falsa propaganda realizada por alguno de sus integrantes, falsa propaganda que, indudablemente, está dentro de los fines del Colegio sancionar o de evitar que se continúe realizando, porque, lógicamente, ello va en contra del prestigio de una profesión universitaria.

Mis Honorables colegas han dicho esta noche —y con ello me dan la razón— que el problema de los gastos de propaganda incide en el costo del medicamento. Pues bien, yo me quiero referir también a lo que ellos han mencionado, al problema de esta propaganda desmesurada que en ninguna profesión universitaria se puede aceptar. Nosotros también la hemos considerado en esta forma. Por este motivo, el Consejo del Colegio ha procedido bien, ha procedido de acuerdo y ajustado a la ley, a la ética profesional, al llamar al orden a sus colegiado para señalarles que no es posible realizar una propaganda que está reñida con la ética más elemental.

Por otra parte, yo quiero señalar, sobre esta materia, que no es tampoco de la incumbencia del Colegio Químico-Farmacéutico el problema de la determinación ni de la fijación de los precios, sino que esta determinación de los precios de las especialidades farmacéuticas, biológicas o bioquímicas es de la competencia exclusiva del Ejecutivo, por medio del Ministerio de Economía. Por lo tanto, es el Gobierno de la República el que tiene la responsabilidad en la determinación de estos precios, y no el Colegio Químico-Farmacéutico de Chile, porque éste no tiene ninguna intervención en ello.

Pero, podría decirse que, si no es el Colegio como tal, como persona de derecho público, como una persona jurídica el responsable, lo podrían ser los profesionales químicos-farmacéuticos individuales considerados. Pero tampoco es así, porque nuestros profesionales químicos-farmacéuticos realizan su labor en la farmacia, en la oficina de la farmacia, en los laboratorios de producción, en los laboratorios químicos en que efectúan los análisis de los productos biológicos para hacer el diagnóstico necesario a fin de poder determinar la enfermedad que puede sufrir un paciente; en los laboratorios bromatológicos, donde hacen los análisis pertinentes para que los alimentos que consume nuestra población estén como corresponde para que sean saludables y no perjudiciales a la salud de nuestra comunidad. Ellos laboran en la cátedra universitaria, y no sólo en nuestra Facultad de Química y Farmacia, sino en las tres carreras universitarias con cinco años de estudio: la carrera de químico-farmacéutico, de bioquímico y de químico puro, para la investigación científica pura, con estudios fundamentales de matemáticas, con estudios de toda la ciencia química en profundidad. También están vinculados con todas las cátedras que se relacionan con un moderno concepto de salud, la que, en este momento, en todas partes del mundo, se considera, no como una mera ausencia de enfermedad, sino como un complejo estado que atiende todas las materias pertinentes a las carreras profesionales anexas. Así, todos los profesionales químicos - farmacéuticos, que son funcionarios de salud y que tienen conocimiento profundo de la salud pública realizan una labor de orden ético, científico, profesional. En los laboratorios de producción, los químicos-farmacéuticos son los elementos directivos en materia de preparación de los medicamentos y de las fórmulas farmacéuticas determinadas. Ellos tienen que realizar el análisis de las materias primas y de los productos terminados para que, bajo su firma, puedan ser distribuidos en las oficinas de farmacia o en las droguerías.

De esta manera, los profesionales químicos-farmacéuticos no tienen ninguna relación con los problemas de orden económico que inciden en la determinación de los precios de los medicamentos. Queda, pues, claramente establecido que ni el Colegio Químico-Farmacéutico, como institución, como persona jurídica, ni los profesionales, como tales, tienen intervención en esta materia de la fijación de los precios, sino que, exclusivamente, ella la tiene el Ministerio de Economía y Comercio, órgano del Ejecutivo.

Señor Presidente, como decía, en estos momentos, en todas partes del mundo, la salud se considera no como la mera ausencia de enfermedades, sino como un completo estado psíquico y funcional de los individuos como integrantes de la comunidad social. Por este motivo, la profesión de químicos-farmacéuticos tiene cada día una función más específica, más fundamental, más técnica. Con el descubrimiento de los nuevos fármacos que con el progreso de la ciencia química se van desarrollando a lo largo

(Continúa en la página 10)

Noticiario del Gran SANTIAGO

Las Condes

CAMPAÑA SANITARIA EN PEÑALOLEN

Personal de Talleres Sanitarios y de la Oficina de Higiene Ambiental está realizando una campaña de desinfección en cinco poblaciones de Peñalolén, enseñando a los pobladores las ventajas que encierra evitar todos los focos de contaminación de enfermedades infecciosas.

El domingo, el director de Talleres Sanitarios, Héctor Rivero, acompañado de Oscar Alfaro y Mario Fritz, dirigió personalmente los trabajos de desinfección de las casas del sector y repartió a los vecinos insecticidas y raticidas.

Ñuñoa

JUNTA DE VECINOS DE PLAZA LILLO

Con asistencia del Alcalde de la comuna, José María Narbona, se reunió la Junta de Vecinos "Plaza Lillo y Sectores Adyacentes", para tratar diversas materias relacionadas con el adelanto del sector.

San Miguel

AGRADECIMIENTOS A BOMBEROS

Un grupo de vecinos de la calle Salesianos de la comuna de San Miguel ha querido hacer público sus agradecimientos a los Bomberos de San Miguel, por la acción sacrificada que tuvieron en auxiliarlos en críticos momentos para ellos.

El hecho ocurrió, no por un incendio, sino que por el derrumbe de una terraza, mal construída hace 12 años, que sorpresivamente cayó poniendo en peligro la seguridad de los vecinos.

El suceso ocurrió el 29 de noviembre pasado y cuando se pidió el auxilio de los bomberos de la Primera Compañía de San Miguel, ellos salían a cumplir su tarea de sofocar un incendio que se había declarado en esos momentos. Pero, terminada esta labor, pesé al agotamiento del esfuerzo desplegado en apagar las llamas, llegaron hasta la calle Salesianos y auxiliaron a los vecinos amenazados por el derrumbe.

La nota enviada a este diario para agradecer públicamente este gesto de los bomberos de San Miguel, viene firmada por Humberto Araya Véliz y Electo Escobar Pastene, con domicilio en Salesianos 1284.

Quinta Normal

ELIMINACION DEL FF. OESTE

Acogiendo numerosas peticiones de los vecinos de la calle San Pablo y de sus alrededores, el Diputado por el Segundo Distrito, doctor Héctor Lehuedé, habló en el Parlamento haciendo ver la necesidad de que el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, se preocupe de hacer efectiva la cláusula que obliga al concesionario del llamado Ferrocarril Oeste a pavimentar la franja de terreno que ocupa sus líneas o en su defecto proceder a desahuciar el Convenio que tiene firmado con el Gobierno.



Diputado Héctor Lehuede

El diputado doctor Lehuedé fundamentó su petición explicando que la calle San Pablo pronto se convertirá en la entrada principal de Santiago, con la construcción del Aeródromo de Pudahuel y el Túnel Lo Prado y que, con la terminación del Liceo y la Escuela Industrial de Quinta Normal, se agravará el peligro que representa el funcionamiento del FF. Oeste para la seguridad del público, y, en éste caso, de los alumnos.

Por su parte, la Alcaldesa Berta Fuentes se entrevistó recientemente con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río para pedirle a nombre de los habitantes de su comuna, el cumplimiento por parte del concesionario del Ferrocarril Oeste de la cláusula señalada anteriormente o el desahucio inmediato del Convenio. El Ministro manifestó a la Alcaldesa que hará todo lo que esté de su parte para satisfacer su petición.

CAMARA... (De la Pág. 9)

y ancho del mundo, y que tienen acción farmacológica distinta y, muchas veces, hasta superpuesta, se requiere de la atención permanente y constante de un profesional universitario que actúe en el despacho de las recetas médicas y en la acción que he señalado, hace un instante, referente a toda la gama de actividades y especialidades de esta profesión. Por ello, se hace necesario que actúe con un criterio ético y científico, y no con un criterio de lucro comercial.

Nosotros tenemos la esperanza cierta, absolutamente cierta, de que la verdad jurídica se va a imponer ante los Tribunales de Justicia de nuestro país, porque no es posible que ellos se estén equivocando día a día. Es necesario que se siente la verdadera doctrina. No es posible que un organismo profesional, que hoy día es el Colegio Químico-Farmacéutico, pero que mañana puede ser otro de los tantos Colegios profesionales de nuestro país, esté bajo sanciones por hechos que no ha realizado; que se le imputen acciones que no ha efectuado, retrogradando su prestigio.

Para terminar mi intervención, quiero recordar que el año recién pasado se celebró en nuestra capital, en Santiago de Chile, el Quinto Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica. Vinieron representantes de todos los países americanos; eminencias científicas de nuestra profesión y de la profesión médica, con el fin de estudiar aquí, en nuestra capital, los diversos problemas relacionados con la farmacia y la bioquímica. En esa oportunidad, pudimos señalar la calidad de los estudios de las Universidades de Chile y de Concepción, en estas materias de orden científico, relacionadas con la salud de cada uno de los individuos de la comunidad social. Además, pudimos comprobar el alto nivel de nuestra profesión; asimismo, el sentido de comunidad de ella en América y en Europa, puesto que también vinieron delegados europeos, con el fin de cerciorarse de lo que éramos y de conocer nuestras aspiraciones y posibilidades en el campo de esta profesión.

Durante cuatro años estará aquí, en Santiago, el Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica, que está integrada por profesionales químicos-farmacéuticos chilenos y que reúne a todos los profesionales de esta América morena.

Pues bien, señor Presidente, después del éxito del Quinto Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica, en el cual quedó en alto el nombre y prestigio de nuestras Universidades, como, asimismo, el de nuestra profesión, nos encontramos...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Su Señoría puede continuar dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Nos hemos encontrado, digo, con la triste y dolorosa incomprensión por parte del Ejecutivo, representado por el señor Ministro de Justicia, quien realizó esta denuncia, e, incluso, con la de la Comisión Antimonopolio. Hemos encontrado que parece que una venda estuviera cegando la vista de muchas personas que, por su alto prestigio, debieran mirar profundamente lo que afecta a estas instituciones, a los colegios profesionales de Chile. Deberían comprender que el prestigio de ellas y de los profesionales universitarios trasciende los límites de nuestra nación, yendo más allá de nuestras fronteras. Todos los profesionales chilenos en el extranjero somos bien considerados por nuestros conocimientos y por nuestra ética profesional...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Corresponde votar un proyecto de acuerdo que ha sido presentado. Quedará Su Señoría con la palabra.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Los señores Barra, por el Comité Socialista, Millas, por el Comité Comunista, Musalem, por el Comité Demócrata Cristiano, Aravena y Cademártori, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que las reiteradas denuncias que organismos gremiales e instituciones como el Comité de Defensa del Consumidor y Colegio Farmacéutico han hecho acerca de los precios desmedidos e injustificados de la mayoría de los medicamentos;

Que a través de las compras que realiza el Servicio Nacional de Salud de productos farmacéuticos para el consumo de los hospitales, se ha podido comprobar que los precios de las materias primas con que se elaboran dichos productos han bajado notablemente en el mercado internacional; y

Que los desembolsos de la población por concepto de medicamentos constituyen un importante rubro del presupuesto de las familias modestas,

La Honorable Cámara acuerda:

Constituir una Comisión Investigadora para determinar los verdaderos costos de los productos farmacéuticos y para determinar los precios a que deban ser expendidos al público mediante la fijación de éstos por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción."

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— No habiéndose completado el quórum, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 36 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CHILLAN.— Ciento setenta y dos muestras figuran en la Primera Exposición de Patología Veterinaria, inaugurada en esta ciudad con motivo del Primer Congreso Nacional de Forrajeras, que también se está celebrando en esta localidad. Tanto el Congreso como la Exposición fueron inaugurados por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien, al hacer uso de la palabra, destacó las proyecciones de la política agropecuaria del Gobierno. En el grabado, el Ministro Sandoval, a la izquierda, se informa sobre una de las muestras de la Exposición. Le proporciona detalles sobre la materia el Dr. Pablo Stromann Stromann. La Exposición la auspicia el Ministerio de Agricultura, por intermedio del Departamento de Ganadería; la Sociedad de Medicina Veterinaria y el Consejo Provincial de Concepción del Colegio Médico Veterinario de Chile y los Médicos Veterinarios de Chillán.— (El corresponsal).

Se encontró agua subterránea para el Puerto de Chañaral

En un pozo cerca de La Finca surgen 3,2 litros por segundo.— En pocos días más quedará terminado el tendido de las cañerías

CHAÑARAL.— El problema más grave que ha afectado a Chañaral por muchos años, la escasez de agua potable, quedará solucionado a fines de la presente semana, o a más tardar, a principios de la próxima, por medio de los trabajos que, aceleradamente, se efectúan en un pozo que se perfora a seis kilómetros de La Finca.

La total sequía que ha afectado al norte de Atacama, en los últimos años, ha agudizado el problema del agua a un extremo tal que, desde hace algunos meses, apenas se cuenta con el líquido indispensable para la bebida. En esta situación, el Gobierno dispuso la rápida perforación de pozos en los lugares que era presumible que hubiera agua subterránea, pero estos trabajos no habían dado resultado alguno. Pero ahora, un pozo que perfora la firma Ceszac a seis kilómetros de La Finca, está produciendo en estos momentos 3,2 litros por segundo, lo que se estima una magnífica producción, que puede aún aumentar cuando la bomba trabaje normalmente.

Ya llegó desde la capital una partida de seis mil metros de cañería de 100 milímetros, para llevar el agua desde el pozo hasta La Finca, lugar en que se conectará con los tubos de la antigua instalación hasta Chañaral.

En el tendido de la cañería la firma contratista emplea dos operarios especializados de los servicios de Obras Sanitarias de Atacama, los que aceptaron trabajar a pesar de que se encontraban haciendo uso de su feriado legal. Para la preparación del terreno por el que debe ir la cañería, se obtuvo la colaboración de Vialidad de Chañaral, servicio que, dando cumplimiento a una orden del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, facilitó una moto-niveladora.

Las obras del pozo y el tendido de la cañería fueron visitadas por el Director General de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, quién llegó en avión a Chañaral. El señor Del Valle regresó a Santiago con buena impresión de la marcha de estos trabajos.— (Corresponsal).

NUESTRA OBRA
Alojamos diariamente 500 personas entre hombres, mujeres y niños. Su esfuerzo nos dará más HOGAR DE CRISTO

ARICA:

Moderno edificio construirá la Caja de Crédito Prendario

ARICA.— El lunes quedaron finiquitados los trámites de compra de los terrenos en que se levantará el moderno edificio que construirá en este puerto la Caja de Crédito Prendario. Estos terrenos están ubicados en la confluencia de las calles Colón con Sotomayor y su precio fue de 30 mil escudos.

Con el objeto de realizar los últimos estudios del proyecto de este edificio, que contará con tres pisos, se encuentran en este puerto el Director de la Caja de Crédito Prendario, Jorge Díaz Egaña; el Fiscal, Carlos Augusto Catalán, y el arquitecto Sergio Aguirre.

SOLUCION PARA EL ATOCHAMIENTO DEL PUERTO

Con el fin de buscar una solución para el atochamiento que ocasiona en el puerto la falta de elementos de embarque y desembarque, se reunieron a las 18 horas de ayer, las autoridades locales, conjuntamente con personeros de la Cámara Marítima de Arica y representantes de las principales reparticiones de la ciudad.

USURPACION DE FUNCIONES

Según informa la prensa local, el magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, Orlando Morales, ha ordenado el ingreso a la cárcel del funcionario de la Subsecretaría de Transportes Carlos Enríquez, quien ha sido acusado de usurpación de funciones. (Grosa, corresponsal.)

100 mil niños serán vacunados contra la polio en el Puerto

Intensa campaña de vacunación masiva iniciará el domingo próximo la Jefatura Zonal del SNS

VALPARAISO.— Una intensa campaña de vacunación contra la poliomielitis se iniciará el domingo próximo en Valparaíso, donde últimamente se han registrado varios casos de la enfermedad.

El Servicio Nacional de Salud, que ha adquirido recientemente la vacuna Sabin, dispone de 150 mil dosis. Se espera, en el lapso de una semana, aplicar la vacuna a unos cien mil niños que serán atendidos en 15 postas habilitadas para el efecto. Los puestos de vacunación estarán distribuidos en diversos puntos de la provincia y en forma especial en Valparaíso y Viña, atendidos por personal de la Cruz Roja y del propio Servicio Nacional de Salud.

La campaña que comenzará el domingo, estará bajo la dirección del experto en la materia Dr. Conrado Ristori, que es el Jefe del Departamento de Epidemiología de la Dirección General del S. N. S.

BANCO DE CHOLGAS FUE DESCUBIERTO EN VALPARAISO

Partida de esos moluscos fue requisada en el mercado del puerto

VALPARAISO.— Una importante partida de cholgas que estaba para la venta en un puesto del Mercado, fue requisada en la mañana de ayer por funcionarios de la Inspección Zonal del Departamento de Pesca y Caza.

Ubicados los pescadores, estos informaron que las especies las habían extraído en un lugar cercano a nuestro puerto, donde, según sus declaraciones, existe un banco de unos tres kilómetros.

Las cholgas requisadas, como es norma en estos casos, fueron entregadas a instituciones de beneficencia de la ciudad, para su consumo.

Se informó, finalmente, en el Departamento de Pesca y Caza que dada la importancia del hecho declarado por los pescadores, se estudiará la posibilidad de explotación de los moluscos, luego que termine el período de veda que existe actualmente, pues es la primera vez que se conoce de la existencia de cholgas en las proximidades de Valparaíso.

AQUI... EL PUERTO

FORO

En el Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de este puerto, se efectuará mañana, a las 19 horas, un interesante Foro sobre materias relacionadas con la construcción. Auspicia este acto la Sociedad Ahorro Acoval.

Los organizadores han invitado a participar en el Foro a personeros de diversas entidades relacionadas con el ramo de la construcción.

SESION

Hoy a las 19 horas celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Viña del Mar. Los asuntos de la tabla serán tratados en un Comité previo a la reunión, debido a que la Corporación no tuvo sesiones en las últimas semanas, por enfermedad de algunos regidores y ausencia de otros en el extranjero.

FIESTAS DE NAVIDAD

El Municipio porteño prepara un programa especial de celebración de la Pascua de Navidad. El Alcalde se reunió ayer con jefes de servicios para elaborar el plan que incluiría, entre otros actos, la instalación de un escenario en el Parque Italia y del tradicional Pesebre navideño.

En Viña del Mar no habrá actos especiales, salvo la iluminación extraordinaria de las Plazas Vergara y Sucre, calle Valparaíso, Avenida Libertad y otras vías céntricas.

VALDIVIA:

Hospital Metálico de Emergencia será entregado en marzo próximo

En abril estarán listos dos pisos del Hospital Regional. Avanza plan de construcciones hospitalarias en Río Bueno, Pto. Octay, Los Lagos y otras localidades

VALDIVIA.— A fines de marzo de 1962 estará listo para su entrega a la ciudad de Valdivia el Hospital Metálico de Emergencia, según informó el Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, durante su visita a la zona para inaugurar la Aldea Campesina "Alabama".

El costo total de la obra y la habilitación del establecimiento con sus instrumentos y equipos, asciende a la suma de 1.300.000 dólares.

Además, el Ministro Cid manifestó que esperaba tener listos el piso bajo y primer piso del Hospital Regional en abril del próximo año, y que a fines del presente mes enviará los planos con las obras complementarias aprobadas.

También se refirió el Secretario de Estado a otros establecimientos hospitalarios que se construirán en Valdivia, entre los que figuran el Consultorio Materno-Infantil en la Población Gil de Castro, para el cual ya se cuenta con el terreno, y otro Consultorio similar en la Población Las Animas, y que en breve se llamará a propuestas para estas construcciones.

Refiriéndose a las obras hospitalarias en la región, el Ministro Cid señaló que están en plena labor los trabajos de edificación de los hospitales de Río Bueno y Puerto Octay, que en breve se iniciarán las faenas del Hospital de Los Lagos y que se ampliará el Consultorio externo y servicios de emergencia en el Hospital de La Unión.

Finalmente, al referirse a la falta de personal médico, manifestó el Ministro que iba a ordenar la construcción de casas para los médicos de horario completo, a fin de que se arraiguen en la ciudad. (El corresponsal.)

Ocho mil dosis de vacuna Sabin se aplicarán en Tomé

TOME.— El médico norteamericano Alfonso Holguín, ha visitado esta ciudad con el objeto de suministrar las ocho mil dosis de vacuna Sabin, que se precisan para la población infantil de Tomé.

Las ocho mil dosis serán aplicadas en los primeros días de enero próximo a todos los niños de siete meses a siete años. Por otra parte, según manifestó el Dr. Holguín, en poco tiempo más llegarán suficientes partidas de vacunas como para iniciar la vacunación masiva de toda la población infantil del país.— (Ampuero, corresponsal).

Curacaví tendrá en 1962 carro-bomba y un jeep policial

CURACAVI.— Un carro-moto bomba para el Cuerpo de Bomberos y un jeep para el Servicio Policial, recibirá esta localidad en marzo del año próximo, gracias a las gestiones realizadas por el diputado del Segundo Distrito, Héctor Lehuedé Alvarado.

El señor Lehuedé, cuya labor parlamentaria siempre ha estado encauzada hacia el bien de los habitantes de la región, consiguió, a principios del año en curso, que el Departamento de Vialidad dispusiera las máquinas de caminos necesarias para emparejar la pista del Motódromo del Estadio Municipal de Curacaví. Este mismo parlamentario obtuvo, el año 1960, que el Ministerio de Educación destinara la suma de doce mil escudos para ampliar las salas de la Escuela Fiscal N.o 285, de esta comuna. (Domingo Olivares, corresponsal).

Consejo de Defensa del Estado
Abogacía Provincial
Santiago

REMATE DE BIENES RAICES - CONCHALI

Por resolución del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en expediente Nº 464[illegible] caratulado Fisco con Deudores Morosos, se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día 22 de diciembre, a las 9.30 horas, en las oficinas de dicho Tribunal, Bandera 342.

Bases de remate: Mínimo, dos tercios avalúo. Pago, al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado por 10% mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado don Rómulo de la Maza M., de 9 a 12 horas.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
27—23	Félix Reyes C.,; Elcira Lemus	839,00
91—22	Soc. Fábrica Paños Alfa; Av. El Salto	2.947,00
220—57	Manuel Garín Romero; Lircay 621	621,00
227— 7	Manuel Araya; V. Cuccuini 321	1.114,00
227—27	Manuel Araya; Lircay	237,00
227—39	Manuel Araya; Lircay 392	280,00
229—27	Manuel Araya; Las Torres 2504	479,00
254—18	Manuel Araya; R. de Chile 591	338 00
268—46	Guillermo Núñez Báez; Las Canteras 2880	1.556,00
279—17	María Tobar v. de Quevedo; Venezuela 652	786,00
281— 9	Berta Moreira de Manríquez; Los Molles 169	259,00
292—27	Fructuoso Cerda Vargas; Los Molles 410 430	1.526,00
302— 2	José Ferrand Troncoso; Av. Las Torres 3155	2.261,00
302—32	Elsa Caamaño Quintana; D. de Kent 390	334,00
302—35	Cía. Seguros La Mundial; D. de Kent	287,00
302—38	Cía. Seguros La Mundial; D. de Kent 454	249,00
311— 3	Carmen Queralto; Las Torres	774,00
311— 9	Olga Baeza González; Zapadores	560,00
314— 5	Pedro Alfaro L.; Zapadores	716,00
385—16	Agustina Corrales v. de Román; M. Gamero 290	2.787,00
388— 5	Rosa Camus Donoso; M. Gamero 762	431,00
394—24	Elena Rojas Cabreras; Raquel 798	1.755,00
445—10	Carmela Illanes de la Rosa; Av. Gac. Ovalle	597,00
450— 5	Virgini Silva v. de Vanini; América	484,00
453— 3	Virgini Silva v. de Vanini; Rapa Nui	495,00
461—12	Carlos Vera Escobar; El Salto 2948	528,00
462—24	Oscar Bendick González; Gac. Ovalle	755,00
462—25	María González González; E. Donoso 154	399,00
478— 1	Ernesto Aguirre Marín; Recoleta	3.225,00
489— 1	Rafael Salas Orellana; E. Donoso 411	904,00
506—19	Valeria Espinoza Murcia; Clevelina	344,00
509—11	Marcial Vergara Garcés; San José	399,00
730—44	Salomón Díaz A.; Pje. Cañete	1.614,00
739—27	Cantalicia Soto de Tapia; Tte. Bello 1884	924,00
759— 9	Mercedes Basualto; Stgo. Arcos 2634	962,00
771—16	Florinda Castañeda; A. de Chile 2728	136,00
779— 9	Manuel Peña Peña; Rosemblut 1248	691,00
779—10	Manuel Peña Peña; Rosemblut 1256	590,00
803—65	Manuel Paredes Gajardo; E. Rivera 1544	538,00
813—17	Juan Méndez Ibáñez; T. Robinet 1480	861,00
814—14	Juan M. Cornejo Sánchez; G. Cortés 1430	421,00
819— 5	Enrique Rivera; E. Rivera 1705	689,00
819—11	Ramón Silva; Dr. Izquierdo 1654	581,00
859—47	Salvador Jure Farcur; C. Alvarado 2354	5.021,00
867—10	Jorge González Zamorano; R. Salas	764,00
868—60	Sucesión Elgueta; C. Alvarado	1.334,00
871—42	Rafael Mandiola Ovalle; Vivaceta 2660	6.454,00
905—10	Gastón Colima Roa; R. María	323,00
920—22	Floridor Pozo; Tacora 2496	301,00
1227—18	Oscar Vargas; Calle Norte 2445	73,00
1269—14	Romilio Jara; Guadalajara	308,00
1270—15	Albino Fernández Horta; San Fernando	789,00
1301— 8	Anselmo Villafana Alonso; P. Logroño	263,00
1302— 5	Alberto Etchegaray; Villafranca	254,00
1305—19	Alberto Etchegaray; La Palmilla	227,00
1306—14	Alberto Etchegaray; Logroño 3280	228,00
1309—15	Guillermo Trillo Osorio; La Palmilla	227,00
1309—18	Alberto Etchegaray; La Palmilla	227,00
1310—14	Alberto Etchegaray; Logroño	227,00
1311—11	Alberto Etchegaray; P. Fontova	277,00
1312— 4	Raúl Rivadeneira Zamorano; Tte. Yávar	751,00
1312—12	Alberto Etchegaray; Fuenterrabia	234,00
1313— 7	Alberto Etchegaray; Fuenterrabia 3936	277,00
1315— 9	Alberto Etchegaray; Pje. Durango	242,00
1318— 4	Alberto Etchegaray; Eibar	158,00
1318—27	Alberto Etchegaray; Vascongados	329,00
1320— 6	Alberto Etchegaray; Durango	242,00
1321—14	Alberto Etchegaray; P. Fontova	469,00
1322— 1	Alberto Etchegaray; Vascongados	932,00
1322— 2	Alberto Etchegaray; Vascongados	497,00
1323—10	Alberto Etchegaray; La Palmilla	374,00
1323—15	Alberto Etchegaray; La Palmilla	249,00
1324—11	Alberto Etchegaray; Logroño	227,00
1329—15	Alberto Etchegaray; La Palmilla	232,00
1331—12	Alberto Etchegaray; P. Fontova	307,00
1331—17	Osvaldo Villagrán Olivares; Durango	519,00
1331—22	Harry Muñoz Almarza; Bidasoa	299,00
1332—14	Alberto Etchegaray; Miravalles	308,00
1333— 8	Alberto Etchegaray; Vascongados 4545	229,00
1333—15	Antonio González Catalán; P. Orozco	298,00
1334— 5	Alberto Etchegaray; Logroño	227,00
1334— 8	Alberto Etchegaray; Logroño	227,00
1334—11	Alberto Etchegaray; La Palmilla	374,00
1335— 4	Alberto Etchegaray; Bidasoa	351,00
1336—21	Alberto Etchegaray; P. Durango	242,00
1337—10	Alberto Etchegaray; Vascongados	365,00
1339— 5	Alberto Etchegaray; Diego Silva	308,00
1339— 6	Alberto Etchegaray; Diego Silva	308,00
1339— 9	Alberto Etchegaray; Diego Silva	308,00
1340— 1	Alberto Etchegaray; Vascongados	254,00
1340— 2	Alberto Etchegaray; Vascongados	269,00
1340—39	Alberto Etchegaray; P. Triviño	362,00
1340—40	Oscar Palacios Pinochet; Rentería	362,00
1340—41	Alberto Etchegaray; Rentería	362,00
1340—44	Alberto Etchegaray; Rentería	263,00
1341—14	Alberto Etchegaray; La Palmilla	282,00
1345—13	Alberto Etchegaray; P. Fontova	263,00
1345—14	Alberto Etchegaray; P. Fontova	263,00
1345—17	Alberto Etchegaray; P. Reumén	308,00
1347—19	Alberto Etchegaray; La Palmilla	392,00
1348— 3	Alberto Etchegaray; Gascuña	294,00
1348—24	Alberto Etchegaray; Mauleón	302,00
1348—26	Alberto Etchegaray; Mauleón 1436	299,00
1349—26	Alberto Etchegaray; Mauleón	252,00
1350—15	Alberto Etchegaray; P. Fontova	331,00
1351— 1	Alberto Etchegaray; Diego Silva	299,00
1351—50	Alberto Etchegaray; P. Cancura	475,00
1352— 4	Alberto Etchegaray; P. Logroño	228,00

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
1352—11	Alberto Etchegaray; P. Logroño	[illegible]
1352—22	Alberto Etchegaray; La Palmilla 5010	[illegible]
1353— 1	Alberto Etchegaray; Mauleón	[illegible]
1353—12	Alberto Etchegaray; P. Durango	[illegible]
1356— 2	Alberto Etchegaray; Rupumeica	[illegible]
1357—11	Alberto Etchegaray; Vascongados	[illegible]
1357—12	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1357—17	Alberto Etchegaray; Llipén	[illegible]
1359—10	Alberto Etchegaray; Vascongados	[illegible]
1360—14	Alberto Etchegaray; Avda. D. Caro Caro	[illegible]
1363— 2	Alberto Etchegaray; Avda. D. Caro Caro	[illegible]
1363— 3	Alberto Etchegaray; Avda. D. Caro Caro	[illegible]
1365— 2	Alberto Etchegaray; Nahuelbuta	[illegible]
1365— 7	Alberto Etchegaray; Vascongados	[illegible]
1365— 8	Alberto Etchegaray; Vascongados	[illegible]
1365—11	Alberto Etchegaray; Niebla	[illegible]
1365—12	Alberto Etchegaray; Niebla	[illegible]
1366— 1	Alberto Etchegaray; Niebla	[illegible]
1367—17	Alberto Etchegaray; Niebla	[illegible]
1367—19	Alberto Etchegaray; Niebla	[illegible]
1368— 3	Alberto Etchegaray; Nahuelbuta	[illegible]
1369—10	Alberto Etchegaray; P. Card. Caro	[illegible]
1369—21	Alberto Etchegaray; P. Card. Caro	[illegible]
1369—22	Alberto Etchegaray; P. Card. Caro	[illegible]
1369—23	Alberto Etchegaray; Dr. Card. Caro	[illegible]
1370— 3	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1372— 2	Alberto Etchegaray; Chonos	[illegible]
1372—18	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1373—12	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1373—42	Alberto Etchegaray; Navidad	[illegible]
1374— 1	Alberto Etchegaray; Taitao	[illegible]
1375— 3	Alberto Etchegaray; Navidad	[illegible]
1378— 8	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1378—19	Fol Contreras Contreras; P. Fontova	[illegible]
1382— 3	Alberto Etchegaray; Card. Caro	[illegible]
1382— 4	Alberto Etchegaray; Card. Caro	[illegible]
1382—38	Alberto Etchegaray; P. J. Cochamó	[illegible]
1382—67	Alberto Etchegaray; Rupanco	[illegible]
1382—72	Alberto Etchegaray; Rupanco	[illegible]
1382—112	Alberto Etchegaray; Rupanco	[illegible]
1382—115	Alberto Etchegaray; Rupanco	[illegible]
388— 8	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1388—13	Alberto Etchegaray; P. Itata	[illegible]
1392—23	Alberto Etchegaray; Toltén	[illegible]
1393— 2	Alberto Etchegaray; P. Itata	[illegible]
1394— 7	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1393— 9	Alberto Etchegaray; Av. Johnson	[illegible]
1396— 1	Alberto Etchegaray; P. Coelemu	[illegible]
1399— 9	Alberto Etchegaray; P. Huaffo	[illegible]
1400—23	Alberto Etchegaray; P. Huaffo	[illegible]
1401— 4	Alberto Etchegaray; Vichuquén	[illegible]
1402— 1	Alberto Etchegaray; Vichuquén	[illegible]
1403—11	Alberto Etchegaray; P. Fontova	[illegible]
1404— 4	Alberto Etchegaray; P. Palena	[illegible]
1405—22	Fernando Purches; P. Palena	[illegible]
1407— 2	Alberto Etchegaray; Vichuquén	[illegible]
1407— 3	Alberto Etchegaray; Vichuquén	[illegible]
1412—19	Diego Silva Henríquez; C. de los Andes	[illegible]
1413—11	Lucrecia Aguilera Correa; Campanario	[illegible]
1414— 7	Pedro Lispergue; Campanario	[illegible]
1414—20	José Reyes Martínez; Diego Silva 1600	[illegible]
1416—16	Mario González González; Puntiagudo 4930	[illegible]
1422—22	Eduardo Kleklinow; Lenin 161	[illegible]
1426— 6	González del Valle y Cía.; Juncal	[illegible]
1428—12	José Fuentes Gutiérrez; C. de los Andes	[illegible]
1429— 4	Sergio Bravo Jara; Tupungato 5168	[illegible]
1433—13	José L. Silva Bernales; Puntiagudo	[illegible]
1437—12	José Luis Silva Bernales; Puntiagudo	[illegible]
1438—23	Carlos Paris Brules; C. de los Andes	[illegible]
1441—20	José Luis Silva Bernales; Mercedario	[illegible]
1442—11	Cisterna G., Elsa y otra; C. de los Andes	[illegible]
1450— 7	Pascual Espinoza; Sur Dos 5046	[illegible]
1462—12	Jaime Escanella, Mateo; Oriente Cuatro 5324	[illegible]
1464— 4	Pedro Fuenzalida Jaña; Norte Dos 1731	[illegible]
1465—10	Salomón Díaz; Oriente Dos 5381	[illegible]
1472—11	Raquel Parejas; Mercedario	[illegible]
1476—15	Raquel Parejas; Mercedario	[illegible]
1495—13	Carmelo Astudillo C.; Tte. Ponce 1652	[illegible]
1496—12	Salvador Montenegro S.; Tte. Yávar 1644	[illegible]
1498— 4	Enrique Rivadeneira; Tte. Yávar 1717	[illegible]
1499—16	Alfredo Loyola Piña; Camino Vecinal	[illegible]
1504—28	Máximo Tapia Carrasco; Independencia	[illegible]
1507—16	Empresa Constructora Las Condes; Principal	[illegible]
1509—13	Juan Cerda Cerda; C. del Medio	[illegible]
1530— 7	Comunidad, Parcela 34; A. Venezuela	[illegible]
1534—24	Waldo Solís; Recoleta	[illegible]
1586—12	Julio Torrico; D. de Kent	[illegible]
1583—39	Rosalindo González Peña; Venezuela 980	[illegible]
1590— 1	Dositeo Soto Tapia; D. Alcaíno	[illegible]
1634—43	Juan Lecaros R.; El Salto 3320	[illegible]
1642— 9	Néstor Zamorano Castro; G. Palma	[illegible]
1642—13	Mario Pilgar Urrutia; La Africana	[illegible]
1647—11	Luis Carrasco Rojas; P. A. Correa 746	[illegible]
1647—12	Luis Carrasco Rojas; D. S. Rafael 269	[illegible]
1672—11	Jorge Pizarro; Jorge Pizarro	[illegible]
1674— 5	José Mateluna Madrid; Caleuche 2939	[illegible]
1680— 1	Francisco Gómez González; M. Gamero 909	[illegible]
1682—27	Manuel Martínez; La Serena	[illegible]
1690— 6	Héctor Marambio Falcón; R. Darío	[illegible]
1693— 1	Juan Rodríguez Nieto; La Serena 3342	[illegible]
1699— 6	Salvia Lobos José Y.; P. Donoso	[illegible]
1699— 7	Salvia Lobos José Y.; E. Puelma	[illegible]
1699—17	Salvia Lobos José Y.; P. Donoso	[illegible]
1708— 4	Comité Pro-Adelanto 6 [illegible] Com.; R. Darío 3218	[illegible]
1709— 5	María Subercaseaux; P. Donoso	[illegible]
1757—19	Galvarino Villegas; Sur Uno	[illegible]

EL SECRETARIO

HOY SE CONSTITUYE JURADO PARA PREMIOS AL MEJOR TRABAJADOR

El próximo domingo serán proclamados los vencedores en un acto en el Teatro Imperio

En la Sala del Consejo de la CORFO se constituirá hoy el Jurado Nacional encargado de discernir los premios de estímulo a los mejores empleados y obreros del país, que por quinto año consecutivo otorga esta institución. Forman el Jurado Nacional el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna; el Subgerente Administrativo, Víctor Gallardo Granello; el Consejero, Gustavo Vicuña; el Director General del Trabajo, Carlos Gajardo; el Jefe del Departamento de Investigaciones de Insora, Jaime Fuenzalida; Pedro Carrizo, obrero, y Enrique Bustamante, empleado, como vocales, y de secretario, Manuel Rozas, Director de los Premios.

Este Jurado Nacional deberá pronunciarse sobre los antecedentes de 150 obreros y empleados que han sido seleccionados a través de todo el país y una vez emitido el fallo será proclamado públicamente el próximo domingo, a las 10.15 horas, en el Teatro Imperio, donde harán uso de la palabra el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, y el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna.

El programa artístico del acto estará a cargo de la Agrupación Folklórica Chilena que dirige Raquel Barros y una cadena nacional de emisoras transmitirá su desarrollo bajo la responsabilidad técnica de la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República.

En defensa de su Población



En la Población "Hugo Gálvez Gajardo", de San Bernardo, se ha formado una Brigada de Primeros Auxilios, destinada a prestar su ayuda en caso de incendios o accidentes dentro de su sector, la que está integrada por 15 voluntarios y 15 aspirantes, todos habitantes de la población, comandados por José Fuentealba, capitán Evaristo León, tenientes Jaime Salfate y José Vásquez y brigadier Hugo Leyton. Esta Brigada fue fundada el 12 de octubre último y después de un mes de preparación, el 12 de noviembre, ante autoridades del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, realizaron un simulacro de incendio que demostró el grado de preparación que contaba y recibieron la autorización de las autoridades bomberiles. Recientemente, el 4 del presente, les tocó actuar en un siniestro real, al originarse un incendio en la casa de Angel Araya Muñoz, del Pasaje "F", sitio 312, donde, gracias a su labor, lograron salvar gran parte de la propiedad y enseres, reduciendo las pérdidas sólo a la cantidad de 350 escudos. Por ahora, estos voluntarios deben emplear los baldes, formando cadenas, para lanzar el agua al siniestro, extinguidores y granadas. Esperan que con ayuda económica y actos a beneficio, puedan adquirir mangueras y otros implementos que hagan más eficaz su labor. En el grabado, los voluntarios de la Brigada de Primeros Auxilios "Pedro Aguirre Cerda", forman la "cadena" de baldes durante la realización del simulacro de incendio del 12 de noviembre.

HOY DAN INFORME SOBRE DESPIDOS EN EL SALVADOR Y POTRERILLOS

Comisión de Técnicos se reúne a las 10 horas con el Ministro del Trabajo

Hoy, a las 10 horas, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, recibirá en audiencia a los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre y a los miembros de la Comisión Técnica, enviada a la zona norte para hacer una visita a los minerales de El Salvador y Potrerillos, con el fin de tratar sobre el despido de obreros denunciados por los trabajadores, que está efectuando la Compañía.

En esta misma reunión, junto con tratar este problema, el Ministro verá la petición formulada por los Trabajadores del Cobre sobre modificación de los artículos pertinentes del Código del Trabajo, relacionados con el despido de obreros y paralización parcial o total de las empresas mineras.

Estas peticiones han sido hechas con el fin de evitar la repetición de los casos como el denunciado por la Confederación de Trabajadores del Cobre en los minerales citados y el cierre de empresas, los que deberán ser autorizados por los Ministerios del Trabajo y Previsión Social, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, después de estudiados los antecedentes respectivos.

SESIONES DE LA ASOCIACION NAC DE JUBILADOS

La Asociación Nacional de Jubilados del Estado, entidad con personería jurídica número 4251, de 7 de agosto de 1952, pone en conocimiento del Directorio y de los consocios que las sesiones se efectuarán en adelante los días jueves, a las 17.30 horas, en el local de calle Catedral 1137 y 1143.

Este acuerdo fue tomado en la reunión que se efectuó el 7 del presente mes.

Años de lucha recordaron viejos dirigentes de EE.

Más de un centenar de antiguos dirigentes del gremio de Empleados Particulares se reunió el sábado 9, en un almuerzo en el Casino de los Deportistas, en Ñuñoa, para conmemorar los 50 años de lucha gremialista en favor de los empleados.

En esta oportunidad el antiguo dirigente gremialista y periodista jubilado, Francisco Hinojosa Robles, hizo una narración histórica de las actividades desplegadas a partir de 1906, haciendo especiales recuerdos del ex Presidente Arturo Alessandri Palma, y del Dr. Leonardo Guzmán.

A continuación hablaron otros dirigentes del gremio, de pasados años, y se amenizó el momento con números artísticos a cargo de la señora Elvira Huidobro y las hermanas Lily y Pora Hinojosa. El noticiario Emelco, grabó el acto en vistas cinematográficas.

BREVES GREMIALES

CONGRESO DE FERROVIARIOS.— Mañana jueves, en Bascuñán Guerrero 632, será inaugurado, a las 10 horas, el XIV Congreso de Ferroviarios Jubilados, que se desarrollará hasta el 16 del presente, en el citado local.

REUNION DE CARABINEROS (R).— Para el domingo, a las 8.30 horas, en su local de Recoleta 255, están citados los socios de la Agrupación de Suboficiales de Carabineros en Retiro "Sgto. 1.o Desiderio Ortega", a una reunión general de especial importancia.

HASTA FINES DE MES POSTERGAN DISCUSION DE PLIEGO MOLINERO

Con el fin de dar tiempo para terminar los estudios de racionalización de la industria molinera que efectúa el Ministerio de Economía, se postergó hasta fines del presente mes toda discusión sobre el pliego de peticiones presentado a los industriales por los trabajadores.

Esta postergación se hizo a petición del Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, en la reunión que se realizó en la mañana de ayer con los representantes de los industriales y de los trabajadores, precisamente para tratar los puntos del pliego de peticiones presentado por los obreros.

Entre los puntos que contempla el pliego para mejoramiento económico y de trabajo, figuran muchos que inciden en los estudios que está haciendo el Ministerio de Economía, por lo cual ambas partes encontraron lógica la petición de Bjorn Koch y aceptaron postergar las conversaciones.

MACAPAGAL FUE RECONOCIDO COMO PRESIDENTE DE FILIPINAS

EL CONGRESO EMITIO FALLO DEFINITIVO

MANILA, 12 —(UPI)— Diosdado Macapagal ganó oficialmente la Presidencia de Filipinas en las elecciones generales del 14 de noviembre. Así lo decidió hoy la Comisión Mixta de ambas Cámaras Legislativas, que hizo un recuento de los votos.

Macapagal derrotó al Presidente de la República, Carlos P. García, que fue candidato a la reelección, por 3.554.840 votos contra 2.902.966.

La Vicepresidencia fue ganada por el ex senador Emanuel Pelaez, integrante con Macapagal de la fórmula del Partido Liberal. Obtuvo 2.394.000 votos, contra 2.190.424 del candidato Sergio Osmena.

El senador Gil Puyat, candidato a la Vicepresidencia en la fórmula del Partido Nacionalista del Presidente García, salió tercero con 1.787.987 votos.

Los resultados oficiales fueron confirmados por una Comisión Mixta de ambas Cámaras, del Congreso, que se reunió en un ambiente de enorme tirantez, debido a que el Presidente de la nación impugnó la invalidez de la elección que calificó de fraudulenta.

Más de 500 policías rodearon el edificio del Congreso y enorme cantidad de público esperó el resultado en las próximidades, pero no ocurrieron incidentes.

DOS CHINAS EN LA NU SERIA SOLUCION, AFIRMO A. FRONDIZI

HONG KONG, 12 (UPI).— El Presidente de la Argentina, Arturo Frondizi, prevé que China comunista y China nacionalista estén en las Naciones Unidas, como solución al problema de la representación de ese país en la Organización Internacional.

En una conferencia de prensa, el Jefe de Estado argentino dijo que el territorio metropolitano de China —controlado por los comunistas—, con sus 600 millones de habitantes, no puede ser ignorado y que el principio de "dos Chinas en las Naciones Unidas" puede ser una de las soluciones que resulten de las negociaciones que se realizan actualmente en la Organización Internacional.

Agregó que en lo concerniente a la China existen dos realidades y que la otra la constituye la China nacionalista, que tampoco puede ser ignorada y que es parte integrante de las Naciones Unidas y miembro del Consejo de Seguridad. Por consiguiente —señaló—, se trata de un problema "que debe ser discutido y negociado".

Frondizi afirmó que su Gobierno no considera la posibilidad de reconocer al régimen de Pekín "en el futuro inmediato".

Al preguntársele sobre la posible venta de productos agrícolas argentinos a China comunista, el Presidente señaló que "la Argentina está dispuesta a mantener relaciones comerciales con todos los países del mundo".

Aclaró que su viaje no tiende a realizar ventas y que "la Argentina no está en condiciones de vender a crédito. Necesitamos vender nuestros productos, pero necesitamos que se pague por los mismos. Y que se paguen bien".

EN JIRA LATINOAMERICANA:

Kennedy impulsará el progreso

COLOMBIA Y VENEZUELA MARCHAN A LA CABEZA EN EL PLAN DE LA ALIANZA

WASHINGTON, 12 (UPI).— El rápido viaje que se propone hacer el Presidente Kennedy a Venezuela y Colombia, dos de los países de la América Latina que han hecho más por utilizar sus propios recursos con fines de proceso social, habrá de estimular una tendencia similar en otros países del continente. Así, por lo menos, se espera en los círculos oficiales de los Estados Unidos.

Se entiende que el Presidente Kennedy escogió a estos dos países para su primer viaje con el fin de dar impulso a la Alianza para el Progreso, precisamente por el trabajo que están haciendo ya en el campo de la planificación social.

Aunque la Alianza no comenzará a funcionar plenamente sino hasta el año próximo, cuando la comisión de nueve especialistas del Consejo Económico-Social Interamericano entre en actividad, existe en Washington la impresión de que la mayoría de los países latinoamericanos no han hecho aún suficiente progreso en la formulación de planes concretos.

La aprobación de préstamos depende en cada caso de la determinación de proyectos de fomento que deban tener la preferencia en conjunción con una coordinación de los programas nacionales de cada país, salvo en el caso de los países menos desarrollados, en cuyo caso los planificadores de la Alianza darán preferencia a los casos de necesidad.

En los círculos oficiales relacionados con la Alianza para el Progreso se juzga que tan sólo unos cuatro países tienen ya listos planes completos para poder dar consideración a los préstamos necesarios para realizarlos y que otros dos están a punto de terminar los suyos.

Venezuela, hasta cierto punto, ha cumplido ya con adoptar cada una de las medidas de ayuda propia que contempla la Carta de Punta del Este, mientras que Colombia promulgó ya una ley de reforma tributaria y la semana pasada aprobó otra, de reforma agraria. En los círculos oficiales de los Estados Unidos se observará atentamente para ver si dichas medidas se cumplen efectivamente.

El Presidente Kennedy se muestra de acuerdo con sus asesores en la necesidad de identificarse personalmente por medio de un viaje a la América Latina con la iniciación de la Alianza para el Progreso. Su viaje coincidirá con la inauguración de una serie de proyectos de la Alianza en cada país.

En Venezuela, 35.000 familias recibirán título a parcelas de 1.000 hectáreas cada una, en virtud de la ley de reforma agraria, durante la visita del Presidente Kennedy. Estados Unidos está colaborando en este proyecto, ayudando al financiamiento de viviendas para las familias de los parcelarios y suministrando ayuda técnica.

Hasta la fecha, este año la ayuda de Estados Unidos a Venezuela incluye préstamos de 75 a 25 millones de dólares del Banco de Exportación e Importación para proyectos de naturaleza mixta, privada y pública; 5 millones para una fundación particular, para proyectos de vivienda; 25 millones bajo el Plan de Alimentos para la Paz, y 10 millones de ayuda para créditos agrícolas. En esta ayuda no están incluidos los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Además, durante la visita del Presidente Kennedy, se firmará en Caracas un préstamo por 10 millones de dólares, para el capital inicial del Instituto de Ahorro y Préstamos.

Estados Unidos tiene también bajo consideración, suministrar a Venezuela algodón de los excedentes del país por valor de 880.000 dólares, al amparo de la ley N.o 480, que permite el pago en la moneda del país favorecido, el que luego recibe en préstamo el total de dicho pago.

SATELOIDE DE EE. UU. CUMPLE MISION DE RADIO AFICIONADO

BASE AEREA DE VANDENBEGG, CALIFORNIA, 12 (UPI).— Un sateloide "Discoverer" fue lanzado hoy al espacio cósmico, llevando a cuestas un esferoide mecánico de cuatro kilogramos y medio de peso que contiene un transmisor de radio que transmitirá un saludo en clave a los radioaficionados de todo el mundo.

El esferoide denominado "Oscar", se separó del sateloide de "Discoverer XXXVI" cuando éste entró en órbita alrededor de los polos de la Tierra. "Oscar" sigue circulando por cuenta propia, comportándose como sateloide independiente y enviando señales en clave internacional morse. Diez veces por minuto emitirá su mensaje, consistente en cuatro y dos puntos. Eso significa "hola" (hi), abreviado, en la jerga norteamericana.

"Oscar" tiene pilas secas Mercury para poder cumplir su misión durante tres semanas, según se ha calculado.

El "Discoverer", cilindro de 5 metros, como de costumbre, conduce una cápsula de 137 kilos llena de instrumentos. Los científicos esperan recuperarla en el Ocáano Pacífico, a más tardar dentro de cuatro días.

Un cohete Thor-Agena-B, de 24 metros de largo, despegó de su plataforma de lanzamiento a las 15.40 de hoy para poner a ambos satélites en órbita.

CHILE AFIANZA CONTACTOS A TRAVES DE NACIONES UNIDAS

Declaraciones del Subsecretario de RR. EE., Fernando Donoso

NACIONES UNIDAS, 12.— (UPI).— De regreso a Chile, vía México, partirá mañana el Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Fernando Donoso, que asistió como miembro de la delegación de su país a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se está llevando a efecto en la ciudad de Nueva York.

En vísperas de su viaje, Donoso manifestó que está complacido con la acción y el programa de trabajo de los demás miembros de la delegación chilena a la Asamblea General.

"Tengo desde hace años —dijo— el firme convencimiento de que para Chile es importante que su misión acreditada ante las Naciones Unidas sirva para tener contactos, promover iniciativas y, en fin, servir como un centro de actividad permanente de reacción con aquellos países con los cuales, por razones presupuestarias, no mantenemos todavía relaciones diplomáticas.

"Nuestra misión permanente en Naciones Unidas —añadió— puede ser de beneficio incalculable para abrir nuevos caminos de relación con los nuevos países que se incorporan a la vida internacional estos días. Incluso con aquellos con quienes mantenemos relaciones diplomáticas, nuestra misión puede ser un complemento valioso para obtener una mayor y mejor cooperación a los fines y la política chilena en materias internacionales".

Terminó diciendo, que tanto el Presidente de la República de Chile, Jorge Alessandri, como el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, tienen particular preocupación por estimular una mayor cooperación entre los pueblos, haciendo énfasis en la necesidad de desarme, eliminación del peligro nuclear y el logro de la paz social, a base de propósitos comunes para conseguir el bienestar económico.

Acusación contra Heusinger es sólo una nueva maniobra rusa

LOS SOVIETICOS AFIRMAN QUE ES CRIMINAL DE GUERRA

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Departamento de Estado acusó hoy a la Unión Soviética de tratar de sembrar la desunión en el seno de la Alianza Nordatlántica con las acusaciones absurdas y ridículas" que ha formulado contra el general Dolf Heusinger, del Ejército de Alemania occidental.

El Jefe de Prensa del Departamento, Lincoln White, dijo que Estados Unidos no ha recibido aún la comunicación oficial soviética pidiendo la extradición de Heusinger para ser procesado por 'crímenes de guerra y crímenes contra la paz y la humanidad".

Pero White no pudo decir si Washington prestará atención alguna a la nota, una vez que se haya recibido en Washington.

El general se encuentra en París, donde se celebran varias conferencias de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN); reside aquí desde el pasado marzo, y es presidente de la Comisión Militar Permanente de OTAN en Washington.

El Gobierno soviético alega haber hecho la solicitud de extradición al amparo de los convenios cuatripartitos de agosto de 1945. White no comentó detalladamente la instancia soviética, limitándose a decir:

"Este burdo y ridícula ejercicio de propaganda no es digno de atención alguna y no me propongo darle pres[...] comentándolo.

"Me limitaré simplemente [...] llamar la atención sobre [...] hecho de que es práctica [...] rriente de la propaganda [so]viética desplegar actividad[es] de esta índole en víspera[s de] las reuniones ministeriales [de] la OTAN, para tratar de [crear] desunión y de desacreditar [la] Alianza."

ADVERTENCIA RUSA POR EL INGRESO DANES A LA OTAN

MOSCU, 12 (UPI).— La Unión Soviética previno hoy "que será obligada a tomar las contramedidas necesarias" para garantizar su seguridad, en vista de la creación de un comando mixto danés-germano occidental en la región del Báltico.

La prevención está contenida en una declaración del Kremlin entregada hoy a la Embajada danesa en Moscú. Copias de la misma fueron entregadas a las demás embajadas escandinavas en la capital rusa.

Observadores occidentales en Moscú interpretan la acción soviética como parte de una gran campaña de propaganda y una ofensiva diplomática contra la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en circunstancias en que los Ministros del Consejo de la OTAN se reúnen en París.

El texto de la declara[ción] rusa no fue dado a co[nocer] pero fuentes escandinavas [in]formadas revelaron que la [de]claración dice que "en [vista] de los preparativos mili[tares] que realizan Alemania [Occi]dental y Dinamarca en la [re]gión del Mar Báltico, el [Go]bierno soviético se verá [obli]gado a tomar las contra[medi]das necesarias para gara[ntizar] su propia seguridad y la [de] sus aliados".

Se tiene entendido que [la] declaración no indica que [Ru]sia tenga el propósito de [re]novar su exigencia para la [ce]lebración de negociaciones [mi]litares con Finlandia. Una [exi]gencia en ese sentido fue [lan]zada por el Kremlin el 3[0 de] noviembre, después de una [vi]sita realizada por el Presi[den]te finés, Urho Kekkonen, [en] conferencia con el Primer [Mi]nistro Nikita Khrushchev.

La Ford comp[ra la] Empresa Radi[al] "Philco Corp."

DEARBORN, Mich[igan] Ayer se finiquitaron en [Phila]delphia las negociaciones [por] medio de las cuales la [Ford] Motor Company compr[ó la] Philco Corporation, la [que] conservará su denominación [y] pasará a depender [...] mente de la primera.

Una vez firmadas las es[cri]turas respectivas se proce[dió a] la elección del consejo [que] girá en adelante los des[tinos] de la Philco, habiendo [sido] elegido presidente del Co[nsejo] el señor Irving A. Duffy, [que] es a la vez vicepresidente [de] Ford Motor Company. D[irec]tor de la Philco fue ta[mbién] nombrado el señor Henry [...] y Gerente General el se[ñor] Harvey Williams, quien [con]tinúa en el cargo.

"Hombre fuerte" dominicano lanzó acusación contra Estados Unidos

La Oposición es intransigente, dijo, por el apoyo norteamericano

SANTO DOMINGO, 12.— (UPI).— Las divergencias entre el Gobierno y la Oposición, en lo concerniente a las relaciones exteriores de la República Dominicana, adquirieron hoy ímpetu, al denunciar el Ministro de las Fuerzas Armadas, Pedro Rodríguez Echavarría, la intervención de los Estados Unidos "en los asuntos internos del país".

La declaración de Echavarría figura en un artículo exclusivo que publica el diario "El Mundo", de San Juan, Puerto Rico, y trasciende poco después del llamamiento formulado por las organizaciones de la Oposición dominicana, pidiendo los "buenos oficios" de la Organización de los Estados Americanos para solucionar la crisis actual.

En un discurso que pronunció anoche, el Presidente de la República, Joaquín Balaguer, denunció las sanciones impuestas por la OEA, calificándolas de intervención en los asuntos internos de la República Dominicana.

En sus declaraciones al diario "El Mundo" Echavarría aparece diciendo: "Esos norteamericanos son los culpables de todo esto" y que los Estados Unidos apoyan a la Oposición, razón por la cual ésta se mantiene intransigente".

Agrega que "la Oposición únicamente quiere el Poder para dividir entre ella los bienes y las propiedades del régimen derrocado, mientras que el Gobierno comenzó a dividir esas propiedades entre los pobres".

El llamamiento a la OEA fue formulado por grupos representativos de profesionales, comerciantes, obreros y estudiantes, que auspiciaron la huelga general que concluyó recientemente. Uno de los que suscriben la exhortación es el profesor Nicolás E. Pichardo, presidente de la Asociación de Profesores Universitarios.

Habrá apelación en sentencia de Adolf Eichmann

JERUSALEN, 12 (UPI).— Adolf Eichmann escuchó el pronunciamiento del tribunal sobre sus crímenes de guerra "con absoluta calma, porque desde el primer momento estaba preparado para ello", dijo su abogado defensor Robert Servatius, según se informó hoy.

En declaraciones que formuló al diario israelí "Yediot Aharonot", Servatius dijo que se propone presentar circunstancias mitigativas" en su alegato antes de la sentencia, pero que de cualquier manera apelará.

Agregó que en caso de que se rechace la apelación, presentará un pedido de clemencia al Presidente de la República, Itzhak Benzvi.

Proseguirán las negociaciones en crisis de Berlín

PARIS, 12 (UPI).— Las cuatro potencias occidentales acordaron esta noche que, EE. UU. debe continuar sus conversaciones diplomáticas "exploratorias" con la Unión Soviética, emergiendo así de una agria disputa en torno a las conversaciones de paz sobre Berlín.

Declaración de Cuba por asalto a una Embajada

LA HABANA, 12 (UPI).— El Gobierno cubano publicó una declaración en la que informa que "ocho o diez contrarrevolucionarios procedentes de Guira de Melena, en un camión robado en el molino Fajardo, dirigieron el vehículo contra milicianos que hacían guardia frente a la Embajada del Ecuador, dando origen a un tiroteo".

Agrega que "tres personas resultaron muertas y cuatro heridas y que estas últimas fueron recogidas por las personas asiladas en esa representación diplomática, que arrojaron desde las ventanas botellas y profirieron insultos contra los milicianos".

El comunicado identifica a los muertos como "José L. Borrego, alias Pepe el Gordo, e Israel Lean Rodríguez, alias El Vicio. El tercero es identificado únicamente como alias El Morito".

Dice además, que los heridos son José A. Borrego Rodríguez, Pedro González Lleras, Candelario Fraga Sánchez y Alberto Hernández.

La declaración oficial dice que el hecho ocurrió el lunes, en circunstancias en que los contrarrevolucionarios dirigieron el camión a gran velocidad contra los muros de la sede diplomática, penetrando en el patio de la Embajada".

NUEVOS PROGRESOS DE LA NU EN LA PROVINCIA DE KATANGA

INGLATERRA LLAMARA AL CESE DEL FUEGO

NACIONES UNIDAS, 12.— (UPI).— Las Naciones Unidas anunciaron hoy que tropas de Etiopía arrebataron el control del edificio más alto de Elisabethville a la gendarmería de Katanga.

El edificio, llamado por los katangueses el "Nuevo Hospital", era utilizado por las fuerzas del Presidente Moise Tshombe para bombardear con morteros las comunicaciones de las Naciones Unidas con el aeródromo cercano, y también como puesto de observación aérea.

La captura del Hospital, donde no había pacientes ni equipos médicos, se considera una consolidación muy importante, según informó George Ivan Smith, segundo representante de mayor jerarquía de las Naciones Unidas en la capital de Katanga. Según un vocero de la organización mundial, Smith informó que la operación ha sido un éxito y permitirá despejar las zonas de ofensivas continuadas contra las fuerzas de las Naciones Unidas, al dar más libertad de acción a las mismas.

También se informó que continúan llegando a Katanga refuerzos para las tropas de las Naciones Unidas. La delegación de Túnez respondió al llamamiento del Secretario General U Thant, ofreciendo 300 soldados.

El vocero dijo, además, que las Naciones Unidas no harían comentario alguno sobre un llamamiento que enviara Gran Bretaña al Secretario General para que ordene un alto al fuego en Katanga, hasta que él mismo sea recibido y estudiado. El llamamiento fue anunciado en Londres.

LONDRES, 12, (UPI).— Gran Bretaña informó al Secretario General interino de las Naciones Unidas, U Thant, que mañana le exhortará a tratar de obtener un cese del fuego en Katanga.

Resfrío febril afecta a Reina de Gran Bretaña

LONDRES, 12 (UPI).— Los dos médicos de la casa real visitaron hoy a la Reina Isabel II en el Palacio Buckingham. Su Majestad padece un "resfrío febril", según se informó en fuentes palaciegas.

Hoy no habrá boletín médico sobre el estado de la Reina, pero se han cancelado los compromisos que tenía para el día.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, padre y tío, don

PEDRO ALIAGA AYALA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Capilla del Cementerio General.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

GREGORIO ALCAYACA COXS

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Los Laureles 352, a las 16.30 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

BENJAMIN RODRIGUEZ CORDERO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y hermana, señora

FLOR MARIA GONZALEZ VIUDA DE VALDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Negrete 1924, hacia el Cementerio Católico.

Familia Valdez-González.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros parientes, amigos Cuerpo de Carabineros y pueblo de San Antonio, que nos han acompañado en nuestro inmenso dolor, por la pérdida irreparable de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, sobrino, hermano y cuñado, doctor

HECTOR ARANEDA ESPINOZA

(Q.E.P.D.)

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, señora

JOSEFINA DEL CARMEN INZUNZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la calle Avenida Portugal N.o 1278. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

Su esposo e hijos

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESTA NOCHE:

Chile y Hungría juegan la revancha con algunos cambios en sus equipos

Raúl Sánchez y Eladio Rojas, en la defensa del equi po nacional, por lesión de Cruz. Kuharsky debuta en la ofensiva del cuadro magiar. "Nos rehabilitaremos", afirmó el entrenador Baroti

Esta noche, a las 22 horas, nuevamente se enfrentarán en el Estadio Nacional las selecciones de Chile y Hungría. El partido ha logrado despertar interés, producto de la brillante presentación cumplida por el cuadro nacional en el primer partido, donde logró el categórico score de 5 tantos a uno. El seleccionado húngaro ha intensificado las prácticas para este match, y el entrenador Baroti anuncia cambios, que a su juicio, tendrán que levantar el nivel de juego mostrado en el debut.

Según propias declaraciones de Baroti, el cuadro magyar realizó una presentación falsa en la noche del sábado, influyendo para ello en forma determinante el poco conocimiento que tenían del fútbol chileno, lo que motivó una sorpresa, incluso, para los propios jugadores.

Respecto a la representación chilena, se anuncia sólo un cambio en la alineación en relación al equipo que goleó en el primer cotejo a los húngaros. Humberto Cruz resultó con un tobillo lastimado, por lo que se adelanta que en su reemplazo ingresaría el mediovolante de Everton, Eladio Rojas. En el cuadro nacional, ha aumentado el optimismo, y se estima que su rendimiento será de tanta calidad como el sábado último.

Dirigirá la revancha de esta noche, el árbitro uruguayo Esteban Marino, y los equipos observarán la siguiente formación:

CHILE: Escuti; Valdés, Sánchez y Rodríguez; E. Rojas y Sepúlveda; Moreno, Toro, Landa, Fouillioux y Sánchez.

HUNGRIA: Grosics; Matray, Meszaly y Sovari; Solymosi y Sipos; Kuharsky, Goroecs, Albert, Tichy y Fenyvesi.



RAUL SANCHEZ vuelve esta noche al equipo chileno. El wanderino, que no actuó en el primer match de la Selección Nacional con la de Hungría, debe reeditar su indiscutida capacidad y calidad internacional, en la revancha con los magiares.

EN UNA REVANCHA QUE PROMETE ALCANZAR especiales contornos, juegan esta noche las selecciones de Chile y Hungría. En el match anterior ganó el cuadro nacional por un score incalculado: 5x1. La nota gráfica corresponde a este historiado cotejo, al momento de ingresar los rivales al campo, junto con el referee y los guardalíneas. Ahora habrá cambios. El uruguayo Marino reemplazará a Codesal como árbitro del match. Leppe, que también se ve en el grabado, será sustituido por Raúl Sánchez. En los húngaros, Bozsic, el capitán, cederá su lugar (8) a Gorocs.

...DIO ROJAS, calificado mediovolante nacional, tendrá hoy ...portunidad de mostrar su ductibilidad de jugador de cate... Ante la lesión de Humberto Cruz, el entrenador Riera ...dispuesto que Rojas haga pareja con Sepúlveda, jugando el ...marino con el N.o 5. Veremos que tal se desempeña en el papel que se le ha encomendado

...MON SANDOVAL REAPARECERA EN ...LECCION PARA LA SAN SILVESTRE

...prueba se realiza el domingo. Ricardo Vidal en... ...za la nómina de los 5 mejores deportistas del año. ...o se clasificó en la maratón de Santa Fé, el fon... ...ta de la UC. El Consejo de la FEDACHI sesiona ...21 y 22. Marcas mínimas para preseleccionados

...a Federación Atlética rea... el domingo la única se... para designar el atle... que la representará en la ...Corrida de San Silves... que se corre la noche del ...de diciembre en Sao Pau...

...rando en el recorrido ...años anteriores, la prueba ...iciará en la Municipali... de Las Condes, a las 17 ...s, para tomar parte de ...Valdivia Norte.

...se disputarán importantes ...ios donados por esa Mu...alidad, como también en ...5.000 metros que ha or...do la Asociación San... Actuarán en ellos atle... novicios, como preparación ...la carrera del Roto Chi... del 20 de enero.

...MON SANDOVAL.— Fui... informados anoche, en ...los de la dirigente, que ...a selección internacional, ...vendrá y en sus mejores ...ciones el recordman sud...cano de medio fondo, ...n Sandoval. Esto le con... sin duda primera opción ...realizar nuevamente el ...a Brasil, ya que es di... que actúe Ricardo Vidal. ...competidores serán Pai... Lillo, Tapia, Barría, Chá... Madrid, Cornejo, Cortés, ...ña, Zamudio y García.

...OS MEJORES DEPOR...TAS.— La Federación Atlé... ha enviado al Círculo de ...istas Deportivos, la si... quina de sus mejores ...entos en 1961: Ricardo ..., Luis Campusano, Pra... Delgado, Lidio Crispieri ...Erman Strutz.

...MARATON DE LOS BA...RIOS.— En esta prueba so... 14.5 kilómetros que anual... organiza la revista "El ..." y que ahora se co... en la ciudad Argentina ...Santa Fé, se impuso Do... Amaizón. El chileno ...rdo Vidal obtuvo un enco... 14.o lugar, después de ... viajando 12 horas en ...jeep, y bajo fuerte llu... En tales condiciones, no ...podía pedir mejor ac...ción al excelente fondista ...UC., que no actuará en ...selección para San Silvestre del domingo. Iría, en cambio a la Travesía de las Playas, de Montevideo, a realizarse en enero próximo.

SESIONA LA FEDACHI.— El Consejo de la Federación se reunirá el próximo 21 y 22 con el objeto de tomar conocimiento del informe de la Comisión respectiva, sobre los nuevos estatutos y reglamentos. Como informamos en su oportunidad, se completa en esa fecha, el plazo de 15 días que se acordó para presentar sugerencias a las reformas en estudio, y que son de mucha importancia.

MARCAS MINIMAS.— La FEDACHI ha comunicado a sus preseleccionados las marcas mínimas que deberán cumplir en abril de 1962 para continuar en tal calidad, y tener opción de integrar los futuros equipos internacionales. Las daremos a conocer en próxima edición, anticipando que se exigirán: 10.7" en 100 metros; 3.90 metros en garrocha; 15' en 5.000 metros. 60 y 50 metros de jabalina y martillo, entre otros registros.

Rueda final del metropolitano de "Baby-Fútbol"

Mañana en el Gimnasio de la Fed. de Básquetbol

Mañana en la noche se llevará a efecto en el Estadio de la Federación de Básquetbol de Chile, la rueda final del primer torneo metropolitano de baby-fútbol organizado por la dirigente que preside Atilio Paredes.

Tomarán parte en esta reunión los equipos: "Queremos Sangre", que se clasificó campeón en el Grupo A; "Tecnología", campeón del Grupo B.; "Barcelona", "Rapsodia", "Jíbaros", "Vampiros", "Gorilas" y "Universitarios".

La velada se iniciará a las 20 horas.



COLEGAS ARGENTINOS.— Visitaron anoche nuestra casa, dos colegas y amigos argentinos: Alejandro Yebra, secretario del diario "Clarín", de Buenos Aires, y Horacio Aiello, jefe de la Sección Deportes del mismo rotativo bonaerense. Ambos han venido a Santiago con el propósito de atender algunos asuntos relacionados con el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Los dos periodistas argentinos expresaron su admiración por la rotunda victoria lograda por Chile sobre el seleccionado de Hungría y tuvieron palabras de elogio para la organización futbolística y administrativa que le ha dado Chile al certamen por la Copa Rimet. Los colegas de "Clarín" permanecerán algunos días en nuestro país, dando oportunidad a renovar muchos lazos de amistad, sobre todo Yebra, que mantiene viejos vínculos con periodistas, dirigentes y mucha gente del ambiente deportivo nacional.

El sábado:

Torneo nacional de levantamiento de pesas

El próximo sábado, a las 18 horas, se iniciará en el gimnasio de la YMCA el torneo nacional de levantamiento de pesas organizado por la Federación de este deporte, para todo competidor.

Se han recibido ya inscripciones de Rancagua, Quillota, Valparaíso, Concepción, Talca e Illapel, que aseguran el éxito de la competencia, y el auge que ha alcanzado esta actividad deportiva entre los aficionados de todo el país.

Integran el jurado que controlará el torneo, técnicos de jerarquía y experiencia, como Alfonso Sepúlveda, Oscar Guzman, Curt Michel, Luis Fuenzalida y Patricio Arriagada.

Primer festival de vuelo a la vela

El sábado y domingo se realizará en Lo Castillo el primer festival de vuelo a la vela, organizado por el Club de Planeadores de Chile, afiliado a la Federación Aérea de Chile.

El novedoso espectáculo incluirá acrobacias y vuelos populares, con el fin de divulgar las emociones de este deporte, que cuenta con 25 experimentados pilotos, como Alejo Williamson, Ociel Aravena, de categoría internacional ambos, y Jorge Eberspenger, entre otros.

También se realizarán, y con la valiosa cooperación de la Fuerza Aérea de Chile, vuelos en helicópteros que darán mayor atracción al programa

No obtuvieron pase las peleas de Cornejo-Rubio y Lobos-Azócar

La Comisión determinó que Nibaldo Rubio estaba en una categoría inferior a la de Cornejo. Lobos, por su parte, acusó mucho más peso que Azócar. Viaja el viernes a Punta Arenas un equipo encabezado por el campeón Alfredo Rojas. Lavorante enfrentará al invicto Don Clay



La Comisión de Boxeo Profesional negó anoche el pase a dos combates de profesionales que se anunciaban para este fin de semana: Alfredo Cornejo con Nibaldo Rubio, que se iban a enfrentar mañana viernes en el gimnasio del club Comercio Atlético, y Roberto Lobos con Fernando Azócar, que iban a pelear el domingo próximo en Antofagasta.

La Comisión que actuó en las pruebas, formada por los dirigentes Juan Barberis y Vicente Ferreiro, estimó que Cornejo y Rubio no podían combatir por estar en distintas categorías. Rubio acusó en la balanza 67 kilos, a pesar de lo cual la Comisión mantuvo su predicamento, aduciendo que ese peso no correspondía al registrado por el mismo peleador 24 horas antes. Cornejo no se pesó pero daba a entender que estaba en los 70 o más kilos.

SERGIO AGUILERA: forma en el conjunto que va a Punta Arenas.

() Por otra parte —y este fue un factor determinante el manager de Cornejo, Oscar Giaverini, no logró arribar a un acuerdo con los dirigentes de la Asociación Santiago, respecto a la bolsa que le correspondería a su pupilo. El mismo Giaverini anunció que Cornejo enfrentará a Andrés Osorio, el 19 de enero, en el Caupolicán, en un match por el título chileno de peso mediomediano.

() En cuanto a Lobos y Azócar, la Comisión no otorgó el pase dado que Lobos, acusó un peso de 65 kilos, estimado muy excesivo a 5 días del match anunciado en Antofagasta y en circunstancia que Azócar sólo dió 60.900 en la balanza. Estos dos púgiles alcanzaron, incluso, a rendir prueba, cosa que no hicieron ni Cornejo ni Rubio. Azócar hizo guantes con Arturo Rojas y Elías Vargas. Con el primero no impresionó bien, advirtiéndose más seguro y preciso, así como veloz, cuando tuvo al frente al peso gallo. Lobos tuvo como sparrings a los mismos profesionales mencionados, haciendo una faena bastante buena y eficaz.

Se cree que si de aquí al viernes Lobos logra rebajar su peso en unos tres kilos la Comisión podría otorgarle el visto bueno para su encuentro con Azócar.

() Entretanto, Nibaldo Rubio, así como su padre, anunció que desafiaba a Cornejo para pelear la semana próxima. "Si no acepta mi reto —dijo Nibaldo— quiere decir que no es cuestión de peso, sino que desea eludir un encuentro conmigo". Se espera que ahora Rubio oficializará el desafío.

() Quedó fijado, definitivamente para el viernes próximo la partida a Punta Arenas del equipo de púgiles de la Federación invitado por la Asociación de esa ciudad. Ayer, en conferencia telefónica de Mario Ramírez, presidente de la Comisión de Boxeo Aficionado con los dirigentes sureños, se arreglaron los detalles finales. El equipo estará constituido por Alfredo Rojas, campeón chileno de peso gallo, Sergio Aguilera, Sergio Rojas, Francisco Mejías, subcampeón de peso liviano, Arnoldo Astorga, Eduardo Bustos y un mediomediano ligero aún no designado. Como director técnico irá Raúl Villalón y presidiendo el grupo, el titular de la Federación, Fernando Fantini.

() LOS ANGELES, 11 (United Press International). — El empresario y promotor de boxeo George Parnassus anunció hoy la firma de un contrato para una pelea aquí, el 29 de diciembre, entre el argentino Alejandro Lavorante y el norteamericano Don Clay. El encuentro, a diez asaltos, se celebrará en el Olympic Boxing Club.



ROBERTO LOBOS: pesó 65 kilos y no le dieron pase para enfrentar a Azócar.

Lavorante, tercero en el escalafón de la categoría pesada, según la clasificación de la Asociación Nacional de Boxeo, debía una pelea a Parnassus, por haberse visto obligado a retirarse del encuentro que tenía contratado para el pasado 4 de noviembre, tras sufrir una honda herida en un labio.

Clay reemplazó a Lavorante y venció inesperadamente por nocaut a Billy Hunter, de Detroit.

Por la pelea del 29 de diciembre Lavorante recibirá 6.000 dólares, o el 33 y medio por ciento del producto de boletería, y Clay, 4.000 dólares, o el 25 por ciento.

() FILADELFIA, 12 (UPI). — El venezolano Carlos Hernández, 135 y media libras, derrotó por decisión unánime a Alfredo Urbina, 135, de la capital de México, en un encuentro pactado a diez asaltos que tuvieron antenoche en la Arena Filadelfia.

El encuentro comenzó en forma lenta, pero en los últimos cinco rounds se mostró sumamente animado. Hernández estuvo superior en los asaltos finales.

() NUEVA YORK 12 (UPI). — El promotor Irving Cohen anunció hoy que el pugilista cubano Isaac Logart se medirá aquí, el 23 de este mes, con el ex campeón de peso welter, Emile Griffith.

El combate será a 10 asaltos, y tendrá lugar en el Estadio St. Nicholas. Será televisado a todo el país.

NEMESIO RAVERA REAPARECE EN LA CARRERA "SANTIAGO - ARICA"

El crack del Audax está arreglando su máquina.— Carácter internacional tendrá este evento. En enero próximo y en 3 etapas se correrá esta prueba

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, para la realización, durante los días 28, 29 y 31 de enero próximo, de la gran carrera internacional automovilística Santiago-Arica.

Esta prueba, como en ocasiones anteriores, se definirá en tres etapas y ha quedado abierta para los coches "Turismo en Carretera" Fórmula Limitada Chilena y para los autos Carrozado-Standard. La primera etapa se disputará entre Santiago y La Serena; la segunda entre La Serena y Antofagasta y la tercera y última entre Antofagasta y Arica.

Terminado este evento, se correrá, además, en Arica, el Circuito Morro, prueba que también tendrá el carácter de competencia internacional.

REAPARECE RAVERA

Repuesto de la ligera enfermedad que le impidiera tomar parte en las últimas "Dos Provincias", está arreglando su máquina para reaparecer en esta prueba el conocido y caballeroso volante internacional santiaguino, Nemesio Ravera, campeón de Chile en velocidad en ruta en 1960 y actual campeón nacional de regularidad.

Junto con Ravera se aprestan también a intervenir en este Gran Premio Santiago-Arica, Bartolomé Ortiz, actual campeón chileno de automovilismo; el joven crédito de la U. C., Raúl "Papín" Jara; los representantes de la "U", Eugenio Velasco y Pedro Bailac; el sanfernandino Carlos Niemayer; el rancagüino Segundo Vidal, revelación de la temporada 1961, y los porteños Eduardo Alarcón y Manuel Podestá.

También han sido especialmente invitados a este evento, destacadas figuras del volante argentino, peruano, ecuatoriano y colombiano.

Tenis interclubes:

LA UC Y STADE DISPUTARAN LA COPA "FRANCIA"

Los mejores tenistas de los clubes Universidad Católica y Stade Francais, disputarán de nuevo, el sábado y domingo próximos la Copa Francia, trofeo que está en poder de la entidad estudiantil que venció estrechamente en la competencia de julio pasado.

Esta vez, el cotejo constará de 19 partidos, que tendrán como escenario el Estadio Santa Rosa de Las Condes. En el conjunto del Stade, estarán entre otros: Carlos Barón, Eduardo Güell, Roberto Soulrrel, Ivo Morizón y Federico Gildemeister, y en la UC., Jorge Acuña, Pilar Gazmuri, Mario Caracci, José Fernández y Alejandro Bañados.

NACIONAL DE FUTBOL:

En la segunda fecha ya se vio fútbol: San Felipe, el mejor team

Osorno sin embargo, le empató, apelando a su preparación superior. Lucha vibrante en la victoria de Chuqui sobre Peñaflor

CHUQUICAMATA, 10. Especial para LA NACION.— Gentileza de LAN-Chile).— Muy superior a la jornada inicial fue la segunda reunión del 29.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que se está desarrollando en el Estadio Anaconda. Osorno y San Felipe, equipos encargados del partido preliminar, animaron una contienda de calidad, especialmente en los primeros minutos. Ahí debió San Felipe asegurar un resultado favorable. Jugó casi a voluntad, pero no consiguió acreditar en el marcador su mejor disposición y debió contentarse con un magro empate a un tanto por lado que motiva a engaño. Al entrar al segundo período, se pudo notar, que lo asegurado por los dirigentes osorninos se cumpliría fielmente. Ellos, antes del campeonato, y especialmente su entrenador, Hugo Cheix, adelantaron que quienes mejor afrontarían los duros compromisos del certamen serían aquellos que tuvieran buena preparación. San Felipe arrasó con Osorno en la primera fracción, pero no pudo hacer lo mismo en la segunda, donde era necesario luchar con decisión cualquier balón. Ahí destacó Osorno, que tuvo en Marcos, a su mejor valor, y autor de los dos goles con que logró el triunfo.

El primer gol, anotado por Marcos, a los 20 minutos de la primera fracción, fue conquistado en dudosa posición. A los 36' empató Saa, al recoger un rebote, en confusa jugada. El tanto del triunfo, lo consiguió el mismo Marcos, con potente lanzamiento al recibir servicio de esquina, ejecutado por Hueiquen. Ante el juez Pedro Araya, de Antofagasta, los equipos alinearon así: OSORNO: Miranda; González, Bastidas y Adams; Briones y Albornoz (Velásquez); Díaz, Acuña, Toro, Marcos y Angulo (Hueiquen). SAN FELIPE: Figueroa (Muñoz); Sánchez, Peña y Bustamante; Craviolatti y Ahumada; Rocco, González, Arriagada, Ortiz y Saa.

BUEN TRIUNFO DE CHUQUI

Tal vez el mejor partido de la primera fecha del torneo, fue el disputado entre los elencos de Peñaflor y el local, Chuquicamata. Pese al desafortunado arbitraje del juez Angel Díaz, de Valparaíso, los dos equipos se entregaron de lleno a una lucha varonil y vibrante, que mantuvo en constante suspenso a los aficionados. El triunfo que correspondió a Chuquicamata por tres a uno, fue ampliamente merecido. Desde el primer minuto, se vio superior, más armado y de mejores recursos, el equipo que dirige Daniel Chirinos, y fue un legítimo vencedor. Debió asegurar el partido en la primera fracción y no sufrir las angustias del segundo, cuando Peñaflor cargó con todo en procura de mejor suerte.

Los goles fueron anotados por Bustos, a los 13 minutos de la primera etapa, al finiquitar una tole-tole provocada por el arquero peñaflorino que intentó despejar con golpe de puños una situación angustiosa. A los 36', Mario Valencia consigue aumentar a dos, al servir con rara precisión un tiro libre, consecuencia de un foul de Pinto a Díaz. En el segundo tiempo, Figueroa logra descontar, al conectar de volea un servicio de corner, muy bien ejecutado, por Calderón. El tanto definitivo lo anotó Mario Valencia al servir un tiro penal, decretado por el árbitro Angel Díaz, por hand cometido por Pinto.

FORMACIONES

CHUQUICAMATA: Hidalgo; Silva, Garri y Cortés; Waldo Valencia y Reyes; León, Portillo, Díaz (Carvajal), Mario Valencia y Bustos. PEÑAFLOR: Llewellyn; Pacheco, Pinto y Fuentes; Pérez (Velásquez) y Cáceres; Barrera (Calderón), Vilches, Gallardo, Figueroa y Alvarez. **(Jaime Pizarro, Enviado Especial.)**

Campeonato interno de tenis organiza Estadio Italiano

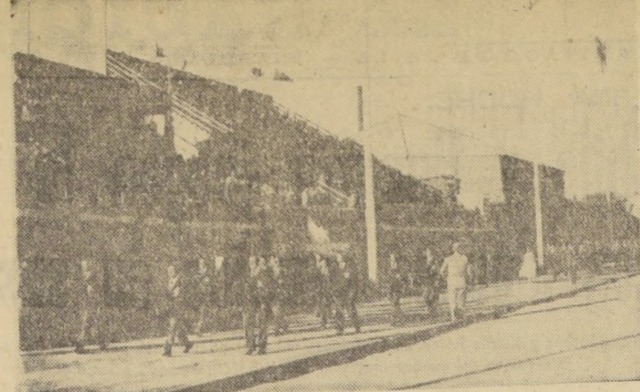
La rama de tenis del Club Estadio Italiano, ha organizado para este fin de semana un campeonato interno, en el que figuran inscritos los jugadores de todas las categorías del club.

El programa de los partidos se cumplirá de acuerdo al siguiente horario: Sábado, a las 15.30 horas, jugadores de tercera categoría. A las 17: L. de Davanzo con I. Lederer; Bruna Rainieri con E. Barufka; Gilda de Rainieri con Anneluse Wolf y Patricia Rivera con Inés de Ayala.

Domingo 9 horas: Leticia Carvacho con Bruna Rainieri; Carmen G. Rivera con Inés de Ayala; Gilda de Rainieri con Ivette de Lederer y Edith Barufka con Annelouse Wolf.

Luego, a las 10 horas, jugarán las inscritas en segunda categoría. Para ello es preciso que se presenten al árbitro general a la hora indicada.

BASTIDAS, el mejor valor de Osorno, despeja de cabeza un avance de San Felipe, en el match preliminar de la primera fecha del 29.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se está desarrollando en Chuquicamata. Queda fuera de foco el arquero Miranda, de buen desempeño. Al fondo, las tribunas totalmente colmadas.



DESFILE INAUGURAL. Ante la Tribuna Oficial, pasan gallardamente los integrantes de la selección de Chuquicamata, favoritos de los aficionados, que esperan de ellos una satisfacción de resonancia. El equipo de Daniel Chirinos es el que mejor impresión causó en la primera fecha del evento.

NO HUBO FUTBOL EN LA 1a. FECHA DEL TORNEO

Traiguén y Curicó, lo mismo que Calama y Copiapó, olvidaron los cánones modernos

CHUQUICAMATA, 9 Especial para LA NACION. (Gentileza de LAN CHILE).— En la noche inaugural, el público que llenó totalmente las aposentadurías del renovado Estadio Anaconda, no tuvo oportunidad de ver fútbol, propiamente tal. Los encargados del primer match del certamen, Traiguén y Curicó, lejos estuvieron de lucir un fútbol acorde a los canones modernos. El score final, uno a cero favorable a Traiguén, indica superioridad neta de la defensa sobre los ataques, que nunca pudieron armar jugadas de peligro para las porterías. El desconocimiento del campo de juego, el viento reinante y un frío glacial, no es suficiente argumento para la pobreza de recursos demostrada en la cancha. Lo único destacado del preliminar, fue la actuación de los arqueros. Tanto Sandoval de Traiguén, como Neira de Curicó, mostraron recursos como para considerarlos en equipos de primera división del fútbol rentado. Del resto, tendremos que esperar nuevas actuaciones para emitir un juicio terminante.

Bajo las órdenes del juez Pacula Vera, de Coquimbo, los equipos alinearon así:

Traiguen (1): Sandoval; Alarcón, Jara y Jiménez; Belmar y Arriagada; Zapata, Lezano, Salazar, (Quevedo) Fuica (Alamaco) y Cerna.

Curicó (0): Neira; Farías, Muñoz y Opazo; Parada, Espina; Arredondo, Aguila, Méndez, Figueroa y Aravena.

El único gol del partido fue conquistado a los 20 minutos del primer tiempo por el puntero izquierdo de Traiguén, Cerna, que liquidó un centro de Zapata con una volea impresionante.

EMPATE EN BLANCO

Calamá y Copiapó no lograron superarse, repartiéndose errores y virtudes por partes iguales. Si hubiera que determinar un ganador, no podría determinarse quien hizo más méritos. Durante los 90 minutos, asistimos a una puja desordenada, enredada, donde más valía el encontrón, la jugada prohibida que la técnica. Fútbol totalmente negativo, que el marcador en blanco se encargo de corraborar. El juez Jaime Meneses, de la Asociación Santiago fue incapaz de controlar tanto foul y acción ilícita. Si el partido preliminar fue de escasa calidad éste no le fue en zaga. Lo único destacado del encuentro, fueron los lanzamientos de Alejandro Rojas, hermano de Eladio que inquietaron de continuo a Rodríguez, el buen meta de Calama. Los equipos alinearon así:

Calama: Rodríguez; Rojas, Iribarra y Portillo; Binilellis y Toro; González (Rodríguez), Hermosilla, Gutiérrez (Contreras), Dávila y Muñoz.

Copiapó: Jorge Nicolás; Córdova, Raúl Rojas y Pérez; Olave y Escobar; Heraldo Nicolás, (H. González), Alej. Rojas, Araya, Bustamante y Barrera. **(JAIME PIZARRO.)**

Fútbol:

Continúa el domingo Reg. Zona Central

En siete canchas continuará el próximo domingo la disputa del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, que entra ya a la octava fecha de la segunda rueda. El programa de los partidos, que deben comenzar todos las 16.45 horas, es el siguiente:

En el Bosque: Aviación con Fatucén; árbitro, Tomás Aburto; director de turno, Juan Román.

En Llo-Lleo: Huracán con Andarivel; árbitro, Mario Alvarado; director de turno, Jorge Gómez.

En Graneros: Chiprodal con Insa; árbitro, Víctor Plaza; director de turno, David Meza.

En Santiago: Cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario: LAN-Chile con Unión "A"; árbitro, Vicente Martínez; director de turno, Enrique Arteaga.

Cancha Walter Müller: U. Limache con Walter Müller; árbitro, Jaime Caldentey; director de turno, Alfredo Muñoz.

En Buin: Lautaro con Unión Coya; árbitro, Ambrosio Ulloa; director de turno, José Oyarzún.

En San Vicente: General Velásquez con Comercio; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Luciano Rojas.

ESTOICISMO DEL HINCHA EN LA JORNADA INAUGURAL

CHUQUICAMATA 9.— (Especial para LA NACION. Gentileza de LAN-Chile).— Con la solemnidad de todos los Campeonatos Nacionales se inició hoy, el Vigésimonoveno Torneo de Fútbol Amateur, certamen que disputarán hasta el domingo 17, ocho equipos, divididos en dos grupos, "A": Chuquicamata, Curicó, Traiguén y Peñaflor. "B": Calama, Osorno, Copiapó y San Felipe. Como ya lo adelantara, el primero de cada grupo disputará el título, actualmente en poder de Calama. Los dos segundos, lucharán por la tercera clasificación.

Mucho antes de la hora señalada para la iniciación del programa inaugural, un público alborotado llenaba todas las instalaciones del bien cuidado Estadio Anaconda, que abría sus puertas después de la clausura por reparaciones. El atraso de casi una hora con que comenzó el espectáculo, no fue obstáculo para el sufrido aficionado que soportó por más de cinco horas, un viento huracanado y un frío penetrante, que en otro escenario habría ahuyentado hasta al más recalcitrante hincha.

DESFILE Y DISCURSOS

Encabezado por un Orfeón, se inició el tradicional desfile de las delegaciones, columna que dio una vuelta entera al Estadio para detenerse frente a la Tribuna Oficial. Todos los equipos fueron acompañados en la presentación, por sus respetivas madrinas, en esta ocasión, las damas de compañía de Nivia I, Reina del Campeonato. En el acto, hicieron uso de la palabra, en este orden, Joseph Allen, subgerente residente de Chile Exploration Company; Eduardo Delfín Gorbera, Alcalde de Calama, y Eduardo Tomic, Superintendente de Bienestar de la Compañía y presidente del Consejo Local de Deportes. Antes, y mientras la muchedumbre entonaba nuestra Canción Nacional, Ariel Standem, el atleta internacional y Mejor Deportista de Iquique, procedió a izar la enseña patria en el mástil de honor. Con esta ceremonia, de gran emotividad, se daba por inaugurado el 29.o Campeonato Nacional, que se inició con buenos augurios y pleno éxito económico.

Jaime Pizarro.





POLLA DEL FUTBOL

REG. PROP. INT. N. 16.522

LA NACION 1961

Premios finales

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH" española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adax", de Casa Loben Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby" de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
2 Juegos Taca-Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís, J. J. Pérez 4885.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815.
50 Juegos Gol King.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si además acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara, EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso el abono para el Mundial de Fútbol y así sucesivamente, en orden descendente.

6.— Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.— Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 10a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial de Fútbol.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa. Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Maquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Neibec, de Alameda 3083.
5 Juegos GOL-KING.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.

SE RECIBEN CUPONES EN

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269. Casilla 81-D. hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADOS "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
LA CISTERNA, Municipalidad, hasta las 12 horas del día sábado.
PEÑAFLOR: señora Teresa de Lyon, 21 de Mayo 990, hasta las 12 horas del día sábado.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J., Ltda. de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.



CUPONES EN PAGINAS 14 Y

El Campeonato Oficial de 1962 se disputará en una sola rueda

No operará el ascenso y descenso. Acuerdos tomados por grupo mayoritario de presidentes de clubes metropolitanos. La Selección disputará 8 ó 10 partidos internacionales entre marzo y abril del próximo año. Apoyo para el ascenso de Magallanes



() Invitados por Universidad Católica, almorzaron en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, los presidentes de clubes metropolitanos, conversándose acerca de la duración del campeonato oficial de 1962, que con motivo del Mundial deberá sufrir modificación en su estructura habitual. Después de un intercambio de opiniones, se llegó al acuerdo de disputarlo en una sola rueda. Y como se tratará de un año futbolístico anormal, no operarán el ascenso y descenso. (Será un torneo de "pulseo", para retomar el paso habitual en 1963.) Sin embargo, la división de ascenso será integrada con dos clubes más; los más seguros candidatos son [illegible], de Puente Alto, y

ROSAURO PARRA, mediovolante de Audax, uno de los cuatro citados por el Tribunal de Penalidades, para su audiencia de mañana.

San Antonio Unido. Esto, dado que no se desea ingresar a mayor número de clubes de provincias lejanas a la capital, por estimarse que los gastos de traslado son cada día más subidos, sufriendo los borderós mermas sustanciales.

() Los presidentes de clubes metropolitanos conversaron también en este almuerzo de la elección, que deberá llevarse a cabo el próximo martes, para el ascenso de dos institutos que, junto a U. Calera y San Felipe, militarán en la división de honor en 1962. A manera de actuar en bloque, se decidió que todos los clubes capitalinos votasen en dicha elección por Magallanes. Se pudo anotar que el ascenso de La Serena no se halla tan seguro como se preveía. Existen muchos votos a favor de Trasandino y Ñublense, por lo que los nortinos no obtendrían la mayoría absoluta necesaria como para ser ungidos en primera votación.

() Algo se conversó en esta reunión-almuerzo acerca de la rumoreada Liga Metropolitana, estimándose —por el momento— dejar de mano el asunto. Sin embargo, y en vista de actitudes intransigentes asumidas por algunos institutos provincianos, se aconsejó que los clubes metropolitanos actuasen en bloque en todas las circunstancias que así lo aconsejasen.

() Provechosa, por donde se le mire, resultó la citada reunión. Y en vista de su éxito los presidentes de clubes santiaguinos acordaron hacerlas más continuas, pues con ellas se facilita la aprobación de muchos puntos de importancia para la buena marcha de la Asociación Central.

() El Comité de Ascenso espera de un momento a otro la respuesta a las consultas hechas sobre la forma que, en definitiva, se disputará el torneo sudamericano organizado por los peruanos, y que a partir del 15 de enero próximo se efectuará en Lima.

() Las Universidades piensan adelantar la fecha de su Clásico Universitario, que por calendario les correspondería disputar en el último fin de semana del año, o en los primeros días de enero de 1962. La razón, la jira internacional que debe iniciar Universidad de Chile, a más tardar el 1.o de enero. Como el éxito del Clásico está asegurado, las "Ues" no se hacen problema acerca del día en que disputen su tradicional encuentro. De todas maneras el lleno será total, por la importancia del match —en que se decidirá seguramente el título— y por el arrastre del espectáculo.

() Nuestro corresponsal en Quillota, Gabriel Rodríguez, nos informó que las siguientes personas sacaron las primeras 19 mayorías para integrar el nuevo Directorio de San Luis: Renato Jung y Víctor Mualim, 257 votos; Francisco Puebla, 231; Leopoldo Silva y José Campodónico, 230; Ernesto Capurro, 220; Herbert Jacobson, 204; Joaquín Seidemann, 201; Charlito Chalhub, 195; Jorge Gatica, 183; Alfredo Ovalle, 181; Ricardo Lillo, 166; Horacio Bruzzone, 153; Alberto Bertelsen, 142; Enrique Villarroel, 133; Antonio Toloza, 128; José Salgado, 127; Luis Bianchetti, 126, y Sabino Jarufe, 120.



ALEJANDRO SCOPELLI, entrenador argentino radicado en México, por quien está muy interesado Audax Italiano.

() Rangers de Talca, por intermedio de su delegado Patricio Vildósola, nos ha pedido consignar su pensamiento en el sentido de que la institución piducana no cree que los clubes capitalinos tengan real intención de formar la Liga Metropolitana, ni menos que U. Católica patrocine dicha idea, dado que siempre la "UC." ha tenido dirigentes muy visionarios, y amigos de varios institutos de provincias.

() Conforme a los reglamentos de la Selección Nacional, cada seleccionado deberá recibir E° 75, por el triunfo obtenido sobre Hungría. Sin embargo, y tomando en cuenta la resonancia de la victoria, habría acuerdo para abonar un premio superior; siempre y cuando en la revancha con los húngaros el equipo chileno cumpla un buen desempeño.

() Unión Calera está mañana de elecciones. Y será el nuevo directorio del club calerano el que tome los acuerdos que correspondan para encarar el ingreso de la institución a la división de honor.

() Audax Italiano tiene mucho interés en contratar al coach Alejandro Scopelli, que se halla en México. Incluso, ya ha sido intercambiada correspondencia sobre el particular. Y de seguro que la nueva directiva audacina que se elegirá en los próximos días, determinará su contratación.

MISAEL ESCUTI, seguirá en la valla de la Selección Nacional hasta después del Mundial, pese a que por razones de trabajo había decidido retirarse de las canchas.

() La Selección Nacional disputará 8 a 10 encuentros internacionales, entre los meses de marzo y abril del próximo año, para completar su preparación para el Campeonato Mundial. Como se sabe, parte de enero y febrero, los seleccionados estarán de vacaciones, reiniciando sus labores de cancha a fines de febrero, para cumplir compromisos en marzo.

() La Asociación Central ha recibido muchas ofertas de clubes extranjeros que desean confrontarse con la Selección, pero todas ellas han sido rechazadas. Se aceptarán únicamente las de Seleccionados, en vista de que no se puede bajar de nivel al plantel chileno, habiendo jugado en 1961, —entre otros— con las Selecciones de Brasil, Alemania, Rusia y Hungría, verdaderas potencias mundiales.

() El 15 de enero habrá elecciones de directorio en la Asociación Central. Reglamentalmente y, por haber cumplido dos períodos en su mandato, la mayoría de los integrantes de la directiva actual no pueden ser reelegidos. Se dan los los nombres de Jorge Pica (U. de Chile); Rafael Blanco (Santiago) y Mauricio Wainer (U. Católica), como candidatos presidenciales del fútbol profesional.

() U. Técnica recibirá la visita de Audax Italiano, mañana en la noche, —en la continuación de su temporada nocturna—, en su flamante estadio de la Avda. Ecuador. De preliminar se enfrentarán los equipos universitario de la Técnica y del Club Estudiantil de Ñuñoa.

() Ante el Tribunal de Penalidades deberán comparecer mañana los siguientes jugadores: Parra (Audax); Alfonso (U. Católica); Ibarra (U. de Chile); y el entrenador Julio Varela, de Trasandino.

() Magallanes enfrentará esta tarde, en un amistoso en Maipú, al equipo de U. Católica. Los cruzados probarán el estado en que se encuentran, Behrends y Trigilli.

() Existe acuerdo entre U. de Chile, Audax, U. Española y G. Cross, para disputar su programación doble —fijada para el domingo en la tarde en el Estadio Santa Laura— el mismo día, pero en la noche, en el Estadio Nacional, o el martes en este escenario. Todo depende de la fecha en que pueda disponerse del Nacional.



GANADOR DE EQUIPO ARGENTINO



EQUIPO DE "TORO HERRERA", de Talagante, que viene de ganar al conjunto de Mendoza, Jorge Newbery, en el partido que se jugó en el estadio Lucas Pacheco de esa localidad. El score de 2 goles a 1, que refleja la intensidad de las acciones, y el juego mismo, agradó en general por los recursos técnicos de las visitas y el vigor y entusiasmo de los locales. Estos tuvieron su mejor elemento en Jeria, que logró la primera conquista y se constituyó en animador de la ofensiva del ganador. Toro Herrera formó con: Julio Peralta, Poblete, Armijo, Córdova, Jeria, Córdova, Cáceres, Jeria, Morales, González y Espinoza. Dirigió el partido Emilio Flores, de la Asociación Santiago que estuvo bien y oportuno en el cobro de lo que correspondía.

Regalos de Pascua para hijos de las "plumas" deportivas

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos recuerda a sus socios que sólo hasta el viernes próximo estarán abiertas las inscripciones para sus hijos, de 1 a 11 años de edad, que recibirán regalos de Pascua en la fiesta que se efectuará el viernes 22, en el Stade Francais. Los formularios con las respectivas inscripciones, o la nominación directa de sus hijos pueden hacerlos llegar a los dirigentes del Círculo, Simón Stancic y Roberto Herrera, de "El Mercurio", y Manuel Emilio Cossa, de LA NACION.

VERANEO EN EL TABO

Se recuerda también a los socios, que están abiertas las inscripciones para las quincenas de veraneo en la Casa de El Tabo. Atiende con tal objeto, la comisión que preside Roberto Herrera. A los socios que necesiten ponerse al día en el pago de sus cuotas, se les comunica que pueden hacerlo dirigiéndose a Johnny Tepperman, "Sopesur", o Roberto Herrera, "El Mercurio".

MEJORES DEPORTISTAS

Se insiste ante las respectivas Federaciones que sólo hasta el 31 de diciembre se recibirán las quinas con los mejores deportistas. La proclamación del Mejor Deportista se efectuará en el curso del cuadrangular internacional de fútbol organizado por Colo Colo, para la semana del 6 al 13 de enero. Los establecimientos, firmas y casas comerciales que deseen colaborar con premios para la campaña de los Mejores Deportistas, pueden hacerlo, tomando contacto directamente con el presidente del Círculo, Simón Stancic.

Marcial Mora fue reelegido como presidente de "U"

El Consejo del Club Deportivo de la Universidad de Chile se reunió con el objeto de elegir a la nueva Junta Ejecutiva de la institución que, de acuerdo a los reglamentos, debe durar dos años en sus funciones.

Previo a la elección, se hizo un análisis de la labor que cumplió durante su mandato la Directiva que preside Marcial Mora W. y se acordó tributarle un voto de aplauso.

Realizado más tarde el acto eleccionario, éste arrojó los siguientes resultados:

Presidente, Marcial Mora (reelegido).

Primer vicepresidente, Augusto Matte (reelegido).

Segundo vicepresidente, Fernando Jerez.

Secretario general, Hugo Román.

Prosecretario, Eugenio Ortega.

Tesorero, Rodolfo González (reelegido).

Directores: Alvaro Bunster (reelegido), Simón Perelman (reelegido) y Eugenio Velasco (reelegido).

Posteriormente a esta elección, se designaron los siguientes presidentes de ramas: Atletismo, Hernán Figueroa; Equitación, Dr. Alejandro Forero; Natación, Darío Contreras, y Fútbol Universitario, René Bravo.

Nuevos directorios de árbitros de ADIP y de C. Maestranza

Las siguientes entidades eligieron sus nuevos directorios, para nuevos períodos reglamentarios:

ARBITROS DE ADIP.— Presidente, Humberto Cornejo, reelegido; vicepresidente, Roberto Saavedra; secretario general, Gregorio Pérez; tesorero, José Eguin; protesorero, Carlos Bilbao, y director, Guillermo Carreño; comisiones revisora de cuentas, Sergio Lecaros, Luis Carvajal y Roberto Saavedra; de Bienestar social, Mario Moya, Juan Toro y Manuel Ríos, y de disciplina, Roberto Saavedra, Hernán Díaz y Manuel Ríos.

MAESTRANZA.— Este club de la Municipalidad de Santiago, efectuó las elecciones siguientes:

Presidente, Jorge Reyes; vicepresidente, Orlando Vivanco; secretario, Julio Vásquez; prosecretario, Jovino Cáceres; tesorero, Manuel Zamudio; protesorero, Mario Acevedo; directores, Roberto Contreras, Rubén Rubilar y Daniel Becerra; director técnico, Juan Fuentes; utilero, Guillermo Escobar; delegado, Francisco Ibarra Donoso; prodelegado, Carlos Tello.

El activo Club Juventud La Línea, tiene asamblea general esta noche, a las 21 horas, con el objeto de elegir su nuevo directorio. Se efectuará en la sede social de Lucrecio Caro N.o 4984.

3 partidos en el programa final del baby fútbol

En el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Nataniel 167, se iniciará mañana jueves 14 la rueda final del Campeonato Metropolitano de Baby-Fútbol. La Asociación Santiago, organizadora del torneo, clasificó a los ganadores de la rueda de selección en dos series: A y B.

Integran ambos grupos los siguientes equipos: Serie A: "Queremos Sangre", Barcelona, Rapsodia y Jíbaros. Serie B: Tecnología, Vampiros, Gorilas y Universitarios. Los ganadores de estos dos grupos disputarán entre sí el título de campeón del baby-fútbol de 1961.

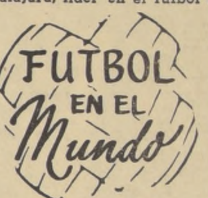
La reunión de mañana comenzará a las 20 horas, acordándose que se jueguen en ésta, como en las reuniones posteriores, tres partidos por noche.



JEAN-JACQUES MARCEL, a la izquierda, delantero de Racing Club de París, que figura como posible reemplazante de Van Sam, en la selección francesa que jugará con Bulgaria, el sábado venidero, en cancha neutral de Milán. A la derecha, aparece Serge Roy, crack de Mónaco, campeón de 1960-61.

"COACH" GALO NO ES PARTIDARIO DE LOS CAMBIOS EN ULTIMO INSTANTE

Frente a los búlgaros, el sábado próximo, proyecta presentar el mismo equipo que empató a 1 con España. La excepción estaría en la punta izquierda, donde Van Sam sería reemplazado por Marcel. El team ruso Dynamo de Tablis, ganó 3-1 al Deportivo Quito. Jira hará Botafogo, de Río. Guadalajara, líder en el fútbol azteca



() PARIS, 12 (UPI).— Francia cifró hoy sus esperanzas de acudir al torneo de fútbol de Chile, el año próximo, en lo que los cronistas califican de "equipo mediano y probablemente incompleto", que se enfrenta a Bulgaria por tercera vez, en Milán, el sábado.

El seleccionador frances, Georges Verriest, anunció anoche que el equipo que jugará en Milán será el mismo, con iguales reservas, que el que se enfrentó a España y empató en el Estadio Colombes el domingo último.

En el primer match entre los dos países en las eliminatorias, Francia ganó a Bulgaria por tres a cero. En el segundo partido los búlgaros salieron airosos por uno a cero. Ahora, Francia necesita sólo igualar para convertirse en el décimosexto país de esa competencia del año próximo por la Copa del Mundo.

Se dijo que Verriest se basa en la opinión de que hasta el equipo mediocre que logró buena coordinación tiene mejores perspectivas de triunfo que cualquier equipo integrado a base de cambios de última hora.

Sin embargo, todavía no se da por seguro que el mismo equipo salga a la cancha en Milán. Despachos llegados aquí dicen que el alero izquierdo Guy Van Sam quizás deba ser reemplazado.

Van Sam tuvo una mala actuación frente a España, y hoy se dijo que se siente deprimido por su mal juego. Si su estilo no ha mejorado es probable que Verriest haga reformas en la alineación.

El equipo, según fue anunciado por Verriest, quedaría integrado como sigue:

Guardavalla: Pierre Bernaed; zagueros: Jean Wendling y Bruno Rodzick; medios: Maryan, André Lerond y René Ferrier; delanteros: Marian Wisnieski, Lucien Muller, Henri Skiba Francois Heutte y Guy Van Sam.

Las reservas son: Remetter, Bieganski, J. J. Marcel y Vincent.

Se predijo hoy que es posible que Verriest reemplace a Van Sam con Marcel, y acaso también a Heutte con Vincent.

Sin embargo, Verriest manifestó anoche que no es partidario de "cambiar de caballo en medio de la corriente", a menos que ello sea estrictamente necesario.

() QUITO, 12 —(UPI)— El equipo de fútbol ruso Dynamo ganó el partido jugado en el Estadio Olímpico Municipal al Deportivo Quito, puntero del campeonato nacional por el score de 3 a 1. Asistieron al match unas 25.000 personas.

El conjunto soviético también ganaba al terminarse el primer tiempo por 1 a 0.

() RIO DE JANEIRO, 12 — (UPI)— El equipo de fútbol Botafogo, líder del campeonato carioca y probable campeón de Río de Janeiro visitará el año próximo Chile, Perú y México.

En Chile, Botafogo intervendrá en un cuadrángular con Colo Colo, Estrella Roja de Yugoslavia y Fervencvaros de Hungría, que se iniciará el seis de enero.

En Perú jugará con cuatro equipos y en México participará en otro cuadrángular con un club húngaro y dos mexicanos.

() MEXICO, 12 —(UPI)— Los partidos de fútbol de primera división disputados ayer se definieron así:

Oro (de Guadalajara) 0, Monterrey 0 (Guadalajara); León 0, Zacatepec 0 (León); Atlante 2, América 2 (México City); Toluca 5, Atlas 1, (Toluca); Guadalajara 1, Morelia 0, (Morelia).

He aquí la tabla de posiciones:

Guadalaja, 34 puntos; América, 28; Toluca, 28; Atlante, 22; Irapuato, 22; León, 22.

Dos campeonatos ganó "M. Garay"

En una eficiente actuación, el primer equipo del club Máximo Garay se impuso en dos torneos de la Asociación General Velásquez, en 1961.

El primero, fue "Copa Asociación", y el segundo, Campeonato Oficial, División de Honor "Francisco Sánchez".

Estos desempeños destacaron no sólo la calidad del conjunto mismo, sino el dilatado esfuerzo de sus integrantes, que fueron los siguientes: Ramón Tapia, Alberto Garrido, Ramón Valderrama, Andrés Cruz, René Suárez (Cap.), Jorge Garrido, Eulogio Osorio, Jose Morales, Claudio Fuentes, Miguel Arancibia y Matías Céspedes.

Una acotación de interés y de actualidad, es que Humberto Cruz, el actual seleccionado chileno, se inició en el "Máximo Garay". El flamante campeón organizará próximamente un festival en homenaje al equipo de honor.

POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION":

PARTIDO CLAVE CATOLICA-FERRO SE JUEGA EL SABADO EN LA NOCHE

● De preliminar de la reunión del Estadio Nacional, en la que actuarán Palestino con Colo Colo. Programación oficial de la 24a. fecha. El sábado habrá fiesta popular con motivo de la entrega de premios



Una pelota de fútbol entrega todas las semanas a la Polla del Fútbol de LA NACION, la popular Casa Alonso e Hijos, de Alameda 2815. Además, para el Gran Sorteo Final donará equipos de fútbol completos, vale decir, medias, zapatos, pantalón y bolso. En el grabado, el entusiasta deportista Palmiro Alonso y 76 pelotas oficiales de su fabricación.

Quedó fijada por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile, que preside Juan Goñi, la programación de la 24a. fecha, ó sea 11a. de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, División de Honor.

La fecha quedó así:

U. CATOLICA (34 puntos y 2.o) con FERROBADMINTON (20 puntos y 10.o). En la primera Rueda: U. Católica 4, Ferro 1. Juegan el sábado, en el Estadio Nacional, a las 20 horas.

UNION ESPAÑOLA (24 y 7.o) con GREEN CROSS (12 y 12.o). Primera Rueda: Unión Española 1, Green Cross 1. Juegan el domingo en Santa Laura, a las 17 horas.

AUDAX ITALIANO (17 y 11.o) con UNIVERSIDAD DE CHILE (34 y 1.o). Primera Rueda: U. de Chile 6, Audax 1. Juegan el domingo, en Santa Laura, a las 15 horas.

EVERTON (27 y 5.o) con O'HIGGINS (21 y 9.o). Primera Rueda: Everton 0, O'Higgins 0. Juegan el domingo, en Rancagua, a las 16.30 horas.

SANTIAGO MORNING (29 y 3.o) con WANDERERS (26 y 6.o). Primera Rueda: Santiago 1, Wanderers 1. Juegan el domingo, en Valparaíso a las 16.30 horas.

SAN LUIS (12 y 12.o) con RANGERS (12 y 12.o). Primera Rueda: San Luis 3, Rangers 2. Juegan el domingo, en Quillota, a las 16.30 horas.

PALESTINO (23 y 8.o) con COLO COLO (29 y 3.o). Primera Rueda: Colo Colo 7, Palestino 5. Juegan el sábado, en el Estadio Nacional a las 22 horas.

El Partido Clave de la fecha es el de Universidad Católica con Ferrobádminton.

Con respecto al programa de Santa Laura, es posible que se realice el mismo domingo, pero en la noche, en el Estadio Nacional, o bien el martes 19, en la noche, en el Estadio Nacional.

PUNTAJES

Además de los punteros de la 23a. fecha —concursantes que con sus pronósticos alcanzaron, hasta el momento, los puntajes más altos— que publicamos ayer, damos a conocer hoy los nombres de otros ganadores. Con 22 puntos: Víctor Narváez Rojas, Renca; Manuel López S., Santiago; Angel Gálvez M., Puente Alto; Jorge Fernández, Santiago, y Gustavo Olivares, Valparaíso. Con 23 puntos: Bernardo Barrera G., Santiago; Guillermo Campos A., Santiago; Armando Muñoz G., Santiago; Sergio Sandoval R., Valparaíso, y Luis Escobar F., Santiago.

El próximo sábado de nuevo estarán de fiesta los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION, lectores de nuestro diario y público en general, con motivo de la entrega de premios correspondientes a los ganadores de la 23a. fecha. Se ha invitado, desde ya, al entrenador del seleccionado nacional, Fernando Riera, y a varios de los cracks que tan lucida actuación cumplieron en el primer match con los húngaros y que la "hinchada" espera que se repita esta noche.

Además, habrá números artísticos con participación de destacados elementos de la capital y que han sido invitados por el cronista de espectáculos de LA NACION, Rigoberto León.



Los sábados se hace estrecho el hall central de nuestro diario. Como en todas las cosas... siempre se espera el último día para depositar los cupones. Muy bien recibidas han sido las populares fiestas sabatinas de la Polla del Fútbol, en las que, además de presentar los cracks, actúan los más conocidos artistas de la capital.

Resultados de la Polla del Fútbol

SERIE "B"

N.o	Nombre	Puntos
35078	Castro P., Samuel; Stgo.	15
35079	Celis P., Luis; Stgo.	14
35080	Carnet N.o 1705278; Stgo.	15
35081	Canales M., Mario; Stgo.	16
35082	Canales, Francisco; Stgo.	18
35083	Cárdenas, Mariano; Stgo.	15
35084	Cañete G., Hugo; Rengo	16
35085	Carter C., José; Stgo.	15
35086	Carter C., José; Stgo.	18
35087	Canales R., R.; V. Alemana	14
35088	Cid D., Héctor; V. del Mar	15
35089	Chandía P., David; Stgo.	16
35090	Chang P., Carlos; Stgo.	15
35091	Deruque S., Luis; S. Antonio	15
35092	Donoso A., Víctor; Stgo.	16
35093	Donoso J., Mario; Stgo.	19
35094	Díaz V., Raúl; Stgo.	14
35095	Damiani S., Luis; Stgo.	16
35096	Damiani G., Carlos; Stgo.	15
35097	Damiani de G., G.; Stgo.	16
35098	Durán E., Jorge; Maipú	18
35099	Durán E., Jorge; Maipú	21
35100	Durán E., Jorge; Maipú	15
35101	Durán E., Jorge; Maipú	21
35102	Durán E., Jorge; Maipú	18
35103	Donoso H., O.; Talagante	18
35104	Domínguez B., José; Stgo.	15
35105	Díaz D., Luis; Stgo.	15
35106	Donoso D., M.; Talagante	15
35107	Donoso, Luis, Talagante	15
35108	Díaz C., Tito, Stgo.	15
35109	Donoso, Leonardo, Stgo.	14
35110	Donoso, Leonardo, Stgo.	18
35111	Donoso A., Antonio, San Fernando	15
35112	Donoso, Leonardo, Stgo.	15
35113	Díaz C., Mario, Stgo.	15
35114	Díaz O., Mario, Stgo.	16
35115	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35116	Durán R., Carlos, Stgo.	16
35117	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35118	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35119	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35120	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35121	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35122	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35123	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35124	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35125	Delgado T., Osvaldo, Stgo.	16
35126	Dinamarca P., Olivia, Stgo.	14
35127	Díaz O., Mario, Stgo.	14
35128	Díaz M., Héctor, Valpso.	15
35129	De la Paz, Guillermo, Stgo.	14
35130	Delgado, A., Ibis, Stgo.	18
35131	Delgado A., Juan, Stgo.	16
35132	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35133	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35134	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35135	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35136	Díaz O., Mario, Stgo.	17
35137	Díaz O., Mario, Stgo.	17
35138	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35139	Díaz O., Mario, Stgo.	15
35140	Erazo O., Carmen, Stgo.	15
35141	Espíndola, Rogelio, Stgo.	16
35142	Espiñeira R., Roberto, Stgo.	14
35143	Escuti, Santiago, Stgo.	18
35144	Escuti L., Santiago, Los Andes	14
35145	Espinoza C., Eduardo, Stgo.	16
35146	Espinoza A., Oscar, San Bernardo	14
35147	Escobedo, Ramón, Stgo.	14
35148	Escobedo A., Mario, Graneros	16
35149	Escobedo A., Mario, Graneros	15
35150	Escudero D., Jorge; V. del Mar	15
35151	Escudero D., Jorge, V. del Mar	14
35152	Escobar, Manuel, Stgo.	14
35153	Espinoza, Segundo, Stgo	15
35154	Espinoza, Segundo; Stgo.	14
35155	Esparza P., Gustavo, Stgo.	15
35156	Esparza P., Gustavo, Stgo.	15
35157	Fuentes R., Jorge; Stgo.	15
35158	Franco B., Manuel; Sgto.	14
35159	Flores V., Luis; San Bdo.	16
35160	Fernández T., Santiago; Stgo.	14
35161	Faúndez U., Verónica; Stgo.	17
35162	Friz B., Ramón; Stgo.	15
35163	Ferrari G., César; Stgo.	17
35164	Fernández, Vicente; Stgo.	18
35165	Farrás, Alejandrina; Curicó	14
35166	Farrás, Alejandrina; Curicó	14
35167	Fernández, Vicente; Stgo.	18
35168	Fuentes A., José; Stgo.	15
35169	Fuentes A., José; Stgo.	14
35170	Fernández, Vicente; Stgo.	18
35171	Fabres, Pedro; Stgo.	15
34172	Führes J., Eduardo; Stgo.	15
35173	Führes J., Eduardo; Stgo.	15
35174	Fuentes S., Víctor; Stgo.	14
35175	Fuentes M., Héctor; Stgo.	21
35176	Fierro S., Raúl; Valpso.	16
35177	Fierro S., Raúl; Valpso.	14
35178	Fuentes R., Daniel; Stgo.	15
35179	Flores A., Sebastián; Arica	15
35180	Fariñes A., Manuel; Doñihue	18
35181	Farías, Néstor; Curicó	15
35182	Fuentealba, Clodomiro; Stgo.	14
35183	Frías M., Enrique; Stgo.	19
35184	Faunes, Raúl; Stgo.	14
35185	Faunes, Raúl; Stgo.	16
35186	Figueroa N., José; San Bdo.	14
35187	Farías F., Osvaldo; Valpso.	14
35188	Ganadaro G., Juan; Stgo.	14
30189	Godoy, Angel; Stgo.	15
35190	Godoy, Angel; Stgo.	15
35191	Godoy, Angel; Stgo.	18
35192	Gutiérrez, Jorge; Stgo.	14
35193	Gutiérrez, Jorge; Stgo.	19
35194	Garcés C., A.; Stgo.	14
35195	Guzmán, Oscar; Stgo.	15
35196	Granja F., Néstor; Stgo.	15
35197	Granja F., Néstor; Stgo.	14
35198	Granja F., Néstor; Stgo.	15
35199	Garcés S., Pedro; Stgo.	18
35200	Gálvez B., Carlos; Stgo.	16
35201	Garcés S., Pedro; Stgo.	15
35202	González V., Carlos; Stgo.	14
35203	González V., Carlos; Stgo.	14
35204	Gálvez M., Angel; Stgo.	22
35205	González A., Alfredo; Valpso.	16
35206	Gajardo de B., Yolanda; Stgo.	16
35207	González A., Alfredo; Valpso.	17
35208	Gutiérrez, Raúl; Stgo.	15
35209	González A., Alfredo; Valpso.	18
35210	Gallardo, Estanislao; Quilicura	15
35211	González C., Raúl; Stgo.	18
35212	Gutiérrez R., Sergio; Stgo.	18
35213	Gutiérrez R., Sergio; Stgo.	15
35214	Guerrero, Sergio; Stgo.	14
35215	Gavilán, Francisco; S. Miguel	16
35216	González H., Manuel; Stgo.	14
35217	González del Agua, Juan; Stgo.	15
35218	González del Agua, Juan; Stgo.	18
35219	González del Agua, Juan; Stgo.	15
35220	Guajardo C., Elcira; Stgo.	15
35221	Gómez B., Fernando; Stgo.	15
35222	Gallardo, Hernán; Stgo.	18
35223	Gallardo, Hernán; Stgo.	18
35224	Gálvez B., Carlos; Stgo.	14
35225	Gálvez Ch., Carlos; Stgo.	14
35226	Guzmán G., Raúl; Stgo.	20
35227	Guzmán G., Raúl; Stgo.	20
35228	Guzmán G., Raúl; Stgo.	20
35229	Guzmán G., Raúl; Stgo.	20
35230	Guzmán G., Raúl; Stgo.	20
35231	Garrido V., Jaime; Stgo.	16
35232	Guajardo G., María; Stgo.	14
35233	Gatica S., Raimundo; Stgo.	17
35234	Guerrero A., Carlos; Stgo.	15
35235	Guerrero A., Carlos; Stgo.	15
35236	Guzmán, J. B.; Stgo.	16
35237	Gallardo G., Juan; Stgo.	14
35238	Godoy B., José; Stgo.	16
35239	Gutiérrez R., Sergio; Stgo.	14
35240	García A., Donato; Vallenar	19
35341	García A., Donato; Vallenar	15
35242	Guzmán C., Graciela; Stgo.	16
35243	Godoy B., José; Stgo.	16
35244	Guerrero L., Carlos; Stgo.	15
35245	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	16
35246	González A., Nolberto; Stgo.	15
35247	Gallardo A., Pedro; Stgo.	14
35248	Gallardo A., Pedro; Stgo.	18
35249	Gustavo G., Raúl; Stgo.	16
35250	Gárate, Antonio; Stgo.	14
35251	Godoy, Angel; Stgo.	15
35252	Gallardo, Leopoldo; Stgo.	15
35253	Gálvez D., Humberto; Stgo.	19
35254	Hernández A., Alberto; Stgo.	16
35255	Henríquez L., Hilda; Stgo.	14
35256	Herrera R., Abel; San Fdo.	14
35257	Herrera R., Abel; San Fdo.	16
35258	Hormazábal, Eliana; Stgo.	16
35259	Henríquez O., María; S. C.	14
35260	Herrera C., Jorge; Stgo.	15
35261	Herrera C., Jorge; Stgo.	14
35262	Hadad, Antonio; Stgo.	14
35263	Herrera S., Ramón; Quill.	16
35264	Hernández C., Fdo.; Stgo.	14
35265	Huerta L., Judith; Stgo.	15
35266	Herrera B., Oscar; Stgo.	20
35267	Huentemil, Luis; Stgo.	18
35268	Henríquez, Edmundo; Stgo.	15
35269	Herrera R., Abel; S. Fdo.	14
35270	Hormazábal, Nelson; Cauq.	17
35271	Hormazábal, Nelson; Cauq.	15
35272	Honores, René; Chillán	14
35273	Henríquez O., Juan; Renca	15
35274	Inostroza S., Hugo; Stgo.	15
35275	Inostroza S., Hugo; Stgo.	20
35276	Inostroza S., Hugo; Stgo.	15
35277	Iriarte V., Carlos; Stgo.	14
35278	Ibarburu, Juan; Stgo.	16
35279	Ibarburu, Juan; Stgo.	15
35280	Iriarte V., Carlos; Stgo.	14
35281	Inojosa N., Luis; Stgo.	15
35282	Iturri D., Mario; Stgo.	18
35283	Jiménez H., Julio; Stgo.	16
35284	Jorquera A., Ricardo; Viña	15
35285	Jara S., Juan; Stgo.	17
35286	Jara J., Daniel; Stgo.	16
35287	Jer S., Miguel; Stgo.	14
35288	Jorquera, Sergio; Stgo.	16
35289	Jorquera, Sergio; Stgo.	16
35290	Jorquera, Sergio; Stgo.	16
35291	Kukman, Leonardo; Stgo.	14
35292	Labarca F., Raúl; Stgo.	16
35293	Lagunas V., Hernán; Stgo.	15
35294	López S., René; La Calera	14
35295	Lucero L., Gabriel; Stgo.	14
35296	Lisandro, Joaquín; Stgo.	15
35297	Lorca, Raúl; Stgo.	15
35298	Lorca, Raúl; Stgo.	15
35299	López M., Norma; Stgo.	14
35300	López M., Norma; Stgo.	16
35301	López M., Norma; Stgo.	14
35302	López S., Isabel; Stgo.	16
35303	Lyon, Alfredo; Stgo.	16
35304	Letelier M., Oscar; Stgo.	15
35305	Lajara C., Fidel; Stgo.	19
35306	Lazo B., Víctor; Stgo.	14
35307	Lillo A., Manuel; Stgo.	14
35308	Lobos, Armando; Stgo.	15
35309	Lleitem, Enrique; Stgo.	14
35310	López A., Sergio; Stgo.	16
35311	Lobos N., Juan; Stgo.	18
35312	Lobos N., Juan; Stgo.	14
35313	Lara E., René; El Monte	16
35314	Leiva L., Oscar; Stgo.	15
35315	Leiva L., Oscar; Stgo.	15
35316	Leiva L., Oscar; Stgo.	14
35317	Lyon, F.; Stgo.	14
35318	Leiva P., Héctor; Casablanca	16
35319	Leal P., Manuel; Stgo.	16
35320	Leal P., Manuel; Stgo.	18
35321	López, Marco R.; Stgo.	18
35322	López A., Enrique; Stgo.	15
35323	Lamoza H., Ernesto; Stgo.	14
35324	Lamoza H., Ernesto; Stgo.	14
35325	Marchant C., Víctor; Stgo.	18
35326	Muñoz G., Ramiro; Stgo.	15
35327	Montaño V., Luis; Stgo.	14
35328	Montaño V., Luis; Stgo.	16
35329	Martínez, Claudio; Stgo.	19
35330	Moya D., Claudio; Stgo.	18
35331	Martínez M., Florencio; Ant.	14
35332	Monsalves R., Manuel; Stgo.	16
35333	Molina C., Juan; Stgo.	15
35334	Martínez A., Mireya; Stgo.	14
35335	Muñoz V., Cándido; Stgo.	14
35336	Mayorga O., Eugenio; Viña	16
35337	Montenegro Z., Luis; Stgo.	14
35338	Montes M., Hernán; Stgo.	14
35339	Montes M., Hernán; Stgo.	15
35340	Mezzatto, Sergio; Stgo.	15
35341	Morales S., Berta; Stgo.	14
35342	Monsalve C., Antonio; Stgo.	16
35343	Moya R., Carlos; Stgo.	14
35344	Mella A., Pedro; Stgo.	15
35345	Miranda C., Fernando; Stgo.	14
35346	Meléndez, Jorge; Rancagua	14
35347	Morales R., Julio; Stgo.	16
35348	Merino, Luis; Stgo.	14
35349	Montenegro, Félix; Stgo.	15
35350	Morales M., Fernando; Stgo.	14
35351	Mella C., Víctor; Sewell	16
35352	Mena O., Gustavo; Peñaflor	18
35353	Morales, Nicolás; Stgo.	14
35354	Mandujano F., Tomás; Stgo.	15
35355	Mandujano C., Sergio; Stgo.	15
35356	Mandujano C., Ana; Stgo.	15
35357	Muselem H., Salomón; Stgo.	14
35358	Muñoz L., Juan; Stgo.	14
35359	Morales P., Omar; Stgo.	15
35360	Medina G., Soledad; Stgo.	16
35361	Morales S., Juan; Stgo.	14
35362	Morales S., Juan; Stgo.	15
35363	Mendoza G., Claudio; Stgo.	14
35364	Miranda, Bernardo; Stgo.	14
35365	Morales P., Omar; Stgo.	18
35366	Muñoz C., Carlos; Las Cond.	18
35367	Muñoz G., Ramiro; Stgo.	16
35368	Mayorga G., Jorge; Stgo.	15
35369	Molina O., Humberto; Stgo.	14
35370	Molina O., Humberto; Stgo.	14
35371	Moraga A., Luis; Stgo.	14
35372	Marín, Víctor; Stgo.	21
35373	Marín, Víctor; Stgo.	14
35374	Marín, Víctor; Stgo.	14
35375	Marín, Víctor; Stgo.	16
35376	Marín, Armando; Stgo.	16
35377	Marín, Armando; Stgo.	15
35378	Marín, Armando; Stgo.	19
35379	Medina G., Soledad; Stgo.	17
35380	Martínez V., Pablo; Stgo.	18
35381	Mella P., Raúl; Stgo.	15
35382	Mella P., Raúl; Stgo.	15
35383	Montero, Benjamín; Stgo.	16
35384	Muñoz L., Juan; Stgo.	17
35385	Moya I., Juan; Stgo.	16
35386	Muñoz L., Juan; Stgo.	18
35387	Mora H., R.; Stgo.	15
35388	Mora H., R.; Stgo.	19
35389	Mebrillos Q., Miguel; Stgo.	14
35390	Martínez G., Jorge; Stgo.	15
35391	Martínez I., J.; El Monte	15
35392	Martínez, Eduardo; Stgo.	15
35393	Moya S., Carlos; Stgo.	20
35394	Muñoz U., Hernán; Stgo.	14
35395	Massoud P., José; Melipilla	15
35396	Miranda S., Guillermo; San Felipe	14
35397	Martínez P., Sergio; Stgo.	16
35398	Martínez P., Sergio; Stgo.	14
35399	Mella C., Andrés; Stgo.	15
35400	Molina F., Jorge; Stgo.	16
35401	Maldonado G., Orlando; Chillán	16
35402	Molina O., Miguel; Stgo.	16
35403	Martínez A., Eduardo; Stgo.	15
35404	Meneses V., Ramón; Stgo.	14
35405	Meza S., Hernán; El Monte	15
35406	Moreno G., Alejandro	18
35407	Márquez A., José; Stgo.	16
35408	Marazo A., Luis; Stgo.	15
35409	Morales P., Omar; Stgo.	16
35410	Muñoz V., Cándido; Stgo.	17
35411	Morales A., Raúl; Stgo.	15
35412	Meza R., Luis; Stgo.	19
35413	Madrid C., Antonio; Stgo.	17
35414	Mayne V., Manuel; Stgo.	15
35415	Marinkovic C., Eduardo; Stgo.	14
35416	Montenegro, Mario; Stgo.	14
35417	Moya S., Pablo; Stgo.	16
35418	Mondaca R., Aníbal; Maipú	16
35419	Mendoza R., Pedro; Stgo.	15
35420	Magaña M., Víctor; Stgo.	18
35421	Mondaca B., Sergio; Stgo.	14
35422	Mérida J., Aurelio; Stgo.	16
35423	Matus, Segundo; Stgo.	16
35424	Morales P., Omar; Stgo.	18
35425	Molina H., Yolanda; Stgo.	18
35426	Marchant, Georgina; Stgo.	21
35427	Navarro O., Carlos; Stgo.	15
35428	Narvarte I., Antonio; Stgo.	18
35429	Narvarte I., Antonio; Stgo.	18
35430	Navarte I., Antonio; Stgo.	18
35431	Navarro M., Pedro; Stgo.	16
35432	Núñez P., Humberto; Stgo.	14
35433	Neira P., Luis; Stgo.	14
35434	Naranjo, Manuel; Stgo.	17
35435	Narvarte I., Antonio; Stgo.	21
35436	Navarrete Z., Lilian; Quilpué	14
35437	Novoa F., Guillermo; Stgo.	14
35438	Núñez T., René; Stgo.	16
35439	Navarte I., Antonio; Stgo.	18
35440	Narvarte I., Antonio; Stgo.	18
35441	Narvarte I., Antonio; Stgo.	18
35442	Oróstica, Lucía; Stgo.	15
35443	Ortiz V., René; Stgo.	14
35444	Ortiz C., Héctor; Stgo.	14
35445	Ortiz C., Héctor; Stgo.	21
35446	Ogaz O., Ramón; Stgo.	14
35447	Ortiz C., Héctor; Stgo.	21
35448	Oyarzún C., Carlos; Stgo.	14
35449	Ojeda R., Luis; Stgo.	16
35450	Olguín, Guillermo; Stgo.	18
35451	Ortega R., Domingo; Stgo.	15
35452	Quilobrán G., Leonardo; Stgo.	16
35453	Osses M., Alfredo; Stgo.	14
35454	Osses M., Alfredo; Stgo.	14
35455	Ojeda Ch., Carlos; Quilpué	14
35456	Olmos, Pedro; Stgo.	15
35457	Olave C., Filidor; Santiago	14
35458	Osorio B., Ernesto; Calera	14
35459	Olmedo C., Ricardo; Stgo.	14
35460	Olivera E., Santiago; Stgo.	14
35461	Olivera E., Santiago; Stgo.	15
35462	Ortiz F., Jorge; Curicó	16
35463	Opeda R., Emilio; Santiago	14
35464	Orellana A., Daniel; Valpso.	19
35465	Ortiz O., Guillermo; Stgo.	19
35466	Oyarce T., Rubén; Santiago	18
35467	Pérez R., Erasmo; Vallenar	18
35468	Pérez R., Erasmo; Vallenar	15
35469	Pino, Víctor; Santiago	17
35470	Provens P., Jorge; Santiago	15
35471	Provens P., Jorge; Santiago	[illegible]
35472	Pérez V., Raúl; Santiago	[illegible]
35473	Pérez M., Carlos; Santiago	[illegible]
35474	Pacheco Q., Rafael; San Bernardo	[illegible]
35475	Pérez M., Hernán; Santiago	[illegible]
35476	Pérez R., Jorge; Malloco	[illegible]
35477	Pérez G., Juan; Santiago	[illegible]
35478	Palacios B., Luis; Santiago	[illegible]
35479	Pineda F., Lorenzo; Stgo.	[illegible]
33480	Perret Ch., Alfredo; Stgo.	[illegible]
35481	Páez C., Guillermo; Stgo.	[illegible]
35482	Pérez P., Leonardo; Curicó	[illegible]
35483	Pérez C., Tito; Santiago	[illegible]
35484	Pérez S., Sady; Santiago	[illegible]
35485	Pacheco Q., Rafael; Santiago	[illegible]
35486	Pavez H., Juan; Santiago	[illegible]
25487	Pineda E., Luis; Santiago	[illegible]
35488	Pérez R., Carlos; Santiago	[illegible]
35489	Puelma R., Gabriel; Villa Alemana	[illegible]
35490	Puelma R., Gabriel; Villa Alemana	[illegible]
35491	Puelma R., Gabriel; Villa Alemana	[illegible]
35492	Parra M., Héctor; Santiago	[illegible]
35493	Puelma R., Gabriel, Villa Alemana	[illegible]
35494	Pacheco E., Ricardo; Valparaíso	[illegible]
35495	Quiroz B., Humberto; San Bernardo	[illegible]
35496	Quiroz B., Humberto; San Bernardo	[illegible]
35497	Quezada Z., Guido; Stgo.	[illegible]
35498	Quidenao M., Hugo; Stgo.	[illegible]
35499	Quiroz B., Humberto; San Bernardo	[illegible]
35500	Quidenao M., Hugo; Stgo.	[illegible]
35501	Quiroz V., Jaime; Santiago	[illegible]
35502	Quinteros M., Eleazar; Santiago	[illegible]
35503	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35504	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35505	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35506	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35507	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35508	Quezada O'K., Hernán; Santiago	[illegible]
35509	Rodríguez, Roberto; Santiago	[illegible]
35510	Rodríguez S., Fernando; Santiago	[illegible]
35511	Rosado P., Eduardo; Stgo.	[illegible]
35512	Rodríguez C., Rosa; Stgo.	[illegible]
35513	Rivera D., Domociano; Stgo.	[illegible]
35514	Reyes P., Jorge; Santiago	[illegible]
35515	Reyes V., Ernesto; Stgo.	[illegible]
35516	Reyes P., Zacarías; Stgo.	[illegible]
35517	Reyes P., Zacarías; Stgo.	[illegible]
35518	Rossie, Orlando; Santiago	[illegible]
35519	Rivera T., Enrique; Stgo.	[illegible]
35520	Rojas, Enrique; Santiago	[illegible]
35521	Roa M., Luis; Santiago	[illegible]
35522	Ramírez, Noemí; Santiago	[illegible]
35523	Rodríguez, Roberto; Stgo.	[illegible]
35524	Rojas O., Sergio; Stgo.	[illegible]
35525	Rojas C., Ernesto; Stgo.	[illegible]
35526	Retamales P., César; Viña del Mar	[illegible]

(CONTINUARA)

821

Un "Don" regalo de Pascua...





con los

A sólo 4 días

2 Terminaciones

500 mil escudos

Cada 3 boletos un Premio

ADEMAS:

1 PREMIO DE	Eº 50.000,00
1 PREMIO DE	25.000,00
50 PREMIOS DE	1.000,00
60 PREMIOS DE	500,00
Y 12.867 PREMIOS MAS	Centenas

¡EN UN BOLETO ESTA SU FORTUNA!

ENTERO Eº 50





VIGESIMO Eº 2,50

1.—AGRICOLAS y VITICOLAS.

SE VENDE VERDURAS Y FRUTAS frescas. Nueva de Matte 2740
15|12 1 Z-1

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

SE VENDEN GALLINAS BLANCAS, amarillas Tratar en Mariposa 1480, Santiago.
15|12 3 Z-1

SE VENDEN HUEVOS. AVENIDA Chillán 2611. 15|12 3 Z-1

SE VENDEN HUEVOS. MARTINEZ de Rosas N.o 4132.
15|12 3 Z-1

COMPRO GALLINAS. ANDES 4282. 15|12 3 Z-1

VENDO PERRO FINO (POLICIAL) Avenida Chillán 2611.
15|12 3 Z-1

VENDO PAJARITOS. AVENIDA Chillán 2611. 15|12 3 Z-1

VENDO GALLINAS AVENIDA Chillán 2611. 15|12 3 Z-1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS.

b) Venden automoviles, camiones y otros.

VENDO CHEVROLET 1955 STATION Wagon, impecable, radio, calefacción, neumáticos nuevos. Precio, oportunidad. San Diego 139, Confitería. 15|12 4-b) Z-1

VENDO CARROCERIA DE AUTO. Chillán 2785. 15|12 4-d) Z-1

c) Compraventa de motos y motonetas

COMPRO MOTONETA EN BUEN estado. Tratar en Diez de Julio 269. 15|12 4-c) Z-1

d) Garages, reparaciones y repuestos

PRODUCTOS QUIMICOS PARA autos, liquido para frenos. Lord Cochrane 2294. 15|12 4 Z-1

PINTURAS PARA AUTOMOVILES, se preparan colores, segun muestra. Avda. Irarrázabal 340.

VENDO NEUMATICOS DE CAMIÓN usado. Grumete Pantaleón Cortés 1778. 15|12 4-e) Z-1

REPUESTOS DE AUTOS DE TODAS las marcas a los precios mas bajos, en Alameda N.o 3496. Atendidos por sus propios dueños.
15|12 4-d) Z-1

f) Bicicletas y triciclos

VENDO UNA BICICLETA. ANDES 3422. 15|22 4-f) Z-1

VENDO 2 BICICLETAS DE OCASIÓN, Merced 571. Fono 33547.
15|12 4-f) Z-1

VENDO UNA BICICLETA. NUEVA de Matte 2690. 15|12 4-f) Z-1

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

a) Casas.

NECESITO ARRENDAR CASA, barrio Ñuñoa — Vicuña Mackenna, San Camilo 867.
15|12 7-a) Z-1

NECESITO ARRENDAR CHALET, en la Gran Avenida, entre el paradero N.o 6 al 15. Tratar Juan Rivadeneira N.o 439e. Población Malaquías Concha.
15|12 7-a) Z-1

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDAN LOCALES AVENIDA La Paz 2872.
15|12 8-l) Z-1

a) Casas

ARRIENDO CASA. NUEVA DE Matte 2270. 15|12 8-a) Z-1

E° 120. ARRIENDO CHALET, RECIÉN terminado, living comedor, 3 dormitorios, 1 1|2 baño, cocina y pieza de empleada. Corral 3424, esquina Quilén (Macul). Fono 32325. 15|12 8-a) Z-1

PEÑABLANCA.— ARRIENDASE temporada, hermosa y moderna casaquinta, 7 dormitorios, dependencias gran piscina. Movilización Santiago - Valparaíso a la puerta. Parcela 73. F. I. Peñablanca. 15-12 8-u) Z-1

ARRIENDO CASA. SAN PABLO 3670
15|12 8-A Z-1

b) Departamentos.

E° 100, AMPLIO DEPARTAMENTO de dos dormitorios, living comedor. Verlo Manuel Rodríguez N.o 109, Departamento N.o 43. Tratar: Manuel Rodríguez N.o 145, departamento N.o 011. Enrique Troncoso C. 13|12. 8. P.

d) Piezas.

ARRIENDO PIEZA GUARDAR muebles o señora trabaje afuera. San Ignacio 850.
14|12. 8. P.

SE ARRIENDA UNA PIEZA PARA caballero solo en San Diego 136-A. 15|12 8-d) Z-1

ARRIENDO UNA PIEZA, MERCED 560, departamento 7.
15|12 8-d) Z-1

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES.

PUERTAS, VENTANAS PERSIANAS Record. Entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica Chiloé 397. Depósitos San Diego 743.
(32) 31-12-61 C.

PINTURAS PARA INDUSTRIAS, automóviles. Avda. Brasil 24.
15|12 10 Z-1

SE PASA MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, (ripio, arena gruesa, de estuco. Tratar, New York N.o 52, Oficina 305, tercer piso.
15|12 10 Z-1

MATERIALES

VENDO DOS BALANCINES, UNO de 20 toneladas, y otro de 10. Nataniel 1114. 15|12 10 Z-1

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS N.os 2767 por 200 accs., N.o 13544 por 106 accs., del Banco de Crédito e Inversiones, a|n de Teodoro Ahués Salah, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 13|12. 44. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL. QUINCE actual, 11 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Vida Mate Barriga. Autos posesión efectiva.— Secretario.
13|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Rubén Contreras Aguirre a Ana Juana Contreras Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan del Carmen Zúñiga Estay. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario.
13|12. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Betzabé Monroy Escobar a Lisandro, Sergio, Eliana, Héctor, Emperatriz, Fresia Maureira Monroy, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eugenio Maureira Alvear. Practicaré inventario solemne el 15 del presente, 10 horas.
13|12. 14. P.

JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada Rudecindo Leiva Leyton a hijos legítimos Gumercindo Rafael, Jorge Francisco, Eduardo Humberto, Raquel, Lucila Leiva Quiroz y Sara Quiroz, sin perjuicio de ésta como cónyuge sobreviviente. 14|12. 14. O.

QUIEBRA TULIO GALLARDO San Martín. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 22 de noviembre de 1961, ordenóse tener por aprobada la tasación que corresponde a su avalúo fiscal, propuesta por el Síndico, si no fuere objetada dentro de tercero día, respecto de las siguientes propiedades: Andrés Bello N.os 323 al 325, E° 1.482; Andrés Bello N.o 321, casa 1, E° 332; y Andrés Bello N.o 321, casa 2, E° 318. El Secretario. 14|12. 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra León Dunogier Barthe. Resolución veintiocho octubre último, túvose por verificado extraordinariamente crédito de don Juan Kuster H., por E° 121,75, proveniente letra protestada a fallido. Fernández, secretario. 14|12. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veintinueve presente, diez horas, se rematará derechos que sobre propiedad de calle San Ignacio N.o 167 al 169 esta ciudad, poseen los ejecutados don René y Ulises Martínez Corvalán, inscrita a fojas 1008, N.o 2034, año 1947, embargados autos ejecutivos Martínez C. Lucía con Martínez Corvalán René y otro. Mínimum rebajado a E° 14.000. Boleta 10 o|o, o sea E° 1.400. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Pago contado. 15|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cinco diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Friedrich Brauer Guttmann a Kathe Brauer Apt de Loewnstein, sin perjuicio porción conyugal que corresponde a Anna Apt Preuss viuda de Brauer. Practicaré inventario solemne 15 diciembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. 14|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Herminia Teresa Venegas Núñez a Pedro Correa Zúñiga. Practicaré inventario solemne 15 diciembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario.
14|12. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Infante Williams a Ximena Contardo Infante. El Secretario. 14|12. 14. P.

QUIEBRA RODOLFO OLIVERA OLIVERA. Por resolución de 26 de octubre de 1961, del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Rodolfo Olivera Olivera, comerciante, domiciliado en 21 de Mayo 583, oficina 190, y Ahumada 312, local 27. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
7, 9, 11, 12 y 13|12. 14. O.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. En juicio Garretón Osvaldo con dueños Canal El Bollo, con fecha 18 noviembre último dictóse sentencia acogiendo demanda en la que se pidió introducir un litro de agua por segundo cauce canal, desde bocatoma hasta propiedad demandado Puerta de Las Condes. El Secretario. 14|12. 14. P.

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES.

AUTORIZA AGENCIA DE "PANAIR Do Brasil S. A.".— Santiago, 11 noviembre 1961.— Hoy se decretó lo que sigue: N.o 19470. — Vista la solicitud presentada por don José Moreira de Mello Junior, en la que pide se autorice a la Sociedad Anónima extranjera denominada "Panair Do Brasil S. A.", para establecer Agencia en Chile, y en la que solicita, además, se le permita publicar en extracto los estatutos sociales de la citada Sociedad. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y por la Dirección General de Impuestos Internos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y en los artículos 120 y siguientes del DFL. N.o 251, de 1931, Decreto: 1.o Autorízase a la Sociedad Anónima extranjera, denominada "Panair Do Brasil S. A.", constituida y domiciliada en Río de Janeiro, Brasil, para establecer Agencia en el territorio de la República de Chile. 2.o La Sociedad funcionará en Chile bajo el nombre de "Panair Do Brasil S. A.". 3.o El capital efectivo que la Agencia tendrá en Chile será de E° 30.000. 4.o El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago. 5.o La Sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20 o|o del capital de la Agencia, en valores colocados y realizables en Chile, para responder de las obligaciones que contraiga en el país, fondo que deberá formarse con el 10 o|o de las utilidades de cada balance. 6.o La Sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquier modificación que se opere en su organización y que comunicará a esta Superintendencia el cambio de representante en Chile. 7.o Cúmplase con lo dispuesto en los artículos 124 del DFL. 251 de 1931 y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4705, de 1946. 8.o Autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la citada Sociedad Anónima extranjera, de acuerdo con el texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y cúmplase con el pago del impuesto establecido en el artículo 7.o, N.o 12, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. J. Alessandri R. L. Mackenna S.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U. — Vivian Shwartz Pradel. — Extracto de los Estatutos de la Sociedad Anónima extranjera denominada "Panair Do Brasil S. A". Según consta de los documentos acompañados a esta Superintendencia se constituyó la Agencia de la Sociedad Anónima extranjera denominada "Panair Do Brasil S. A.". La Sociedad tiene por objeto la explotación de servicios industriales y comerciales de transporte aéreo, en todos sus ramos, y además la explotación de todos los medios industriales, comerciales y científicos de la aeronáutica civil y actividades accesorias, conexas o correlativas, sean de naturaleza civil o comercial. El capital social es de Cr.$ 88.000.000, dividido en 440.000 acciones nominativas de valor nominal de Cr.$ 200 cada una. El domicilio social es la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. La Sociedad es administrada por un Consejo administrativo compuesto de doce miembros titulares y hasta diez suplentes, más un Director Presidente, un Director Superintendente y un Director Secretario. La Sociedad practica el Balance anual al 31 de diciembre y celebra la Junta Ordinaria de Accionistas en el mes de abril de cada año. — Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del artículo 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946. Santiago, seis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Mario Lizana, Superintendente. — Fs. 448. Protocolización N.o 808. — Poder Panair Do Brasil S. A. a Moreira de Mello José. — Gustavo Infante Lecaros, abogado, Notario Público, suplente del titular de este Departamento don Javier Echeverría Vial, según Decreto Supremo número seis mil novecientos veintidós de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta del Ministerio de Justicia, protocolizado con fecha nueve de enero del presente año bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y tres, certifica que hoy cinco de octubre de mil novecientos sesenta y uno, compareció: don Armando Concha Silva, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Agustinas novecientos setenta y dos, carnet número setecientos diez mil ochocientos noventa y siete de Santiago; mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula antes citada y expone: Que me entregaba para su protocolización un poder otorgado en Río de Janeiro con fecha veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, por la Sociedad Panair Do Brasil S. A., a favor de don José Moreira de Mello Junior. Agrego dicho documento que consta de seis hojas al final de mis Registros de escrituras públicas del presente mes bajo el número ochocientos ocho. Para constancia firma el solicitante con los testigos doña Isolina Rebolledo Espinosa y doña Julia Pérez Bello. Se da copia pagándose en el citado documento cincuenta centésimos de escudo de impuesto fiscal, más los impuestos notariales correspondientes. Doy fe. A. Concha S. Lina Rebolledo E. Julia Pérez Bello. Ante mí G. Infante L., Not. Sup. El documento que se protocoliza es del tenor siguiente: República de Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores. Traducción Oficial. Bajo la fe del juramento prescrito por el artículo sesenta y tres del Código de Procedimiento Civil, atestiguo que la presente es traducción fiel del original signado bajo el número Portugués 43317. Rubricato né varietur. Poder. El documento cuya traducción sigue a continuación se encuentra en su original extendido en idioma portugués, autorizado notarialmente en el Brasil, en el lugar, fecha y forma que se indican. República de los Estados Unidos de Brasil. Undécima Notaría. Río de Janeiro. Mendes de Souza, Notario; Seraphim Goncalves Pinto, Notario Suplente; Paschoal Gafafalo, Substituto; Joao Nobrega de Almeida y Eurípedes Ramos Novaes, Escribientes Autorizados. Libro: trescientos treinta y dos. Fojas ciento setenta y cuatro. Primera copia de Poder bastante que otorga Panair Do Brasil S. A. Sepan todos los que este instrumento público de poder bastante vieren que, a veinte días de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, en esta ciudad de Río de Janeiro, capital del Estado de Guanabara, Estados Unidos del Brasil, ante mí, Joaquim Mendes de Souza, Notario, compareció como otorgante la firma Panair Do Brasil S. A., empresa nacional concesionaria de líneas regulares de aeronavegación, con sede en esta ciudad, Plaza Mariscal Ancora sin número, Edificio Panair, representada en este acto por sus Directores, señores Paulo de Oliveira Sampaio, Presidente, que también firma "Paulo Sampaio", y Jorge Mourao, Superintendente, reconocidos como los mismos por mí, el Notario, y por los dos testigos que firman al final, a quienes conozco, ante los cuales me fue dicho por los comparecientes que vienen por este instrumento público en designar Agente de Panair Do Brasil S. A. en Chile a don José Moreira de Mello Junior, con poderes suficientes para que represente a la Sociedad, de manera que obrará en Chile bajo la responsabilidad directa de Panair Do Brasil S. A., con plenas facultades para representarla y efectuar operaciones en su nombre. Queda facultado asimismo el Agente para representar a la Sociedad judicialmente con las facultades de ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil chileno, en especial desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, dando los finiquitos correspondientes. Queda facultado para declarar en representación de la Sociedad el nombre con que funcionará la Agencia de la Sociedad en Chile, el capital efectivo con que girará y para formular todas las demás declaraciones a que se refiere el artículo ciento veintitrés del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. El mandatario queda asimismo facultado, sin que esta enumeración sea taxativa, ya que es la voluntad de la Sociedad otorgante que la represente en Chile en la forma más amplia de representación, para celebrar con Bancos, Instituciones de Crédito, Corporaciones de derecho público y privado, sociedades civiles y comerciales y con particulares, según fuere procedente, contratos de préstamos o mutuos, depósitos, cuentas corrientes mercantiles, cuentas corrientes bancarias, de depósito y de crédito y girar y sobregirar en estas cuentas. Girar, cobrar, depositar, endosar, revalidar y protestar cheques, girar, aceptar, recibir, pagar y endosar, sea en cobranza, para descuento, en garantía o sin restricciones, avalar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, órdenes de pago, libranzas, vales o pagarés y cualesquier otro documento bancario o mercantil. Asimismo, podrá el mandatario representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades públicas o privadas y delegar este poder parcialmente y para objetos especialmente determinados. El presente poder revoca y anula los poderes otorgados en esta misma Notaría, protocolizados respectivamente en el Libro trescientos treinta y tres, a fojas treinta y siete y Libro trescientos treinta y cinco, a fojas treinta y cinco vuelta, para los mismos fines. De que así lo dicen doy fe, así como de que me pidieron redactara este instrumento, el que previa lectura, aceptan y firman con los testigos más adelante nombrados. Yo, Joao Baptista Leme de Rezende, escribiente juramentado, lo escribí. Y yo, Joaquim Mendes de Souza, Notario, lo suscribo. Fdo.: Paulo Sampaio, Jorge Mourao, Nelson Hamilton Lano, Emygdio dos Santos. Transcribo en seguida. Yo, escribiente autorizado, por impedimento ocasional del Notario, lo firmo y rubrico. En testimonio de la verdad. Firmado: J. Nobrega de Almeido. Hay un timbre de la Undécima Notaría de Río de Janeiro. Consulado de Chile en Río de Janeiro. Número de orden: cuatrocientos cuatro. Se legaliza la firma del señor Joao Nobrega de Almeido, escribiente autorizado del Undécimo Oficio de Notas-Notaría de Río de Janeiro. Derechos percibidos: artículo once|treinta y cinco. US$ nueve. Río de Janeiro, veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Firmado: J. Barriga, — Jorge Barriga, Cónsul de Chile. Hay un timbre que dice: Consulado de Chile en Río de Janeiro, Brasil. Hay tres estampillas del Servicio Consular de Chile por un valor total de nueve pesos, inutilizadas con un timbre similar del Consulado de Chile en Río de Janeiro, Brasil. Número: doce mil setecientos cincuenta y seis. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Jorge Barriga, Cónsul de Chile en Río de Janeiro. Santiago, veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Firmado: Joaquín Leiva, Joaquín Leiva Mery, Jefe de Legalizaciones. Hay un timbre que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile, Oficina de Legalizaciones. Hay tres estampillas de impuesto fiscal de Chile por un valor total de treinta centésimos de escudo, inutilizadas con un timbre similar del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Hay firma ilegible. Traductor Oficial a. i. Hay timbres". En conformidad con la solicitud de fojas 448, protocolizo el presente documento al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número ochocientos ocho. Santiago, a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y uno. G. Infante L., Not. Sup. Hay timbre. 15|12. 14. P.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Talagante "Germán Tenderini". Oficialidad elegida el 8 de diciembre de 1961: Director, Carlos Walker Martel (reelegido); capitán, Miguel Muñoz Godoy (reelegido); teniente 1.o, Segundo Soto Chinchilla (reelegido); teniente 2.o, Lautaro Espinoza; teniente 3.o, José Segundo Altamirano Alvarado; secretario, Héctor Huerta (reelegido); tesorero, Pedro Araya Araya; ayudante, Jorge Mayo López (reelegido); médico, Dionicio Zunzunegui (reelegido); practicantes, José Abel Donoso y Egardo Allster; jefe de materiales, Carlos Erazo (reelegido); integrantes del Consejo de Disciplina, Enrique Arriagada, Alejandro Silva y Egardo Allster; maquinistas, Luis Osorio y Francisco Morales (reelegido); Carlos Walker Martel, director.
13|12. 55. O.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITASE audiencia 11 actual parientes menor Emilia Trinidad Ly Olmos, fin deliberar curatela.— Secretario.
13|12. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 156796, caratulado "Casanova, Juan, con Sucesión Miguel Barros". Notificación, a fojas cinco, lo principal, preséntase Juan Casanova Vicuña, jubilado, Avenida Santa María N.o 2462, Santiago, exponiendo: Que a fin preparar vía ejecutiva, solicita de SS. se sirva ordenar se notifique a Sucesión de don Miguel Barros de la Barra, existencia del título ejecutivo que en contra difunto tenía. Por tanto, mérito anteriormente expuesto y Art. 1377 CC, se notifique existencia título ejecutivo acompañado a Sucesión de don Miguel Barros de la Barra, sucesión formada por sus hijos legítimos y herederos testamentarios: Raquel Rosalía, Adriana Josefina, José Guillermo, José Miguel, Miguel Patricio, José Diego, José Antonio, José Luis, Pedro José, Arturo José María, María Verónica, María Magdalena, María de la Paz y Patricia Barros Aldunate, Raquel Aldunate Calvo, como heredera testamentaria, y Emile Sebastián y María Straub Barros, representados por su padre legítimo, Enrique Straub Ricou, cuya profesión desconozco, Moneda 856, Santiago, quienes representan a su madre fallecida, doña Manuela Francisca Barros Aldunate, según consta auto posesión efectiva, cuya copia acompaña. Primer otrosí: Siendo difícil individualización personas forman sucesión señor Barros, por no ser conocidas del solicitante, sus profesiones y domicilios, y siendo, además, numerosas, solicita presente demanda sea notificada conformidad artículo 54 CPC. Segundo otrosí: Designa abogado y confiere poder a Reinaldo Montecinos Ramírez, Morandé 246, 4.o piso. Juzgado proveyó: Santiago, 6 de julio de 1961. A lo principal, notifíquese; primer otrosí, previamente dése conocimiento de causa necesario al efecto, y al segundo, téngase presente.— Meersohn. Juez. — Pérez. Secretario.— Fojas siete. Ofrece información sumaria testigos fin acreditar conocimiento causa necesario para conceder derecho notificar por avisos a personas forman sucesión indicada. Juzgado proveyó: Santiago, 14 de julio de 1961. Recíbase. Háganse, además, averiguaciones por Receptor en domicilios de Avda. Brasil 33 y Avenida Santa María 0380, esta ciudad.— Meersohn. Juez.— Pérez. Secretario.— Fojas nueve. Lo principal, expone: Consta información sumaria fojas 7 vta. y certificado averiguaciones Receptor domicilios Avda. Brasil 33 y Avda. Santa María 0380, que solamente han podido ubicarse domicilios siguientes personas: Raquel Aldunate Calvo vda. de Barros, quien vive con sus hijas: María Verónica, María de la Paz y Patricia Barros Aldunate, en Avda. Santa María 0380; José Barros Aldunate, en Avda. Pocuro 2164; Miguel Patricio Barros Aldunate, en Agustinas 1022; José Diego Barros Aldunate, en Huérfanos 1294, y Enrique Straub Ricou, en Moneda 856. Por tanto, mérito anteriormente expuesto, se notifica a personas indicadas en domicilios señalados, personalmente o conformidad prescrito Art. 44 CPC, según proceda Derecho. Otrosí: De mismos antecedentes mencionados consta imposibilidad mi parte para conocer domicilios de las siguientes personas: Raquel Rosalía, Adriana Josefina, José Guillermo, José Antonio, José Luis, Pedro José, Arturo José María y María Magdalena Barros Aldunate, razón por la que, mérito mismos antecedentes, solicita se ordene, sin más trámite, se les notifique conformidad lo prescrito artículo 54 CPC., señalando tal efecto, diarios deberá hacerse correspondiente publicación del extracto que deberá hacer secretario tribunal. Juzgado proveyó: Santiago, 25 de agosto de 1961. A lo principal, como se pide; al otrosí, como se solicita y hágase por medio tres avisos, extractados, en "La Nación", tres en "El Diario Ilustrado" y el que corresponde "Diario Oficial".— Meersohn. Juez. — Pérez. Secretario. Por tanto, notifico a siguientes personas: Raquel Rosalía, Adriana Josefina, José Guillermo, José Antonio, José Luis, Pedro José, Arturo José María y María Magdalena Barros Aldunate, de demanda fojas cinco y demás actuaciones y proveídos extractados precedentemente.— Francisco Pérez. Secretario.

11, 12 y 13|12. 14. P.

EXPROPIACION.— ... gado de Mayor Cuantía ... vil de Santiago, Causa ... poración de la Vivienda ... cia Vega Porfirio ... conformidad art. ... 24 de febrero de 19... ceros fin puedan ... derechos, en expropiación ... inmueble propiedad de ... cia Vega y Luisa ... López, ubicado en ... República N.os 738 y ... superficie total de ... metros cuadrados ... N.o 5501, fecha 21 ... del Vicepresidente ... Corporación de la Vivienda ... que ésta institución ... orden de este Tribunal ... E° 4.000 (cuatro mil ... ra responder valor ... fijada común acuerdo ... de diciembre de 196... tario.
13, 14, 15, 16 y ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... los N.o 2454, por ... N.o 3937, por 150 acc... por 367 accs., y N.o ... accs., del Banco de C... versiones, a|n de Juan ... so, quedan nulos por ... el aviso correspondiente.

QUIEBRA: HORTENSIA ... llet Arancibia. Por ... 22 de noviembre de 19... Juzgado Civil de Mayor ... de Santiago, fue de... quiebra doña Hortensia ... Arancibia, comerciante ... liada en Bascuñán ... Plazo N.o 63. Las personas ... tengan bienes o papeles ... cientes al fallido, deben ... los dentro de tercero día ... dico de Santiago, bajo ... ser tenidos por encubridores ... cómplices de la quiebra ... tese al público que no ... cer pagos ni entregas ... derías al fallido, bajo ... nulidad de los mismos ... acreedores residentes en ... ben verificar sus créditos ... ferencias dentro de 30 ... apercibimiento legal. Las ... ciones por avisos se harán ... Nación".— El secretario.
7, 9, 11, 12 y 13|12 ...

NOTIFICACION. EN ... don Fernando García ... abogado, Mac-Iver ... Santiago, por Comunidad ... les Lonquén y La ... do citación para ... Asociación Canalistas ... treinta regadores Río ... que se riegan predios ... propietarios enumerados ... nuación, de acuerdo ... del Código Aguas. Juzgado ... Buin ordenó citar ... comparendo 21 diciembre ... diez horas, haciéndose ... ciones "La Nación" ... Objeto citación ... Asociación Canalistas ... derecho agua regantes ... estatutos y otorgar ... nes correspondan. Com... tados son: Fernando ... cha, José Canepa V. ... quez R., Manuel ... Osvaldo Luco, ... Olave Hnos. Ltda. ... gueroa, Rafael García ... te Bustamante P., ... Silva, Elías Contreras ... da López de Pinto, ... Elías Hirmas A., ... Pavone, Salvador ... Víctor Pinto S., Luis ... M., Teodosia Madariaga ... Bernarda Madariaga P. ... y María Madariaga P. ... Madariaga M., José ... rres, Manuel Núñez ... Silva V., Luis Espinoza ... Cuevas A., Juan ... Juan Bertero C., ... les C., Augusto y ... Avilés, Gregorio Morales ... Pérez L., Hortensia ... Amador López P., ... luisso R., Carolina ... Silva, Pedro Castillo ... Contreras de C.; ... María, Mercedes y ... Tello, Alamiro López ... Samuel Santibáñez J. ... Venegas, Luciano Pinto ... Santibáñez Pinto y ... sonas pudieran tener ... citados Canales Lonquén ... la. Santiago, diciembre ...

AVISO. — CITASE PARA ... tencia juicio de nulidad ... trimonio "Contreras con ... a doña Aurora Avilés ... cibimiento de proceder ... día. Juzgado San Bernardo ...

14.—ESTATUTOS y LEGALES

...EJASE SIN EFECTO LETRA EX-tendida por Eº 150, girada por ...rge Rodríguez Saavedra, con vencimiento 3 enero próximo.
13|12. 14. P.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Autos N.o 13897, "Arriaga A. Luisa con Andrades A. Luis A. nulidad matrimonio, ordenose notificar avisos extractados auto de prueba a demandado Luis Antonio Andrades Andrades, cuyo tenor es como sigue: Santiago, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal por acusada la rebeldía. Al otrosí, vistos: se recibe la causa a prueba. Es a saber sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. O. Vial.— ... Pérez A.— En consecuencia, notifico a Luis Antonio Andrades Andrades auto de prueba precedente. — El secretario.
15|12. 14. P.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 153074 "Otilia Heep con Marina Paredes y otra" presentose Roberto Rojas por demandante, exponiendo que resolución citó para comparendo contra acción, conformidad procedimiento juicio sumario, señaló horas horario inverno y rigiendo nuevo horario solicita señalamiento nuevo día y hora para comparendo. Juzgado proveyó cinco diciembre, como se pide, señalándose quinto día hábil después pacificada demandada María Paredes Rojas, 10 horas y 15.30 si fuere lunes, debiendo notificarse por tres avisos diarios "La Nación" e Ilustrado.— Fco. Pérez secretario.
15|12. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Leandro Pizarro Hurtado a Juan Emiliano Pizarro Hurtado.— Secretario.
15|12. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Dolores Rivas Vicuña a Teresa Infante Rivas y Mario Montt Rivas. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario.
14|12. 14. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cinco diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lidia Hortensia Vivanco Fruitier a sobrinos: Mario Pedro José Raúl, Luis Gustavo Adolfo, Marcos Eugenio, Teresa Cecilia y Juana Luisa Verónica Muñoz Vivanco, representación madre legítima Ellia Raquel Vivanco Fruitier; Adolfo Hernán, Elisa Enriqueta, Zoraida Yolanda y María Eliana Vivanco Kamann, representación padre legítimo Adolfo Hernán Vivanco Fruitier. 14|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 172030, del Banco del Estado de Chile, Avda. Matta, perteneciente a Sind. Prof. de Obreros de Mueblería, queda nula por haberse dado aviso.
14|12. 44. P.

SOLICITA MERCED DE AGUAS subterráneas en Cerro Blanco, Polpaico.— Fernando Tietzen H., en calidad de gerente y en representación de la Sociedad "Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A.", domiciliado en Amunátegui N.o 178, 5.o piso, a V. E. con todo respeto digo: Que vengo en solicitar la merced de aguas subterráneas correspondientes a un grupo de pozos actualmente en operación, para uso industrial, doméstico y de regadío, de acuerdo con los datos que paso a exponer. Las aguas subterráneas cuya merced solicito son de uso permanente y continuo y se extraen por medio de bombas que conducen a cañerías de fierro a través de la Planta y Población habitacional; las primeras, para la fabricación de cemento, y las segundas, para usos domésticos y riego de áreas verdes, que son actualmente más o menos 5 Hás. Estas aguas para la industria, población y regadío no se restituyen para uso posterior, pues prácticamente toda se evapora en el proceso o se consume en el terreno propio. Estos pozos están ubicados dentro de la propiedad que Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A., posee en Polpaico, comuna de Tiltil, provincia y departamento de Santiago. La capacidad de los diferentes pozos es la que se indica: Pozo N.o 1: gasto máximo, 5 l|seg., riego. Pozo N.o 2: gasto máximo, 5 l|seg., riego. Pozo N.o 3: gasto máximo, 12 l|seg. Pozo N.o 4: gasto máximo, 23 l|seg. Pozo N.o 5: gasto máximo, 30 l|seg. Pozo N.o 6: gasto máximo, 30 l|seg. Pozo N.o 7: gasto máximo, 40 l|seg., población. Total: 145 l|seg. Acompaño dos planos de situación N.o G—1—4, con la ubicación de los mencionados pozos; el proyecto de las obras de aprovechamiento (Plano G—1—4a); la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, la minuta explicativa, el costo actual de las obras y la boleta de Tesorería que acredita el pago por la cantidad de agua extraída en litros por segundo. Por tanto: A V. E. suplico se sirva concederme la merced de agua que solicito, previo los trámites de estilo. Al Excmo. señor Presidente de la República. Presente.
14|12. 14 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Q. 263234, Eº 5.00, cuenta 3-1459, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente al Banco Sud Americano, Franklin.
14|12. 44. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
HIO O

FABRICA DE JUGUETES DE piel, en pleno centro, ofrece gran surtido de juguetes con precios muy rebajados. Merced 691, esquina de Mac Iver.
15|12 15 Z-1

SE HACEN LETREROS LUMINOsos (finos). Copiapó 665.
15|12 15 Z-1

FABRICA DE LAMPARAS MOdernas y de estilos, ofrecemos trabajos especiales y exclusivos. Mapocho 3473. 15|12 15 Z-1

FABRICA DE COLCHONES DE todas clases, especialidad en colchones de lana. San Diego 585.
15|12 15 Z-1

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946 Profesorado titulado Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
(40) 30-XII-61 C.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos vespertinos Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. 31|12. 18. P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Matrícula permanente.
18|12. 18. P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
18|12. 18. P.

Eº 12, PAGO UNICO. CURSO completo dactilografía. Redacción, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
18|12. 18. P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341.
18|12. 18. C.

VENDO TEXTOS DE ESTUDIOS, Antonio Ebner 1252.
15|12 18 Z-1

SE HACEN CLASES DE FISICA. Antonio Ebner 1256.
15|12 18 Z-1

VENDO TEXTOS DE ESTUDIOS Avenida Chillán 2530
15|12 80 Z-1

SE HACEN CLASES PARTICUlares. Alejandro 1290.
15|12 18 Z-1

SE HACEN CLASES DE INGLES Las Margaritas 2691.
15|12 18 Z-1

SE HACEN CLASES DE QUIMICA. Antonio Ebner 1256.
15|12 18 Z-1

SE HACEN CLASES PARTICULAres de Francés. Las Margaritas 2691. 15|12 18 Z-1

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

COMPRO LIBROS ANTIGUOS. San Diego 139. Fono 80662.
15|12 20 Z-1

VENDO LIBROS MATEMATICAS, (ocasión). Alonso Ovalle 1131.
15|12. 20. Z-1.

VENDO LIBROS "EL MUNDO Pintoresco" en 9 tomos. Alonso Ovalle 1131. 15|12 20 Z-1

VENDO TEXTOS DE ESTUDIOS Rosa Salas 4490. 15|12 20 Z-1

SE VENDEN LAPICEROS CORdoba y Figueroa 1257.
15|12 20 Z-1

VENDO UN PORTAFOLIO, AVEnida Chillán 2611.
15|12 20 Z-1

COMPRO Y VENDO REVISTAS. San Pablo 4324. 15|12 20 Z-1

VENDO LAPICES DE COLORES. Avda. Chillán 2431.
15|12 20 Z-1

REPARACION DE PLUMAS FUENtes. Servicio Parker. Catedral 1027.
15|12 20 Z-1

VENDO REVISTAS. JOSE JOAquín Pérez 6422. 15|12 20 Z-1

VENDO LAPICERO FUENTE. ANtonio Ebner 1322. 15|12 20 Z-1

COMPRA VENTA DE REVISTAS usadas, Nueva de Matte 2770.
15|12 20 Z-1

VENDO LIBRO "EL PIRATA DEL AMOR" Córdoba y Figueroa 1257
15|12 20 Z-1

VENDO UN PORTADOCUMENto. Andes 4290. 15|12 20 Z-1

VENDO SANTOS. FONO 370865.
15|12 20 Z-1

VENDO LAPICERO ARIQUEÑO. Rosa Salas 4032. 15|12 20 Z-1

21.—MAQUINAS, MOTORES y ELECTRICIDAD.

SE HACE TODA CLASE DE ARREglo de artefactos eléctricos. Córdoba y Figueroa 1296.
15|12 21 Z-1

SE ARREGLAN ARTEFACTOS eléctricos, Carrascal 5250.
15|12 21 Z-1

REPARACIONES EN ARTEFACtos eléctricos. Córdoba y Figueroa 1250. 15|12 21 Z-1

REPARACIONES EN MAQUINAS de oficina Catedral 1043.
15|12 21 Z-1

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS y OTRAS.

VENDO PLANCHA AUTOMATICA. Córdoba y Figuera 1922.
15|12 23 Z-1

VENDO UNA PLANCHA ELECTRIca. Córdoba y Figueroa 1257.
15|12 23 Z-1

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SE VENDE UNA MAQUINA DE escribir. Mariño de Lobera 1011.
15|12 24 Z-1

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir. Antonio Ebner 1256.
15|12 24 Z-1

REPARACIONES EN MAQUINAS de escribir. Fono 49832
15|12 24 Z-1

VENDO MAQUINA SIGMA, NUEva de pie, Nataniel 1114.
15|12 24 Z-1

25.—MAQUINAS DE COSER.

NECESITO COMPRAR UNA MAquina de coser. Antonio Ebner 1251. 15|12 25 Z-1

VENDO UNA MAQUINA DE COser Fono 32325. 15|12 25 Z-1

VENDO UN MOTOR ELECTRICO para máquina de coser. Cinco Norte 780, Pob. Manuel Montt.
15|12 25 Z-1

30.—MUEBLES Y UTILES

VENDO VARIOS OBJETOS. TEAtinos 525. 16|12 30 Z-1

VENDO TAZAS. CORDOBA Y Figueroa 1257. 15|12 30 Z-1

COMPRO UN ESTANTE PARA poner libros. Córdoba y Figueroa 1257. 15|12 30 Z-1

VENDO CORTINAS. BANDERA 761. 15|12 30 Z-1

VENDO VITRINA DE OCASION, Independencia 274. 15|12 30 Z-1

VENDO SILLAS ANTONIO EBner 1252. 15|12 30 Z-1

VENDO MUEBLES USADOS. ANtonio Ebner 1242. 15|12 30 Z-1

ARTEFACTOS PARA VITRINA y percheros de confección. Merced 571. 15|12 30 Z-1

LIQUIDAMOS PARTIDAS DE floreros, ceniceros, centro de mesa, en cristal. Precios especiales a comerciantes. Merced 675.
15|12 30 Z-1

VENDO COCINA. JOAQUIN PErez 6422.
15|12 30 Z-1

VENDO UN BUFFET DE OCAsión, Hovel 5422. 15|12. 30 Z-1

COLCHONES DE LANILLA, UNA plaza 10.500. Merced 571.
15|12 30 Z-1

VENDO UNA MALETA DE OCAsión. San Pablo 3230
15|12 30 Z-1

VENDO UN BAUL. AVENIDA Chillán 2611. 15|12 30 Z-1

VENDO UNA TIJERA GRANDE Avda. Chillán 2611.
15|12 30 Z-1

VENDO UNA MESA. CORDOBA y Figueroa 1257. 15|12 30 Z-1

VENDO UNA COCINA "MASTER" dos platos. Fono 32325.
15|12 30 Z-1

VENDO UN ROPERO. CORDOBA y Figueroa 1257. 15|12 30 Z-1

VENDO UN CATRE DE OCASION, Córdoba y Figueroa 1257.
15|12 30 Z-1

VENDO UN ABRIGO. ANTONIO Ebner 1248. 15|12 42 Z-1

VENDO UN ROPERO DE OCAsión. Independencia 274.
15|12 30 Z-1

VENDO 2 ROPEROS, EL BELLOto 3969. 15|12 30 Z-1

VENDO COCINA A GAS, FLAmante, horno lateral. El Belloto 3969. 15|12 30 Z-1

VENDO JUEGO DE COMEDOR, mesilla, sillas para 10 personas. El Belloto 3969, esquina Ellecer Parada. 15|12 30 Z-1

NECESITO TRABAJAR EN OFICIna. Fono 32325.
15|12 36-a) Z-1

31.—MUSICA, PIANOS e INSTRUMENTOS.

VENDO DE OCASION ARMONIca Honner de botones completamente nueva. Mac Iver 376, A quinto piso 51.
15|12 31 Z-1

33.—NEGOCIOS VENDEN.

VENDO NEGOCIO, ARTICULOS fantasías. Portal Fernández Concha, local 2. 15|12 33 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA señora y niños. Córdoba y Figueroa 1213. 15|12 38 Z-1

VENDO NEGOCIO ESQ. FRANCIA. Francia 1215. 15|12 33 Z-1

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA y SIMILARES

FOTOS EN CINCO MINUTOS Inglaterra 1302. 15|12 35 Z-1

REPARACION DE ANTEOJOS PAra el sol. Catedral 1027.
15|12 35 Z-1

SE HACE TODA CLASE DE COMposturas de anteojos. Catedral 1230. 15|12 35 Z-1

ESPECIALIDAD EN ALBUMES para motrimonios y fotos a domicilio. Monjitas 825, 2.o piso.
15|12 35 Z-1

ANTEOJOS PARA EL SOL ITAlianos, cambio de cristales de todos los colores. San Diego 138-A.
15|12 35 Z-1

36.—OCUPACIONES BUSCAN

a) Profesionales y empleados en general.

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajo de oficina. Fono 462032.
15|12 36-a) Z-1

NECESITO TRABAJAR EN OFIcina 6.o Año Hds. Fono 49322
15|12 36-A Z-1

MAESTRO GASFITER, DESEA trabajar. Sto. Domingo 1134.
15|12 36-b) Z-1

37.—OCUPACIONES OFRECEN.

g) Artes y oficios diversos

SEÑORA HONORABLE SE OFREce para atender un matrimonio solo, sea joven o de edad, o para cuidar una casa. Apostol Santiago N.o 712. 14-Dic.-61-z.

MOZO SE OFRECE PARA CASA particular, puertas adentro. Arauco N.o 566. 14-Dic.-61-z.

MADRE E HIJA CON BUENAS recomendaciones, se ofrecen para cuidar casa o departamento en los meses de verano, aquí o en la costa. Rogelio Ugarte 1323. Alicia.
14-Dic.-61-z.

NECESITO JOVEN PARA BOTIllería. Avda. Bdo. O'Higgins 2373.
15|12 37-g Z-1

NECESITO BORDADORA LANA, presentarse con muestras. Teresa Vial 1468. 15|12 37-d) Z-1

NECESITO AYUDANTE DESABOllador con herramientas. Vicuña Mackenna 357. 15|12 37-g) Z-1

c) Servicio familiar.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Alcérreca 2042.
15|12 37-c) Z-1

NECESITO NIÑA QUEHACERES de casa. Isidora Goyechea 2925.
15|12 37-c) Z-1

NECESITO NIÑA DE 15 AÑOS, para quehaceres de casa. Thompson 3929-A. 15|12 37-c) Z-1

NIÑA PARA AYUDAR QUEHAceres de casa. San Diego 138-A.
15|12 37-c) Z-1

NECESITO UNA SEÑORITA PAra quehaceres de casa con recomendaciones. San Diego N.o 136-A.
15|12 37-c) Z-1

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SE HACEN PERMANENTES A domicilio Tratar en San Luis N.o 1782. Por Vivaceta.
15|12 38 Z-1

SE HACEN VESTIDOS DE FIESta Joaquín Pérez 3072.
15|12 38 Z-1

SE VENDEN VESTIDOS. JOAquín Pérez 4470. 15.12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias, Nueva de Matte 2720.
15|12 38 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. NUEva de Matte 2570. 15|12 38 Z-1

VENDO CINTURONES DORADOS. Córdoba y Figueroa 1213.
15|12 38 Z-1

VENDO CARTERA DE OCASION. Mac Iver 411. 15|12 38 Z-1

REPARACIONES, ABRIGOS DE pieles, etc. Bandera 613.
15|12 38 Z-1

VENDO UN CHAL DE OCASION. Salvador Gutiérrez 3234.
15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Mac Iver 411.
15|12 38 Z-1

ROCIADORES PARA LACAS DESde Eº 1, garantidos. Merced 675.
15|12 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. MAC Iver 411. 15|17 38 Z-1

VENDO MARQUESAS CROMAdas, precio igual al por mayor, Merced 571. 15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Córdoba y Figueroa 1278.
15|12 38 Z-1

PEINADOS, MANICURE, PERMAnentes, precios rebajados. Castro 275. 15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. David Orellano 1728.
15|12 38 Z-1

VENDO UNA CARTERA. ALEjandro Fierro 4490. 15|12 38 Z-1

GRAN LIQUIDACION DE FALdas y blusas, tabladas, blanca y de colores. Hacemos sobremedida. Por mayor y menor. Merced 679.
15|12 38 Z-1

REGALESE UN ROCIADOR. VEAlo en diferentes modelos. Por mayor y menor. Merced 675.
15|12 38 Z-1

NO BOTE SU PERFUME AL SUElo, use un rociador Cleveland, son fantásticos, uno para cada presupuesto, desde Eº 1. Merced 675.
15|12 38 Z-1

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS.

SEA PRACTICA SEÑORA DUEÑA de casa, su rociador la espera en Merced 675. 15|12 38 Z-1

PLISAMOS Y CONFECCIONAMOS faldas de diferentes formas y tallas. Por mayor y menor. Merced 679. 15|12 38 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA señoras y para niñitas, faldas y blusas, por mayor y menor. Merced 679. 15|12 38 Z-1

DEPILACION, MANICURE, SAlón de belleza. Merced 584.
15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias Avenida Chillán 2441.
15.12 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. CORdoba y Figueroa 1278.
15|12 38 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA niñitas. Andes 3230.
15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Andes 3220.
15|12 38 Z-1

VENDO FALDA DE OCASION, (negra). Córdoba y Figueroa 1257.
15|12 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. TEAtinos 507. 15|12 38 Z-1

HILADOS DE ALGODON, RAYON, lana, pelo. Avda. Fermín Vivaceta 2598. 15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Avda. Fermín Vivaceta 2492
15|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Nueva de Matte 2478.
15|12 38 Z-1

SE FORRAN CINTURONES. ALmirante Barroso 456.
15|12 38 Z-1

40.—PROPIEDADES VENDEN

a) Casas.

VENDO CASA FERMIN VIVAceta 1903. 15|12 40-a) Z-1

VENDO CASA PROVIDENCIA 365. 15|12 40-a) Z-1

VENDO CASA, VICUÑA MACkenna 96. 15|12 40-a) Z-1

VENDO FLAMANTE BUNGALOW. Don Lautaro, en Recoleta 3094.
15|12 40-a) Z-1

VENDO CASA CON 3 PIEZAS, baño, cocina y patio, en San Joaquín 2043. Tratar allí mismo.
15|12 40-a) Z-1

e) Quintas y sitios.

VENDO SITIO EN LA FLORIDA. Paradero. 23 Tratar Agustinas 234. Oficina 34, tercer piso.
15|12 40-d) Z-1

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS Y USADAS

VENDO ROPA DE OCASION Córdoba y Figueroa 1257.
15|12 42 Z-1

VENDO UN TERNO CORDOBA y Figueroa 1257. 15|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. Mac Iver 411. 15|12 42 Z-1

VENDO ZAPATOS DE NIÑOS, nuevos. Córdoba y Figueroa 1278.
15|12 42 Z-1

VENDO ZOQUETES USADOS, (poco uso). Antonio Ebner 1422.
15|12 42 Z-1

VENDO ZAPATILLAS USADAS Córdoba y Figueroa 1042.
15|12 42 Z-1

VENDO ZAPATOS. ALEJANDRO Fierro 4690. 15|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. ANtonio Ebner 1248. 15|12 42 Z-1

VENDO ZAPATOS DE OCASION Rosa Salas 3230.
15|12 42 Z-1

VENDO UN PAR DE ZAPATOS de ocasión. Fono 42321.
15|12. 42. 1.

VENDO TRAJES FLAMANTES Providencia 1240.
15|12 42 Z-1

VENDO ROPA NUEVA. IRARRAzábal 3066. 15|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION Amunátegui 668. 15|12 42 Z-1

VENDO TERNO. LAS CAÑAS 1729. 15|12 42 Z-1

47.—RADIOS y DISCOS

REPARACIONES DE RADIOS. Trabajos garantidos. Casa Morán. 15|12 47 Z-1

REPARACIONES DE RADIOS.. Amunátegui 628.
15|12 47 Z-1

VENDO UN RADIO, (OCASION), Córdoba y Figueroa 1257.
15|12 47 Z-1

VENDO RADIO ELECTROLA, SAN Isidro 266. 15|12 47 Z-1

REPARACIONES DE RADIOS. Amunátegui 628. 15|12 47 Z-1

VENDO UNA RADIO RCA VICtor, Eº 60. Nataniel 1114.
15|12 47 Z-1

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Remataráse 3 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Cóndor 1044-46, inscrita fs. 1611 N.o 3253, Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1946. Mínimum: Eº 5.428,67, pagaderos al contado. Boleta garantía, Eº 542,87. Demás antecedentes juicio "Rivera Olga con Madrigal Carmen. Secretario. 13|12. 48. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, el 27 presente mes, diez horas, remataráse propiedad ubicada en calle Julio Prado N.o 2110, comuna Ñuñoa, inscrita a fs. 2817 N.o 3775, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Avalúo: Eº 7.499. Mínimum: Eº 4.998. Garantía: Eº 749. Precio pagaráse al contado. Demás bases y antecedentes autos N.o 157421, "González P. Hernán con Viera A. Humberto" Ejecutivo. Secretaría Juzgado. El Secretario.
13|12. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— EN EL juicio de quiebra de Franklin Muñoz Muñoz, de que conoce el Sr. Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se llevará a efecto el 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, el remate de la propiedad perteneciente al fallido, situada en calle Lobos Tranquilos s|n., de la comuna del Quisco, del departamento de Casablanca. Mínimum: Eº 3.227 (tres mil doscientos veintisiete escudos). Pago al contado hasta concurrencia del mínimum, y el saldo, si lo hubiere, en e. plazo de seis meses, a contar desde la fecha del remate. Boleta de garantía 10 o|o del mínimum en dinero efectivo o valevista bancario. La inscripción de dominio del inmueble rola a fs. 95, N.o 109, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, del año 1958.— El Secretario.
13|12. 14. C.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, se rematará el 28 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, el Fundo Santa Gertrudis, comuna de Carahue, departamento de Nueva Imperial, con una extensión de 1.627,5 hectáreas, aproximadamente, de propiedad de la Sociedad Agrícola y Maderera Ranquilco Ltda., según inscripción de dominio de fs. 12 N.o 12, del Registro de Propiedad de 1944, del Conservador de Nueva Imperial. Mínimum: Eº 2.040. Cuota contado: Eº 1.100. Saldo, reconociendo deudas que gravan la propiedad y saldo restante, si lo hubiere, a un año plazo. Caución: Eº 204, a la orden Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "Vicuña, José Miguel, con Sociedad Agrícola y Maderera Ranquilco Ltda. y otro". N.o 86.187.— El Secretario.
13|12 48 P.

COMPAÑIA MINERA CERRO NEgro S. A. Junta Ordinaria. — Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Unión Central 1010, Of. 501, para considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de junio de 1961 y para designar los Inspectores de Cuentas. El registro de accionistas permanecerá cerrado los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1961. El Directorio.
13. 16|12. 14. P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, 2.o piso, remataráse 29 presente 11 horas, propiedad ubicada en calle Carlos Fernández 256, inscrita fs. 957 N.o 1426 Registro Propiedades año 1960 de San Miguel. Mínimo Eº 10.000, pagadero mitad contado, saldo dos cuotas de 3 y 6 meses contados fecha adjudicación. Demás bases y antecedente en juicio "Fischman, Víctor con Serdio, José".— Secretario.
16|12. 48. P.

CITACION.— EL SINDICATO PROfesional de Choferes de Taxis de Ñuñoa, cita a asamblea general de socios para el día 20 de diciembre, a las 19 horas, en 1a. citación y 19.30 en 2a. con el objeto de elegir la nueva mesa directiva.— Exequiel Fernández 1499.— El secretario.
14|12. 48. P.

EMPRESA CONSTRUCTORA GAllet y Cía. en liquidación, cita a la Junta Liquidadora a reunión para el jueves 14 del presente, a las 18 horas, en calle Agustinas 853, Dpto. 511, para tratar la liquidación y la venta de los bienes de la empresa.— El presidente.
13|12. 48. P.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, SAStrería Louis. San Diego 163. Fono 80955. 15|12 50 Z-1

CONFECCIONES NIÑOS Y JOvenes Ternitos, trajes la comunión, uniformes escolares, pantalones cotelé. Sastrería Louis San Diego 163. Fono 80955.

TRANSFORMACIONES, VIRADOS, composturas, arreglos, bastillas, mangas Sastrería Louis San Diego 163. Fono 80955.
15|12 50 Z-1

HECHURAS DE CAMISAS. TRAtar San Francisco N.o 1470.
15|12 50 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. ROsa Sala 2420.

SE RECIBEN HECHURAS PARA caballeros. Andes 4101.
15|12 50 Z-1

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS. COMpañía 1824. 15|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. MARtínez de Rosas 4279.
15|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS DE pantalones y short, precios bajos, trabajo fino. Por mayor y menor. Merced 679. 15|12 50 Z-1

LIMPIADOS DRY CLEANING Y teñidos Clínica de trajes. Mac Iver 426, San Francisco 6.
15|12 50 Z-1

TRANSFORMACIONES, VIRAdos, perfectos zurcidos invisibles. Arreglos en general. Limpiados Dry Cleaning. (Teñidos clínicas de trajes. Mac Iver 426. San Francisco 6). 15|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. JOAquín Pérez 4460. 15|12 50 Z-1

CONFECCIONES DE CALIDAD 21 de Mayo 617. 15|12 50 Z-1

CAMISERIA, ARTICULOS PARA caballeros, regalos prácticos. San Diego 530. 15|12 50 Z-1

ZURCIDOS INVISIBLES SAN Diego 530. 15|12 50 Z-1

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

SE LAVA ROPA BLANCA Y DE color. Nueva de Matte 2754.
15|12 51 Z-1

TOALLAS, FRAZADAS. PRECIOS de fábrica 689. Merced 689.
15|12 51 Z-1

TINTORERIA "LA PERLA". LIMpiados y teñidos. Amunátegui 668.
15|12 51 Z-1

LIMPIADOS EN 24 HORAS, SIN recargo. Especialidad en trajes de señora. Merced 618.
15|12 51 Z-1

VENTA DE CUELLOS Y PUÑOS. Merced 767, local 19, (frente cine).
15|12 51 Z-1

VILSTOR, arregla camisas, hechuras, cuellos y puños. Merced 767, local 19, (frente cine).
15|12 51 Z-1

SE CAMBIAN CUELLOS Y PUños de camisa. Sto. Domingo 1366.
15|12 51 Z-1

LIMPIADOS AL SECO, Y AL VApor. Avda. General Velásquez 059
15|12 51 Z-1

LIMPIADOS EN SECO, QUIMICO y al vapor. Sto. Domingo 1120.
15|12 51 Z-1

52.—TALLERES DIVERSOS

COMPOSTURAS DE RELOJES Garantidas de todas marcas. San Diego 138-A. 15|12 52 Z-1

SE ARREGLAN QUITASOLES. San Diego 99. 15|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO Y carteras. Córdoba y Figueroa 1278.
15|12 52 Z-1

HAGO TODA CLASE DE TEÑIdos. Córdoba y Figueroa 1278.
15|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO Martínez de Rosas N.o 4132.
15|12 52 Z-1

TALLER DE RELOJERIA Y JOyería. Composturas garantizadas Catedral 1230. 15|12 52 Z-1

ESPECIALIDAD EN CALZADO fino y chalas. Ventas y reparaciones. Merced 543, fono 35205.
15|12 52 Z-1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Andes 4131. 15|12 53 Z-1

SE HACEN LLAVES AL MINUTO. Merced 639. 15|12 52 Z-1

SE HACEN TODA CLASE DE TEñidos. Merced 767.
15|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO FIno. Merced 575. 15|12 52 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS DE calzado. Merced 575.
15|12 52 Z-1

ARREGLO CERRADURAS, LLAves y candados. Trabajo a domicilio. Merced 639.
15|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO. Gran oferta de arreglos de zapatos, sólo por este mes, precios rebajados. San Pablo 4324.
15|12 52 Z-1

LLAVES EN 5 MINUTOS SAN Pablo 4490
15|12 52 Z-1

SE HACE CALZADO DE CUERO. Nueva de Matte 2442.
15|12 52 Z-1

SE ARREGLAN BASTILLAS. STO. Domingo 1366. 15|12 52 Z-1

SE HACEN LLAVES AL MINUTO. Recoleta 215. 15|12 52 Z-1

SE ARREGLAN TODA CLASE DE sombreros. Independencia 285.
15|12 52 Z-1

52.—TALLERES DIVERSOS

SE ARREGLAN COCINAS A PArafina. San Diego 99.
15|12 52 Z-1

SE HACEN PLANCHAS DE BRONce San Diego 99.
15|12 52 Z-1

SE HACEN TIMBRES DE GOMA, rápido. San Diego 99.
15|12 52 Z-12

SE HACEN LLAVES AL MINUTO. San Diego 99. 15|12 52 Z-1

REPUESTOS DE ANAFES Y TOda clase de composturas. San Diego 99. 15|12 52 Z-1

SE ARREGLAN SOPLETES SAN Diego 99. 15|12 52 Z-1

SE HACEN INSTALACIONES EN carnicería. Independencia 318.

SE ARREGLAN CHAPAS, CANDAdos. Recoleta 215.
15|12 52 Z-1

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, CARTOMANCIA, CONSEjos sicológicos. París 849.
15|61. 53. P.

VENDO UN CHIMPANCE ARIqueño, a pilas. San Diego 99.
15|12 53 Z-1

VENTAS DE AMPOLLETAS. PREcios rebajados. San Diego 99.
15|12 53 Z-1

VENDO ANAFE PRIMUS, NUEVO. Precio rebajado. San Diego 99.
15|12 53 Z-1

VENDO HILO DE CAÑAMO Y algodón, de todas clases. Arturo Prat 2027. 15|12 53 Z-1

HAGO DIBUJOS. JOAQUIN 3022
15|12 53 Z-1

VENDO PLATILLOS. ROSA SAlas 4280. 15|12 53 Z-1

VENDO UNA PELOTA DE PLAya. Grumete Pantaleón 4220.
15|12 53 Z-1

VENDO UNA CADENA DE PLAta. Avda. Chillán 2611.
15|12 53 Z-1

VENDO LATAS MANTEQUERAS, (vacías). Avda. Matte 2611.
15|12 53 Z-1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Andes 3967. 15|12 53 Z-1

COMPRO SACOS VACIOS. ANdes 3967. 15|12 53 Z-1

VENDO UNA ACUARELA GRANde. Fermín Vivaceta 2422.
15|12 53 Z-1

CALZADO FINO SOBREMEDIDA Calzados Maureira. Merced 637. Fono 33574. 15|12 53 Z-1

REPARAMOS TODA CLASE DE rociadores, trabajo garantido. Precio super módico. Merced 675.

VENDO HORMAS DE CALZADO de señoras compostureras. Merced 575. 15|12 53 Z-1

SE HACEN JARDINERAS AVDA. La Paz 1011
15|12 53 Z-1

SE COMPRAN BOTELLAS VAcías. Córdoba y Figueroa 1280
15|12 53 Z-1

SE HACE TODA CLASE DE dulces. Las Cañas 1729.
15|12 53 Z-1

SERVICIO DIA Y NOCHE. FUneraria Buenos Aires. Chacabuco 89 C. 15|12 53 Z-1

SERVICIO DE POMPAS FUNEbres. Zañartu 1177.
15|12 53 Z-1

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. La Cisterna. "Patria y Honor".— Por orden del señor capitán, cítase a la Compañía a academia para el viernes 15 del presente, a las 22 horas. Clase sobre "Accidentes eléctricos e inflamables", a cargo del Grupo Técnico del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Tenida de civil. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. 15|12. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía. Bomba Colectividad Arabe. "Centinelas del Fuego y de la Patria" Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 15 del presente, a las 22 horas, en el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
15|12. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel. Cuarta Compañía en formación Bomba Uruguay". Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 13, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante. 13|12. 55. O.

Banco Crédito e Inversiones

Estado de Situación al 6 de Noviembre de 1961, Practicado a Petición de la Superintendencia de Bancos

ACTIVO

	$	TOTALES $
A.—FONDOS DISPONIBLES:		
1. Caja y depósitos en el Banco Central	4.706.925,99	
2. Canje especies y depósitos en otros Bancos	3.595.246.42	
3. Depósitos en el exterior	2.096.607,76	10.398.780,17
B.—COLOCACIONES:		
4. Deudores en cuentas corrientes	3.309.137,22	
5. Préstamos	17.092.412,76	
6. Documentos Descontados	8.138.746,55	
7.— Otras Colocaciones	684.681,63	
SUMA	29.224.978,16	
8. Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de crédito	13.975.389,92	43.200.368,08
C.—INVERSIONES:		
9. Bienes Raíces	1.501.113,33	
10. Acciones del Banco Central	576.709,05	
11. Otros Valores Mobiliarios	65.894,90	
12. Bienes muebles	1.380.869,20	3.524.586,48
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
13. Operaciones de cambio y varios	17.474.328,26	17.474.328,26
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE:		
14. Intereses y Descuentos	332.143,55	
15. Gastos de Administración	738.472,86	1.070.616,41
TOTALES GENERALES		75.668.679,40

PASIVO

	$	TOTALES $
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:		
16. Acreedores en cuentas corrientes	16.116.860,62	
17. Otros compromisos	666.595,91	
SUMA	16.783.456,53	
18. Boletas de garantía y Cartas de Crédito	4.053.625,50	20.837,082,03
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:		
19 Depósitos a plazo	9.795.739,06	
20. Otros compromisos	55,45	
SUMA	9.795.794,51	
21. Boletas de garantía y Cartas de Crédito	11.066.539,43	20.862.333,94
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPON SALES:		
22. Adeudado a Bancos del país	33.963,06	
23. Adeudado a Bancos del exterior	8.885.780,09	
SUMA	8.919.743,15	
24. Redescuentos	239.800,00	
25. Deudas hipotecarias		9.159.543,15
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
26. Operaciones de cambio y varios	16.953.263,97	16.953.263,97
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
27. Intereses y Descuentos	1.622.304,89	
28. Otras entradas	491.224,93	2.113.529,82
K.—CAPITAL Y RESERVAS:		
29. Capital pagado	2.500.000,00	
30. Reservas	3.242.926,49	5.742.926,49
TOTALES GENERALES		75.668.679,40

la mujer y su mundo

Hablemos Hoy de .... Cocina





Ahorre tiempo y energía en el Trabajo de Cocinar

Todos sabemos lo agobiador que resulta el trabajo doméstico para cualquier dueña de casa, aunque aparentemente "no se vea". Pero, si usted se organiza como es debido, ahorrará por lo menos una media hora al día de trabajos innecesarios, suprimiendo lo que en la industria se llama "operaciones de buscar, encontrar y escoger", y destinando un sitio preciso, de fácil acceso, para cada cosa.

Imagínese, al cabo de algunos años, los pasos y tiempo que habrá perdido por efecto de haber colocado el café en un aparador, la cafetera en otro, el azúcar en la despensa y la cucharilla de medir el café en el cajón de los cubiertos.

Reduzca en lo posible los útiles y trastos de cocina, dejando lo que realmente se necesita. Prescinda de menudencias más o menos curiosas que no sirven sino para una sola cosa determinada y que usted ha acumulado, pero que ha usado muy rara vez.

Haga un inventario de los útiles y de los alimentos. Ensaye los movimientos que tenga que hacer y señale a cada cosa un lugar, como para alcanzarla con prontitud y facilidad. Camine lo menos posible y esté de pie el menor tiempo que pueda; hay muchos menesteres en la cocina que los puede hacer sentada. Cuando sirva la comida, traiga todo a la mesa; evitará tener que levantarse y volver a la cocina a cada momento.

Si su presupuesto se lo permite, es preferible hacer las compras por cantidades grandes; así nunca le faltará nada, podrá variar los platos y ahorrará tiempo.



Encienda el radio mientras cocina. Un programa musical entretenido la tendrá distraída y con el ánimo bien dispuesto para trabajar.

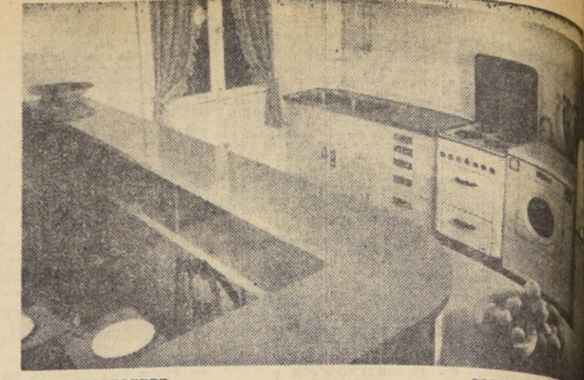
SU SALUD RECLAMA...

...una alimentación sana, que debe ser sencilla pero variada, pues nuestro organismo exige diariamente cierta cantidad de albúminas, de grasas y de hidratos de carbono. La albúmina se encuentra principalmente en las carnes, huevos, pan, arroz, legumbres secas y papas; los hidratos de carbono, en las legumbres verdes, las frutas, el arroz, las pastas y las legumbres secas; la grasa, en la nata de la leche, la mantequilla, los aceites y la manteca de chancho.

Es muy conveniente la preferencia a los platos poco cocinados: asados a la plancha o la parrilla, pescado frito o hervido, legumbres cocidas al agua y servidas con mantequilla fresca. También debe concederse la debida atención a los alimentos crudos: frutas, verduras y ensaladas. No consumir sino excepcionalmente esos sabrosos platos a base de salsas que, cuidadosamente preparados, constituyen el orgullo de toda cocinera.

Para asimilar bien lo que se come, es preciso masticar pausadamente. La masticación acelerada y defectuosa es a menudo el origen de gran cantidad de pequeñas molestias.

El vino, tomado con moderación, es un estimulante. No hay que abusar del té y del café y menos aún del alcohol. Hoy día, la mayoría de las mujeres fuman, con el consiguiente perjuicio para la salud y la belleza. El cigarrillo no conviene a nadie; numerosos males sobrevienen por el uso del tabaco, costumbre que se adquiere tontamente y que luego se hace necesaria.



COCINAS FUNCIONALES

Ya la cocina ha dejado de ser el rincón relegado sola y exclusivamente a los menesteres culinarios para convertirse en lugar de reunión íntima de la familia, donde pueden prolongarse las conversaciones familiares de sobremesa.

De ahí que las cocinas tengan tanta importancia en las nuevas construcciones, embelleciéndose estética y funcionalmente a medida que nuevas ideas brotan de las mentes creadoras y de los adelantos de la ciencia.

Si el espacio en su cocina lo permite, preferible dividirla y hacer en ella un pequeño rincón apropiado para tomar el desayuno. Un mostrador puede dividir áreas y una cortina tipo acordeón, de plástico, puede completar la separación. Cuando la cortina está replegada contra la pared, la vista abarca todo el espacio abierto, parcialmente obstruido por las consolas colgantes que permiten alcanzar utensilios desde ambos lados, al igual que el mostrador que tiene puertas a ambos lados para facilitar los movimientos y ahorrar pasos.

BOCADITO PARA EL COCKTAIL

PAPAS FRITAS

Se cortan las papas en rebanadas muy delgadas, ya sea usando un buen cuchillo o con la máquina especial que existe para este objeto y que también se les da forma de reja. Se ponen las rebanadas a remojar por una media hora o más en agua con bastante hielo. Ya heladas, se sacan de allí, se destilan, y se secan bien con un lienzo. Se tiene lista la fritura de manteca casi hirviendo y se dejan caer en ella de golpe, las papas heladas. Se sacan a medida que estén doradas y se les espolvorea sal. El hielo es el secreto para que queden secas y crujidoras.

ARROLLADITOS DE JAMON Y QUESO

Se cortan lonjas finas de jamón, se parten y se arrollan con un bastoncito de queso mantecoso, también se pueden hacer de lengua fiambre cortada en torrejas delgaditas. Se sujetan con un palito.

ACEITUNAS RELLENAS

Se extraen los huesos de las aceitunas y se rellena el hueco que queda con pasta de anchoa y mostaza.

SCONES con QUESO

Harina, 250 gramos; queso rallado, 250 gramos; mantequilla, 200 gramos; dos yemas de huevo, una cucharadita de polvos de hornear, unas cucharadas de leche, un huevo batido, sal y pimienta al gusto. Tamizar juntos harina, polvos de hornear, sal y pimienta. Hacer un hueco al centro y formar una masa con la mantequilla, queso rallado, yemas de huevo y la leche necesaria, de modo que salga una masa blanda, sin trabajarla mucho. Estirar la masa, dejándola de un centímetro de espesor. Cortar los scones y ponerlos sobre una lata enmantequillada. Pintarlos con huevo batido. Cocerlos al horno caliente de doce a quince minutos. Se sirven tanto fríos como calientes.



LA ALIMENTACION Y EL CALOR



ES MUY conveniente que en los meses de verano tengamos una alimentación liviana y en menor cantidad, suprimiendo especialmente las comidas demasiado sazonadas y picantes con mucha mantequilla y grasas o a base de harinas.

El ideal sería una especie de dieta a base de comidas suaves, verduras cocidas, mucha ensalada y bastante fruta.

Es increíble cómo la alimentación influye en la salud, pruebe Ud. de hacer una dieta de verano y verá cómo se sentirá más liviana, y al mismo tiempo ésta repercutirá beneficiosamente en todo su organismo y también en la piel, notándose una nueva tersura en su cutis.

Felizmente, nuestra tierra nos brinda enorme variedad de verduras, especialmente en esta época y nos dá con generosidad la exquisita fruta que difícilmente se encuentre mejor en otras partes. Aprovechemos esta abundancia y alimentémonos como es debido.

COCINA PRACTICA

PAN DE PASCUA

Dos tazas de margarina o mantequilla, 3 tazas de azúcar granulada, 6 tazas de harina, una cucharadita de nuez moscada, una de chancaca, una de polvos de canela, tres de polvos Imperial y una pizca de bicarbonato; un cuarto de pasas de Corinto, medio kilo de pasas grandes, un cuarto de datiles, diez huevos muy batidos juntos, una taza de café cargado y frío, el jugo y la ralladura de una naranja, el jugo y la ralladura de un limón, una taza de almendras picadas, no muy chicas. Batir el azúcar con la margarina. Pasar por el cedazo dos veces todos los ingredientes secos. Mezclar los huevos a la margarina con el azúcar, unir ahora ambas cosas con todo el resto de los ingredientes y mezclarlo todo muy bien. Enmantequillar un molde y vaciar la mezcla, cubriéndola con un papel enmantequillado encima. Dejarlo reposar 2 a 3 horas así. Después ponerlo al horno suave dos horas, cambiándole el papel.

PAN DE PASCUA (Receta más sencilla)

Medio kilo de chancaca, medio kilo de harina cernida, un huevo entero, una cucharada de polvos Imperial, que se junta con la harina; una cucharada de mantequilla, dos cucharadas de pasas, dos de nueces peladas y picadas, dos de fruta confitada y picada y una copita de jerez u oporto. Con la chancaca se hace un almíbar gruesa y se deja enfriar, se mezcla con la harina, la mantequilla, el huevo entero, un poco batido. Luego se mezcla todo junto. Se vacia en un molde enmantequillado y se pone al horno.

Maneras de Aprovechar Sobrantes

Esta no es precisamente una época en que, contrariamente a lo que sucedía en viejos tiempos, se cocine en una casa en tal abundancia que sobre de cada plato; por el contrario, se hace lo justo para cada comensal. Pero, puede suceder, que las sobras se produzcan y entonces conviene saber sacarles provecho.

Antes de disponer las comidas de cada dia, una buena dueña de casa debe echar una mirada a su refrigerador y a su despensa. Con un poco de ingenio, si encuentra sobrantes, puede organizar nuevas comidas. He aquí algunas ideas:

Los restos de un pastel de arroz se transforman en croquetas, se pasan por huevo batido y pan rallado, se fríen en manteca y se sirven caliente con una salsa encima.

Los restos de un pescado se desmenuzan, se aliñan y se cubren con una salsa picante, sentados sobre una torreja de papa cocida sazonada, se adorna con lechuga.

Se pueden rellenar unas papas de buen tamaño y que han sido vaciadas, con los restos de carne, a lo cual se le agrega un poco de jamón, miga de pan remojada en leche y un huevo entero. Después de rellenarlas con esta mezcla, se les pone encima un poquito de mantequilla y queso rallado y se gratinan al horno.





Un Consejo UTIL

Si mientras está friendo en la sartén, por algún descuido se inflama el aceite o la manteca hirviendo, es contraproducente arrojar agua para apagar la llama, puesto que el aceite salpicará, corriendo entonces el peligro de sufrir alguna quemadura. Lo más práctico es echar un poco de harina.

CONVIENE SABERLO

Las verduras verdes se cocinarán poniéndolas en agua hirviendo sobre fuego vivo, y se dejarán destapadas, sacándolas apenas estén bien cocidas. De esta manera conservarán su color.

Si la receta que le damos pide cuatro huevos y Ud. dispone en ese momento de sólo tres, reemplace el cuarto con una cucharada de maicena y obtendrá un buen resultado.

Cuando se desea una tortilla esponjosa, se incorpora a los huevos, en el momento de batirlos, un poco de mantequilla y una cucharada grande de leche o crema espesa.

Obtenga una Buena CARNE

Si el trozo de carne que se va a asar es grande, es preciso que la temperatura del horno sólo sea regular, para que se cocine en forma lenta y pareja.

Para obtener un buen asado al horno no es necesario colocar agua en la asadera. Si esto se hace necesario en el curso de la cocción, agregue una cucharada sopera de agua caliente. Cuando se asa un ave, deberá salarse también el interior.

Al trinchar, hay que tratar de que las fibras de la carne formen, aunque sea aproximadamente, un ángulo recto con la hoja del cuchillo. La carne que se corta así, no sólo tiene mejor vista, sino que es más agradable y se mantiene con mayor facilidad.

La mejor manera de preparar un beefsteak para que quede blando, es remojarlo bien con aceite y vinagre dos horas antes de cocinarlo.

...esa para NAVIDAD

...n novedoso mantel a rayas blanco y ...e da colorido a esta mesa para su ce... Navidad. Las servilletas también son ... haciendo un efecto alegre y acogedor.

RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

...CALOPAS DE LOCOS MARINADAS
(...a 6 personas)

...grandes cocidos y cortados
...tajadas transversales
...ojo perejil picado muy fino
...charada alcaparras
...4 anchoas
...inito y 1 cebollita en escabeche
...regular tamaño, cocida, molida
...harada vinagre
...taza aceite
...charadas Crema Nestlé
..., pimienta

...e muy bien todos los ingredientes, alíñelos a su gusto, y cubra con es... salsa, las tajadas de locos, déjelas 2 o 3 horas en sitio fresco (no hela...) y sírvalas, se pueden acompañar con ruedas de huevo duro.

...CACHOFAS RELLENAS (para 6 personas)

...chofas bonitas
... kg. longaniza de pimienta (blanca)
...harada de callampas secas ...mojadas
...charadas Crema Nestlé
...ema
...banadas panceta
...charadas aceite
...charada cebolla picada fina
...charadita perejil picado
... vino blanco
...charaditas concentrado de tomates diluido
... 1/2 taza de agua o caldo
..., pimienta, limón

... las hojas externas de las ...chofas, despúntelas y pele los ... Sancochelos en abundante ... con un trocito de limón, (8 a 10 minutos, olla a presión), escurra bien. Sáqueles el co... y las semillas, sin romperlos dejándolos en forma de taza. Fría la cebolla en una cu...da de aceite, agregue el perejil, la longaniza desmenuzada, las callampas picadas finitas, ... freír algunos minutos, añada los aliños, por último la yema y la Crema mezclando bien. ... las alcachofas con esta mezcla y envuélvalas con una tira de panceta sujeta con un ..., para que no se desprendan las hojas. Colóquelas en una asadera con el resto del acei... ...las con el vino, ponga por los lados la salsa de tomates diluida, cubra con un papel ...do y lleve a horno moderado por 30 a 40 minutos. Sírvalas calientes bañadas en su ju... ...rando las rebanadas de tocino. Si el jugo queda muy liquido redúzcalo, haciendolo hervir.

...IE DE-CREMA (para 6 personas)

...:
... taza harina cernida
...charadita Imperial para Hornear
...charadas azucar cernida
... grs. mantequilla o margarina
...LENO:
...huevo
...charadita maicena
... taza leche
...charada colmada azúcar granulado
...charadas Crema Nestlé
...inilla o ralladura de limón o naranja

...:
... juntos harina, Imperial para hornear, azúcar flor y una pizca de sal, añada la mantequilla uniendo bien y 1/4 taza de ... más o menos para unir la masa. Uslerée sobre tabla enharinada, hasta dejar 3 o 4 ... de espesor. Corte dos discos, uno más grande que el otro; con el más grande forre el ... de torta previamente enmantequillado y deje en sitio fresco.

...LENO:
... la yema, agregue la maicena diluida con leche, añada el azúcar granulada y mezcle bien. ... a fuego suave sin dejar de revolver hasta que espese. Retire y añada vainilla o ralla... de limón o naranja, agregue la Crema Nestlé y la clara batida a punto de nieve. Vacie ... molde forrado con masa, cúbralo con el otro disco de masa, pinche con un tenedor en va... partes. Lleve a horno caliente durante 25 a 30 minutos. Sirva frío.

LEDA MONTES, la vedette uruguaya que debutó hace algunos días en el Picaresque, se ha convertido en la atracción de la última revista presentada por el ágil empresario Ernesto Sotolicchio. Leda canta y baila, y es autora además, de una serie de composiciones populares. "Día a día me estoy enamorando más de este pueblo" —dijo ayer a LA NACION. (En el grabado, Leda en camino a besar la calva de Mario Rebolledo— "El Maestro Chasquilla"— integrante del elenco cómico de la Compañía Picaresque).

Show de Noticias

:: UN GOL DE MEDIA cancha y de notable factura, como diría un original comentarista deportivo, metió a algunos cronistas de teatro la atractiva cantante española Rosa Morena, en la desordenada conferencia de prensa que se realizó anteayer en Minería. Rosita —como la llamaron inmediatamente los más entusiastas— dijo que era "solterita; no pienso casarme todavía" pero sus hermosos ojos negros estaban diciendo otra cosa, quizás la verdad que ella estaba ocultando, por cuanto a cuatro metros de distancia, alejado de la curiosidad periodística, estaba sentado su marido, quien las oficia de representante personal de la artista española.

:: PARA EL PROXIMO jueves hay programada una función especial en el teatro Moneda. Razones: Ese día la Compañía de Comediantes ofrecerá la recaudación total de la función nocturna a beneficio del personal secundario del teatro. Se representará la graciosa comedia "Cinco gangsters y una monja", de Miguel Miura, y finalizada la obra se realizará un fin de fiesta con la intervención de destacados artistas chilenos. El disc-jockey Camilo Fernández adhirió al beneficio regalando discos, que serán sorteados entre los asistentes.

:: VEINTISIETE AÑOS cumple el próximo viernes la audición "La hora italiana", creada y dirigida ininterrumpidamente por Paolo Fiori. Con este motivo se realizará a las 19 horas una transmisión especial desde el auditórium de Radio Yungay, a la que asistirán el Encargado de Negocios de Italia, Pier Marcello Mazzotti, y destacadas personalidades de la colonia italiana residente y de la radiotelefonía chilena.

:: ALICIA QUIROGA entró a reemplazar a Kerry Keller en su papel de Daisy en "El Rinoceronte", de Ionesco, que entra a sus últimos días de representaciones en el Antonio Varas, en versión del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

:: DESDE CARACAS nos escribe Lucho Navarro para decirnos que está actuando con sensacional éxito en el show del Hotel Tamanaco, uno de los más grandes de América Latina, y en TV Canal 4.

:: LA COMPAÑIA de los Cuatro se encuentra en Valdivia. Hoy ofrecerá su única presentación en la ciudad de las lluvias. Los valdivianos conocerán el "Carrousel Matrimonial", y los artistas viajarán mañana a Puerto Montt, donde realizarán un programa de cuatro funciones.

:: A MEDIODIA de ayer regresó desde La Serena el "Show Viajero" de Radio Minería, encabezado por Manolo González e Hilda Sour. En 17 días recorrieron las principales ciudades del norte. En Chuquicamata agotaron en dos funciones las 2.400 butacas del teatro del Sindicato, y el microbús sufrió sólo una "panne", que se sacó en 20 minutos. Los artistas llegaron cansados. Manolo González se fue a dormir. Lo mismo hicieron Hilda Sour y Palmita.

:: ES MUY PROBABLE que el próximo viernes vuelva al Cariola "El Cosmonauta González", como un esfuerzo de sus empresarios para atraer al público que se resistió a presenciar la revista "Demoliendo San Diego". "El Cosmonauta" permanecería en cartelera hasta fin de año, posiblemente con el título "Los megatones del astronauta".

:: Y NO HAY más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

"Herencia Salvaje"

Con un argumento que encantará a grandes y chicos y enternecerá por sus valiosas cualidades humanas que pone en relieve, la película 20th Century-Fox en colores "HERENCIA SALVAJE" es el tipo de película ideal. Este film, que protagonizan David Ladd, hijo del actor Alan Ladd, además de Arthur O'Connell y la pequeña pero encantadora Pam Smith, se desarrolla en una pequeña isla frente a la costa atlántica de Estados Unidos, en que vive una manada de caballos salvajes, descendientes, según la tradición, de potros árabes sobrevivientes del naufragio de un galeón español que se dirigía al Perú en el siglo XVII.

HERENCIA SALVAJE cuenta del amor y devoción de dos niños por un caballo indomable y de las tribulaciones que pasan por lograr la posesión del noble animal.

Esta producción, distribuida por Metro-Goldwyn-Mayer y apta para todo espectador, se estrenará mañana en los teatros Metro y California.

Alicia Quiroga debuta hoy en "El rinoceronte"



HOY DEBUTA en "EL RINOCERONTE" Alicia Quiroga, la destacada actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Animará el papel de Daisy, que hasta la fecha habíamos visto a Kerry Keller. Esta actriz debió ausentarse del país, y Alicia Quiroga, tras intensivos ensayos, está en condiciones de desempeñarse en la obra de Ionesco con la maestría que le conocemos.

Sobre la producción chilena de "EL RINOCERONTE", el Director del Teatro Nacional Peruano, señor Carlos Tosi, declaró: "Vi la obra de Ionesco en París, por Barrault; en Londres, por Olivier, y en Alemania, por la Cía. del Teatro Dusseldorf. En mi opisión, la mejor versión es la que le he visto al ITUCH, en Santiago de Chile". De esta apluadida producción sólo restan 9 funciones, antes de salir de cartelera.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DCTO. Secc. 2da. N.o 1.906

PROHIBENSE, a contar de esta fecha, los siguientes VIRAJES A LA IZQUIERDA:

AVDA. MATTA ESQ. A. PRAT, VIRAJE PONIENTE-NORTE, y AVDA. MATTA ESQ. SAN DIEGO, VIRAJE ORIENTE-SUR.

Las alternativas que podrán seguir los vehículos en reemplazo del viraje, son: AVDA. MATTA - GALVEZ - SANTIAGUILLO - SAN DIEGO.

Firmados: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.

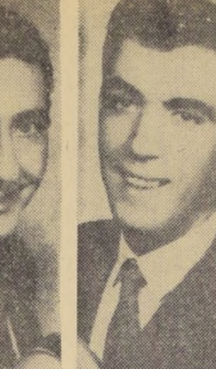
MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario Alcaldía.



TERESA



JERRY



CACHO POMAR

"SOMOS COMO UN COCTEL BIEN BATIDO", DICEN LOS "GIN FIZZ"

El conjunto lo integran dos chilenitas que huyeron de Punta Arenas "por temor a los terremotos".— Tiene escasos seis meses de vida

Escasos seis meses de vida artística tiene el conjunto chileno-argentino "Los Gin Fizz", integrado por dos muchachitas puntarenenses que huyeron de los temblores del año pasado, y dos jóvenes cantantes nacidos en Buenos Aires.

La denominación de "Los Gin Fizz" obedece al hecho de haberse reunido en un solo conjunto, tres diferentes estilos musicales. Las hermanitas Yolanda y Teresa Díaz (cantaban temas tropicales); el contrabajista y bolerista Cacho Pomar, y el rocanrolero Jerry (Jorge Mario Rodríguez).

Los cuatro cantantes se conocieron hace seis meses, en una sala de ensayos del show de Pinocho, donde debían actuar separadamente. Trabaron amistad mientras esperaban turno de prueba.

—Para explicarlo mejor —dijo Cacho Pomar a LA NACION— yo le voy a contar cómo nació la idea del conjunto. Mientras ensayaban las hermanas Díaz, yo y Jerry empezamos a acompañarlas. Lo mismo hicieron ellas cuando ensayamos nosotros. El improvisado relleno de voces entusiasmó al libretista Carlos Petit, quien nos sugirió que cantáramos juntos, pero en serio.

Después de algunos ensayos, él mismo nos llevó a la Columbia y a los diez días grabamos nuestro primer disco: "Moliendo café", por una cara y "Café a la turca", por la otra.

—Después de esto —continuó Pomar—, seguimos trabajando separadamente, como lo hacíamos antes de conocernos pero en vista del éxito discómano, nos decidimos a seguir juntos. Como el Gin Fizz es un cóctel bien batido, y en nuestro conjunto había una mezcla de varios estilos, decidimos bautizarnos como "Los Gin Fizz".

Cacho Pomar estuvo hace cinco años en Chile como vocalista de la orquesta de Dante Leonem, pero antes fue contrabajista de Xavier Cugat, en Buenos Aires.

Jerry era cantante de rocks. Estuvo en los conjuntos de Barry Moral y la Jazz Casino, por nombrar a los más conocidos.

Las hermanas Díaz vivieron hasta mayo de 1961 en Punta Arenas.

—Eramos figuras de teatro y radioteatro— dijeron a LA NACION. Después de los terremotos se anunció que el próximo epicentro sería Punta Arenas. Terriblemente asustadas nos fuimos a Buenos Aires, por el sur argentino, donde nos esperaba nuestra madre. Llegamos a la capital argentina el 4 de junio de 1960.

—La primero que hicimos fue presentarnos a un concurso de actrices de radioteatro en Radio El Pueblo. Uno de sus dirigentes nos preguntó si cantábamos "porque el radioteatro no era una carrera muy promisoria". Inmediatamente le dijimos que sí. No mentíamos mucho, porque en nuestra casa cantábamos por afición. A los dos días nos realizaron una prueba, y a la semana iniciábamos una jira de Rosario a Mendoza; de Mendoza a Rivadavia, y de aquí a Buenos Aires.

—¡Pero ché... qué bárbaras! ¡Los kilómetros que se caminaron!— intervino Jerry.

El cuarteto realizó presentaciones en radio, televisión y algunos teatros argentinos (el Maipo, entre otros). Hace un mes volaron contratados por 15 días a Montevideo. Allí los vio Buddy Day, empresario del Teatro Opera, e inmediatamente les extendió contrato por una revista. "Los Gin Fizz", cantan también en Cooperativa Vitalicia, con la orquesta que dirige Vicente Bianchi.

—¡Qué gran músico que es! comentó Pomar.

Estudian la posibilidad de un contrato con el Casino de Viña, o con una agencia artística limeña.

—Lástima que, como conjunto, no tengamos más cosas que contar— dijeron los cuatro a LA NACION.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19 horas: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82487).— Teatro de Ensayo. A las 22.15 horas: "La pérgola de las flores".

LEX, Pío Nono esquina Bellavista. — A las 22 hrs.: "Happy Days".

MARC, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477). — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury, Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MOZART, Apoquindo 3384 (480531). — Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "Juani en sociedad".

PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Conjunto Ictus. A las 19 horas: "Requiem para un girasol", de Jorge Díaz.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Marty Cosens. Amparito Castro. Victoria Diva. Silvia Infantas y Los Cóndores. Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque V. y N.: "Préstame tu marido". Tommy Davis. Orquesta típica de Rubén Ortega.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V y N: "Año nuevo... curvas nuevas". Los Gin Fizz. Enrique Ascencio. Thino's Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Lucho Barra.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La vuelta al mundo en 5 años y 1 día". Leda Montes. Los Diamantes del Sol. Mitsuko, bailarina afrocubana. Campeonato de strip-tease

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: Deseo de destrucción.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: La cruz y la estrella. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Esta rubia es una bomba. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: A un paso de la muerte.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Susana. Al hogar siempre se vuelve. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: ¡Desvístase, doctor!

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— ¡Desvístase, doctor!

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. y N.: Lo que aprendí en París. V.: Presentación de los Niños Cantores de Viena, y Lo que aprendí en París. (Beneficio del Movimiento Apostólico Schonstat.)

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). h MVN.: Lástima que sea una canalla.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Vacaciones en Mallorca.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: Pasaporte a la deshonra.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: La fuente de la doncella.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: El infierno de Stalingrado. Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Pasaporte a la deshonra..

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Juventud de una reina.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Cuando el alma sufre. Una vida por otra.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Esta rubia es una bomba. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Seriozha. Noticiarios.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: A un paso de la muerte.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— MSVN.: Codicia de una mujer.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Todo comienza el sábado.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). MSVN: El fin de la inocencia.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MSVN.: El infierno de Stalingrado, Noticiarios.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— MVN.: Salvajes inocentes.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El jaguar del Amazonas. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama: Las Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Peter en Africa. El retorno de Asenio Lupín.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El castillo de Frankestein. Préstame tu marido. Sus doce hombres.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Muerte de un pistolero. Un hombre sin suerte. El motín de los condenados.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Desnudos como Dios los creó. Tumbas marcadas. El bígamo.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Piso de soltero. Diez segundos en el infierno.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Sube y baja. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Goliath contra el dragón. El terror de la maffia china. Heredarás al viento.

BALMACEDA, Balmaceda 841.— (373779).— El crimen ronda de noche. Fieras de la ciudad. La ciudad perversa.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El moderno Frankestein. La sangre de Drácula. El principio del fin.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Goliath contra el dragón. El gigante de maratón. La historia de un gran amor.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar. Placeres de solteros.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Veracruz. Trapecio.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Yo soy gallo dondequiera. Del rancho a la televisión.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Romanoff y Julieta.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Lance de honor. Noticiarios.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Secretaria para todos. Un rayito de luz.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Después del cuplé. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles. Fieras de la ciudad.

EL SALTO, El Salto 3130 (37334). Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El pirata barba negra. Su adorable enemiga.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Jinetes del odio.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. Tú y las nubes.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Caminos secretos. Frankestein.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— Descanso del personal.

ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— La bella durmiente. Préstame tu marido.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Amores en Río. El aguijón de la muerte. Asesinato S. A.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Su adorable enemiga. El pirata Barbanegra.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— La senda del pecado. La ladrona. Del infierno a la eternidad.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Helena de Troya. Historia de la humanidad. Salomé.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los buscas. Secreto de alcoba. La vida entre dos.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— La posada de la sexta felicidad. Pague o muera. La octava maldición. (Beneficio del personal).

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Heroica. Sinfonía de amor.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Las pícaras doncellas. Honorables delincuentes.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Las pícaras doncellas. Honorables delincuentes.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Amores en Río. Las tres pelonas. Paloma brava.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Helena de Troya. El rey de los piratas. Historia de la humanidad.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555). — El siete machos. Historia de un gran amor. Los fanfarrones.

NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594). — Estrella de fuego. Ebrio de odio. Trueno de águila.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Todo comienza el sábado.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Heredarás el vientos. Julia la pelirroja. Muchachas en el frente.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— La justicia de Robin Hood. Sangre al oeste.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Amores en Ríos. El vizconde de Montecristo. Los cosacos.

PALMILLA, Pedro Fontova 6021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816). — Pasiones juveniles. Los buscas.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Ebrio de odio. Estrella de fuego. Trueno de águila.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Cimarrón. El siete machos. Terror de la maffia china.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Deseo de destrucción.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El rey de los piratas. La mujer que quiso pecar. Adan y Eva.

RIO, Monjitas 743 (33550). — El espejo desnudo. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Tú eres el veneno. Vampiros del amor.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Gorgo. La furia de los bárbaros.

ROMA, San Diego 236 (67258) — Yo soy gallo dondequiera. Del rancho a la televisión.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Furia en el río.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los primos. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Pasiones juveniles. Los buscas.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Cuando mueren los malvados. Tumbas marcadas. Eramos tan felices.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— El mundo de Suzie Wong.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Las hermanas Karambazo. El mundo perdido. La hija del médico y la bestia.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El pequeño ruiseñor. Ha llegado un ángel. La marca del cuervo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Violación. Noticiarios.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Ben-Hur. Noticiarios.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) — Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Sangre al oeste. La justicia de Robin Hood.

SUR, San Diego 9[illegible] — Peter en Africa. El [illegible] Arsenio Lupin.

TIVOLI, Huérfanos 7[illegible] Un novio para Laura [illegible] rios.

TOESCA, Huérfanos [illegible] Santuario. Noticiarios.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— El terror de la maffia china. Estrella [illegible] Historia de un gran [illegible]

VENECIA, Castro 1[illegible] Fortunella. Madrid [illegible] cio. Tú, mi conejo [illegible]

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Los amantes [illegible] cer sexo. Compañeros [illegible] che.

VICTORIA, Huérfanos [illegible] Costa Azul. Noticiarios.

YORK, Ahumada 1[illegible] La mujer del faraón [illegible] rios.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — [illegible] La colina 24 no contesta [illegible] rra gaucha.

CERVANTES (San [illegible]) Anónimas cocottes [illegible] tado de azul.

EL BOSQUE, Gran [illegible] radero 33 (53066 [illegible]) V. y N.: Tambores [illegible] Los sobrevivientes.

MAIPU, 5 de Abril [illegible] pú).— Gran hotel [illegible] tes de París.

NACIONAL (Puente [illegible]) El pescador de [illegible] pertando al amor. [illegible] las tres geishas.

PLAZA (Puente Alto) [illegible] nes sólo sábados, [illegible] festivos.

SANTIAGO (San [illegible]) A la sombra de [illegible] Duelo en el bosque [illegible] pasional.

PLAZA (Talagante) — [illegible] perdió el tren. [illegible] za. El jorobado.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Benavente Holley - Tupper Correa



...Ricardo Benavente Holley y señorita ... Tupper Correa, durante la bendición de su matrimonio que fue bendecido en la Iglesia de San Ignacio, en una elegante ceremonia.

MATRIMONIO JOERGER EDWARDS — ERRAZURIZ SANTELICES.— Circulan los siguientes partes:

...Errázuriz Ward y María Santelices de Errázuriz, participan a usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Ernesto Joerger Edwards y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia San Ignacio (Alonso Ovalle 1452) el sábado 16 de diciembre, a las 19 horas.

...Medina Plaza de los Reyes y ... Edwards de Medina, participan a usted el matrimonio de su hijo Ernesto Joerger Edwards con la señorita Elena Errázuriz Santelices, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle 1452), el sábado 16 de diciembre, a las 19 horas.

Ernesto Joerger Edwards participa a usted su matrimonio con la señorita Elena Errázuriz Santelices, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle 1452), el sábado 16 de diciembre, a las 19 horas.

ENFERMOS.— Ha sido operada la señora Carmen Salas de Vi...

Al Extranjero.— Se ha dirigido a España la señora Clotilde ...zuela de Azócar.

TE EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.— La Embajadora de Austria, señora Renate María de Zedtwitz, ofrecerá un té el viernes 15 del presente en su residencia de Avenida Alcántara.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Jorge Vicuña Velasco y de la señora Rebeca María Valdés de Vicuña.

—Una hija del señor Domingo Vicuña Matte y de la señora María Isabel Besa de Vicuña.

DE EUROPA.— Hoy regresa de Europa, la señora Mirella Elizalde de Figueroa.

—De España ha regresado la señorita Julia Valenzuela Montero.

COCTEL-COMIDA — La señora Marta Pereira de Castelló-Branco, ofrecerá un coctel-comida el miércoles 20 del presente, en su residencia de calle Merced.

Flores para novios.— Pauline Barroilhet Amenábar y Patricio Silva Uribe, deseando cooperar a la obra Hogar de María, piden a sus amistades que quieran festejarlos con motivo de su matrimonio, lo hagan enviando a esa institución una donación, en vez de obsequiarles flores.

Las donaciones pueden dirigirse a Paulina Puga de Figueroa, Carmen N.o 8, Depto. 41, fono 31377; Ana Bulnes de Ossa Eliodoro Yáñez 810, piso 1.o, fono 42775, y Rebeca Vadillo de Ossa, Providencia 1933, fono 497981.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer una plaza vacante de Agente General ante la Aduana de Antofagasta.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Administración de la Aduana de esta ciudad.

La documentación exigida podrá presentarse en esa misma Administración, hasta el 31 de diciembre de 1961.

El examen de capacidad y preparación aduaneras se efectuará en el lugar y fecha que se indiquen oportunamente.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

Apuntes de Carmen Merino

Las Españolitas: las peluqueras de moda

Si alguien deseara ubicarse, en Santiago, para conocer cuales son los acontecimientos sociales más importantes; una visita a la peluquería de las "españolitas" lo pondría al día. No hay recepcion, matrimonio, baile, comida, cóctel, que los cronistas sociales llaman "de relieve", que el salón de peinados de Blanquita y Carmencita Marín no esté lleno de mujeres de todas las edades. Esperan el turno para ser peinadas, tanto las anfitrionas, como las huéspedes de la fiesta.

Casi cuatro años hace que llegó Blanquita a Santiago, y abrió su peluquería en el centro. Poco a poco se fue dando a conocer, hasta que su trabajo fue tan solicitado, que debió mandar llamar a Madrid, a Carmencita. Según sus clientes; "no sólo peinan bien, sino que dura el peinado". Lo que es mucho decir, con la moda actual de parecer peinadamente, despeinada.

Pero el secreto del éxito de las españolitas, es hacer sentir a cada cliente, que ella es "la única". A mediodía, reciben a las clientas que deben de trabajar, especialmente, las oficinistas, que tienen horario fijo. Algunas clientas que van a esa hora son: Gabriela Marchant Lyon, sugerente del Turismo Cocha; Ximena Santa María Prieto, y su socia Inés Azócar de León; dueñas de una tienda en Providencia; Mercedes Larraín de Castillo, y Maruja Ramírez Barahona, que también trabajan en turismo y muchas otras.

Las maniquíes de la Casa Christian Dior, llegadas de Francia, para presentar en Santiago la moda del próximo invierno, escogieron a las "españolitas" para que las peinaran, antes de las tres exhibiciones. "Kouka", la argentina, vino a la peluquería, y trajo a su perrita "Monita", a quién las muchachas hicieron el shampú y luego escobillaron y adornaron con cintas", dice Carmencita. "Todas se peinaron antes de cada cambio de vestido". Esto las "españolitas", lo llaman "dar un golpe de peine".

"Había una diferencia enorme entre "Kouka", y las otras modelos" —dice Blanquita, quién las vió en la intimidad de los camarines—. "La modelo argentina es toda una señora, y sumamente simpática".

BLANQUITA MARIN, "KOUKA", la mannequin argentina de la Casa Dior, con su perrita "Monita", y Carmencita (a la derecha).

Las hermanas Marín peinan a más de 40 clientes diariamente, y siempre con una sonrisa en los labios, y una palabra amable. Entre su clientela, se cuenta a las Embajadoras de Gran Bretaña, Francia, Perú; la señora del Ministro de Relaciones; la nieta de Randolf Hearst (dueño de la cadena más grande de periódicos de EE. UU., fallecido algunos años); Alicia Marchant Lyon, Amelia Valdivieso de Browne, etc.

Muchas veces la peluquería está llena de amigas, que esperan ser atendidas por Blanquita o Carmencita. Conversan animadamente entre ellas. Algunas horas más tarde, se volverán a encontrar las mismas amigas, en la recepción; para la cual fueron a arreglarse a la peluquería.

Carmencita regresará a España a comienzos de Enero. "Voy para traer las últimas novedades europeas del peinado" —agrega—. "Lástima que al pasar por España, no podré asistir a los toros; no es la época. Pasaré también por París. Las maniquíes de Dior me convidaron que las visite, y presencie el desfile de Dior, para el próximo verano".

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Precio: Eº 0,05 Edición de 24 páginas -

LA NACION

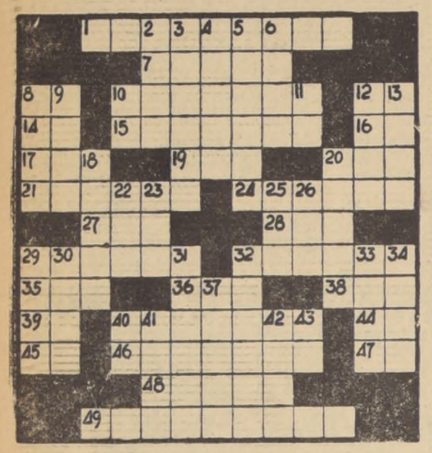
Miércoles 13 de diciembre de 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Apagar el fuego.
7.—Aceites.
8.—Símb. quím. del calcio.
10.—Plantas dicotiledóneas con raíz de olor a vino.
12.—Adv. de afirmación.
14.—Contracción.
15.—La madrina de un niño con relación al padrino.
16.—Alteza Real (siglas).
17.—Letra griega.
19.—Altar.
20.—Yerno de Mahoma.
21.—Paralelógramo de lados iguales y ángulos iguales de dos en dos (Pl.)
24.—Natural de Siam.
27.—Taza redonda sin asa.
28.—Recite una oración.
29.—Ir por el atajo.
32.—Arboles de fruto grande y carnoso.
35.—Gran extensión de agua salada.
36.—En el gnosticismo, inteligencia eterna.
38.—Ave trepadora de México.
39.—Símb. quím. del aluminio.
40.—Interj. fam. de sorpresa.
44.—Prefijo privativo.
45.—República Argentina (siglas).
46.—Apreciad, juzgad.
47.—Prep.: Bajo.
48.—Conjunto de casillas de cera que forman las abejas.
49.—Soldado que servía para arrojar granadas.

VERTICALES:

2.—Grado de elevación del sonido.
3.—Especie de anona, fruta americana (Pl.)
4.—Decir que no es verdad una cosa.
5.—Obesas, gruesas.
6.—Utilizar, emplear.
8.—Ser arrastrado hacia abajo por su propio peso.
9.—De estatura elevada.
10.—La afirmación, en dialecto provenzal.
11.—Pronombre personal.
12.—Pasa de dentro afuera.
13.—Meteoro en forma de arco.
18.—Resina fósil de color amarillo.
20.—Grata, placentera.
22.—Arbusto euforbiáceo siempre verde.
23.—Onda en el mar.
25.—Atomo con carga eléctrica.
26.—Anillo, argolla.
29.—Querer, apreciar.
30.—Arbol muy espinoso y de madera apreciada.
31.—Quitan, sustraen.
32.—Estimulad, dad valor.
33.—Aguardiente anisado.
34.—Hado, destino.
37.—Discurre, expresa su parecer.
40.—Consonante.
41.—Brazo de molino.
42.—Corta por el pie.
43.—Prep. lat. que significa junto.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con poca actividad y con sus precios irregulares, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Cía. Industrial, Papeles y Cartones, Renta Urbana, Vapores, Madeco, Tierra del Fuego, La Rural y Sanitas.

El oro físico, se transó en lotes de cierto interés a Eº 22,90 y Eº 23.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores a excepción de Banco Estado 6 3|4, que experimentó una baja de un punto.

El volumen operado alcanzó a 434.493 acciones (incluídas las operaciones con Valparaíso), y nominales en bonos a Eº 67.499.

El cierre acusó 13 alzas contra 20 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8.1, 57 n
B. Est. 6 3|4, 59 t
B. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 3.400 v
Concepción, 13 1|2 n
Continental, 7 n
Crédito, 108 n
Chile, 236 t
Edwards, 49 t
Español, 140 t
Hipotecario, 85 c
Israelita, 158 n
Italiano, 16 1|4 n
Nacional del Trabajo, 11 n
Osorno, 128 t
Panamericano, 6 1|2 n
S. Americano, 22 c
Talca, 29 t

MINERAS

Aucanquilcha, 7 n
Cerro Grande, 95 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 20 1|2 n
Lota, 4 t
Manganesos, 120 n
Ocuri, 48 v
Oploca, 38 n
Oruro, 70 t
Presidenta, 3 v
Punta de Lobos 2 c
Schwager 16 n
Tamaya, 5 n
Totoral, 25 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 2 1|4 t
Colcura, 7 1|2 t
Copihue, 5 n
Gente Grande, 57 t
Laguna Blanca, 110 n
La R. Sofruco 120 t
Rupanco, [illegible] v
T. del Fuego, 39 c
Viña Concha y Toro, 15 t

SALITRERAS

A. Lautaro C., 36 n

Iquique Port., 3 n

TEXTILES

Caupolicán, 2 3|4 v
CHITECO, 3 1|2 t
FIAP, 29 1|2
Lino, 44 c
P. Bellavista, 42 c
P. Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 12 1|2 n
Rayonhil, 3 1|4 c
SEDAMAR, 1 7|8 n
SEDYLAN, 1 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 n
Textil Progreso, 2 1|2 t
Textil Viña, 1 5|8 n
Vestex, 15 n
Yarur, 58 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aroccera EGA, 6 1|2 n
BIMA, 4 1|4 c
Carozzi, 7 v
Cemento Melón, 98 v
Cervecerías, 67 t
Cinzano, 10 t
C. de Golf, 20 000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 3.400 v
Codina, 130 n
Cola, 159 n
Colorantes, 4 v
Cía. Industrial, 5 1|2 c
COPEC, 30 c
Cristalerías, 7 1|4 n
CHILECTRA 47 v
Chiprodal, 31|2 n
Electr. Industrial, 10 1|4 v
Farmo Química, 2 1|2 t
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 18 n
Gas de Santiago, 18 1|2 c
Gas de Valparaíso, 13 n
Hucke Hermanos .21 n
Implatex, 6 1|2 t
Indus. Andes, 24 c
Industrias Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 4 n
Inm Huelén, 255 c

INSA, 57 n
Interameric., 1 1|2 c
Interoceánica, 35 t
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 11 t
Luckett, 3 1|2 n
Mac Kay, 19 v
Marinetti ,29 c
Molintra San Cristóbal, 4 t
Muelle P. Vergara, 2 1|8 n
Naviera Arauco, 6 3|8 n
Papeles y Cartones, 45 1|2 t
Perlina, 5 1|2 n
Pizarreño, 46 t
Polpaico ,61 t
Refractarios Lota, 1 7|8 c
Refinería de Viña, 48 c
Renta Urbana, 20 t
Saavedra Benard, 14 3|4 c
Sanitas, 8 t
SONAVELA, 1 1|8 n
Soprole "B" 400 c
Sporting Club, 60.000 OCV
Tabacos, 39 n
Tattersall, 5 1t
Teléfonos, 10 t
Universo, 10 n
Vapores, 42 v
Vidrios Planos, 14 1|4 c
Volcán, 6 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 36 c
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 13 n
Electro Metalúrgica, 25 t
FENSA, 1 3|4 c
INDAC, 5 5|8 v
INDEGA, 1 n
Indura, 3 1|2 c
Madeco, 14 1|4 t
Mademsa, 5 3|4 t
Mecánica Industrial 6 1|4 t
Socometal, 6 t

SEGUROS

Carrera, 55 t
Ch. Cons. Generales, 17 n
Pedro de Valdivia, 20 t
Santiago, 17 n

TRANSACCIONES

Bonos nominales Eº		67.499
Transacciones en	Santiago	413.703
Operaciones con Val	paraíso	20.790

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 232. 5.0 Comp.	Disponible	£ 232.10.0 Comp.
" 232.15.0 Vend.		" 232.15.0 Vend.
" 1. 0.0 ALZA.	Fluctuación	" 0. 5.0 ALZA.
" 233. 0.0 Comp.	A 90 días	" 232.15.0 Comp.
" 233. 5.0 Vend.		" 233. 0.0 Vend.
" 1.10.0 ALZA	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
FIRME.	Tendencia	SOSTENIDA.
2.400 Tons. Largas.	Ventas	625 Tons. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

2.550	Bco. del Est. 10-6, 75
35.000	Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
240	Bco. del Est. 10.6, 75
28.000	Bco. Hip. Ch. 10-6, 75 Od.
60	Bco. Chile, 235
816	Bco. Chile, 235 Od.
50	Bco. Chile, 235
75	Bco. Chile, 236
6	Bco. Chile, 235
835	Bco. Chile, 238
1.180	Bco. Español, 140
250	Bco. Osorno, 128
2.500	Bco. Sud Americ., 22
20.000	Carampangue, 2 1|4
11.900	Colcura, 7 1|2
100	Gente Grande, 57
1.415	La Rosa Sofruco, 120
3.000	Viña C. y Toro, 15
1.000	Viña C. y Toro, 15 Od.
1.000	Viña C. y Toro, 15
13.924	Chiteco, 3 1|2
1.200	Fiap, 29 1|2
46	Vestex, 15
1.100	Yarur, 59 Od.
700	Yarur, 58
5.000	Bima, 4
5.000	Bima, 4 Od.
1.300	C. Melón, 98
1.400	Cervecerías, 67
400	Cervecerías, 67 Od.
2.400	Cervecerías, 67
5.000	Cía. Industrial, 5 1|4
13.000	Cía. Industrial, 5 1|2
1.000	Copec, 30 1|2
3.000	Copec, 30 1|4
1.233	Copec, 30
500	Copec ,30 Od.
800	Copec, 30 Od.
1.000	Copec, 30 1|4
4.000	Elect. Indus., 10 1|4
1.900	Farmo Química Od., 2 1|2
1.200	Gas de Stgo., 18 1|2
153	Gas de Stgo., 18 1|4
7.388	Implatex Od., 6 1|2
576	Implatex, 6 1|2
264	Interamericana, 1 1|2
350	Interoceánica, 35
1.380	La Rural, 13
600	Loza de Penco, 11
2.200	Mol. San Cristóbal, 4
4.000	Pap. y Cartones, 46
8.500	Pap. y Cartones, 45 1|2
1.000	Pap. y Cartones Od., 45 1|2
700	Pap. y Cartones, 45 1|2
65	Pizarreño, 46
2.000	Pizarreño, 46
200	Polpaico, 61
60	Ref. Viña, 48
12.518	Renta Urbana, 20
501	Teléfonos, 10 Od.
100	Vapores, 43
7.400	Vapores, 42 1|2
3.200	Vapores, 43
900	CAP, 36
1.346	CIC, 7 1|4
10.300	Madeco, 14 1|4
2.190	Mademsa, 5 7|8
710	Mademsa Od., 5 7|8
4.900	Mademsa, 5 7|8
2.000	Mecánica Indus., 6 1|4
2.000	Socometal, 6
5.866	Segs. P. de Valdivia, 20 Od.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Lucía y Otilia.
MAÑANA: Esperidión y Arsenio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES.

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica, y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200 DC-3, directo a Concepción.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B directo a Arica.

LLEGADAS. — 15.05 horas vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201 DC-3 directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano" Vuelo 81. Llega a las 13.30 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale a las 20.35 horas con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Teléfonos: 87736-87092-87918

MIERCOLES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

ENTRE EL 9 AL 16 DE DICIEMBRE 1961

BENTJERODT, Estado 397; FRANCESA, San Pablo 2002; MATUCANA, Matucana 530; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; OYARZUN, 5 de Abril 4887; ESPERANZA Esperanza 39; SAN LAZARO Vergara 397; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; SCOTT, Avda. Matta 1399; ARAUCO, Arauco 1077; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; RAIYEL, Población La Feria 5435; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6201; LA TORRE, Vicuña Mackenna 129; ATENAS, Portugal 1053; BOGOTA Sierra Bella 1698; CASTILLO, Loreto 162; SIMON, Independencia 895; WAISMAN, Recoleta 2110; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; POPULAR, Vivaceta 1811; ROZAS, Avenida Santa María 2301; CERRILLOS, Los Clarines 6048; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; LOS LEONES, Providencia 2415; VESPUCIO, Avda Apoquindo 7084; ZUÑIGA, Avda Bilbao 581; SAN JOSE, Avda. Suecia 2668; LA REINA, Larraín 6208; SUR, Suárez Mujica 875.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.

Expreso Sábados, excepto festivos. Sale de Mapocho a las 16.00 horas.

El Rápido. Diario excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19.00 horas.

Así Atendemos al Público

Terminarán con los excesos de velocidad en calle Bellavista

Conductores irresponsables han transformado la calle Bellavista en una peligrosa autopista, donde ya han ocurrido por este motivo, graves accidentes.

El lector que se firma con carnet 4180621 reclama que en la mencionada arteria, desde la prolongación de la Avda. Santa María, los automovilistas no respetan los márgenes de velocidad establecidos por la ley y reglamentos del tránsito, poniendo en peligro la vida de las personas que cruzan la calzada.

Esta denuncia no es la primera que recibimos sobre esa congestionada vía de tránsito. Al respecto, se nos informó en Carabineros que es intensa la labor de fiscalización que se realiza y que se han notificado numerosos partes. Lo que ocurre es que cada día aumenta la cantidad de automóviles y camiones que transitan por esa calle, lo que para una dotación reducida de Carabineros representa una ta-

Vehículos no respetan velocidad en calle Bellavista

El lector que firma con el número de carnet 4180621, de Santiago, nos escribe para hacer presente que los vehículos que transitan en ambas direcciones por la calle Bellavista, desde la prolongación de la Avenida Santa María, no respetan los márgenes de velocidad establecidos por la ley y reglamentos del tránsito, poniendo en peligro la vida de las personas que cruzan esa arteria.

Agrega que al empezar la calle Bellavista, hay una población donde en varias oportunidades los vehículos han quedado detenidos sobre la

Las autoridades dispusieron especial vigilancia.

Cartas al Director

Pide reposición de paradero de tren a Cartagena en Malloco

Ruego a usted dar acogida a la presente en su diario con el objeto de señalar la urgente necesidad que tiene para la población de Malloco la reposición de la parada en la Estación de este pueblo del tren que viajaba ordinariamente entre la capital y Cartagena.

Creemos, señor Director, que un servicio de utilidad pública tan imprescindible debiera más bien ampliarse o mejorarse, antes que suprimirse, sobre todo en esta época de verano. Con la supresión de este servicio, cientos de personas y estudiantes se ven perjudicados, al estar obligados a utilizar una locomoción más cara por la vía terrestre, como son los pullman y los buses, con la agravante de que al pasar por el pueblo llevan todos sus asientos ocupados.

Por esta razón solicitamos de las autoridades de los Ferrocarriles del Estado, se ordene parar a este convoy de ida y vuelta en el lugar indicado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted y agradece de antemano la acogida a esta carta, **Centro de Adelanto de Malloco.**

Abusos en el comercio de Concepción

A raíz de la gran afluencia de delegados concurrentes a la Octava Conferencia Nacional de Municipalidades, celebrada en la noble [...] de Concepción, algunos [...]ciantes, en su mayor [...] tranjeros, elevaron ar[...]mente los precios, de[...]do así que nada les [...] la tradicional hos[...] penquista y el ahuyen[...] que tal proceder tra[...] los turistas o visitantes.

Pruebas al canto: [...]to la boleta número [...] tida el día 11 del [...] por la Confitería Pu[...] firma Pujol Hnos., ub[...] Barros Arana 759, Co[...] por el siguiente cons[...] huevos a la paila y [...] sener escudo. (Los hue[...]ron servidos en platos [...] ese negocio, ubicado en [...] centro y que es de [...] categoría NO TIENE [...] Ahora bien, cobraron [...]sos, más 158 por pro[...]gal, total: 948 pesos. [...]tada la empleada que [...] atendió, dijo que el [...] valía 200 pesos, o sea, [...] tres huevos costaron [...]sos. Yo considero que es un abuso incalificable y la Dirección de Indu[...] Comercio debe interven[...]ra terminar con tales [...]dimientos.

Lo saluda Atte. SS. R. R. J., C. 22661, Consti[...]

KID DINAMITA — POR SAM LEFF









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD










RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



